Artículos /*Articles*

Ocaña 1828. Una convención frustrada
CAMILO GUTIERREZ JARAMILLO

El Baile de Chontaduro entre la Gente del Hacha (departamento del Amazonas, Colombia). Una perspectiva micro histórica.
ROBERTO PINEDA CAMACHO

Duelo, elaboración y reparación. Comentarios desde el psicoanálisis a: "El Baile de Chontaduro entre la Gente del Hacha, (departamento del Amazonas, Colombia). Una perspectiva micro histórica" por Roberto Pineda Camacho
FERNANDO GÓMEZ CABAL

El extraño Señor Núñez. No fue "Regeneración fundamental o catástrofe" sino Regeneración con catástrofe.
RODRIGO LLANO ISAZA

¿Raza? ¿Cuál raza? Revisión semiológica de las figuras humanas inscritas en el escudo de la Academia Colombiana de Historia
ALBERTO GÓMEZ GUTIERREZ

La historiografía revisionista del suroccidente colombiano sobre la Independencia y las Provincias (1900-1960)
OSCAR ALMARIO GARCÍA

Reminiscencias de la antigüedad grecorromana en la arquitectura e identidades bogotanas en la primera mitad del siglo XX (1905-1948)
DANNA CATALINA CASTRO DELGADO

Colombia en la Segunda Guerra Mundial: el accionar de los submarinos alemanes en el Caribe colombiano y la Declaración de Beligerancia con el Eje
JOSÉ ÁNGEL HERNANDEZ GARCÍA

De la política contenida a la política contenciosa: Movilización y protesta campesina en la Reforma Agraria de 1961
JUAN MANUEL ACEVEDO PERALTA

Un capítulo de la historia de la ciencia en América Latina. La aplicación de métodos científicos al estudio de la metalurgia prehispánica y colonial
ROBERTO LLERAS PÉREZ

ISSN 0006-6303

Volumen CXII, No 880, enero - junio de 2025. ISSN 0006-6303

Boletín de historia y antigüedades

Nº 880

Academia Colombiana de Historia

Nº 880

Boletín BHyA de historia antigüedades

Volumen CXII, No. 880, enero - junio de 2025. ISSN 0006-6303

Academia Colombiana de Historia

Artículos /*Articles*

Ocaña 1828. Una convención frustrada
CAMILO GUTIERREZ JARAMILLO

El Baile de Chontaduro entre la Gente del Hacha (departamento del Amazonas, Colombia). Una perspectiva micro histórica.
ROBERTO PINEDA CAMACHO

Duelo, elaboración y reparación. Comentarios desde el psicoanálisis a: "El Baile de Chontaduro entre la Gente del Hacha, (departamento del Amazonas, Colombia). Una perspectiva micro histórica" por Roberto Pineda Camacho
FERNANDO GÓMEZ CABAL

El extraño Señor Núñez. No fue "Regeneración fundamental o catástrofe" sino Regeneración con catástrofe.
RODRIGO LLANO ISAZA

¿Raza? ¿Cuál raza? Revisión semiológica de las figuras humanas inscritas en el escudo de la Academia Colombiana de Historia
ALBERTO GÓMEZ GUTIERREZ

La historiografía revisionista del suroccidente colombiano sobre la Independencia y las Provincias (1900-1960)
OSCAR ALMARIO GARCÍA

Reminiscencias de la antigüedad grecorromana en la arquitectura e identidades bogotanas en la primera mitad del siglo XX (1905-1948)
DANNA CATALINA CASTRO DELGADO

Colombia en la Segunda Guerra Mundial: el accionar de los submarinos alemanes en el Caribe colombiano y la Declaración de Beligerancia con el Eje
JOSÉ ÁNGEL HERNANDEZ GARCÍA

De la política contenida a la política contenciosa: Movilización y protesta campesina en la Reforma Agraria de 1961
JUAN MANUEL ACEVEDO PERALTA

Un capítulo de la historia de la ciencia en América Latina. La aplicación de métodos científicos al estudio de la metalurgia prehispánica y colonial
ROBERTO LLERAS PÉREZ

Volumen CXII, No 880, enero - junio de 2025. ISSN 0006-6303

Boletín de historia y antigüedades

Academia Colombiana de Historia

Boletín BHyA de historia antigüedades

Volumen CXII, No. 880, enero - junio de 2025. ISSN 0006-6303

Academia Colombiana de Historia

Boletín de Historia y Antigüedades

Órgano de la Academia Colombiana de Historia
Volumen CXII, No. 880, enero-junio de 2025
ISSN Impreso: 0006-6303 / ISSN Digital: 2357-6553

DIRECTOR (E)

Roberto Lleras Pérez

ASISTENTE EDITORIAL

Ana María Jaimes López

COMITÉ EDITORIAL

Diana Bonnett Vélez
Doctora en Historia, Universidad de los Andes

Arístides Ramos Peñuela
Doctor en Historia, Pontificia Universidad Javeriana

Efraín Sánchez Cabra
Doctor en Historia, Academia Colombiana de Historia

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Anthony McFarlane
Doctor en Historia, University of Warwick, UK

Rafael Almarza Villalobos
Doctor en Historia,
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Catherine Legrand
Doctora en Historia, McGill University, Canadá

Marco Palacios
Doctor en Historia, El Colegio de México

ACADEMIA COLOMBIANA
DE HISTORIA

Calle 10 No. 8-95
Bogotá D.C., Colombia
PBX: (571) 7420848
Bogotá D.C., Colombia

Correo electrónico:
boletin@academiahistoria.org.co
http://www.academiahistoria.org.co

Capítulo V: De las publicaciones, Artículo 21, parágrafo b de los estatutos: El contenido de las publicaciones que realice la Academia sólo compromete la responsabilidad de sus autores.

Impreso en Colombia

Septiembre de 2025

Diseño original:
Torre Gráfica Limitada

Diagramación e impresión:
Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.
Kimpres Xpress

Educación

Esta publicación se ha financiado mediante la transferencia de recursos del Gobierno Nacional a la Academia Colombiana de Historia. El Ministerio de Educación Nacional no es responsable de las opiniones aquí expresadas.

Boletín de Historia y Antigüedades

Volumen CXII, No 880
enero-junio de 2025

Contenido

Contents

9 **Presentación**

Artículos /*Articles*

17 Ocaña 1828. Una convención frustrada
CAMILO GUTIERREZ JARAMILLO

41 El Baile de Chontaduro entre la Gente del Hacha (Departamento del Amazonas, Colombia). Una perspectiva micro histórica.
ROBERTO PINEDA CAMACHO

63 Duelo, elaboración y reparación. Comentarios desde el psicoanálisis a: "El Baile de Chontaduro entre la Gente del Hacha, (Departamento del Amazonas, Colombia). Una perspectiva micro histórica" por Roberto Pineda Camacho
FERNANDO GÓMEZ CABAL

77 El extraño Señor Núñez. No fue "Regeneración fundamental o catástrofe" sino Regeneración con catástrofe.
RODRIGO LLANO ISAZA

105 ¿Raza? ¿Cuál raza? Revisión semiológica de las figuras humanas inscritas en el escudo de la Academia Colombiana de Historia
ALBERTO GÓMEZ GUTIERREZ

117 La historiografía revisionista del Suroccidente colombiano sobre la Independencia y las Provincias (1900-1960)
OSCAR ALMARIO GARCÍA

165 Reminiscencias de la antigüedad grecorromana en la arquitectura e identidades bogotanas en la primera mitad del siglo xx (1905-1948)
DANNA CATALINA CASTRO DELGADO

187 Colombia en la Segunda Guerra Mundial: el accionar de los submarinos alemanes en el Caribe colombiano y la Declaración de Beligerancia con el Eje
JOSÉ ÁNGEL HERNANDEZ GARCÍA

219 De la política contenida a la política contenciosa: Movilización y protesta campesina en la Reforma Agraria de 1961
JUAN MANUEL ACEVEDO PERALTA

261 Un capítulo de la historia de la ciencia en América Latina. La aplicación de métodos científicos al estudio de la metalurgia prehispánica y colonial
ROBERTO LLERAS PÉREZ

Discursos, conversatorios y conferencias / *Speeches, forums and conferences*

295 Historia de las políticas de la Armada Colombiana
ARMANDO MARTINEZ GARNICA

Reseñas de libros / *Book reviews*

313 Reseña del libro *Conquistadores e Indios: La historia no contada* de Carl Henrik Langebaek: Debate, 2023
JORGE URIBE VERGARA

Vida Académica / *Academic life*

321 Informe de Gestión, correspondiente al período enero a diciembre del año 2024 de la Academia Colombiana de Historia, presentado por el secretario académico, con destino a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. como órgano de control de las entidades sin ánimo de lucro (e.s.a.l.)

331 Proposición de felicitación a la Academia Boyacense de Historia

332 Proposición de felicitación a la Academia de Historia de Ocaña

333 Listado de Académicos y Asociación Iberoamericana de Academias

Del Boletín

343 Normas editoriales Boletín de Historia y Antigüedades y libros

Presentación

Llegamos con el presente número a los ochocientos ochenta boletines de Historia y Antigüedades. Es un hito que muy pocas revistas de historia, e incluso de otros temas, pueden exhibir. Este récord representa un esfuerzo continuado de 123 años a lo largo de los cuales generaciones de académicos han aportado para que la difusión de la Academia no se detenga. Desde la investigación, la reflexión y la edición, se ha trabajado casi sin interrupciones para que la revista siempre salga y revele lo que se hace en pro de nuestra historia y nuestro patrimonio.

En esta ocasión, el boletín viene marcado por una orientación cronológica particular. Con excepción de dos artículos, los temas tratados corresponden al siglo xx e incluso a principios del xxi. En una corporación cuyos miembros tradicionalmente han privilegiado el estudio de los procesos independentistas y de la Primera República en el siglo xix, este es un fenómeno muy inusual. No obstante, lejos de constituir un rompimiento con la tradición, lo que este conjunto de textos representa es la versatilidad de la academia para incursionar en todas las épocas y en temas muy diversos.

Abre la sección de artículos el texto de Camilo Gutiérrez Jaramillo titulado *Ocaña 1828. Una convención frustrada*. Explica Gutiérrez que tras la creación de la República de Colombia aparecieron dos colectividades, la de los seguidores de Santander y las de Bolívar. Estas facciones se enfrentaron en la Convención de Ocaña en 1828; el núcleo de las discusiones fue el modelo de estado para la República. Los seguidores de Bolívar impulsaban un estado fuerte y autoritario, mientras que los de Santander preferían un estado controlado y descentralizado. La discusión fue pugnaz, fracasó la interlocución y se llegó al rompimiento. Nos dice Gutiérrez que esas violencias verbales precedieron las violencias militares del siglo xix.

Roberto Pineda Camacho nos ofrece el texto *El Baile de Chontaduro entre la Gente del Hacha (Departamento del Amazonas, Colombia). Una perspectiva micro histórica*. En él, Pineda narra el proceso de resurgimiento étnico, entendido por ellos mismos como el paso de la condición de huérfanos a vivir como gente de un pequeño grupo de sobrevivientes liderado por el joven jefe andoque *Jiñeko*; con base, entre otros, de la construcción de malocas, el *mambeo* de la hoja de coca, y la realización de rituales, como el baile del chontaduro. Esto ocurrió después del genocidio perpetrado por la compañía cauchera Casa Arana durante las primeras décadas del siglo xx.

El artículo que sigue, de Fernando Gómez Cabal, comenta el texto de Roberto Pineda. En *Duelo, elaboración y reparación. Comentarios desde el psicoanálisis a: "El Baile de Chontaduro entre la Gente del Hacha, (Departamento del Amazonas, Colombia). Una Perspectiva micro histórica"* por Roberto Pineda Camacho, Gómez ofrece algunas digresiones psicoanalíticas que complementan el análisis del papel de los rituales como prácticas reparatorias y generadoras de cohesión social. Nos explica Gómez que estas actividades fueron fundamentales en la reconstrucción de la comunidad Andoque tras la catástrofe. El autor destaca el papel trascendental de su líder *Jiñeko*, Gran Capitán, quien asumió la misión de liderar a su pueblo, rescatar sus tradiciones y ayudarlos a elaborar el duelo.

El académico Rodrigo Llano Isaza ofrece el texto *El extraño Señor Núñez. No fue "Regeneración fundamental o catástrofe" sino Regeneración con catástrofe*. Llano afirma que Rafael Núñez fue uno de los políticos más influyentes y controvertidos en la historia colombiana, elogiado con pasión por algunos y criticado por otros por su manera de hacer política, de llegar al poder y de ejercerlo. El artículo adelanta una visión crítica sobre su desempeño como hombre público y promueve el debate sobre el grave daño causado a nuestras instituciones. Llano empieza su recorrido en la época en que Núñez vivía en el exterior, su llegada a la presidencia, los cuatro asesinatos que ocurrieron en su gobierno, los partidos políticos en esa fase, el camino hasta la constitución de 1886, las persecuciones a la prensa, la expulsión de sus opositores y su muerte.

¿Raza? ¿Cuál raza? Revisión semiológica de las figuras humanas inscritas en el escudo de la Academia Colombiana de Historia. Con esta pregunta como título de su artículo, Alberto Gómez Gutiérrez presenta algunas consideraciones sobre el escudo de la Academia Colombiana de Historia, centradas exclusivamente en las figuras humanas que aparecen en su núcleo y debate la utilización contemporánea del término raza a la luz de la genética y los conocimientos actuales sobre la evolución homínida.

La historiografía revisionista del Suroccidente colombiano sobre la Independencia y las Provincias (1900-1960) es el título de la conferencia con la que el profesor Oscar Almario García se posesionó como académico numerario de la ACH. Almario reflexiona sobre la aparición, desarrollo y declive de la corriente historiográfica revisionista en el Suroccidente colombiano, durante la primera mitad del siglo xx. Establece el autor que esta corriente cuestionó lo establecido por la historiografía del xix y contribuyó a legitimar la identidad de las emergentes regiones nacionales en esta sección del país. En sus conclusiones el autor señala las potenciales continuidades y rupturas en las corrientes historiográficas más recientes, que tratan de comprender la formación temprana del Estado nacional.

Danna Catalina Castro Delgado presenta el texto *Reminiscencias de la antigüedad grecorromana en la arquitectura e identidades bogotanas en la primera mitad del siglo xx (1905-1948)*. Para empezar, Castro nos informa que, durante la primera mitad del siglo xx, Bogotá vio la construcción de al menos 114 edificios cuyas fachadas incorporaron elementos arquitectónicos y ornamentales de la antigüedad grecorromana. Esto no fue una mera coincidencia; estos elementos reflejan cómo este pasado clásico se convirtió en una fuente esencial para la formación de identidades en la época. El presente artículo profundiza en estas edificaciones capitalinas para evaluar y categorizar la intrincada relación entre las élites bogotanas y la antigüedad grecorromana, a la cual se le atribuyeron características de buen gusto, modernidad y progreso.

José Ángel Hernández García se posesionó como académico correspondiente extranjero con la conferencia *Colombia en la Segunda Guerra Mundial: el accionar de los submarinos alemanes en el Caribe colombiano y la Declaración de Beligerancia con el Eje*. Para Hernández García, la participación de Colombia en la Segunda Guerra Mundial estuvo alineada con los Aliados, pero con matices. La Declaración de Beligerancia contra los países del Eje no tenía soporte jurídico hasta cuando el hundimiento de varias goletas colombianas en aguas caribeñas, la justificó. Esto le permitió a Colombia mantener relaciones amistosas con Estados Unidos y, al final de la guerra, constar como vencedor y fundador de las Naciones Unidas.

De la política contenida a la política contenciosa. Movilización y protesta campesina en la Reforma Agraria de 1961, es el artículo de Juan Manuel Acevedo Peralta. Acevedo busca superar la reducción de la dinámica de las reformas agrarias a los relatos épicos, acontecimientos aislados y antagonismos entre bandos en el escenario político o social. Empieza, por tanto, reconociendo la agencia campesina en la discusión e implementación de la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Agraria, usando los conceptos de *política contenciosa y política contenida*

para identificar los repertorios y ciclos de protesta de este movimiento. Logra así identificar el carácter político-organizativo del campesino, sus reivindicaciones, resistencias y proyectos de vida para plantear lecturas sobre la transformación de la protesta del campesinado, los contextos sociopolíticos de la década de 1960 y los hechos de victimización. Para terminar, sugiere la importancia de construir una política estatal territorializada y desde abajo que atienda las necesidades de las poblaciones históricamente marginalizadas.

Para Roberto Lleras Pérez, en el ámbito arqueológico latinoamericano las colecciones de metalurgia prehispánica y colonial ocupan un lugar muy especial. Sin embargo, una proporción muy grande procede de excavaciones clandestinas o de adquisiciones sin referencia; han perdido la información de contexto, empobreciendo su valor arqueológico. En esta situación, la arqueometría permite rescatar parte de la información faltante. La historia de la aplicación de los métodos científicos arranca con pruebas rudimentarias y se va sistematizando hasta los proyectos sofisticados e innovadores de la actualidad. Lleras hace un recorrido sintético de esta historia, terminando con un panorama de la situación actual. El título del texto es: *Un capítulo de la historia de la ciencia en América Latina. La aplicación de métodos científicos al estudio de la metalurgia prehispánica y colonial*.

En la Sección de Discursos, Conversatorios y Conferencias, tenemos el texto *Historia de las políticas de la Armada Colombiana* de Armando Martínez Garnica. El autor hace un recorrido de la historia de la Armada Nacional a partir de las gestas de José Padilla López y Rafael del Castillo y Rada. Nos cuenta Martínez que tras el fusilamiento de Padilla vino un largo periodo en el que la nación no volvió a mirar al mar. En 1903, con ocasión de la separación de Panamá y la negativa a firmar el tratado Herrán-Hay, Colombia despertó del letargo y en 1907 se fundó la Escuela Naval de Guardiamarinas. Más tarde la Escuela se cerró y se vendieron los barcos. Solo la guerra con el Perú en 1932 propició la conformación definitiva de una política naval nacional.

En la Sección de Reseñas de Libros Jorge Uribe Vergara comenta el libro *Conquistadores e Indios: La historia no contada* de Carl Henrik Langebaek.

En la Sección de Vida Académica está el *Informe de Gestión, correspondiente al período enero a diciembre del año 2024 de la Academia Colombiana de Historia, presentado por el secretario Académico, con destino a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. como órgano de control de las .-entidades sin ánimo de lucro (e.s.a.l.)* redactado por el académico secretario Camilo Gutiérrez Jaramillo. Complementan la sección las proposiciones de felicitación a la Academia Boyacense de Historia en sus 120 años y a la Academia de Historia de Ocaña en sus 90 años.

En la última sección de este número está la tabla de Académicos Honorarios, de Número, Correspondientes y Correspondientes Extranjeros, con las novedades del primer semestre de 2025. Las normas editoriales del Boletín de Historia y Antigüedades y los libros de la Academia Colombiana de Historia traen novedades respecto del uso de la inteligencia artificial en la elaboración de textos sometidos para publicación en la ACH, que recomendamos consultar.

Roberto Lleras
Editor (E)
Septiembre de 2025

Boletín de historia y antigüedades
Volumen CXII, No. 880
enero a junio de 2025

Artículos

Ocaña 1828. Una convención frustrada[1]

Camilo Gutiérrez Jaramillo

Resumen

Poco después de haber sido creada la República de Colombia mediante la Ley del 17 de diciembre de 1819, el espectro político se dividió en dos colectividades caracterizadas, la de los seguidores de Santander y la de Bolívar. Se enfrentaron ellos en la llamada "Convención de Ocaña" reunida en esa ciudad a partir del mes de abril de 1828. Lo que allí ocurrió fue un enfrentamiento irreconciliable al discutir el modelo de Estado que debería tener la República. Un modelo, el de José María Castillo y Rada -amigo de Bolívar-, defendía un estado fuerte y autoritario; y el otro, de Vicente Azuero -amigo de Santander-, promovía un Estado provisto de controles, descentralizado, con un presidente responsable. La discusión escaló en pugnacidad, el dialogo fracasó y las descalificaciones agresivas

[1] Abril 8 de 2025. Sesión Ordinaria de la Academia Colombiana de Historia

Cómo citar este artículo

Gutiérrez Jaramillo, Camilo. "Ocaña 1828. Una convención frustrada". *Boletín de Historia y Antigüedades*, 112: 880 (2025): 17-39.

escalaron hasta llegar al rompimiento. Los protagonistas de este duelo desatendieron el daño que ello causó a la cultura política. Esas violencias verbales precedieron las violencias militares de nuestro siglo diecinueve. De eso tratan estas reflexiones.

Palabras clave: Convención, Bolívar, Santander, Castillo y Rada, Azuero, Ocaña

Ocaña 1828. A failed convention

Abstract

Soon after the Republic of Colombia was created by means of Law of December 17, 1819, the political spectrum became divided into two characteristic groups: the followers of Santander and the followers of Bolívar. They confronted each other in the so called "Ocaña Convention", gathered in that town from April 1828. What happened there was an unbridgeable quarrel between those groups, arising from the discussion about the model of State that the republic should have. One model, that of José María Castillo y Rada -a friend of Bolivar-, promoted a strong and authoritarian State; and the other, held by Vicente Azuero -friend of Santander-, a State limited by controls, decentralised, with an accountable president. The discussion grew bitter, dialogue failed, aggressive depreciation escalated until breakup occurred. The actors in this duel disregarded the harm caused to political culture. These verbal violences preceded the military violences of our nineteenth century. These reflections are the topic of this text.

Keywords: Convention, Bolívar, Santander, Castillo y Rada, Azuero, Ocaña

En fecha reciente, el historiador Gabriel Samacá, se ocupó de investigar el tema de la historia de la actividad editorial en materia de historia patria a partir del año 1900. Para ello estudió con cuidado la colección de la Biblioteca

Nacional de Historia promovida a partir de 1902 por la entonces "Comisión de Historia y Antigüedades Patrias", creada por el gobierno de la época, (hoy la Academia Colombiana de Historia). En su estudio, Samacá encuentra que entre las razones que dieron lugar a la creación de la "Comisión de Historia y Antigüedades" en el mes de mayo de 1902, incluso con anterioridad a la celebración de los tratados con los cuales se terminó la guerra civil de 1899, fue la superación de los odios partidistas como fuente de cohesión social, como una forma de recomponer la maltrecha unidad nacional[2]. De esa Comisión inicial hicieron parte hombres provenientes de los dos partidos tradicionales, entonces en pugna militar. Uno de ellos fue el moderado conservador Eduardo Posada Muñoz, y el médico liberal también moderado Pedro María Ibáñez Tovar. Su primera misión fue la de impulsar lo que luego fue uno de los grandes activos de la Academia la "Biblioteca de Historia Nacional" con pretensiones científicas no partidistas. Lo dice Samacá: "…la citada colección fue asumida por sus promotores como una respuesta intelectual a las horas de tan crueles golpes y de congojas tantas que vivía el país a principios de siglo…"[3].

Pues bien, el tomo siete de esa colección, publicado por la Academia en 1908 lleva por título "La Convención de Ocaña", un trabajo elaborado por un veterano historiador Don José Joaquín Guerra, miembro de la Academia Colombiana de Historia, con prólogo de Adolfo León Gómez. No ha sido pues la Academia ajena al tema de lo ocurrido en Ocaña en 1828, pues en 1978 con ocasión del Sesquicentenario de la Gran Convención, la Academia convocó el "Segundo Congreso Grancolombiano de Historia" que se llevó a cabo exitosamente en la ciudad de Ocaña, con la concurrencia de numerosos y avezados historiadores -entre ellos el entonces presidente Alfonso López Michelsen-, quienes examinaron el tema, con el cual se nutrió el Volumen 138 de la Biblioteca de Historia Nacional.

Lo ocurrido en la Convención de Ocaña fue un punto de inflexión en la historia de nuestra institucionalidad. El parteaguas de dos corrientes políticas cuya pugna dio al traste con el proyecto grancolombiano del Libertador. Se dieron cita allí dos grupos de destacados ciudadanos de la Colombia de entonces, tratando de conjurar la enconada crisis política en la que se encontraba la Gran Colombia, la República de Colombia proclamada con emoción, el día 17 de diciembre de 1819 por los miembros del Congreso de Angostura bajo la forma solemne de una "Ley Fundamental" y según reza el primer artículo de esa ley

[2] Gabriel David Samacá Alonso. "La Institucionalización de la Historia patria en Colombia, 1900-1918: Un Estudio de la biblioteca nacional de historia" en *Revista de historia de América* No. 166 (2023): 55.

[3] Samacá, "La Institucionalización", 59.

con "...el título glorioso de República de *Colombia…*". Por ello la Carta de Cúcuta confirmó ese título el 6 de octubre de 1821[4]. En Cúcuta fueron elegidos Bolívar como presidente y Santander como vicepresidente. No obstante, la guerra contra España aún no terminaba razón por la cual el Congreso de Cúcuta, con base en lo previsto en la Carta, con fecha de 9 de octubre de 1821 revistió al Libertador de facultades extraordinaria para ejercer en las provincias que se encontraban en guerra, con amplias y discrecionales facultades para:

> *"…mandar el arma en persona todo el tiempo que estime conveniente…"*
> *y para*
> *"...exigir contribuciones en el mismo país..."*
> *y para*
> *"...organizar el país que vaya liberando del modo que lo crea conveniente…"*
> *y para*
> *"…imponer penas a los criminales o desafectos que era preciso castigar sin la formalidades rigurosas de la leyes…"*
> *y en fin para*
> *"…obrar discrecionalmente en lo demás de su resorte, según lo exija la salud del estado..."*[5].

El congreso dotaba al Libertador de un poder omnímodo que ejerció para obtener el éxito de Carabobo, de Pichicha, de Junín y finalmente el de Ayacucho en diciembre de 1824. Con la derrota militar definitiva de los españoles en territorio americano, Bolívar quedó provisto de un inmenso prestigio y de una gran capacidad de convocatoria. Terminada la guerra, el Congreso de 1826, mediante ley de 27 de abril[6] derogó el citado decreto de facultades de 1821. Bolívar pasó a ser un presidente, sometido a las leyes y, por supuesto, al control del Estado y del Congreso. Este y otros episodios fueron albergando la incomodidad del Libertador y de sus seguidores frente a la institucionalidad y el Estado de derecho que se tejía cuidadosamente desde Santafé, proveniente de juristas y políticos que no tenían los títulos militares que derrotaron a los españoles. Se fue perfilando una soterrada animadversión de la que se impregnó el Libertador, titular de éxitos innegables pero además rodeado de aduladores que ambientaron su

[4] Manuel Antonio Pombo y José Joaquín Guerra. *Constituciones de Colombia* (Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos, 1892), 145.

[5] Pombo y Guerra. *Constituciones de Colombia.*

[6] Camilo Gutiérrez Jaramillo, "Nueve de Abril de 1828, Ocaña Itinerario de una Convención Frustrada", en *Liber Amicorum en Homenaje a Alirio Gómez Lobo*, comp. Oscar Delgado, (Bogotá: Ediciones Rosaristas, 2006), 116.

deriva autoritaria. Uno de ellos el entonces joven venezolano Antonio Leocadio Guzmán, enviado por Páez a Lima cerca del Libertador[7].

A este recorte de las facultades del Libertador se sumaron tres elementos, que fueron los detonantes de la crisis que colapsó la *Carta de Cúcuta* y que dio lugar a la Convocatoria de Ocaña. Son ellos:

a. El 24 de julio de 1824 el coronel venezolano Leonardo Infante asesinó de un sablazo a Francisco Antonio Perdomo. Procesado en un consejo de guerra fue condenado a muerte. Consultada la sentencia ante la Alta Corte de Justicia, esta la confirmó, pero el texto no fue firmado por el magistrado Miguel Peña, de origen venezolano, lo cual le valió ser suspendido de su empleo por el Senado durante un año. Peña, primo de Páez, se dirigió a Venezuela con el propósito de promover la secesión de la antigua Capitanía.

b. El 31 de agosto de 1824, Santander dispuso llevar a cabo un alistamiento de tropas que incluía el reclutamiento en Venezuela. En este procedimiento, Páez se excedió, lo que se tradujo en su suspensión por parte del Senado. El general Páez vio en todo esto la mano de Santander quien con el consejo "perverso y animoso" de su primo Miguel Peña, la municipalidad de Valencia a finales de abril de 1826, decidió reinstalar en su cargo a Páez en una grave y ostensible desobediencia civil. Este episodio se extendió a otras municipalidades que siguieron el ejemplo de Valencia, mediante la aprobación de actas similares a las que adelante se comentan. Quedó ilegalmente Páez investido del cargo de jefe civil y militar de Venezuela. La *Carta de Cúcuta* quedó en capilla.

c. Y, en tercer lugar, derrotados los españoles en Ayacucho, Bolívar, en la cima de su gloria, provisto de un gran poder de convocatoria y ya con miras hemisféricas, citó para 1826 el Congreso Anfictiónico en Panamá, un poco como el árbitro de los destinos de una parte de América. Bolívar en la cima de su gloria se embarcó en cavilaciones de superioridad, lo que suele suceder en los círculos de poder, frecuentados por múltiples aduladores dedicados a predicar aquello que el gobernante quiere oír.

Se agregó a ello que ya en 1825 los naturales del Alto Perú optaron por la independencia, denominando el nuevo estado como Bolivia y encargaron al Libertador la tarea de redactar su carta constitucional. Estos exitosos episodios, y las noticias provenientes de Colombia cambiaron tal vez la percepción de su

[7] Rogelio Altez, *Antonio Leocadio Guzmán,* Biblioteca biográfica venezolana, (Caracas: El Nacional/Banco del Caribe, 2007), 45.

persona, mutando igualmente su pensamiento político. El otrora republicano de Angostura, el que luego de Carabobo se sometió entusiasta a la *Carta de Cúcuta*, encontró en 1826 un modelo político de sabor autoritario y poco tolerante en su *Carta de Bolivia*, conocida entonces como "El código boliviano". A ello se agrega que Bolívar no ocultaba su proyecto de crear "La Gran Confederación de América del Sur"[8], que no tuvo acogida ni en Perú ni en Bolivia. Sorprenden dos normas de la *Carta de Bolivia*, el artículo sexto, el único del título dos sobre la Religión que reza: "…La religión católica, apostólica, romana, es la de la República, con exclusión de todo otro culto público. El gobierno la protegerá y hará respetar, reconociendo el principio de que no hay poder humano sobre las conciencias"[9].

Es decir, un Estado decididamente confesional e intolerante a cualquier otro culto. Y lo que más perturbó a los sectores liberales y civilistas en Colombia fue el artículo 77 según el cual; "… El ejercicio del poder Ejecutivo reside en un Presidente vitalicio…".

Si bien entonces la crisis se encontraba en su umbral, incluir en una carta de estirpe republicana un poder ejecutivo no alternativo, presentaba a Bolívar en su nueva faceta, un blanco fácil para las críticas de sus malquerientes. Peor aún si ya algunas voces hablaban de monarquía, proyecto que tomó alcance en el segundo semestre de 1829, luego de la crisis de Ocaña y del atentado septembrino. Caracciolo Parra, en su extenso estudio sobre la monarquía en la Gran Colombia, señala como muy tempranamente; "…Las acusaciones contra Bolívar a causa o pretexto de que quisiese coronarse o fundar monarquías circularon en América desde antes de Ayacucho…"[10].

Rápidamente se imprimieron cinco ediciones del código boliviano que Bolívar repartió a múltiples destinatarios[11], incluyendo a su edecán Daniel Florencio O'Leary encargado de llevar la carta de Bolivia a Páez en la antigua Capitanía General.

Ya en camino hacia Colombia impulsó la idea de aprovechar la crisis política para extender el código boliviano a la República de Colombia. Desde Venezuela, al decir de Gutiérrez Ardila decidieron: "…Remitir un diputado a

[8] José Joaquín Guerra, *La Convención de Ocaña.* Tomos l y ll. (Cali: Biblioteca Banco Popular, Volumen 102, 1978), 130.

[9] https://www.lexivox.org/norms/BO-CPE-18261119-1.xhtml

[10] Caracciolo Parra Pérez, *La Monarquía en la Gran Colombia. (*Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1957).

[11] John Lynch, *Simón Bolívar*, (Barcelona: Editorial Crítica, 2006).

Bolívar en Perú para solicitarle que regresase a la república y facilitara con su influjo la reunión de una convención capaz de reformar la Constitución…"[12].

Relata además Gutiérrez Ardila que luego, en Maracaibo camino de Caracas, Bolívar el 19 de noviembre de 1826 dictó un decreto ofreciendo: "…convocar los colegios electorales de la república para que decidieran cuando, como y en qué términos debía instalarse la convención nacional…"[13].

En Guayaquil, Antonio Leocadio Guzmán junto con Pedro Alcántara Herrán y Tomás Cipriano de Mosquera, entonces intendente de esa ciudad y "persona irrestrictamente adicta a Bolívar", convocaron una llamada "Junta Popular" la cual el día 18 de agosto de 1826 desprovista de facultades, aprobó un acta del siguiente tenor:

> *"…1. Consignar como consigna desde este momento el ejercicio de su soberanía por un acto primitivo de la misma, en el Padre de la Patria, en Bolívar, que es el centro de sus corazones;*
> *2. El Libertador, por estas facultades dictatoriales por las reglas de su sabiduría, se encargará de los destinos de la patria, hasta haberla sacado del naufragio que la amenaza;*
> *3. Libre ya de sus peligros, El Libertador podrá convocar la Gran Convención colombiana que fijará definitivamente el sistema de la República, y de ahora para entonces Guayaquil se pronuncia por el Código Boliviano…"[14].*

En Quito, Flórez procedió en temimos similares a los de Mosquera. Fue esa tal vez la primera grieta de la *Carta de Cúcuta*, en la que se hablaba de la Convención.

La propuesta constitucional de Bolívar no fue inocente. El mundo político, republicano y constitucionalista seguidor del vicepresidente Santander ofreció de inmediato resistencia al proyecto que Bolívar quería llevar a la Convención. Se abrió un abismo político irreconciliable entre dos colectividades con lo que se configuró una descomunal crisis que puso a prueba la arquitectura de la *Carta de Cúcuta*. Bolívar, provisto de las facultades que aseveraba ostentar con base en las actas de sus simpatizantes, dictaba decretos que infringían la constitución entonces vigente, y el Congreso procedía a derogarlos, recordando al Libertador sus juramentos de observar fielmente la *Carta de Cúcuta*.

Dolorosa expresión de este desencuentro fue el rompimiento de la antigua relación personal entre Bolívar y Santander. Luego, en ese extenso escrito de-

[12] Daniel Gutiérrez Ardila, "La convención de las discordias: Ocaña, 1828". *Revista De Estudios Sociales* 1: 54 (2015): 150-68. https://doi.org/10.7440/res54.2015.11.

[13] Gutiérrez Ardila, "La convención de".

[14] Guerra, *La Convención de*, P. 78 t.1.

nominado "Origen de las desavenencias entre el Presidente y el Vicepresidente de la República", probablemente escrito por Santander en tercera persona, se detallan a plenitud los pormenores de la crisis que dio lugar al distanciamiento, uno de cuyos apartes dice así:"…Digámoslo de una vez: el proyecto de constitución que Bolívar trajo para la nueva República de Bolivia, ha sido el origen de las desavenencias con Santander y de los escandalosos desordenes ocurridos en Colombia en los años de 1826 y 1827..."[15].

La situación era insostenible y una de las salidas era la de deferir el asunto a una Convención, escenario apto para dirimir semejante conflicto político. El tema no era fácil, pues la *Carta de Cúcuta* en su último artículo, el 191[16], planteó la posibilidad de su reforma, pero luego de la liberación del territorio de la República, y transcurridos diez años de su vigencia para ponderar su virtudes y defectos. Esta norma es curiosa pues señaló el procedimiento de la futura reforma en el sentido de radicar en el Congreso, para ese efecto, la facultad de convocar una llamada "Gran Convención", única autorizada para examinarla o reformarla, pero luego de 1831. Es lo que en el mundo del derecho constitucional se conoce como una "cláusula pétrea" en tanto que se excluyó cualquier otro mecanismo de reforma incluyendo el del Congreso, cuyo único papel en esta materia era el de convocar esa Gran Convención, el equivalente a lo que hoy se conoce como una Asamblea Constituyente.

Fue la fórmula que encontraron los constituyentes de 1821, para asegurar una mínima continuidad del sistema político. Esta índole de cláusulas suele ser inútil pues cuando el calado de la intolerancia no cabe en la carta simplemente las normas constitucionales son desbordadas. Algo parecido ocurrió en Colombia en 1990 cuando se abrió paso la idea de convocar lo que luego fue la Asamblea Constituyente, prohibida en el artículo 13 del llamado plebiscito del primero de enero de 1958, el cual predicaba que la carta de 1886 solo podía ser reformada con base en el sistema de reforma en ella previsto. Simplemente en el 90 la entonces Corte Suprema de Justicia le dio vía libre al decreto que permitió contabilizar la llamada "séptima papeleta" que registraba la voluntad de convocar una asamblea constituyente.

En 1828 ocurrió algo parecido pues el Congreso de 1827, frente al clamor nacional, no tuvo más remedio que considerar la convocatoria de la convención para encontrar salida a semejante crisis, contra lo previsto en la *Carta de Cúcuta*. Entonces no existían controles de constitucionalidad de modo que convocar

[15] Vicente Azuero, *Antología Política*. Biblioteca Básica Colombiana. (Bogotá: Colcultura, 1981), 45.

[16] Pombo y Guerra. *Constituciones de Colombia,*144

una asamblea inconstitucional simplemente era un hecho cumplido que reprochaban unos y aplaudían otros. Por lo demás, se echaba a perder el sueño de los hombres que en 1821 le dieron vida a la República de Colombia con una carta que no tenía prevista la solución a un pleito tan enconado y definitivo como el de 1827 y 28. No obstante, el tema fue objeto de discusiones en el Congreso que decidió "interpretar" el artículo 191 en el sentido de ser viable convocar la Convención antes de 1831. El vicepresidente Santander quien originalmente se había opuesto a la convocatoria, objetó la citada interpretación de suerte que el Congreso acogió las observaciones de Santander y mediante ley de 7 de agosto de 1827 convocó la "Gran Convención de Colombia" siguiendo la denominación grandilocuente a esta asignada en Cúcuta, para iniciar sesiones el 2 de marzo de 1828 en la ciudad de Ocaña, con el propósito de reformar la constitución vigente. Fueron varias las ciudades consideradas para albergar la Convención entre ellas Bogotá, que no fue acogida por la atmosfera de violencia que allí se vivía, y el temor a la influencia que pudiera ejercer el presidente sobre la Convención. Se pensó en Caracas, en Tunja, en Cartagena pero se optó por Ocaña para facilitar la presencia de los diputados venezolanos.

Esta ley encargó al propio congreso determinar el número de diputados y la forma de elección, lo cual llevó a cabo mediante ley del 29 de agosto siguiente en un complejo reglamento de 45 artículos. Del reglamento se destaca el artículo que obligó al presidente de la Convención para conjurar la dictadura, a jurar el texto previsto allí sosteniendo: "…la soberanía de la Nación, la libertad civil y política, y la forma de su gobierno popular, representativo, electivo y alternativo..." Y agregó que "… el poder supremo se conserve siempre dividido para su administración en legislativo, ejecutivo y judicial…"[17].

De alguna forma esta elección fue el preludio de las futuras emulaciones electorales en Colombia. En esta etapa, Santander y los suyos se movieron a sus anchas, pues ya fuera del poder se presentó como candidato y logró la elección de un número mayor de delegados que el de los seguidores del Libertador, no obstante ejercer este último la presidencia. A pesar de esa inferioridad, Bolívar estuvo muy activo y pendiente desde Bucaramanga a todo lo que allí ocurría. No en vano con fecha de 29 de febrero, Bolívar formuló una extensa proclama con destino a la Convención. Un texto con el estilo cuidado y elegante de Bolívar evaluando lo ocurrido en los años anteriores y elogiando la necesidad de dotar a Colombia de un ejecutivo fuerte provisto de más robustos poderes, menos sometido a la injerencia del Congreso. Era el preludio de las disputas que se avecinaban.

[17] Guerra, *La Convención de*, P. 220. T. 1

La Convención se instaló en la mañana del día 9 de abril de 1828 en el Templo de San Francisco de Ocaña con la presencia de 64 diputados de los 108 previstos, que el 2 de junio ya eran 74, al decir de Gutiérrez Ardila. La instalación fue precedida de una misa solemne y un *Te Deum*. Fue elegido presidente el jurista cartagenero don José María del Castillo y Rada. Expirado su período, fue elegido José Ignacio de Márquez y luego el presidente fue Francisco Soto.

Ciertamente en los meses anteriores a la convocatoria y antes de la instalación de la Convención, en medio de la alarma causada por la gravedad de la crisis, se estimaba que Ocaña ofrecía una solución. Francisco Soto, al instalar la convención pronunció un discurso deseando: "…ver restablecida la concordia entre los hijos de una misma patria..."[18].

Se pensaba tal vez que allí las banderías políticas cederían, encontrando un ambiente de diálogo y de tolerancia, acercando a las partes y negociando un nuevo texto constitucional que salvara la República. La verdad es que no solo no fue así, sino que las distancias se ampliaron dolorosamente. Al día siguiente de la instalación, los diputados presentes se enfrascaron en ácidas disputas por asuntos de poca monta. Circulaban anónimos y el trato entre los diputados en las sesiones era de una agresividad creciente. Luis Vargas Tejada, implicado en el atentado del año siguiente, a la sazón secretario de la Convención, se solazaba dibujando caricaturas injuriosas que indicaban la atmósfera que se vivió allí en esos días.

Por lo demás, en esos primeros días de sesiones, surgió una discusión que recuerda lo ocurrido en la Asamblea Constituyente de 1991. Si bien en diciembre de 1990 los colombianos elegimos unos constituyentes con la tarea de reformar la carta de 1886, al iniciar las sesiones en 1991 sus miembros decidieron cambiar de tarea y en vez de reforma anunciaron la sustitución definitiva de la carta del 86. En Ocaña ocurrió lo mismo. La Carta de Cúcuta existía solo virtualmente. El Libertador actuaba a espaldas del Congreso pensando abrirle paso a una carta como la de Bolivia o algo parecido y sus adversarios hacían lo posible para resistirle. Preservar la Carta de Cúcuta mediante su mera reforma no era ya una opción y en ese punto hubo acuerdo entre los miembros de los dos partidos presentes en la Convención. Así, el 16 de abril se decidió por unanimidad fijar el objeto de la Convención en la reforma total de la Carta de Cúcuta (la ley de convocatoria hablaba de examinar o reformar). Definido lo anterior, quedó claro que en adelante la batalla al interior de la Convención se centraría en el debate de dos proyectos de constitución, dos modelos de estado

[18] Guerra, *La Convención de*, P. 274 T. 2

ideológicamente inspirados en el pensamiento de los líderes de los partidos allí representados, Bolívar y Santander.

Enseguida, el 17 de diciembre, la Convención aprobó un mensaje de esta a los colombianos anunciando la iniciación de las sesiones, lo que indica de alguna forma la expectativa que se había creado en muchos sectores sobre los resultados de la Convención. Los colombianos de entonces tenían su mirada atenta a los resultados de la Convención, sabedores de lo que allí se estaba jugando. En ese mensaje, los diputados prometieron a los colombianos asegurar el orden, la paz y la concordia.

Luego, la Convención se ocupó de elaborar el reglamento de esta, que estuvo listo principios del mes de mayo. Cabe destacar que las sesiones de la Convención se llevaron a cabo de cara a los colombianos, según relata don José Joaquín Guerra, en el sentido de haber recibido los diputados múltiples propuestas de toda índole proveniente de militares, de municipalidades y otros sectores formulando allí sus ideas y propuestas. En ellas, asevera Guerra, prevalecía la preferencia de conservar el sistema unitario de Estado, a diferencia de las opciones de sabor federal que albergaba el grupo del General Santander. Años después en sus "Meditaciones Colombianas", don Juan García del Río se quejaba de la poca atención que prestaron los convencionistas a este cúmulo de propuestas, que repito conectaban con la opinión nacional. Por cierto, que otro de los incidentes que contribuyeron a caldear los ánimos fue la exclusión de Miguel Peña como diputado, de alguna manera artífice de la crisis, quien entonces se encontraba *sub judice*. Ello motivó una fuerte protesta escrita de Bolívar a la Convención con un dardo a Santander, deslizando una referencia al famoso empréstito inglés que poco contribuyó a la concordia.

El tema relativo a la composición del Estado surgió tempranamente en lo que había sido el "Nuevo Reino de Granada" luego del 20 de julio. Durante la llamada "Primera República" hasta 1816, la lucha política e ideológica se polarizó en dos colectivos muy caracterizados: los seguidores del centralismo y los partidarios del federalismo, la pugna entre el Estado de Cundinamarca y el Congreso de las Provincia Unidas, incluyó un absurdo enfrentamiento militar entre "Carracos y Pateadores" al tenor del lenguaje de la época.

Todo ello naufragó con la llegada de Morillo. En su segunda etapa, la "Ley Fundamental" de 17 de diciembre de 1819 y su sucedáneo la *Carta de Cúcuta* de 1821 en la lógica "Grancolombiana" adoptó un modelo de fuerte sabor unitario que además recogió a los otrora federalistas, que se acogieron al centralismo en el afán de derrotar a los españoles.

Terminada la Convención de Ocaña se cerró en esta etapa la disputa federalista – centralista. Solo años después el tema fue retomado al interior del ya Estado de la Nueva Granada con ocasión de la llamada "Revolución del Medio Siglo" una de cuyas resonancias fue la adopción del modelo federal, pero ese es otro tema.

En 1828 pareciera que la polémica centro periferia había quedado resuelta, No obstante, luego de Pichincha y ya en marcha el sistema político de la "Gran Colombia" surgieron graves desencuentros entre los voceros de la antigua Capitanía General del Venezuela y los del antiguo Nuevo Reino de Granada, que trajeron nuevamente la disputa entre federalismo y centralismo. Tres países diferentes cohabitando bajo el mando de una administración central, fue la clave de una inconformidad que no cesó desde Cúcuta, mayormente entre los venezolanos. Cito a Don Abel Cruz Santos:

> *"…El general José Antonio Páez fue el primero en alzarse en Valencia contra la integridad de la Gran Colombia, Le siguió Bustamante, Jefe de la Tercera División en el Ecuador. Bolívar le dio el espaldarazo al León de Apure y Santander a Bustamante. En ambos casos, con diferentes razones, los dos libertadores coincidieron en estimular el fatal desenlace…"* [19].

Tempranamente el 17 de abril el diputado venezolano Mariano Echezuria propuso reformar la carta del 21 en el sentido de transitar del modelo unitario al federal. Esta propuesta fue originalmente negada por la Convención[20] por 44 votos contra 22. No obstante la negativa, en aquellos días Santander otrora militante y militar federal en los tiempos de las Provincias Unidas, se sintió más cómodo en el esquema unitario de la carta de Cúcuta, cuando desde Bogotá ejercía el mando sobre "La Gran Colombia". Ahora en Ocaña basculó nuevamente al federalismo como una forma de resistir al modelo autoritario que impulsaba El Libertador. Van tres líneas de la autoría de Santander contenidas en una carta que le dirige a su amigo Alejandro Vélez, citada por Pilar Moreno que revelan lo que entonces opinaba Santander sobre el federalismo: "…estoy por la federación como único recurso que nos resta para salvar las libertades nacionales. Y no se admire usted de verme federalista en 1828, porque a tal estado ha llegado nuestra Colombia, que sería musulmán si esto fuera preciso, para que hubiera un gobierno estrictamente liberal…"[21].

---

[19] Abel Cruz Santos, "Federalismo y Centralismo en la Convención de Ocaña", en *Sesquicentenario de la Convención de Ocaña – Segundo Congreso Grancolombiano de Historia, 1828 9 de abril 1978.* Biblioteca de historia Nacional Vol. CXXXVlll (1978), 231.

[20] Cruz Santos, "Federalismo y Centralismo", 235.

[21] Pilar Moreno De Angel, *Santander,* (Bogotá: Editorial Planeta, 1989), 421.

No obstante, la tendencia unitaria prevaleció y su vocero, Vicente Azuero optó por una mayor descentralización. Con ello, la discusión signada por dos extremos radicales, la del federalismo frente al centralismo, se moduló en el cauce de las dos corrientes políticas en las que militaron los diputados de la Convención. Los llamados "Constitucionalistas" seguidores del general Santander, entre ello Vicente Azuero Plata, Francisco Soto y Diego Fernando Gómez y el joven abogado Ezequiel Rojas. Los partidarios del Libertador se conocieron como los "dictatoriales", entre ellos José María del Castillo y Rada, y Briceño Méndez. Así las cosas, la Convención procedió a integrar una comisión encargada de la redacción del nuevo texto constitucional, pero sobre las bases de la *Carta de Cúcuta*, es decir un modelo republicano provisto de tres poderes y con un sistema descentralizado en lo territorial. Entre los miembros de la comisión se encontraba don Vicente Azuero, José Ignacio de Márquez, Joaquín y Rafael Mosquera.

Vicente Azuero Plata, una de las figuras descollantes de la Convención, era de vieja data seguidor y amigo de Santander, natural de Oiba de estirpe socorrana y rebelde, siempre estudioso, polemista avezado, un intelecto agudo y patriota, conflictivo con la autoridad. Abrazó con entusiasmo las doctrinas de Bentham, iniciando entonces en Colombia la inveterada punga entre utilitaristas y antiutilitaristas, célebre en los tiempos del cura Margallo. En los días de la crisis en 1827 fue atacado vilmente en la calle por un militar venezolano. Junto con Francisco Soto, Florentino González y Diego Fernando Gómez se opusieron ácidamente al proyecto del código boliviano. En el escenario de Ocaña, Azuero era la persona indicada para proponer y defender el proyecto liberal.

De esta suerte la expresión jurídica de estas dos corrientes fueron los dos proyectos de constitución elaborados y defendidos por cada uno de esos colectivos. Una, la presentada por Azuero que pasó a la historia como la "constitución azuerina", con la bendición de Santander. Desechado el modelo federal, Azuero optó por incluir en su proyecto una pronunciada descentralización. En efecto, Azuero presentó su proyecto de constitución, a la comisión encargada de estudiarlo. En ese proyecto se suprimían las facultades extraordinarias del presidente y se dividía la República en veinte departamentos cada uno de ellos provisto de facultades legislativas y con la facultad de presentar al gobierno las ternas para proveer la plaza del gobernador. Este mismo proyecto "azuerino" fue presentado a la Convención el día 21 de mayo, acompañado de una exposición de motivos que describe el contenido del proyecto y explica su contenido y elogiando la merma de las facultades presidenciales.

Al pasar a segundo debate el proyecto, luego de haber sido examinado con detenimiento por los amigos del Libertador, se desató una nutrida y enérgica oposición al proyecto, Castillo y Rada, Gori, y Briceño Méndez según relata Guerra, se centraron en descalificar el proyecto en los dos aspectos más relevantes: el de la descentralización por los robustos poderes con los cuales quedaban provistos las Asambleas de los nuevos 20 departamentos, y por reducción de las facultades presidenciales. Ellos por supuesto, como voceros del proyecto boliviano y bolivariano tenían una sólida convicción de que el extenso territorio de la entonces Gran Colombia, sobre todo frente a los desórdenes recientes, solo podía ser gobernada solventemente mediante un ejecutivo provisto de amplias facultades no sujetas a control ni crítica del parlamento. Por lo demás, el proyecto de carta "azuerina" incurría en un defecto común en las cartas de los países latinoamericanos. Su excesiva reglamentación. Las mejores constitucionales contienen un número reducido de artículos. La Carta de Azuero tenía 315 artículos, llena de previsiones muchos de cuyos temas normalmente le corresponde atender al legislador. Es como si los miembros del grupo de Santander quisieran cerrar todas las opciones, cercar normativamente al presidente de la República. Baste pensar que la carta de los Estados Unidos hoy día con 238 años de historia que es la de su vigencia tiene apenas 136 artículos.

En fin, un tema de reflexión, que le dio argumentos a los opositores del proyecto. El duelo estaba listo; en tanto que el grupo boliviano se encontraba en minoría, la dialéctica que pudieran esgrimir hubiera sido inútil en el pulso de una votación. Les quedaba claro que de la Convención no saldría el proyecto de estirpe bolivariana al que aspiraban. En este punto hay que destacar como la enceguecida atmosfera de pugnacidad, impidió el diálogo o la interlocución juiciosa y reflexiva. El juego era de máximos, ganarlo todo o perderlo observa el alcance de los odios perniciosos que generó esta pugna. Nada hubiera impedido que se sentaran los voceros de los grupos a concertar un proyecto satisfactorio para todos, por el contrario, solo prevaleció el designio de derrotar al enemigo, y en este caso la derrota era la de imponerle al adversario una carta constitucional con la cual no se sentía a gusto, con el inconveniente de que el poder efectivo, político y militar, lo tenía el grupo vencido en la Convención en cabeza de Bolívar.

Ante esta crisis de interlocución y de concertación, el grupo vencido optó por presentar su propio proyecto. Se trató de un proyecto de Constitución redactado por don José María del Castillo y Rada, el vocero y líder de lo que pudiéramos llamar la bancada de Bolívar en la Convención. Quería dejar una especie de constancia histórica en torno al modelo de estado al cual aspiraban.

Castillo y Rada atendió honrosamente esta cita histórica, la de enfrentarse a Azuero en los dos modelos de estado que se discutieron en Ocaña en 1828. A sus 52 años el cartagenero Castillo, disponía de sólidas credenciales académicas e intelectuales, como abogado y como hacendista. Egresado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, fue recibido como abogado por la Real Audiencia y se vinculó tempranamente a apoyar la independencia, del lado de las Provincias Unidas en la Primera República, pero con gran espíritu conciliador con los centralistas. Su reconocimiento en la historia lo tiene como hacendista, pues fue el encargado en el régimen de la Carta de Cúcuta, de cuyo congreso hizo parte en 1821, de ordenar las finanzas de la Gran Colombia. Su amistad con el Libertador lo condujo a capitanear el grupo boliviano en la Convención y con esos títulos redactó el otro proyecto de Constitución, un proyecto más breve que el azuerino.

Una curiosa situación si se tienen cuenta que su apreciado hermano don Manuel del Castillo y Rada, fusilado por Morillo en Cartagena fue uno de los más aguerrido enemigos de Simón Bolívar en los tiempos de la Primera República. Bien sabemos que ninguno de los dos proyectos fue aprobado pero su comparación y paralelo permite visualizar las grandes líneas que separaron a los grupos cuya pugna colapsó la Gran Convención.

El contraste de los dos proyectos era palmario al considerar los puntos más relevantes:

1. El Preámbulo.
   El texto de la carta de Azuero, más telúrico se abstiene de hacer invocaciones religiosas. El de Castillo y Rada dice así: "En el nombre de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Autor y Supremo Legislador del Universo".
2. El Periodo Presidencial.
   La carta de Azuero lo fija en cuatro años sin reelección más de una vez sin interrupción. La carta de Castillo y Rada fijaba el periodo presidencia en ocho años. Curiosamente en este proyecto de Castillo, nada se decía sobre el tema de la reelección, y fue esa omisión la que hizo predicar a los amigos de Santander que allí se abría la puerta para una reelección indefinida que era lo mismo que una presidencia vitalicia.
3. La Facultad Colegisladora.
   En la carta de Azuero solo los congresistas tienen iniciativa legislativa. En la carta de Castillo y Rada el presidente queda facultado para presentar proyectos de ley al Congreso.

4. Composición del Estado.
   En la carta de Azuero el estado es unitario, pero dividido en veinte departamentos, provistos cada uno de una Asamblea Departamental con gobernadores denominados "prefectos" designados por el presidente de ternas presentadas por las Asambleas. Estas quedaban dotadas de amplias facultades legislativas. En la carta de Castillo y Rada. El estado es unitario con catorce departamentos administrados por un magistrado subordinado al presidente de la República. Las asambleas de los departamentos solo se ocupan de asuntos administrativos.
5. Las Facultades Extraordinarias.
   En la carta de Azuero no se encuentra previsto que el Congreso pueda conferir facultades extraordinarias al presidente. En la carta de Castillo y Rada el Congreso puede revestir al presidente de facultades extraordinarias.

El origen del proyecto de la carta elaborada por Castillo se encuentra en la lectura que se hizo en la convención del proyecto de Azuero, de suerte que de inmediato Castillo y los suyos se opusieron con todas sus fuerzas, pero en minoría. Castillo y Rada optó entonces por redactar su propio proyecto según relata en sus memorias;

> *"La primera lectura de éste comprobó que se había formado sobre el plan que había indicado antes, y debo confesar que me desagradó altamente, como desagradó no sólo a los que se retiraron, sino a otros muchos miembros intachables que se mantuvieron en Ocaña. Con este motivo me propuse trabaja otro proyecto a efecto de presentarlo como modificación del primer Signifiqué mi propósito a varios Diputados y tuve el honor de ser poderosamente auxiliado con las luces y cooperación de los señores Rebollo y Rafael Mosquera…"*[22].

Y agrega luego: "Nos propusimos resolver un problema difícil de combinar; la mayor fuerza del gobierno con el más alto grado de libertad…"[23].

Este proyecto fue presentado el día 28 de mayo. Se procedió a leer el texto incluso modificando el reglamento de las sesiones. La reacción fue enérgica en medio de acusaciones de tiranía y de autoritarismo, y ciertamente frente a

[22] Eduardo Rodríguez Piñeres, *La Vida de Castillo y Rada.* Biblioteca de Historia Nacional, Volumen LXXlx, (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1949).
[23] Rodríguez Piñeres, *La Vida de,* 114.

los extremos de la discusión entonces, importa seguir la evocación hecha por Castillo y Rada en sus memorias. En efecto, la imagen de contraste entre las dos cartas condujo a algunas voces a predicar el carácter excesivamente autoritario y "monárquico". Es eso lo que estaba en boga, por razón del texto de "Código Boliviano" del Libertador, y de las voces que invitaban entonces a la monarquía. No es así. La Carta de Castillo, por supuesto menos radical que la de Azuero, invitaba a un Estado fuerte, a un ejecutivo vigoroso, pero lejos de una dictadura o de una monarquía. En esto hay que elogiar la autonomía con la cual procedió Castillo, por supuesto simpatizante del Libertador, pero en este proyecto no fue su amanuense, y por lo demás la correspondencia entre los dos en ese entonces es escasa y en esas cartas no obran instrucciones puntuales en cuanto al contenido del proyecto.

Castillo procedía en esos días al ritmo de la lógica confrontacional de ideas en el seno de las sesiones de la Gran Convención. Parte del fracaso de este evento que se comenta, radica en las cargas emocionales del grupo que adversaba a Castillo y sus amigos. Conocido por ellos el proyecto, emplearon todas sus voces para descalificarlo. Mejor hubiera sido proceder con calma y sosiego, analizar con cuidado y llamar a una concertación. Probablemente se hubiera impulsado una carta en la que cupieran las aspiraciones de los dos grupos. Muchos de sus integrantes no se encontraban temperamentalmente radicalizados. Incluso contra la voluntad del Libertador, que a estas alturas era sabedor que su proyecto autoritario no sería aceptado por medio país. Dice así Castillo en sus memorias: "Sabía yo por otra parte lo que se pretendía por el partido de las reformas, y los medios violentos de que podía usar…"[24].

Pues ante los ataques decidió mostrarse "…indiferente en medio de los partidos, para ver si podía lograr conciliarlos, y salvar la República de su ruina. Cuando perdí toda esperanza, me propuse no concurrir a las sesiones, sin abandonar el lugar, y en efecto dejé de concurrir"[25].

Nótese que en este punto la decisión de Castillo fue la de ausentarse de las sesiones pero no la de abandonar la Convención. No había en ese momento propósitos de disidencia. Ocurrió en este punto un episodio que importa resaltar, y que narra Castillo pocos años después con objetividad con pesar y desapasionadamente. En efecto, la ausencia de Castillo como líder de la oposición de las sesiones, causó alarma en Santander. su adversario. Santander propició entonces una reunión en el albergue donde residía entonces Casillo, para ambientar alguna índole de conciliación. Todo ello mediado por Diego

[24] Rodríguez Piñeres, *La Vida de.*
[25] Rodríguez Piñeres, *La Vida de.*

Fernando Gómez. La entrevista se llevó a cabo una noche probablemente de los primeros días de junio de 1828. En esa y en la siguiente noche Castillo y Rada y el General Santander, conversaron de una manera armoniosa y pacífica y por lo tanto patriótica, frente a algunos testigos. A la letra el relato de Castillo dice así;

> *"…yo le abrí francamente mi corazón, manifesté todas las razones que debían tenerse presente; que no diésemos una Constitución para el General Bolívar; que éste era mortal; que después de sus días la República se encontraría expuesta a terribles conmociones si la Constitución no era tal que se hiciese cada día mas estable; que sacrificáramos los terrores del momento al bien sólido del país…"*[26].

Retornó entonces Castillo a las sesiones, pero al otro día encontró una oposición estridente, en medio de agresivos insultos y voces de tiranía, de monarquía y acusaciones de esa índole contra Castillo. Ello ocurrió en las sesiones del 29 y 31 de mayo. ¿Qué pasó? Difícil saberlo; eventualmente Santander no las tenía todas consigo y el control sobre su grupo no era el que pensaba y el esfuerzo de interlocución que tuvo en la entrevista privada con Castillo se frustró para siempre en una severa crisis de diálogo. En este punto al interior de la bancada bolivarianos se abrió paso la idea de abandonar las sesiones de la Convención, ante el designio de la mayoría de imponer su proyecto a toda costa. Esa decisión implicaba romper el quórum para impedir la aprobación de la Carta azuerina. Reunidos en las habitaciones de Castillo los "bolivarianos" decidieron abandonar la Convención, no sin antes redactar un manifiesto destinado a los miembros de la "Gran Convención", en la cual en forma expresa anunciaron su decisión de retirarse; "…a nuestras respectivas Provincias, para devolver al pueblo los poderes con que hemos sido honrados, y que creemos que no nos es posible desempeñar…"[27].

Este manifiesto se encuentra fechado el 2 de junio firmado por 18 convencionistas, un texto extenso con largas motivaciones que describen a plenitud la atmosfera pugnaz de las sesiones y la composición de los partidos que la integraron. En sus memorias Castillo señala que se vio en la tesitura de escoger entre un mal mayor, la imposición de la Carta de Azuero o un mal secundario, el de retirarse afectando el quorum y optó por la segunda.

Frente al hecho cumplido del retiro, los convencionistas mayoritarios entendieron el alcance de esa decisión y las insospechadas consecuencias políticas que ello tendría para el futuro inmediato. Intentaron vanamente una última

[26] Rodríguez Piñeres, *La Vida de.*
[27] Rodríguez Piñeres, *La Vida de.*

opción, la de abandonar la idea de impulsar la aprobación de una nueva carta y reformar a las volandas la Carta de Cúcuta. Para ello el diputado Diego Fernando Gómez presentó un proyecto que denominó "Acto Adicional a la Constitución de 1821" con el cual se pretendía profundizar la descentralización de la Carta de Cúcuta creando las llamadas "Asambleas Provinciales" y reafirmando al final el vigor de la Constitución de 1821. Fue un vano intento, pues ya el cuórum necesario para ello se había desvanecido, y la voces para su retorno resultaron inútiles, con lo cual se suspendieron las sesiones, y el día 10 de junio se protocolizó la disolución.

Si bien la ley de convocatoria de la Convención decía que la *Carta de Cúcuta* seguiría vigente hasta el pronunciamiento de la Convención, la verdad es que al cesar las sesiones de esta última, la Carta de Cúcuta pasó a ser una constitución meramente virtual, de vigencia formal, con un Congreso desacreditado, y al frente del ejecutivo el Libertador actuando con base en unas actas reñidas con la constitución, no en vano por si y ante si se había declarado investido de facultades extraordinarias desde el 13 de marzo[28] y anunciando resoluciones severas de no ser acogido su proyecto según aseveraba en carta de Bolívar a Castillo desde Sativa 24 de marzo del 28: "…El país está todo animado de un santo temor a la anarquía y a la federación y resuelto además a reclamar la sanción nacional si la Gran Convención no obra conforme a las miras generales…"[29].

La realidad de este gran fracaso golpeó el espíritu de los miembros de los dos grupos que redactaron extensas e inútiles proclamas para exculparse. Se desvanecieron las esperanzas de los electores que confiaron en la Gran Convención la solución de un problema que se agravó profundamente con el resultado. Tal vez la opción autoritaria que generó el fracaso de la Convención opacó la calificación de la defección de la bancada bolivariana. De haber permanecido en las sesiones, les habría sido impuesto el proyecto que adversaron. ¿Cuál habría sido la reacción de Bolívar ante la realidad de una carta indeseable, ostentando el poder político y el poder militar? Seguramente la habría repudiado, y su tránsito al sistema unilateral habría lesionado mucho más su legado político. En cuanto a los diputados disidentes, censurados por unos y reprochados por otros ante la coyuntura de optar entre la lealtad al reglamento de la Convención y la ruptura del quórum, escogieron la segunda a sabiendas de lo que iba a ocurrir luego, sin ningún miramiento con la realidad del apoyo que los electores le habían

[28] Eduardo Posada y Pedro María Ibañez, *Vida de Herrán,* Academia Colombiana de Historia, Biblioteca de Historia Nacional Volumen lll– (Bogotá: Imprenta Nacional, 1903), 47.

[29] Rodríguez Piñeres, *La Vida de.*

conferido a la bancada mayoría santanderista. Esta última, frente a la ruptura encontró legítimas las vías de hecho que llevaron la crisis a extremos impensables.

Se inició entonces una nueva etapa de la política colombiana a mediados de 1828. Cesó el diálogo y se abrieron paso las vías de hecho. Correspondió entonces, con razón o sin ella, a Bolívar tomar la iniciativa. Para ello decidió dirigirse hacia Santafé al mismo tiempo que sus amigos abandonaron la Villa de Ocaña. Bolívar marchaba cavilando sobre su inmediata decisión compartiendo con los suyos las preocupaciones, resuelto a imponer su autoridad, dueño además de la fuerza militar de la República. En Bogotá, sus amigos y el Consejo de Ministros cavilaban igualmente sobre la decisión que habría de tomar el Libertador y ambientar como fuera el apoyo a esa decisión opinando además que era indispensable revestir al Libertador de las más amplias facultades en aquella emergencia. Muy rápidamente el intendente y comandante militar de Cundinamarca el entonces coronel Pedro Alcántara Herrán, con fecha de 13 junio lanzó una proclama con una cruda evocación de las circunstancias políticas que se vivían, pero convocando la reunión de una Junta Popular para el mismo día, secundado por José María Córdoba, se reunieron en el edificio de la Aduana, cerca al atrio de la Catedral, un número de personas representativas de la época.

Córdoba participó con fuertes voces a favor de Bolívar, asunto curioso si se tiene en cuenta el triste fin que le esperaba al año siguiente. Entonces, el General Herrán apenas tenía 28 años, pero una larga y meritoria carrera militar, incluyendo el haber acompañado a Córdoba en la famosa carga de Ayacucho. Herrán nunca ocultó su adicción al Libertador, de hecho participó en el acta de Guayaquil arriba citada. Incluso en carta dirigida al Libertador. En su proclama Herrán urgió proceder "…estableciendo un gobierno fuerte y vigoroso, y debemos establecerlo…".

La reunión de la Junta fue numerosa e incluso con voces santanderistas. que expresaron su inconformidad. El acta del 13 de junio es extensa, pero determinante en sus conclusiones destacando que desconocían cualquier decisión proveniente de la Convención de Ocaña; revocaron los poderes de los diputados de la Provincia de Bogotá, designaron a Bolívar para encargarse: "...exclusivamente del mando supremo de la República con plenitud de facultades, que por nuestra parte le concedemos en todos los ramos, los que organizará del modo que juzgue más conveniente..."[30].

Por lo demás, lo allí decidido, exteriorizaba el sentir de un sector de la población, incluso luego fue firmada por múltiples seguidores, pero ante todo, viniendo de Herrán, el Jefe Militar de la provincia, lo allí decidido quedaba im-

[30] Guerra, *La Convención de*, p. 501 t. 2.

puesto sin vacilación. Llama la atención la recurrente invocación que se hace en la proclama y en el acta, en el sentido de hablar de los "padres de familia", como parte del tejido social con la connotación de responsabilidad que surge de la noción del padre de familia. Don Andrés Bello en su Código Civil al graduar las culpas establece como racero del buen comportamiento, el del "buen padre de familia". A la Junta asistieron las autoridades eclesiásticas de Bogotá apoyando lo allí dispuesto. Pero el acta generó una dinámica notable toda vez que le fue enviada al Consejo de Ministros en Bogotá el cual respondió aplaudiendo con entusiasmo lo allí acordado e impartiendo su aprobación[31]. Igualmente, Herrán envió inmediatamente el texto del acta a Bolívar que entonces se hallaba en el Socorro. Si Bolívar cavilaba sobre su proceder político inmediato en ese trayecto de Bucaramanga a Bogotá, las noticias sobre la decisión de los Bogotanos avalada por el Consejo de Ministros, su vacilación terminó y quedó dispuesto a proceder en consecuencia, impartiendo su aprobación a lo resuelto en el acta que subordinaba lo allí decidido a la aceptación de Bolívar. El paso estaba dado y allí cambió la historia del Libertador. Ingresó a Bogotá el día 24 de junio en medio de los aplausos, Tedeum incluido pues lo veían como el salvador de la patria.

Al tenor del relato de guerra sobre el origen del acta y las aclamaciones al Libertador, su texto circuló profusamente en muchas localidades de Colombia, con una sincronicidad sospechosa encontrando un apoyo muy relevante. Por supuesto esta aclamación en torno a la imagen que entonces tenía el Libertador contrasta con la realidad de que existía otro sector de la opinión, que paradójicamente obtuvo una mayoría en la Gran Convención de Ocaña. De hecho, luego de la disolución de esta, los diputados amigos de Santander se dirigieron a sus provincias a ambientar la oposición a la oleada autoritaria que se venía, incluyendo a José Hilario López, que luego se alzó en armas junto con José María Obando contra el Libertador en el sur de Colombia. Lo cierto es que había que darle ropaje jurídico a esta notable oleada de popularidad que clamaba por un régimen fuerte. En aquellos tiempos no había plebiscitos ni referendos, la carta de Cúcuta se encontraba muerta, la Convención disuelta de suerte que Bolívar y los suyos quisieron darle una vestidura jurídica al ejercicio del mando, entonces de hecho. Para ello, con fecha de 27 de agosto de 1828, con la firma de los secretarios del despacho, Bolívar expidió el llamado "Decreto Orgánico" provisto de 24 artículos. Con carácter unilateral asigna al decreto en su encabezado el carácter de *"…Ley constitucional del Estado hasta el año de mil ochocientos treinta…"* Y lo hace invocando su calidad de *"…Libertador Presidente de la República de Colombia…"*.

[31] Guerra, *La Convención de*, 503.

En sus considerandos invoca lo resuelto en las actas, las cuales por supuesto no representaban toda la opinión de la época, y paradójicamente evoca la incapacidad de la Gran Convención para reformar la carta de Cúcuta. Este decreto, calificado por la oposición de entonces como el "…estatuto de la dictadura…", estableció en Colombia un funesto precedente pues el título primero al hablar del "…Poder Supremo…" convirtió al presidente en el "…Jefe Supremo…". Es decir, el título que se autoasignaron quienes en Colombia luego se alzaron en armas para tomar el poder. La guerra del 39 fue la "...guerra de los supremos…", el mismo título con el que se hizo conocer el gobernante del 13 de junio de 1953.

El decreto que se comenta, al menos convocó para el 2 de enero de 1830 la llamada "representación nacional", en otras circunstancias. Este decreto fechado el día 27 de agosto, llenó de razones la cabeza de un grupo de jóvenes impulsivos adversarios del Libertador y de su ejercicio unilateral del mando, para materializar lo ocurrido casi un mes después el 25 de septiembre, que le evidenció a los colombianos el extremo fatal al cual condujo el disenso de Ocaña.

En Ocaña, los diputados de los dos grupos que allí se enfrentaron arruinaron la oportunidad de construir una cultura política civilizada basada en la concertación, y en el respeto a las diferencias. Las descalificaciones y los agresivos excesos verbales le abrieron la puerta al empleo de las armas entre los colombianos. Las banderas llevadas al extremo ignoran torpemente la opinión de los demás. Es la fuente de las hegemonías. Iniciamos nuestra vida republicana con un disenso feroz, un precedente que desperdició la más propicia oportunidad para ahorrarle, tal vez, a los colombianos del siglo diecinueve, las nueve guerras civiles que mancharon nuestra primera historia independiente.

Bibliografía

Altez, Rogelio. *Antonio Leocadio Guzmán.* Biblioteca biográfica venezolana. Caracas: El Nacional/Banco del Caribe, 2007.

Azuero, Vicente. *Antología Política.* Bogotá: Biblioteca Básica Colombiana – Colcultura, 1981.

Cruz Santos, Abel. "Federalismo y Centralismo en la Convención de Ocaña", En *Sesquicentenario de la Convención de Ocaña – Segundo Congreso Grancolombiano de Historia, 1828 9 de abril 1978.* Bogotá: Biblioteca de historia Nacional Volumen CXXXVlll –1978.

Guerra, José Joaquín. *La Convención de Ocaña.* Tomos l y ll- Cali: Biblioteca Banco Popular, Volumen 102, 1978.

Gutiérrez Ardila, Daniel. 2015. "La convención De Las Discordias: Ocaña, 1828". *Revista De Estudios Sociales* 1 (54): 150-68. https://doi.org/10.7440/res54.2015.11.

Gutierrez Jaramillo, Camilo. "Nueve de Abril de 1828, Ocaña Itinerario de una Convención Frustrada", en *Liber Amicorum en Homenaje a Alirio Gómez Lobo*, comp. Oscar Delgado. Bogotá: Ediciones Rosaristas, 2006.

Lynch, John. *Simón Bolívar.* Barcelona: Editorial Crítica, 2006.

Moreno de Ángel, Pilar, *Santander.* Bogotá: Editorial Planeta, 1989.

Parra Pérez, Caracciolo, *La Monarquía en la Gran Colombia.* Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1957.

Pombo, Manuel Antonio, y José Joaquín Guerra. *Constituciones de Colombia*. Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos, 1892.

Posada Eduardo y Pedro María Ibañez. *Vida de Herrán* Bogotá: Academia Colombiana de historia, Biblioteca de Historia Nacional Volumen lll– Imprenta Nacional, 1903.

Rodríguez Piñeres, Eduardo. *La Vida de Castillo y Rada.* Bogotá: Biblioteca de Historia Nacional, Volumen LXXlx – Academia Colombiana de Historia- 1949.

Samacá Alonso, Gabriel David. "La Institucionalización de la Historia patria en Colombia, 1900-1918: Un Estudio de la biblioteca nacional de historia" en *Revista de historia de América* No. 166 (2023): 55.

El Baile de Chontaduro entre la Gente del Hacha (Departamento del Amazonas, Colombia). Una perspectiva microhistórica

Roberto Pineda Camacho[1]

"El dolor deja por fin paso a su voz"
-- Virgilio, *La Eneida*
"De la Tristeza"
Michel de Montaigne

Resumen

Los andoques (o Gente del Hacha) de la Amazonia colombiana fueron víctimas del genocidio perpetrado por la compañía cauchera Casa Arana durante las primeras décadas del siglo xx. Esta ponencia describe el proceso de resurgimiento étnico, entendido por ellos mismos "como el paso de la condición de huérfanos a vivir como Gente",

[1] Miembro de número de la Academia Colombiana de Historia. Profesor titular Universidad Nacional de Colombia

Cómo citar este artículo

Pineda Camacho, Roberto. "El Baile de Chontaduro entre la Gente del Hacha (Departamento del Amazonas, Colombia). Una perspectiva microhistórica". *Boletín de Historia y Antigüedades*, 112: 880 (2025): 41-62.

de un pequeño grupo de sobrevivientes. El grupo fue liderado por el joven jefe o *posoa* andoque, Jiñeko, y se basó, entre otros aspectos, en la construcción de malocas, el mambe de la hoja de coca, y la realización de diversos rituales, como el baile del chontaduro. El proceso analizado en el siguiente artículo por el médico y psicoanalista Fernando Gómez con base en algunos textos relevantes de Freud.

Palabras clave: Comunidad indígena andoque, Casa Arana, duelo, restitución, tejido social y simbólico.

The dance of the Chontaduro among the People of the Axe (Department of Amazon, Colombia). A micro-historical perspective

Abstract

The Andoques (or People of the Axe) of the Colombian Amazon were the victims of the genocide carried out by the rubber company Casa Arana during the first decades of the twentieth century. This article describes the process of ethnic revival of a small group of survivors, understood by the community as "the transition from the state of orphanhood to that of living like persons". The process was led by a young Andoque chief or *posoa,* Jiñeko, based, among other factors, on the construction of malocas, coca leaf chewing, and carrying out rituals like the dance of the Chontaduro. The process is analysed in the following article by the doctor and psychoanalyst Fernando Gómez using some relevant texts written by Freud.

Keywords: Andoque Indian community, Arana House, sorrow, restitution, social and symbolic network.

Preámbulo

La cuenca del río Caquetá tiene aproximadamente 2200 kilómetros, desde su nacimiento en el macizo colombiano hasta su desembocadura en el río Amazonas, muy cerca de la ciudad de Tefé en Brasil. Su parte media, todavía en Colombia, está marcada por la presencia de un gran estrechamiento llamado Angosturas, que se prolonga hasta los raudales de Cupatí, cerca de la frontera de Colombia con Brasil. A partir de este punto, el río recibe el nombre de Japurá. Además, posee también un gran raudal llamado Araracuara o "Nido de Guacamayos", que interrumpe completamente la navegación aguas abajo de Angosturas[2].

Aquella franja del río constituye la frontera norte de muchas sociedades indígenas de la llamada Gente del Centro, en particular de la Gente del Hacha (los andoques) y de los Miraña-Bora. Estos grupos denominan al Caquetá como Río Grande o río de la Danta. Estos y otros grupos pertenecen al lado norte del divorcio de las cuencas del río Caquetá – Putumayo. Sus vecinos del otro costado, hacia el río Putumayo, aunque hablan otras lenguas, pertenecen al mismo campo etnológico.

Por otro lado, en la ribera norte del río Caquetá habitaban grupos de lengua karib, como los Carijona. Desde el río Mirití Paraná hasta el Apaporis, residen en la actualidad grupos que hablan lenguas arawak y tucano, como los Yucuna, Tanimuka, Letuama y Matapí. A estos grupos se les asocia principalmente con el círculo cultural tucano oriental y el arawak del Alto Río Negro, especialmente del río Vaupés.

La frontera étnica del río Caquetá se reflejó en diversas interacciones sociales de comercio y comunicación entre los respectivos grupos. Un ejemplo de esto es la presencia del ritual de la palma de chontaduro *(Bactris Gasipaes)* en los yucuna, andoques, bora y miraña, lo que contrasta con su ausencia en otros grupos del interfluvio del río Caquetá, aunque también comparten ciertos rituales y, sobre todo, la misma "plantilla". Esta ponencia describe el Baile de Chontaduro de los andoques, o Gente del Hacha, con el objetivo de explorar aspectos de su acción ritual de manera que se puedan comparar con las presentaciones de rituales similares en el área del río Mirití Paraná.

[2] Este artículo fue revisado por la antropóloga Daniela Robayo; nuestro agradecimiento asimismo por su apoyo en la selección de las imágenes que lo acompañan.

Figura 1. Mapa del área. Tomado de J. Landaburu y R. Pineda Camacho, *Tradiciones de la Gente del Hacha*, (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo – Unesco, 1984).

Se ha querido situar esta presentación en el marco del proceso de reconstrucción cultural de los andoques tras el genocidio cauchero de la Casa Arana, y comprender su celebración dentro del contexto de consolidación de la nueva sociedad andoque. Este proceso puede entenderse como un ciclo de reactiva-

ción de bailes rituales; en la lengua andoque el baile tiene simultáneamente el sentido de *danzar y cantar*, para lo cual la música y el canto son fundamentales.

Como ocurrió con otros grupos étnicos, la generación que sufrió directamente los horrores de los barrancones tuvo el reto de reorganizar su vida social y a la vez la necesidad de superar el *llanto* (palabra que en la lengua andoque tiene también la connotación de *rabia*). Este fue un proyecto conscientemente promovido por un pequeño grupo de sobrevivientes, quienes lograron multiplicar de nuevo a la Gente del Hacha, recreando un nuevo tipo de sociedad. Los fundadores -hombres y mujeres- se reprodujeron socialmente como *Gente*, en oposición a los animales: aquello significa tener chagras, coca, tabaco, maloca y celebrar rituales, entre otras cosas. Enfrentaron el reto de crear alianzas entre ellos, conformar nuevas unidades domésticas, respetando el principio de exogamia tradicional entre los clanes y evitando relaciones incestuosas. Estos desafíos del nuevo pacto social siguen gravitando en el presente, en diversas magnitudes, en su vida social y en sus mentalidades.

De esta forma, presentaré, algunos "relámpagos" que provienen del pasado, orientando la mirada, en este caso, hacia el Baile de Chontaduro. Esto se complementará con los comentarios del distinguido psicoanalista Fernando Gómez Cabal sobre dicho ritual.

Comprendemos la etnografía como una modalidad de la microhistoria, en tanto se interesa por la experiencia de grupos y personas singulares, pero también intenta entenderlos dentro de un contexto de preguntas o problemas más generales, en este caso, desde la teoría psicoanalítica freudiana. Al fin y al cabo, la microhistoria, es decir, la compresión de la sociedad en el tiempo, según la célebre definición de Marc Bloch, se fundamenta en un enfoque "indiciario", similar al del psicoanálisis.

Finalmente, debo expresar mi gratitud a los andoque, en particular a Yúa Andoque, quien vive hoy en la ciudad de Leticia, capital del departamento del Amazonas, y a Fisi Andoque, cacique de la comunidad actual. Yúa significa en su lengua "el que habla lejos" (cuya habla se oye a lo lejos), pero este nombre ha sido interpretado como Juan, y así se le conoce en la ciudad y en sus alrededores.

La Gente del Hacha: año 1900.

Los andoques, o Gente del Hacha, eran un numeroso grupo del medio Caquetá colombiano, estimado por el capitán Thomas Whiffen (1870-1911) en su escrito de 1915 en unas diez mil personas. Aunque hablan una lengua independiente (en realidad una lengua aislada), distinta a las de otras agrupa-

ciones del interfluvio de los ríos Caquetá y Putumayo, comparten prácticas e instituciones comunes. Antaño vivían en grandes malocas patrilineales, organizados en 33 clanes patrilineales exógamos y tenían una marcada división del trabajo según el sexo.

Las malocas se caracterizan por tener un espacio denominado mambeadero, donde los hombres se reúnen aún hoy en día para consumir la hoja de coca, pulverizada y mezclada con cenizas de la hoja de yarumo, junto con el tabaco en forma de ambil (tabaco semilíquido mezclado con sal de monte). Su sector central, delimitado por cuatro fuertes y altos estantillos, tiene varios usos domésticos, pero también es el lugar donde se celebran los bailes rituales. Los habitantes de una maloca se distinguen por la jerarquía ritual de sus moradores, que, a grandes rasgos, se divide entre la gente de «capitán» y sus trabajadores o «huérfanos». Además, practican la agricultura de roza y quema itinerante, la caza, la pesca y la recolección. En la actualidad, también mantienen diversos vínculos con la economía de mercado.

Asimismo, los andoques poseen aún un complejo sistema ritual, en el cual algunos artefactos, como el *Tusí* (o palo multiplicador) y el manguaré, compuesto por dos tambores (macho y hembra), conocido como el *telégrafo de la selva*, desempeñan un rol social y ceremonial relevante. Los abuelos o las cabezas de cada maloca promovían diversos bailes o rituales que constituían, para darnos una idea aproximada, una especie de carrera ceremonial a lo largo de su vida. Este proceso implicaba una alianza con otras malocas e incluso con otros grupos étnicos.

Los andoques tenían 12 tipos diferentes de rituales, entre los cuales se encontraban el «baile de inauguración de la maloca», el «baile de frutas», el «ritual del palo de danzar Tusi», el «baile de carguero», el «baile de fausiya», el de «chontaduro», entre otros, los cuales se realizaban en diferentes momentos del calendario anual. Estos rituales se agrupaban según la categoría de «rojo» o «blanco», categorías a las cuales se adscribían ciertos grupos o individuos y que se asociaban con rituales específicos. Por ejemplo, aquellos bautizados en ciertos rituales como «rojos» podían celebrar el Ritual del Tusí o el Baile del Chontaduro, mientras que los llamados en andoque "pofia" asociados al color "blanco" se relacionaban al Baile de Cabeza, entre otros. Una u otra adscripción también se reflejaba en un tipo de personalidad o temperamento.

La Gente del Hacha forma parte de lo que se ha denominado la "Gente del Centro" o "Gente del Tabaco, la Coca y la Yuca" (incluyendo a los bora-miraña, muinane, nonuya, murui-muina, muinane y ocaina), que aún a principios del siglo xx mantenían su propia autonomía cultural, a pesar del tráfico de "esclavos"

promovido por los luso-brasileros, quizá desde la segunda mitad del siglo XVIII. Ellos proporcionaban a los pobladores indígenas hachas de acero a cambio de "huérfanos" nativos que eran trasladados a poblaciones luso-brasileras como Tefé, al frente de la desembocadura del rio Caquetá en el Amazonas, y otras localidades de la región fundadas por los portugueses.

El paraíso del diablo: 1903-1930

La civilización de la Gente del Centro se vio enfrentada, durante las tres primeras décadas del siglo XX, a la presencia de la Casa Arana, o Peruvian Amazon Company, que produjo un verdadero holocausto y muerte colectiva. Los sobrevivientes de casi treinta años de su presencia fueron finalmente deportados forzadamente a la banda sur del río Putumayo; sus antiguos territorios quedaron desolados, marcados por la huella indeleble de las atrocidades cometidas por los caucheros. Estas atrocidades fueron denunciadas por valientes figuras como el periodista Saldaña Roca (1865–1912) de Iquitos, el cónsul inglés Sir Roger Casement (1864-1916) y el gran novelista colombiano José Eustasio Rivera (1888-1928) en su obra *La Vorágine*, entre otros.

"Colibrí negociantes" en el río del Guacamayo rojo (1970)

A finales de la década de 1960, cuando los visitamos por primera vez por iniciativa de nuestro profesor y amigo Jon Landaburu, los andoques vivían en la parte baja del río Aduche, el mencionado Río de Guacamayo Rojo, un afluente del río Caquetá. Llegamos al sentamiento donde se encontraba la maloca de Yiñeko, entonces llamado Capitán, un día de baile de chontaduro, durante la época del «verano del chontaduro». Para ese entonces, poco se sabía de ellos en Colombia, excepto un vocabulario[3] publicado por Paul Rivet (1876-1958) y el Marqués de Wavrin (1888-1971), y dos fotografías del zoólogo Federico Medem (1912-1984), tomadas en 1958 durante su visita al Aduche en el marco de sus investigaciones sobre los caimanes del Amazonas.

[3] Paul Rivet y R. Wavrin, "La langue andoque", en *Journal de la Société des Américanistes, 41*(2), (1952), 221-233. https://www.persee.fr/doc/jsa_0037-9174_1952_num_41_2_3746

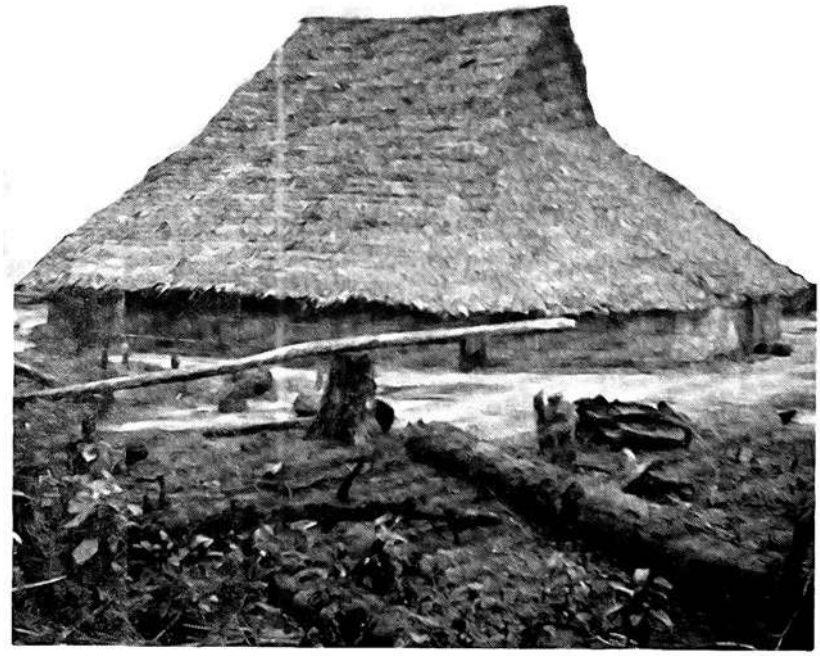

Figura 2. La maloca de Yiñeko en 1958. Fotografía tomada por Federico Medem. Tomado de J. Landaburu y R. Pineda Camacho, *Tradiciones de la Gente del Hacha*, (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo – Unesco, 1984).

A principios de enero de 1970, según registró Jon Landaburu en su diario de campo, durante una sesión en la tarde o noche en el mambeadero, nos abrieron las primeras rendijas que nos llevarían a comprender que los mayores de la comunidad eran los pocos sobrevivientes de la Vorágine de la Casa Arana. Entendimos por qué llamaban a los *blancos* con el nombre de «Gente Quemadora» —aunque, meses después, en un ritual, se nos designaría como «Colibrí negociantes»—, que quizás contrastaba con los «Jaguares de la Mercancía», otra metáfora utilizada en ciertos cantos de antaño.

Con el paso de los meses, comprendimos que se trataba de una nueva comunidad multiétnica, conformada principalmente por cuatro clanes (gavilán, venado, hormiga arriera, y sol), diversos sobrevivientes de otros clanes desaparecidos y miembros de otros grupos no andoques, como los nonuya y uitoto, según se decía en ese entonces. Esta comunidad era el fruto del reagrupamiento llevado a cabo por el *posoa* o capitán de la comunidad Yiñeko, con el apoyo de otros sobrevivientes, tal como sucedía con otros grupos de la región.

Los huérfanos se reagrupan para ser de nuevo Gente (1930-1940)

A principios de los años treinta del siglo pasado, Yiñeko tomó la iniciativa de buscar y agrupar a los sobrevivientes dispersos por la selva que lograron escapar de la deportación masiva, o acoger a algunos que habían regresado del Perú. Las semillas de la Gente del Hacha eran un pequeño grupo de aproximadamente 11 personas (siete hombres y cuatro mujeres), en su mayoría mayores, y unos pocos jóvenes. Bajo el liderazgo de Yiñeko, como se mencionó, regresaron a su territorio tradicional, cerca de la "Loma del Llanto", en una historia que el primer antropólogo andoque, Levi Andoque, ha denominado un proceso para superar la condición de orfandad sufrida en las décadas anteriores y así *volverse* gente.

Figura 3. Yiñeko, capitán de la gente del Hacha. Fotografía tomada por Jon Landaburu. Tomado de J. Landaburu y R. Pineda Camacho, *Tradiciones de la Gente del Hacha*, (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo – Unesco, 1984).

Esta historia, narrada de forma oral, tiene diversas variantes, pero mantiene unos patrones narrativos comunes[4]. El capitán Yiñeko, el líder de este reagrupa-

[4] La historia oral del proceso de renacimiento de los andoques, al igual que en otras localidades y grupos de la Gente del hacha, enfrenta diversas dificultades. No solo existe, en algunos casos resistencia a hablar del tema, sino que la narración está marcada por la experiencia de los participantes, por la transmisión de la memoria y por el contexto de transmisión, en este caso

miento, nos relató fragmentos de esta situación: un grupo de andoques, liderado por su padre, el gran jefe o capitán Doñekoi, había logrado huir de los caucheros de las huestes de Arana hacia la banda norte del río Caquetá, con el apoyo de Miguel Zumaeta, un antiguo jefe de sección de la Casa Arana que, a pesar de su vinculación con la compañía, promovió su huida del cinturón cauchero. Sin embargo, este grupo fue alcanzado por el personal armado de la Casa Arana y deportado por tierra y agua a la banda sur del Putumayo. Yiñeko y otro joven lograron huir y refugiarse en el territorio de los yucuna.

El regreso al territorio tradicional implicó, entre otros aspectos, armonizar nuevamente la relación con los dueños de los sitios, de los salados, de los *cananguchales*, de los cerros, de los ríos y otros personajes fundamentales del territorio. También supuso superar el llanto, la rabia y la memoria de la presencia de la antigua Casa Arana, cuyos efectos persistían en sus propias experiencias, en sus recuerdos y sueños, en los rastrojos de sus antepasados, o las ruinas de los barracones de la Casa Arana engullidos por la selva, e incluso, en las huellas visibles del régimen de terror. En otras palabras, se trataba de atravesar un verdadero duelo por la muerte de sus antepasados, familiares y contemporáneos, así como por la dura experiencia de la vida errante en la selva, con el propósito de generar un ambiente de buen vivir y alegría. Para ello, el ritual, el baile, el canto y la música jugaron un papel fundamental, en una sociedad en la cual el canto —desde los cantos de cuna hasta las solemnes ceremonias de los grandes rituales— forman parte esencial de la vida social, tanto de hombres como de mujeres. Vale decir que el cantor o la cantora tienen un significativo estatus dentro de la comunidad.

El pequeño grupo inicialmente se estableció en las cabeceras del río Feicache, "Río del Armadillo", afluente del Aduche o "Río del Guacamayo Rojo". En un

con los antropólogos. Consigno la visión de Yúa Andoque que junto con Fisi Andoque, fueron los dos primeros niños nacidos en la nueva comunidad. La reconstrucción de las fases de este proceso en el territorio tradicional, efectuada por Yúa (Juan), no coincide con la realizada por Levi Andoque (2009), el primer antropólogo andoque, en su muy relevante tesis de grado sobre dicho proceso. Levi, nieto de Yiñeko, llevó a cabo conversaciones con diferentes mayores (incluyendo mujeres) de la comunidad, que en algunos casos tenían puntos de vista diferentes. La información suministrada por Yúa Andoque la he corroborado en diversas ocasiones con él, para efectos de este trabajo; y dado su vínculo familiar con Yiñeko (Yúa es su sobrino) y su trayectoria, resulta pertinente. También consigno aquí otras informaciones que nos fueron dadas por Yiñeko. Si bien el tema de la fidelidad histórica de la narración es fundamental para la microhistoria, queda pendiente una ulterior confrontación de testimonios, y por lo menos, creo que también es relevante describir cómo relata ese proceso hoy en día uno de los hombres mayores de la comunidad, sobrino de la esposa de Yiñeko, y quien a pesar de vivir hace muchos años en las comunidades indígenas cercanas a la ciudad de Leticia (capital del departamento del Amazonas), tiene lazos muy fuertes con su identidad ancestral.

principio, los "huérfanos" vivían en pequeños ranchitos con sus mambeaderos. En este contexto, al parecer, una de sus primeras preocupaciones fue establecer ciertas prohibiciones respecto a la cacería de algunos animales, como la danta (*Tapirus terrestris*), el venado, el yulo o capibara (*Hydrochaeris hydrochaeris*) y el mico cotudo, entre otros. Según Levi Andoque[5], encontrar estos animales en los caminos era considerado un "mal agüero", que podía desencadenar enfermedades o incluso la muerte. Seguramente, esto tenga relación con una de las preocupaciones tempranas de Yiñeko —según Juan Andoque— relacionada con la elaboración de máscaras que representaban a estos animales y con la convocatoria a los dueños de los animales de su territorio ancestral.

Posteriormente, el pequeño grupo de sobrevivientes se trasladó al río Akafinache, el "Río de una tortuga pequeña". Allí, Yiñeko levantó por primera vez una maloca. En ella se bautizaron los dos primeros niños nacidos en la nueva comunidad, Fisi y Juan Andoque, durante el baile de Feika (armadillo), y se realizó el primer baile de frutas Hihimoa. También se elaboró el primer tambor *manguaré*, aunque no sin resistencia por parte de algunos hombres mayores. En nuestras primeras estancias en el Aduche, se nos relató que se intentó varias veces elaborar el tambor. Pero los dos primeros sonaron como *un sapo*, y solo el tercer intento tuvo éxito. La maledicencia de algunos de los *viejos* había provocado estos fracasos iniciales. Finalmente, Yiñeko, el principal de la maloca, podía ya declarar que era un verdadero jefe, en andoque *posoa*, que significa "el sonador, el sonado". Con el tambor, podían convocar a la gente varios kilómetros a la redonda y también invitarlos a bailar y cantar. Fue allí, según Juan Andoque, donde nació la "mujereada"—en sus palabras— de la nueva generación andoque.

Unos años después, la comunidad se trasladó a un lugar llamado el "Rastrojo de los Blancos o de los Quemadores", un antiguo asentamiento cauchero. Allí, con el apoyo de su comunidad, Yiñeko construyó otra maloca, junto con viviendas habitadas por otras familias. Según Juan, en este lugar tres hombres mayores organizaron por primera vez en el nuevo contexto el "Baile de la Palma de Chontaduro". En la primera fase de este baile, los invitados representan diversos animales mediante máscaras y vestidos rituales. Sin embargo, el baile fue un fracaso: los tigres se levantaron y sus huellas aparecieron en las chagras; las culebras proliferaron, en la selva se oía el golpe del bambero, las mujeres temían ir a la chagra y la pesca dejó de ser segura. Incluso en la misma maloca

[5] Levi Andoque, "Para volverse gente regresaron al territorio de origen para dejar de ser huérfanos. Construcción social y territorial entre los póósióhó del Caquetá" (tesis de pregrado en Antropología, Universidad Externado de Colombia, 2009).

resonaban ruidos extraños, gritos de micos y rugidos de felinos. Fue como si los animales se hubieran alzado en una revuelta general, una insurrección de los vivientes del bosque y de las aguas.

Yiñeko no estuvo de acuerdo con la organización de este baile y se negó a sentarse en el mambeadero con los *viejos* que lo promovieron. Quizás intuía su fracaso. Tal vez ellos no conversaron adecuadamente la historia del origen del chontaduro y del baile, quizá no pagaron bien el trabajo de las mujeres encargadas de preparar la chicha de chontaduro ni el de los trabajadores de la maloca y el baile. Es posible que tampoco hayan retribuido a los invitados al baile con suficiente coca, ambil, casabe y, sobre todo, chicha de chontaduro. O tal vez no hicieron bien la invitación. Probablemente, contaron "cuentos de los animales" y evocaron un tiempo lleno de peligro, si no se sabe controlar y apaciguar.

"Regañaron" a los dueños del baile. Poco después, uno de ellos se fue a vivir en un gran salado cercano y se transformó en danta. Otro decidió aislarse en su propia maloquita, apartándose del grupo. El tercero se fue a vivir con su yerno y permaneció en la comunidad, aunque quizás con cierta aprehensión por parte de los jóvenes que lideraban el proceso. Como consecuencia, se movió de nuevo el asentamiento y se instalaron en el río Aduche. Allí construyeron otra maloca, esta vez más grande. Yiñeko celebró el primer baile de tusi o de tablón. En este ritual, los hombres golpean rítmicamente el tablón con los pies, mientras que las mujeres, en grupo, bailan (cantan) al frente. Este baile representa una boa, la boa del Arco Iris, que antaño -en los tiempos primordiales- alumbró el patio de la maloca y que fue materializada en dicho *banco*.

A este gran baile de inauguración del palo multiplicador (de la gente), invitaron a los vecinos. Abrieron caminos por los cuales los emisarios, portando *ambil*, se desplazaron a unos o dos días de camino para llegar hasta los bora del río Cahuinarí y los muinane de Sabana. También alcanzaron la maloca de los aimene, en el área de La Chorrera, en el río Igaráparaná (afluente del Putumayo), y a otros grupos. Todos vinieron, cumplieron, llegaron con sus mujeres y niños, con sus cantos y su cacería. Sin embargo, como preámbulo, anfitriones y huéspedes cogidos de la mano en el mambeadero, lloraron. Lloraron también las mujeres, recordando a sus parientes, a su sufrimiento de años atrás, incluyendo quizás los meses e incluso años de deambular por la selva huyendo de los caucheros. Y el pequeño Juan, según nos contara, también lloró, porque quizá a su corta edad, también comprendía la tragedia de sus padres y parientes.

En esa maloca se realizaron nuevos rituales *rojos*. Yiñeko, el *posoa* de la comunidad, organizó el Baile de Chontaduro, y esta vez el evento fue un éxito. Tenía un buen respaldo de trabajadores, una esposa que también sabía de baile,

entre otros aspectos. Invitar a los vivientes del agua, del aire y de la tierra a tomar chicha de chontaduro no era una *tarea ritual* sencilla, y el riesgo era, como vimos, "levantar a los animales" y pagarles adecuadamente a los enmascarados que los representan.

Remembranza de un baile

El mismo Juan Andoque, según nos ha contado, organizó uno de estos bailes en la maloca de Yiñeko, su tío, con la ayuda de su tía Panfo (hermana de su padre y esposa de Yiñeko), quien seguramente, fue el apoyo y fuerza durante la realización de este baile ritual. Él junto con Juan y otros sabedores se sentaron en el mambeadero, aunque el anfitrión principal era el joven andoque, bautizado como rojo y perteneciente al clan de cucarrones. En cierta forma, esto representaba un hito en la cadena de celebración de baile. Uno de los dos primeros niños nacidos reiniciaba un ciclo de transmisión intergeneracional del saber ritual. Los cantores incluían no solo a los mayores, sino también, posiblemente, a algunos jóvenes hombres o mujeres de su propia generación[6].

Las mujeres, organizadas en torno a su tía Panfo, cosecharon yuca de la chagra, prepararon casabe y caguana, y cocinaron los frutos de la palma de chontaduro en grandes recipientes de balso para ofrecer a los invitados. También se preparó abundante coca y *ambil* (tabaco), y se alistó la maloca. Ya se disponía de buen manguaré para anunciar el baile e invitar a la gente. Y se invitó con tabaco y por medio de emisarios a grupos vecinos al baile. Se convocó a gente bora, miraña, muinane, nonuya y hasta a los uitotos de Monochoa a tomar chicha. De ellos, solo los bora-miraña conocían las canciones del chontaduro, ya que solamente en estos grupos se organizaban bailes análogos. Se les advirtió a los invitados que no trajeran cacería grande, como danta, puercos o venados, sino animales más pequeños, como guaras, tintines o aves como la paguana. Cada grupo elaboró sus propias máscaras y llegó al ritual con sus vestidos ceremo-

[6] Según Levi Andoque, las personas que se preparaban como cantores se bañaban en el río en la madrugada y se alimentaban con comida de animales pequeños. También, con la ayuda de la lengua del pájaro tucán, vomitaban para limpiar la garganta con el fin de tener una voz fluida y fuerte, que se escuchara a los lejos (como el canto del tucán que es claro y se oye a la distancia). Entre los andoques, agrega, el sonido es muy significativo, incluso ello se expresa en la palabra "jefe", posoa, quien posee una voz fuerte que le permite dirigir a su personal. En: Andoque, "Para volverse gente". Las mujeres también podían ser objeto de conjuros para prepararlas para su labor como cantoras. En: Y. Serrano, "Canciones de los muchachitos: cantos Infantiles andoques" (tesis de pregrado, Universidad Externado de Colombia, 2008).

niales, representando figuras como el diablo, el sol, la luna o el mico maicero, entre otros, mientras entonaban cantos alusivos a su representación.

Cada grupo llegó de manera independiente. El anfitrión les pagó con coca y *ambil*, mientras que su tía Panfo les ofrecía casabe, almidón y posiblemente otros productos como maní. Así, entraban a la maloca cantando y recibían el pago por su cacería. Luego, regresaban al patio de la maloca, al frente de la misma, para compartir los alimentos con sus esposas, hijos y allegados. Después, cada uno de los grupos invitados se instalaba en la maloca con sus enseres y pagos. Los hombres adultos y jóvenes se sentaban alrededor del mambeadero, mientras que las mujeres y sus hijos colgaban sus hamacas en la periferia del interior de la maloca, y compartirían los fogones de las anfitrionas.

Las máscaras y vestimentas, una vez pagados, se colocaban en la puerta de la maloca, y algunos permanecían exhibidos algunos meses como adornos, otorgando solemnidad y respeto a la casa. Sin embargo, el personaje invitado más destacado era el llamado *Tori*, quien, con un falo y cantando, irrumpía en la maloca embistiendo a hombres y mujeres sin distinción. Solo después de recibir su pago —compuesto de pescado, maracas, maní, casabe y abundante chicha—, este *pícaro* se apaciguaba. Tras calmar al Tori, a medianoche o al día siguiente en la tarde, comenzaba la segunda fase del baile. En esta, el grupo con maracas en la mano y una hoja de palma de chontaduro, escenificaban el ascenso de los peces, invitados en un tiempo primordial a tomar la chicha de chontaduro, y a quienes, el gran roedor capibara (yulo) roba la semilla, lo que provoca que los peces lo embrujen, afectando sus rodillas. En venganza, el capibara desencadena la muerte colectiva de los peces mediante el uso del barbasco, un bejuco que, al ser disuelto en el agua y combinado con el taponamiento del río, hace que los peces suban a la superficie, momento en que pueden ser capturados o golpeados. Incluso, algunos peces, afectados por el barbasco, se inflan como globos antes de emerger.

Pero en el segundo día del baile, el tono festivo y casi carnavalesco de la presentación del Tori y otros "animales" seguramente cambió. Quizás se sintió también la tensión por el drama que espera a los peces que suben desde la bocana a su inminente destino, como pudimos atestiguarlo años después.

El chontaduro que presencié (1973)

Durante varias ocasiones, pude presenciar el ritual del chontaduro, cuyo testimonio etnográfico sintetizaré en unas pocas páginas. Como ha sido advertido, el baile de chontaduro se realiza en el Sol del Chontaduro, es decir, en la época

de «verano», en el río Caquetá, o sea de bajanza de las aguas, cuando comienza la maduración de su fruta. En esta temporada, no solo la gente, sino también los peces y animales, consumen los frutos de sus grandes racimos. Existen extensos manchales de chontaduro, que incluso pueden ser aprovechados por la gente para aprovisionarse, además de los disponibles cerca de la casa, en la chagra o en los rastrojos. Y todos los animales gustan del mismo, los pescados, los pequeños roedores, el yulo, la danta, los puercos, las aves, y hasta algunos insectos.

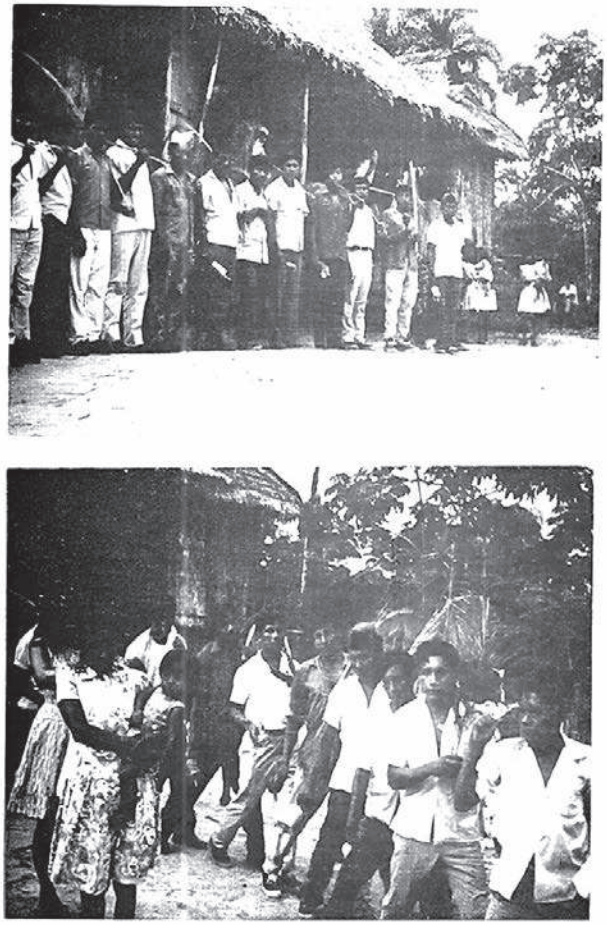

Figuras 4a y 4b. Escenas del rito del Chontaduro. Fotografía tomada por Roberto Pineda Camacho. Tomado de J. Landaburu y R. Pineda Camacho, *Tradiciones de la Gente del Hacha*, (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo – Unesco, 1984).

Debido a la bajada de las aguas, los peces pueden ser barbasqueados en los lagos o incluso en los ríos (generalmente pequeños). En este proceso, los hom-

bres aplican uno de los diversos tipos de barbasco (silvestre o sembrado). Este evento no es exclusivo de los hombres, las mujeres y niños también participan en la captura y recolección de los peces. Las mujeres, además, asumen la tarea de moquear (ahumar) los pescados en paseras para conservarlos. La preparación del baile demanda, como se ha advertido, la disponibilidad de comida, la preparación de coca y *ambil*, la fabricación de las máscaras y la confección de las maracas; también el entrenamiento en las canciones e igualmente las narraciones en el mambeadero relacionadas con la fiesta.

Aunque no vivíamos en la maloca del citado capitán Yiñeko, si éramos los huéspedes de su casa. De esta manera podíamos observar lo que acontecía allí, si bien no presenciamos con algún detalle cómo se preparaban sus invitados. Como se observó, el ritual tiene dos fases, aunque también vimos en estas ocasiones cómo se entreteje con otras ceremonias, formando casi un ensamble de bailes para mantener el ritmo de la fiesta. Esta se mantiene hasta que se termina la última totuma de chicha de chontaduro y de caguana (la bebida hecha con el almidón de yuca).

Desde el comienzo, la vida doméstica se agitó, así como la vida del mambeadero. El manguaré sonaba de manera permanente, anunciado a los ya invitados (con coca y ambil) de su fase de preparación:

Opa, Opa, ¡Opa! Leña, leña, Leña
Su, Su, Su, exprimiendo, exprimiendo, exprimiendo (la masa de chontaduro).
Fasoca, Fasoca, Fasoca (apúrese, apúrese, apúrese) de llegar al baile.

En la primera fase del baile, que podía ir desde el atardecer hasta la media noche o más, los invitados representaban con sus máscaras y gestualidad diversos animales (las aves, la danta, el venado, el tigre, el mico tanque, la libélula, la garrapata, y diferentes peces, etc). Los hombres llegaban con sus atuendos rituales, con frecuencia en parejas; cantaban en el patio de la maloca, cada uno asido de un palo de balso. Penetraban en la maloca cantando sucesivamente, imitando el comportamiento del ser representado. Algunos cantos eran más complejos y referían a temas de la historia o tradiciones de los primeros tiempos.

Pero sin duda, el personaje más destacado era otra vez el llamado Tori, como ya lo había indicado con respecto al baile organizado por Juan. Fue la primera pareja en presentarse. Uno de ellos cantaba: "Aquí donde está el chontaduro, ¿que trajo doña Misia Sábalo?" Y su compañero de baile respondía: "quí está el chontaduro que trajo doña Misia sábalo"[7]. Pasada la medianoche, Don

[7] Jon Landaburu y Roberto Pineda Camacho, *Tradiciones de la Gente del Hacha* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo – Unesco, 1984), 132-133.

Placer (que se nos dijo o así lo interpreté como la personificación del incestuoso bugeo) cantó nuevamente: "Dónde está el chontaduro que trajo Misia Sábalo?" Su compañero respondía: "Aquí está el chontaduro que trajo Misía Sábalo"[8].

Dos o tres enmascarados asaltaron, súbitamente, la maloca. Traían colocado en el pubis un palo de balso negro con punta roja, que semejaba un pene erecto[9]. Y atacaban, literalmente, a las mujeres, a los niños e incluso a los hombres. Cuando lo golpeaban, el falo perdía su erección y su dueño se revolcaba quejumbroso por el suelo. Entre tanto, el Tori, *Don placer* (el bugeo) seguía cantando inmutable: "Cuando el día ya había irrumpido, el centro de la maloca estaba repleto de bailarines; otros, gritaban y cantaban; en los costados los toris proseguían en su faena"[10].

La segunda fase del baile, la que propiamente podríamos llamar el baile de los pescados, cambia de tono y de coreografía. Los cantos describen, a su manera, los episodios de la historia del "robo" del chontaduro por parte del Yulo a los Vivientes del agua.

Los acontecimientos acaecen en el río Quinche, en casa del Soe, el yulo, donde los peces arriban para robarle sus cultivos. Soe les coloca una trampa y captura a doña Sábalo, quien le sugiere que visite a sus parientes en la bocana del río. Allí, los peces jugaban el "juego de la pelota". Siguiendo el itinerario de la pelota, Soe observa la existencia de un racimo maduro de la palma de chontaduro, así que, mediante el mismo juego lo hace caer y se apodera de una semilla. Cuando los peces reaccionan intentan recomponer en vano el racimo y sospechan que Soe ha robado el fruto que falta: lo requisan por todas partes y lo dejan desnudo con su "verga colgada"; también requisan a la hermana de ellos, pero no se atreven a examinarla en sus partes más íntimas, en donde tenía escondido el fruto.

Pero, aun así, brujean a Soe y le tullen la rodilla (con la cual se golpeaba la pelota del juego). Soe les convence de que él tiene masa de chontaduro en su casa y los invita a consumirla. Sus cuñados, los peces, aceptan subir hasta su morada, le retiran la brujería e incluso le regalan un poco de chicha para que a su regreso la consuma. Soe les advierte que cuando el río baje un poco, deberán ascender hacia su morada, y así lo hacen, aunque no sin que algunos sospechan un mal final. De esta manera se pusieron en marcha, a la cabeza iba el bugeo y ellos portaban maracas. Y cuando estaban cerca de la casa de Soe (el Yulo), él ordenó al Tigre del Agua que taponeara el río y barbasqueara a los cuñados.

[8] Landaburu y Pineda Camacho, *Tradiciones de la,* 137.
[9] Landaburu y Pineda Camacho, *Tradiciones de la,* 137.
[10] Landaburu y Pineda Camacho, *Tradiciones de la,* 138.

Al respeto Yiñeko decía: "Ese, el tigre del agua hizo el Tori. Tenía un palito en la mano con el cual garroteaba a los pescados … eso es lo que se representa en el día del baile. El tigre del agua hacia eso, y el compañero era bugeo"[11].

En la fase final del baile, el de salida (en el canto del amanecer), la corografía cambia: los hombres en grupo agarran un conjunto de hojas de la palma que han unido como si fuese un solo palo, sin dejar de tener su maraca. Las mujeres, al frente, ejecutan la misma acción: asen las hojas de chontaduro y forcejean con los hombres hacia adelante o hacia atrás. Todos están semi agachados por un tiempo considerable. Y simultáneamente se canta:

¿Por dónde nos vamos?
¿Por dónde nos vamos?
Lloraban.
Ellos le decían al cerco de Soe (el yulo)
Los vivientes del agua lloraban
Lloraban[12].

Y, finalmente, en el forcejeo ritual final, los hombres caen al suelo y finaliza la ceremonia. Aunque ya era casi la madrugada, había todavía ollas o recipientes de balso repletos de chontaduro y cahuana, que debían consumirse hasta el último rescoldo y esperar al amanecer.

Entonces, un grupo que en ese momento llamábamos uitotos tomó la iniciativa, bailando y cantando en su lengua sobre el tusi, análogo a su yadico. Asumieron la responsabilidad de mantener el ritmo de la fiesta, ayudados por jóvenes andoques, quienes, con voz fuerte, volvían a golpear animadamente el multiplicador con el pie. El manguaré, que antes sonaba con cierta frecuencia, ya no sonaba; en su lugar, el retumbar del palo multiplicador se escuchaba a gran distancia. El contraste entre la coreografía final y el entusiasmo que aún persistía en las altas horas de la madrugada, acompañado por el resonar de *la boa* (para los andoques, «la boa del arco iris»), era notable. Al amanecer, según mis notas de campo, un sueño apacible se apoderó de los participantes, excepto de los hombres mayores, quienes permanecieron vigilantes en el manbeadero durante muchas horas más.

[11] Landaburu y Pineda Camacho, *Tradiciones de la,* 124.
[12] Landaburu y Pineda Camacho, *Tradiciones de la,* 126.

Un baile de curación

Durante la primera fase del baile, alrededor del chontaduro, se teje un pacto de verdadera convivencia con los animales representados en las máscaras. ¡Cuando entraba el mico maicero, incluso se le permitía robar, hasta la comida! O, como se expuso, hasta al tori y a su compañero, el delfín Don Gozo, según la traducción de los cantos, se le permitía la entrada a la maloca, donde, con su gran falo, molestaban a todos los presentes. Este delfín tiene su origen en una relación incestuosa con su propia hermana, ocurrida durante un ritual organizado por la Danta, ¡su esposo! No obstante, en la fiesta, se suspende la agresión con el falo hasta que recibe su adecuado pago. Es necesario calmarlos, pues la punta pintada de rojo del falo es una fuente potencial de enfermedades, traídas del oriente o de la bocana del río de la Danta.

Figura 5. Máscara del rito de Chontaduro. Fotografía tomada por Roberto Pineda Camacho, Tomado de J. Landaburu y R. Pineda Camacho, *Tradiciones de la Gente del Hacha*, (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo – Unesco, 1984).

Por otro lado, Soe, el Yulo, como se ha mencionado, es también brujeado en sus rodillas por sus cuñados, los peces. En venganza, él los invita a tomar chicha de chontaduro, aun sabiendo que, junto con el Tigre del Agua, los va a barbasquear y, con su garrote —su falo— y el del Tigre del Agua, los remataría, tal como ocurrió. La enfermedad del Yulo, que se manifiesta con diversos síntomas, entre ellos reumáticos, puede ser recreada por los toetua, los brujos, que no solo hablan de historias de animales, sino que también hacen *maldad* a la gente. Pero precisamente con la masa de chontaduro se puede curar esta terrible enfermedad, y hasta cierto punto, la toma colectiva de chontaduro es, quizás, como un *antídoto* tanto para los anfitriones como para sus invitados.

Esta comunión entre grupos —la Gente del Centro, entendida como la Gente de la Coca, el Tabaco y la Yuca— y los vivientes del bosque y del agua, en torno al chontaduro, también es un rito de fertilización. El chontaduro es llamado en otras regiones, como por ejemplo en la selva del Pacífico colombiano con el nombre de *métete al toldo*. Este rito configura además un clímax *erótico* que culmina en la primera fase con la visualización del Tori, del pícaro Tori y su ambivalencia: un *íncubo* que, al mismo tiempo, es portador de enfermedades.

En síntesis, el baile de chontaduro tiene dos facetas: el clima festivo del primer día se transforma en un tono solemne, casi de duelo; en el segundo momento los peces están tristes, incluso lloran, por lo que les espera. ¿Qué significa todo esto? Dejemos que, ahora, el psicoanalista entre en escena.

Bibliografía

La literatura etnográfica sobre el pueblo andoque ha crecido en las últimas décadas. A continuación, se efectúa una relación de algunos de los escritos más pertinentes para este ensayo. También se han elaborado relevantes trabajos sobre el proceso de reorganización de los indígenas bora y murui-muina, entre ellos los de Juan Álvaro Echeverri (1997), Norberto Farekatde (2004) y, más recientemente, María Luisa Lucas (2017).

Andoque, Levi. "Para volverse gente regresaron al territorio de origen para dejar de ser huérfanos. Construcción social y territorial entre los póósióhó del Caquetá." tesis de pregrado en Antropología, Universidad Externado de Colombia, 2009.

De la Hoz, N. *El baile de Tusi, de la Boa al Arco iris. Relaciones sociales e identidad de la etnia andoque, medio río Caquetá, Amazonia Colombiana.* Bogotá: Universidad de los Andes, 2005.

Echeverri, J. A. "The People of the Center of the World: a study in Culture, history, and orality in the Colombian Amazon" tesis de doctorado, New School of Social Research, 1997.

Espinosa, M. *Convivencia y poder político entre los andoques.* Bogotá: Editorial de la Universidad Nacional, 1995.

Estrada, L. Y. "Soberanía del conocimiento tradicional en la Amazonia colombiana. El Pueblo andoque" tesis de doctorado, Universidad Politécnica de Cataluña, 2017.

Farekatde, N. "La cultura de Tabaco y Coca. Análisis crítico sobre su reconstrucción cultural después de la explotación cauchera." tesis de Maestría, FLACSO, 2004.

Guzmán, M. J. "Caucho y Relaciones interétnicas entre los andoques del Caquetá." tesis de pregrado, Universidad de los Andes, 1971.

Landaburu, J. "Mission linguistique auprès des Indiens Andoke du rio Caquetá (Amazonie Colombienne)". *Journal de la Société des Américanistes, 61* (1970), 155-160.

Landaburu, J. y Pineda Camacho, R. Andoque. En H. Niño (comp.), *Literatura de Colombia aborigen: en pos de la palabra.* Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1978, 111-146.

Landaburu J. y Pineda Camacho, R. *Tradiciones de la Gente del Hacha.* Bogotá: Instituto Caro y Cuervo – Unesco, 1984.

Lucas, M. L. "O oriente e o Amanecer. História, Parentesco e Ritual entre os bora na Amazonia colombiana." tesis de doctorado, Universidad do Rio de Janeiro, 2019.

Pineda Camacho, R. "La antropología histórica del Amazonas y "los hombres y mujeres de carne y hueso"." En F. Correa, J. P. Chaumeil, y R. Pineda Camacho (eds), *El aliento de la memoria: antropología e historia en la amazonia andina.* Universidad Nacional de Colombia, Instituto Francés de Estudios Andinos. Centre National de la Recherche Scientifique, 2012, 358-389.

Pineda Camacho, R. *Los huérfanos de la Vorágine. Los andoque y su desafío para superar el llanto del genocidio cauchero*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2014.

Rivet, P. y Wavrin, R. La langue andoke. *Journal de la Société des Américanistes, 41*(2), (1952), 221-233. https://www.persee.fr/doc/jsa_0037-9174_1952_num_41_2_3746

Serrano, Y. "Canciones de los muchachitos: cantos Infantiles andoques". tesis de pregrado, Universidad Externado de Colombia, 2008.

Whiffen, T. *The Northwest Amazon. Some months spent among cannibal tribes.* London: Constable and Company, 1915.

Yangüez, J. "Distribución, importancia económica y domesticación de la palma de chonta *(Bactris Gasipaes)". Revista Colombiana de Antropología, 19,* (1975), 397-452.

Duelo, elaboración y reparación. Comentarios desde el psicoanálisis a: "El Baile de Chontaduro entre la Gente del Hacha, (Departamento del Amazonas, Colombia). Una Perspectiva microhistórica" por Roberto Pineda Camacho

Fernando Gómez Cabal[1]

Estoy cerca del Hacha, voy a mambear, voy a tomar caguana, comer casaba, caldo de yuca, voy a lamber ambil, tabaco, porque de la huella mía, del Hacha, voy a levantar con buena comida el corazón, no vamos a pensar en muertos, ya se los llevaron, vamos a pensar en vida."

[1] Médico psicoanalista. Miembro titular de la Sociedad Colombiana de Psicoanálisis.

Cómo citar este artículo

Gómez Cabal, Fernando. "Duelo, elaboración y reparación. Comentarios desde el psicoanálisis a: "El Baile de Chontaduro entre la Gente del Hacha, (Departamento del Amazonas, Colombia). Una Perspectiva microhistórica" por Roberto Pineda Camacho". *Boletín de Historia y Antigüedades*, 112: 880 (2025): 63-76 .

Yiñeko (Gran Capitán del pueblo Andoque) Versión de Yúa, su sobrino[2].

Volver a ser gente, vivir en Maloca, con coca, tabaco y celebraciones rituales"[3]

Resumen

Basado en el ensayo de Roberto Pineda Camacho, "*El Baile de Chontaduro entre la Gente del Hacha (Departamento de Amazonas, Colombia). Una perspectiva microhistórica*", me permito ofrecer algunas digresiones psicoanalíticas que complementan el análisis del papel de los rituales y, en particular, de los bailes como prácticas reparatorias y generadoras de cohesión social. Estas actividades fueron fundamentales en la reconstrucción de la comunidad Andoque tras la catástrofe sufrida. Se destaca, además, el papel trascendental de su líder Yiñeko, Gran Capitán, quien asumió con admirable determinación la misión de liderar a su pueblo, rescatar sus tradiciones y, sobre todo, ayudarlos a elaborar el duelo y a *"pensar en vida"*.

Palabras clave: Duelo, elaboración, reparación, sicoanálisis, Gente del Hacha

Abstract

Based on the article written by Roberto Pineda Camacho, "The Chontaduro dance among the people of the Axe (Department of Amazonas, Colombia). A microhistorical perspective", I will offer some psychoanalytical digressions to supplement the analysis of the role of rituals and,

[2] Roberto Pineda Camacho, "La antropología histórica del Amazonas y "los hombres y mujeres de carne y hueso". en F. Correa, J. P. Chaumeil, y R. Pineda Camacho (eds), *El aliento de la memoria: antropología e historia en la amazonia andina*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto Francés de Estudios Andinos. Centre National de la Recherche Scientifique, 2012), 376.

[3] Jon Landaburu y Roberto Pineda Camacho, *Tradiciones de la Gente del Hacha* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo – Unesco, 1984), 32.

particularly, dances as reparatory practices that generate social cohesion. These activities were fundamental in the reconstruction of the Andoque community after the catastrophe it suffered. We underline the fundamental role of the leader Yiñeko, Great Captain, who undertook with remarkable determination the mission of leading his people, rescuing their traditions and, specially, helping them elaborate their sorrow and "think in life".

Keywords: Sorrow, elaboration, repair, psychoanalysis, People of the Axe

Introducción

Desde tiempos de Freud, se ha denominado *Psicoanálisis Aplicado* al empleo de las teorías del psicoanálisis en diversas manifestaciones de la mente como la literatura, la sociología, la política y, en este caso particular, la antropología. De esta manera, se busca interpretar y desvelar significados inconscientes a partir de materiales psicológicos provenientes de fuentes diferentes a los obtenidos en la práctica clínica del psicoanálisis.

El psicoanálisis ha estado siempre vinculado a la antropología, compartiendo con ella la inquietud fundamental por el significado trascendental de lo que implica ser hombre. Uno de los libros más apreciados por Freud es *Tótem y Tabú*[4], en el que presenta cuatro ensayos aplicando sus teorías a textos antropológicos de la época. En esta obra, establece una correlación entre las costumbres y las ideas religiosas de los aborígenes australianos con los hallazgos obtenidos en sus pacientes durante la práctica psicoanalítica.

El epígrafe que presento sintetiza magistralmente los procesos de duelo, elaboración y reparación dentro de una dialéctica de lucha entre las tendencias propiciadoras de la vida, el Eros psicoanalítico, versus las fuerzas desintegradoras y destructivas, el Tánatos, tal como lo describió Freud en su libro *Más allá del Principio del Placer*[5]. En este caso, el proceso de duelo se manifiesta como una respuesta psicológica a lo que representa la carga inmensamente dolorosa del trauma social, lo que Roberto Pineda Camacho ha denominado acertadamente *Holocausto en el Amazonas*[6]. La elaboración se encuentra en lo implícito que pasaba de pensar en los muertos, mientras que la reparación se expresa en todo

[4] Sigmund Freud, *Tótem y Tabú,* (Roma: Biblioteca Nueva, 1913).
[5] Sigmund Freud, *Más allá del principio del placer,* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1920).
[6] Roberto Pineda Camacho, *Holocausto en el Amazonas.* (Bogotá: Espasa, 2000).

aquello que representa vitalidad y satisfacción: "pensar en vida ... volver a ser gente … con coca, tabaco y celebraciones rituales"[7].

Esta lectura del ritual y de los mitos que lo soportan también ha sido interpretada por otros en el mismo sentido: "los mitos andoques son una cicatriz, una marca histórica en la que se puede leer entre líneas cómo los pueblos indígenas del bosque tropical amazónico siguen tramitando la experiencia del sometimiento y el exterminio que no cesan"[8].

Algo de historia

Entre 1900 y el final de la guerra contra el Perú, estas comunidades se vieron asoladas por la avidez y el salvajismo de los caucheros. Las agresiones sufridas dejaron un Holocausto cuyas dimensiones resultan imposibles de valorar con justicia. Esta catástrofe afectó a todas las comunidades involucradas en la explotación del caucho.

Para contextualizar mi propuesta de interpretación psicoanalítica sobre el valor emocional del ritual —tanto en términos generales como en el caso específico del *Baile del Chontaduro entre la Gente del Hacha*— es fundamental rescatar la siguiente idea de 1984 de la investigación de Jon Landaburu y Roberto Pineda Camacho: "volver a ser gente, vivir en maloca, con coca, tabaco y celebraciones rituales"[9].

En este proceso, Yiñeko, capitán de los Andoque e hijo de Doñekoi —Gran Capitán deportado por los peruanos hacia el sur del río Putumayo en 1920—, desempeñó un papel activo al lograr escapar y sobrevivir junto a una mujer mayor, Panfo, quien más tarde se convertiría en su esposa, su cuñado Fotoy y otros pocos compañeros.

Este pequeño grupo emprendió una verdadera odisea que se prolongó durante varios años. No solo debieron enfrentarse a las inclemencias del entorno, sino también a la profunda desesperanza y el inmenso dolor causados por la catástrofe vivida, para finalmente lograr llegar al territorio originario. Durante esta migración, se alimentaron de lo que podían recolectar y, para no delatar su presencia ante perseguidores y enemigos, debieron abstenerse de encender el fuego. Solo mucho tiempo después pudieron volver a hacerlo, iniciar algunos cultivos y establecerse en un lugar más seguro y propicio.

---

[7] Landaburu y Pineda Camacho, *Tradiciones de la,* 32.

[8] Juan Cárdenas, "100 años de la Vorágine, Lecturas de febrero", *El Tiempo,* Bogotá, 29 de febrero de 2024.

[9] Landaburu y Pineda Camacho, *Tradiciones de la,* 32.

En algún momento, posiblemente hacia 1930, Yiñeko se encontró con ancianos de su comunidad que lo alentaron a aprender de ellos. En su compañía y mediante el uso de sustancias, —que llamaríamos nosotros psicotrópicas desde nuestro reduccionismo positivista, y sagradas, respetando su valor cultural—, experimentó vivencias oníricas que le permitieron reencontrar el sentido de su vida. En uno o varios de estos sueños, Yiñeko se vio a sí mismo conversando con su padre, Doñekoi, quien le encomendó la misión de hacer todo lo posible por guiar a su pueblo, rescatar sus tradiciones y reconstruir la comunidad. No obstante, para lograr este cometido es fundamental la construcción de la maloca, y entonces el primer obstáculo que tiene que vencer es la creencia de algunos mayores, quienes desesperanzados y atemorizados, están convencidos de que esto solo les va a acarrear más desgracias.

En palabras de Landaburu y Pineda Camacho:

> *A mediados del treinta, los pocos sobrevivientes que permanecían en la región, y algunos que vinieron de Iquitos, regresaron al territorio tradicional y, bajo la dirección del actual capitán, Yiñeko, iniciaron un proceso de resurgimiento étnico. En dicho proyecto tuvo, seguramente, gran importancia el uso del saber tradicional con relación a las plantas psicotrópicas. El comienzo no era fácil, significaba, según algunos ancianos, la ruina definitiva del grupo. A pesar de ello, los andoques deciden volver a ser gente: vivir en maloca, con coca, tabaco, y celebrar sus rituales*[10].

Ideas psicoanalíticas aplicadas

En *Psicología de las masas y análisis del Yo*[11], Sigmund Freud sostiene que sin la presencia del otro no hay vida psíquica y que no es correcto contraponer la psicología individual a la psicología social. En el imaginario de la persona hay toda una sociología en acción.

El mundo representacional se va desarrollando a partir de la relación temprana con la madre y la progresiva introducción del mundo en el imaginario individual. El amor se puede predicar a sí mismo, a los padres, a los pares, y en la construcción del grupo, por la identificación con los demás y la proyección en el líder de lo que se ha denominado el "Ideal del Yo". Esta configuración representacional tiene por función regular nuestra relación con la realidad e instituir

[10] Landaburu y Pineda Camacho, *Tradiciones de la,* 32.

[11] Sigmund Freud, *Psicología de las masas y análisis del Yo,* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1921).

un modelo de referencia basado en la identificación con las figuras parentales, en gran medida con los antepasados, —incluyendo sus tradiciones— y con los relevos sociales[12].

Cuando en un grupo muere el líder, surge el pánico, tal como ocurre ante las catástrofes, como en este caso, el Holocausto. El pánico es, a nivel colectivo, el equivalente de la angustia a nivel individual. Los ancianos, traumatizados y aterrorizados ante la idea de reconstruir la maloca, padecían este estado, que precisamente Yiñeko logra vencer al tomar un camino diferente.

La masa, bajo un liderazgo maligno, puede verse arrastrada hacia desastres que han marcado la historia de la humanidad. Un ejemplo de ello es el surgimiento del fascismo y la tragedia que representó, cuyos efectos aún perduran, como en el conflicto de Medio Oriente y la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, un líder honesto y con ideales auténticos también puede guiar a su comunidad hacia cambios favorables. Ejemplos de ello son el papel de Jenofonte en la retirada de los Diez Mil o la *Anábasis* y la figura de Moisés —mítica o real— al liberar al pueblo judío de la esclavitud y conducirlo hacia la tierra prometida.

El concepto de "buena masa" de MacDougall, citado por Freud[13] —caracterizada por la continuidad, la unidad ideológica, la relación con otras comunidades, el respeto y la valoración de las tradiciones, así como por fomentar el desarrollo de sus miembros— es totalmente aplicable a lo ocurrido en la comunidad Andoque bajo la guía de Yiñeko.

El aporte de Freud a la psicología de las masas radica en su descripción del papel de la libido en la aglutinación de sus miembros. Según él, los impulsos sexuales de fin inhibido se orientan hacia los pares, generando una proyección e idealización en la figura del líder, quien encarna los ideales del grupo. Esto da lugar a un pacto tácito de obediencia, a cambio de un amor equitativo hacia cada individuo que conforma la masa.

Los rituales favorecen estas relaciones y contribuyen a la generación y consolidación del tejido social. En nuestro caso específico *El Baile de Chontaduro*. En las descripciones etnográficas de estas expresiones, he identificado elementos que, al igual que los sueños, los juegos infantiles o las asociaciones libres, pueden interpretarse como caminos para elaborar traumas, pensar lo impensable y alcanzar una reparación emocional.

Los relatos transmitidos a lo largo de generaciones ofrecen indicios sólidos de que *El Baile de Chontaduro* fue uno de los primeros bailes realizados durante

[12] Elisabeth Roudinesco y Michel Plon, *Diccionario de Psicoanálisis,* (Buenos Aires: Paidós, 1998).

[13] Freud, *Psicología de las masas.*

el proceso de reconstrucción. Su celebración implicó un acto de desafío frente a prejuicios y temores que, dadas las circunstancias, eran plenamente justificables.

Otro elemento psicoanalítico que Freud señala en el libro antes mencionado, pero que desarrolla con mayor profundidad en su obra *Duelo y Melancolía*[14], es el papel de los procesos de identificación en la experiencia de la pérdida afectiva: "La sombra del objeto perdido cae sobre el Yo". Cuando Yiñeko tiene la experiencia onírica con su padre, Doñekoi, logra identificarse con él y con su misión de convertirse en Gran Capitán y líder de su pueblo. Como resultado, a inicios de los años treinta, la comunidad no superaba la docena de miembros; sin embargo, cuando Pineda Camacho y Landaburu la visitaron, ya contaba con 130 personas, y hoy supera los 600 integrantes.

Cuando Yiñeko se identifica con su padre, es porque ha logrado superar la melancolía del trauma. Gracias a su potencial reparatorio, a la buena relación que tuvo con él y a la admiración que le profesó, asumir la misión que le fue encomendada en su experiencia onírica representa una ganancia emocional significativa. Además, este proceso se traslada a la comunidad, dándoles ánimo para "no pensar en muertos, ya se los llevaron, vamos a pensar en vida"[15].

Elementos del ritual

El baile comienza con la convocatoria a los grupos vecinos, transmitida a través de un mensaje que incluye el ofrecimiento de coca y ambil. Estas sustancias, al ser ingeridas, no solo generan una actitud afectiva positiva entre quienes invitan y son invitados, sino que también están cargadas de significados, convirtiéndose en una experiencia integradora. Es fundamental la distinción entre "ser gente" y no serlo. ¿Será esto una alusión a lo que antes describí como la "Odisea" de Yiñeko y su grupo?

En el *baile*, en la *maloca* y, en general, en la relación del ser con el mundo, la orientación espacial respecto a los puntos cardinales es fundamental y está cargada de significados. Lo malo proviene del sur y del oriente: del oriente llegaron las agresiones, los caucheros y los traficantes de esclavos portugueses y brasileños de siglos anteriores; hacia el sur, los esbirros de la *Casa Arana* se llevaron a todo su pueblo.

El choque de culturas, tan bien descrito por Jared Diamond en *Guns, Germs, and Steel*[16], también se manifiesta en este caso. No solo debieron enfrentarse a la

[14] Sigmund Freud, *Duelo y Melancolía,* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1917).
[15] Pineda Camacho, "La antropología histórica", 376.
[16] Jared Diamond, *Guns, Germs, and Steel*, (New York: W.W. Norton & Company, 1999).

agresión directa, sino que, en el contacto de esos bárbaros, aparecieron también pestes mortales como la viruela, la influenza y el sarampión, junto con otras enfermedades infectocontagiosas. Esto generó un desconcierto aún mayor, agravado por la ineficacia de las prácticas mágicas empleadas para defenderse. Si la humanidad moderna se vio profundamente afectada por la irrupción del COVID-19, ¿qué no habrán pensado ellos en aquellos momentos?

El chontaduro se cosecha en verano y está asociado con la fertilidad. Es altamente valorado tanto por su sabor como por su uso en la elaboración de chicha, además de atribuírsele propiedades afrodisíacas. Esta época de cosecha coincide con la disminución del caudal de los ríos, lo que facilita la pesca con barbasco. Dado que el *mal* llegó desde aguas abajo, del suroriente, parece haber una identificación de las desgracias con lo que ellos han llamado los "vivientes del agua" (boas, bugeos y ciertos peces).

La pesca con barbasco puede interpretarse como una exaltación de la *omnipotencia infantil,* en la medida en que esta técnica tan efectiva y aparentemente fácil de pesca, contrasta con las grandes dificultades que implican otras actividades de subsistencia en ese entorno, como la recolección, la pesca convencional, el cultivo de las chagras o la cacería. Esto me ha permitido formular la hipótesis de que al identificar a "los vivientes del agua" con lo maligno, la matanza de peces mediante el uso de barbasco podría representar la realización del deseo de venganza y defensa ante las agresiones sufridas. Esta interpretación se alinea con las ideas de Freud en *Más allá del principio del placer*[17] sobre los juegos repetitivos y la elaboración de lo traumático.

En el Baile presenciado por Roberto Pineda Camacho y Jon Landaburu en 1973, cuando fueron a buscar al grupo que estaba siringueando para unos caucheros, tres de ellos aparecieron en el campamento Andoque, inquietos porque los indígenas "no estaban trabajando". Según los observadores, los indígenas los recibieron con amabilidad, pero en ningún momento les informaron sobre la preparación del baile ni sobre lo que estaba ocurriendo. Interpreto esta aparición como una manifestación de "*lo siniestro*", evocando los sentimientos de terror que debieron experimentar los ancianos cuando se construyó la primera maloca y se convocó al primer baile tras el Holocausto. Resulta imposible no identificar a estos personajes y su aparición con los representantes de la Casa Arana y sus actos.

El *Baile* debe ser regido y protegido por *El Dueño del Baile*, en este caso Yiñeko, quien se encarga de distribuir la chicha —en este caso de chontaduro—, y de que todos estén contentos y velar porque el ritual se desarrolle como se

[17] Freud, *Más allá del.*

espera. Permanece siempre atento al clima emocional, interviniendo cuando este decae para estimular el entusiasmo y garantizar que la celebración culmine con vigor al amanecer.

En contraste con los elementos de muerte, aparecen los de fertilidad. En el segundo día tiene lugar el *Baile del Tori,* un evento esperado con gran ilusión. *Tori* es una pieza de madera pintada con forma fálica que los hombres llevan durante el baile, dirigiéndola hacia las mujeres. Estas pueden defenderse y, si logran golpear el *Tori,* este se baja, simbolizando la flacidez del pene y la impotencia. Ante esto, el portador se revuelca en el suelo dramatizando su dolor, mientras las mujeres ríen en tono de burla.

Hay otra parte del baile en la que se golpea al *Palo Multiplicador,* palo hueco y largo, que está colocado a lo largo de la maloca y que separa la zona masculina de la de las mujeres. Los que bailan lo golpean rítmicamente y al tiempo dramatizan movimientos análogos a los realizados durante el coito.

Además de la división entre *ser gente* y no serlo, existe otra que distingue entre los miembros de la comunidad y la llamada *gente quemadora*, es decir, los blancos. Dentro de estos últimos, hay una diferenciación adicional: aquellos que no mambean y aquellos que han superado la barrera del rechazo y han sido invitados a mambear.

Los temas de la infidelidad y el incesto están presentes en las dramatizaciones. Una de ellas representa la leyenda de Soe, quien fue *Yulo* (chigüiro). Se dice que tiene un falo muy grande, y que siendo hombre fue traicionado por una mujer, doña Sábalo, quien lo engañaba con su hermano. Soe, mediante trucos la engaña: la pinta con achiote entre los senos y el abdomen, lo que provoca que, al consumar el coito, quede pegada a su amante. Así los sorprende, en una imagen evocadora de la escena primaria, y los atraviesa con una lanza antes de arrojarlos al río. Esta leyenda explica el origen de los *bugeos* o delfines de agua dulce y remite a un tema fundamental en la formación de la cultura: la prohibición del incesto.

Para los Andoque, estos animales representan un peligro, al igual que las boas. Se les atribuye la capacidad de transformarse en hombres que llegan tarde a los bailes, usan sombrero para ocultar el agujero por donde respiran y habitan en ciudades similares a las de los blancos en las aguas abajo. Se dice que seducen tanto a hombres como a mujeres. Además, comparan su anatomía con la humana, encontrando similitudes, especialmente en los genitales. De alguna manera, esta asociación parece proyectar en ellos la imagen del cauchero agresor y destructivo.

Una apreciación sicoanalítica de la reconstrucción cultural de los Andoque

Roberto Pineda Camacho nos abre el camino para relacionar las celebraciones rituales con el proceso de desarrollo y consolidación de la sociedad Andoque después del Holocausto sufrido a principios del siglo xx. Aplicando algunas ideas psicoanalíticas, este enfoque busca aportar un sustento teórico a esa visión, entendiendo que dichas actividades emergen cuando los individuos han atravesado procesos psicológicos de sanación que luego permean a la comunidad. En psicoanálisis, estos procesos se describen como duelo, elaboración del trauma y desarrollo de actividades de reparación, promoviendo la vitalidad y contrarrestando las fuerzas destructivas que operan en la dialéctica psicológica entre Eros y Tánatos.

Uno de los daños más profundos en la destrucción de un tejido social es el ataque a los procesos de simbolización y de sentido. En el caso de la *Shoá,* esto se materializó en el desarraigo de los individuos de la comunidad al ser llevados a campos de reclusión y exterminio. Respecto a la comunidad Andoque, el desarraigo significó la expulsión de sus tierras ancestrales y su confinamiento en los "barracones", donde fueron sometidos a trabajos forzados dentro de una economía esclavista.

Cuando Yiñeko huyó en la década de 1920 junto a unos pocos compañeros de infortunio, en lo que he denominado su Odisea, la supervivencia fue extremadamente precaria. Al principio, ni siquiera podían hacer fuego —actividad fundante de la cultura— por temor a ser descubiertos por sus enemigos. En ese periodo, sus mentes solo se ocupan en huir y sobrevivir. Los procesos traumáticos provocan la inmovilización de las capacidades de supervivencia de las víctimas y paralizan sus facultades de reacción, tanto a nivel individual como colectivo. Pineda Camacho se acerca a esto cuando habla de superar el llanto (palabra que en la lengua Andoque tiene también la connotación de "rabia"), permitiendo que tanto el individuo como el grupo puedan volver a pensar, a simbolizar y a dotar de sentido lo que había dejado de tenerlo, a causa de la catástrofe vivida.

Se describe la dialéctica entre Eros y Tánatos, en la cual este último representa lo destructivo, lo disociador y lo perturbador del orden individual y colectivo, mientras que Eros encarna las fuerzas vitales, la fertilidad y la capacidad de generar simbolismos y significaciones, esenciales para la cultura. Así lo expresa Yiñeko: "Voy a mambear, voy a tomar caguana, comer casaba, caldo de yuca, voy a lamber ambil, tabaco, porque de la huella mía, del Hacha, voy a

levantar con buena comida el corazón. No vamos a pensar en muertos, ya se los llevaron, vamos a pensar en vida"[18].

En el epígrafe también mencioné "vivir en maloca", y es que una de las agresiones que se dieron debido a la aculturación religiosa, y en el caso de las caucherías, es el ataque a ese elemento fundamental y referencial de las culturas amazónicas. Podemos añadir que la maloca representa a la madre, tal como lo señalé al principio, primer referente del mundo para el infante humano. Ante esto, Yiñeko propone reconstruirla, pero los ancianos, traumatizados y llenos de culpa, temen que esto pueda desatar nuevamente fuerzas destructivas, tanáticas, atrayendo de nuevo los males sufridos. Sin embargo, el anhelo de hacerlo responde a una fuerza reparadora y a la superación de los sentimientos paralizantes de dolor, agobio y desesperanza.

El proceso específico que estamos analizando tiene una característica fundamental: el liderazgo consciente de Yiñeko, quien se propone fortalecer el sentido de pertenencia e identidad de su comunidad. Su objetivo no es solo sobrevivir en condiciones precarias, sino también rescatar las tradiciones, elaborar el duelo por las pérdidas humanas y culturales, y volver a darle un papel central a la realización de los rituales.

Un pilar fundamental de los estudios psicoanalíticos es el valor y la significación de los sueños para la vida de una persona. Yiñeko sueña con su padre, y es probable que haya interpretado esta experiencia como la visita de su espíritu con un mensaje para él. Desde una perspectiva psicoanalítica, podríamos decir que, a través de sus identificaciones y deseos insatisfechos, proyecta en la figura paterna su propia esencia y recibe de ella la misión de volver a cohesionar su comunidad. A partir de ese momento, este ideal se convierte en el motor de su vida, orientando todas sus acciones hacia ese propósito.

Yiñeko tropieza con las heridas abiertas por la agresión, con los temores que han invadido a sus compañeros de desgracia y debe convencerlos de realizar actividades que ellos temen que van a causar nuevas desgracias. De allí que tanto la construcción de la maloca como el rescate de las tradiciones y rituales —incluidos los bailes, que incorporan elementos de dramatización— permitan revivir y representar circunstancias evocadoras del trauma. Estas prácticas permiten expresar sentimientos extremos: en un primer momento, la comunidad está adolorida y llora a sus muertos, luego emergen estados de euforia, de omnipotencia y de juego.

En el baile presenciado en 1973 por los investigadores mencionados, durante el periodo de preparación, aparecieron tres caucheros para indagar por

[18] Pineda Camacho, "La antropología histórica", 376.

qué la comunidad estaba ocupada en esa actividad y, en cierta medida, para reclamarles por no estar siringueando. Al contextualizar el relato, infiero que esta irrupción pudo haber sido vivida como algo "siniestro, ominoso, inquietante", pues estos personajes parecen encarnar los fantasmas representantes de la Casa Arana, con todo lo que esto supone. Esto puede contener un mensaje implícito: la realización del baile implica un desafío al orden establecido.

Los investigadores describen cómo la comunidad recibió a los caucheros de manera amistosa, pero manteniendo un pacto de silencio. Se contrasta la actitud acogedora con la que integraron a los investigadores en el Baile y la distancia reservada con la que trataron a los caucheros, dejándolos sin saber lo que realmente estaba ocurriendo. Este afecto lo describe bien Freud en su ensayo de 1919 titulado *Lo Siniestro*[19].

A pesar de esta intromisión, una vez que los intrusos se retiraron, los preparativos para la celebración continuaron con entusiasmo y la participación de toda la comunidad. Desde una perspectiva psicoanalítica, podemos observar cómo Eros prevaleció sobre Tánatos. Esto se manifiesta en el ambiente descrito por los etnógrafos: un clima de alegría, entusiasmo y expectativa positiva ante la fiesta y el cumplimiento del ritual. La importancia de cumplir el orden preestablecido garantiza que la celebración culmine en una experiencia gratificante, dejando un recuerdo de una vivencia satisfactoria. Así, el ritual no solo refuerza los lazos comunitarios, sino que también se convierte en un pilar fundamental en la trama del tejido social.

En la referencia que hice al buen líder Yiñeko, su identificación con Doñekoi, su inspiración y el mensaje recibido en la experiencia onírica, confirman las ideas psicoanalíticas sobre la implicación que tiene una buena relación e imagen paterna. Este vínculo, condensado simbólicamente en el sueño inspirador, impulsó a Yiñeko a desarrollar progresivamente acciones que le granjearon el respeto de su comunidad, consolidando su autoridad y liderazgo. Todo ello desempeñó un papel crucial en la reconstrucción sociocultural del pueblo Andoque y en la elaboración de los traumas causados por el Holocausto.

[19] Sigmund Freud, *Lo siniestro,* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1919).

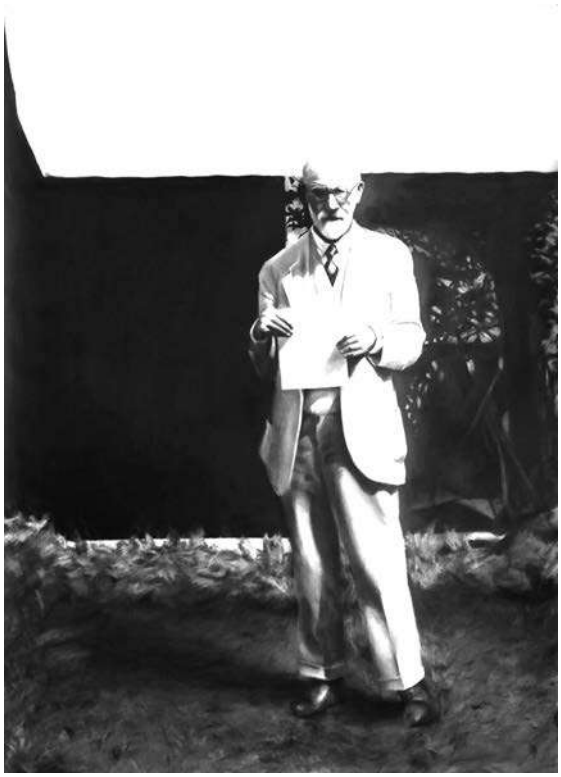

Figura 1. Sigismund Schlomo Freud. Por Ana Belén Cantoni, 2012. Lápiz y grafito sobre papel. Reproducido con permiso de la artista.

Bibliografía

Cárdenas, J. "100 años de la Vorágine, Lecturas de febrero", *El Tiempo,* Bogotá, 29 de febrero de 2024.

Diamond, J. *Guns, Germs and Steel.* New York: W. W. Norton and Company, 1999.

Freud, S. *Tótem y Tabú.* Roma: Biblioteca Nueva, 1913.

Freud, S. *Duelo y Melancolía.* Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1917.

Freud, S. *Lo siniestro.* Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1919.

Freud, S. *Más allá del principio del placer.* Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1920.

Freud, S. *Psicología de las masas y análisis del Yo.* Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1921.

Landaburu, J. y Pineda Camacho, R. (1978). Andoque. En H. Niño (comp.), *Literatura de Colombia aborigen: en pos de la palabra* (pp. 111-146). Instituto Colombiano de Cultura.

Landaburu J. y Pineda Camacho, R. (1984). *Tradiciones de la Gente del Hacha.* Instituto Caro y Cuervo – Unesco.

Pineda Camacho, R. *Holocausto en el Amazonas.* Bogotá: Espasa, 2000.

Pineda Camacho, R. "La antropología histórica del Amazonas y "los hombres y mujeres de carne y hueso"." En F. Correa, J. P. Chaumeil, y R. Pineda Camacho (eds), *El aliento de la memoria: antropología e historia en la amazonia andina.* Universidad Nacional de Colombia. Instituto Francés de Estudios Andinos. Centre National de la Recherche Scientifique, 2012, 358-389.

Roudinesco, E. y Plon, J. *Diccionario de Psicoanálisis.* Buenos Aires: Paidós, 1998.

Boletín de historia y antigüedades /*Vol. CXII, No 880, enero-junio de 2025*

El Extraño Señor Núñez. No fue 'Regeneración fundamental o catástrofe', sino Regeneración con Catástrofe

Rodrigo Llano Isaza

"Un hombre como este (Núñez), tan desdeñoso de la naturaleza humana, no podía ser un demócrata".

Gerardo Molina

Resumen

Rafael Núñez es uno de las figuras políticas más influyentes y polémicas en la historia colombiana. Mientras la mayoría de quienes se refieren a él lo elogian con pasión, otros, como el autor, presentan serias críticas a su manera de hacer política, de alcanzar el poder y de ejercerlo. Este artículo busca ofrecer una perspectiva crítica sobre su desempeño como hombre público y fomentar un debate sobre lo que el autor considera un grave daño a las instituciones colombianas, un daño que, según

Cómo citar este artículo

Llano Isaza, Rodrigo. "El Extraño Señor Núñez. No fue 'Regeneración fundamental o catástrofe', sino Regeneración con Catástrofe". *Boletín de Historia y Antigüedades*, 112: 880 (2025): 77-103.

él, persiste hasta hoy. Para lograrlo, el texto realiza varias precisiones históricas sobre el período Radical y establece las diferencias fundamentales entre Radicales y Regeneradores. Asimismo, explora la vida de Núñez, incluyendo el tiempo que pasó en el extranjero, su conversión al Spenciarismo, cómo llegó a la presidencia en sus cuatro períodos, y las cuatro muertes que consideran "crímenes oficiales" ocurridas durante su gobierno. Además, analiza la naturaleza de los partidos políticos de la época, el camino que llevó a la Constitución de 1886, el periodo de la dictadura bajo el seudónimo de "El Alcatraz", la persecución a la prensa, la expulsión de opositores y las circunstancias de su muerte.

Palabras clave: Núñez, Regeneración, concordato, Iglesia Católica, inflación, Constitución de 1886, dictadura.

Abstract

Rafael Núñez is one of the most influential and controversial politicians in Colombian history. Most of whom refer to him praise him passionately; others, including the author, present serious criticisms of his way of doing politics, gaining power, and exercising it. This article seeks to offer a critical perspective on his performance as a public figure and to foster a debate about what the author considers a grave damage to Colombian institutions, a damage that, in his view, persists to this day. To achieve this, the text provides historical clarifications about the Radical period and establishes the fundamental differences between the Radicals and the Regenerators. It also explores Núñez's life, including his time living abroad, his conversion to Spencerianism, how Núñez came to the presidency in his four terms, and the four deaths considered "official crimes" that occurred during his government. In addition, it analyses the nature of political parties of the time, the path that led to the 1886 Constitution, the period of dictatorship under the pseudonym "El Alcatraz," the persecution of the press, the expulsion of opponents from the country, and the circumstances of his death.

Keywords: Núñez, regeneration, concordat, Catholic Church, inflation, Constitution of 1886, dictatorship.

Escribir o hablar de Rafael Wenceslao Núñez Moledo en la Costa Caribe colombiana, es un tema complejo. En esta región, la figura de Núñez ha sido idealizada al punto de que, puede asegurarse que cualquier crítica es tomada como un ataque a la zona. A falta de argumentos para rebatir los de quienes lo cuestionamos salen con el cuento falaz de que quien así escribe o se expresa es enemigo de la región o el ya desgastado: "es que los cachacos no nos quieren" y se les olvida, o ignoran, que el Atlántico colombiano no comienza o termina en Puerto Escondido porque de Arboletes a Sapzurro hay una costa inmensa que se baña con las mismas aguas que llegan a San Andrés y Providencia, La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba que comparten Antioquia y el Chocó. La figura de Núñez necesita más análisis y menos *nuñetría*, como decía un reconocido *nuñista* del siglo XIX: "Menos dioses en nuestro Olimpo y más hombres en nuestra historia"[1]. Los que así opinan demuestran, palmariamente, que no tienen argumentos para defenderlo, como tampoco tienen argumentos para combatirlo quienes se meten en los problemas de alcoba de don Rafael.

Rafael Núñez, es una de las seis personalidades más influyentes en el diseño de vida colombiana, junto a Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander, Tomás Cipriano de Mosquera, Enrique Olaya Herrera y Alfonso López Pumarejo. Todos, sin duda, tienen sus luces y sus sombras y, al analizarlo, el autor no se convierte, automáticamente, en su enemigo o, peor aún, en enemigo de la región que lo vio nacer, argumento este de una pobreza intelectual que da lástima. O aquellos, de una ignorancia supina, que niegan parte de su vida y de su obra, por absoluto desconocimiento del personaje. Esta visión de Núñez es la mía, la visión Liberal, que cuestiona muchísimas de sus actitudes y por las que considero que se le hizo un daño significativo a la nación.

Nos suelen recordar, como si no lo supiéramos, que Núñez fue presidente en cuatro ocasiones: las primeras dos bajo los Estados Unidos de Colombia, gracias al apoyo de los liberales radicales; la tercera, elegido por una Asamblea Nacional Constituyente —ANAC— que el mismo Núñez designó; y la última, mediante la maquinaria despótica y fraudulenta de la Regeneración *nuñista*, hasta la hora de su muerte cuando Caro ordenó disparar 21 cañonazos en su honor pero que el pueblo interpretó como la celebración de que por fin habíamos salido del personaje de marras.

Así, pues, me propongo hacer un somero y crítico análisis de la vida y la obra de ese que en ocasiones firmó como "El Alcatraz" y a quien sus contem-

[1] Torres Giraldo, Ignacio. "Los Inconformes, Historia de la rebeldía de las masas en Colombia". Vol. 1. Página 196.

poráneos llamaron "La Esfinge" o "El Alquimista" y otros como "El Brujo del Cabrero" o "El Solitario del Cabrero".

Diferencias entre los Radicales y Núñez

Tema	Radicales	Núñez – Regeneración – Caro – Holguín.
Sistema Político	Federalismo	Centralismo
Sistema Económico	Laissez faire[2]	Proteccionismo
División geográfica	Estados	Departamentos
Sistema monetario	Patrón Plata	Billetes de curso forzoso
Relación Estado – Iglesia católica	Iglesia libre en un Estado libre. Independencia de poderes.	Absoluta sumisión a la iglesia católica.
Propiedades de la iglesia católica	Desamortización de bienes de manos muertas	Devolución de los bienes de manos muertas
Concordato	No	Si
Enseñanza de la religión católica	Libertad a los padres de familia para que lo hagan	Obligatoria y dirigida por la iglesia católica
Educación	Laica	Confesional
Divorcio	Si	No
Expulsión de Obispos	Si	No
Ejército	Mínimo	Fortalecido
Pena de muerte	No	Si
Prensa	Libre	Sometida por el artículo K de la Constitución. Ley de los caballos.
Censura de prensa	No	Si
Inflación	No	Si
Período presidencial	2 años	6 años
Canal de Panamá	Varios intentos de negociación para construir el canal	Independencia de Panamá
Frase sobre la Regeneración	Es de Santos Gutiérrez Prieto	Núñez dijo: Regeneración fundamental o catástrofe" y la realidad fue: Regeneración con catásatrofe.
Fronteras	No perdimos un centímetro.	Entregamos en malas negociaciones grandes extensiones del territorio nacional con Brasil, Venezuela y Ecuador.

[2] Laissez faire, laissez passer, le monde va de lui meme : Pierre Samuel Du Pont de Nemurs – Dejad hacer, dejad pasar, el mundo va solo.

Guerra civiles nacionales	1876	1885, 1895 y 1899.
Estados invadidos por la Guardia Colombiana.	Ninguno.	Todos.

Núñez no se puede analizar aisladamente; la regeneración, Miguel Antonio Caro y Carlos Holguín Mallarino, hay que mirarlos en paquete, pues son todos parte de este funesto proceso. Núñez fue un trepador que no tuvo empacho en casarse con la mujer más fea que había en Panamá: Dolores Gallego, con tal de ganar los favores de su poderoso pariente don José de Obaldía (el primero, porque el segundo fue el de la independencia del Istmo). Rafael Núñez es el mejor ejemplo de las diferencias que existen entre el talante liberal y el talante conservador de las gentes, aún por encima de las diferencias ideológicas que algunos quieren borrar pero que son palpables en la manera de mirar el destino de los pueblos. El talante de Núñez fue siempre godo y no falta el que afirme que esto se comprueba hasta en la manera de caminar. Sumado a esto, Núñez se mantuvo en la presidencia durante doce años (de 1880 a 1882 y de 1894 a 1894), solo superado por Santander, quien Santander gobernó durante trece años (1819 a 1828 y de 1833 a 1837).

Primera precisión histórica

Tenemos que comenzar por hacer una precisión histórica, absolutamente indispensable para salir de una falacia que han propagado los *nuñistas* y han pasado por alto los defensores de los radicales: En todo el período radical solo hubo una guerra nacional (1876), mientras que en la Regeneración fueron tres (1885, 1895 y 1899). Los Radicales llegaron al poder con Tomás Cipriano de Mosquera el 18 de julio de 1861, se establecieron en la capital derrocando a Bartolomé Calvo, quien había asumido la presidencia en calidad de Procurador General de la Nación por haberse cumplido el período de Mariano Ospina Rodríguez, luego vienen la Convención de Ríonegro y los sucesivos gobiernos de Mosquera, Murillo, Mosquera, Santos Acosta, Santos Gutiérrez, Eustorgio Salgar, Murillo, Santiago Pérez y Aquileo Parra, hasta el 1 de abril de 1878 cuando se posesiona Julián Trujillo Largacha[3], quien nunca fue Radical como lo demuestra, sin sombra de duda, el historiador Alonso Valencia Llano en su libro "Entre la guerra y la paz, el general Julián Trujillo Largacha", es decir, ocuparon la Casa de los Presidentes de Colombia durante 16 años, 8 meses y

[3] Alonso Valencia Llano, *Entre la guerra y la paz, el general Julián Trujillo Largacha*, (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2024). Cuyo prólogo fue escrito por Rodrigo Llano Isaza.

13 días. La regeneración comienza con Núñez II, el 1 de abril de 1884 y termina cuando asume, gracias al chocorazo del "registro de Padilla", el general Rafael Reyes Prieto, el 7 de agosto de 1904, o, lo que es lo mismo, 20 años, 4 meses y 7 días, luego vendrá la hegemonía conservadora, que comienza con Reyes y termina con "El Bonzo" Miguel Abadía Méndez, durante 26 años exactos, solo que como la regeneración fue un proceso previo e indispensable para que los conservadores se quedaran con el poder, es por lo que se funden los dos períodos últimos que fueron de un claro predominio conservador y, por ello es que suelen decir que la hegemonía duró 45 años, cuando en realidad fueron, exactamente, 46 años, 4 meses y 7 días[4].

Como dice Otto Morales Benítez: "¿Paz? Sí, ¡pero qué paz! el padre temeroso del hijo, el hijo del padre, el hermano del hermano, la madre de familia de la servidumbre, el amigo del amigo; una vida de tormento, una inquietud sorda, implacable para los que no están afiliados en el poder o en la policía secreta"[5]. Eso no es paz, es terror.

Queda pues, absolutamente claro, que el período de los Radicales no fue el período violento que nos pintan para justificar la llegada de Núñez.

Segunda Precisión Histórica

Otra cosa que le han endilgado a los Radicales es que no quisieron o no permitieron la reforma de la Constitución de Rionegro, lo cual es falso. La Constitución de 1863 exigía que, para hacerle una reforma, se necesitaba el voto unánime de los Estados, pero resulta que no todos los Estados eran del radicalismo, Antioquia y el Tolima eran bastiones conservadores y fueron los que siempre se opusieron a una reforma de dicha Carta Constitucional.

Y ya que hablamos de estos dos Estados, es de resaltar que sus gobiernos, opuestos al Liberalismo, fueron respetados por los Radicales, como el ejemplo de Antioquia cuando Pedro Justo Berrio derrotó en Cascajo al presidente Radical Pascual Bravo y allí perdió la vida, el presidente de los Estados Unidos de Colombia, Manuel Murillo Toro que no quiso intervenirlo militarmente y se entendió por carta con Berrío. Actitud muy distinta de la adoptada por Rafael Núñez que utilizo a la Guardia Colombiana para derrocar a los mandatarios radicales.

[4] En mi tierra suelen decir "más largo que una semana sin carne".

[5] Rafael Uribe Uribe, *La Regeneración Conservadora de Núñez y Caro,* (Bogotá: Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán-Servigraphic, 1995), 113.

Tercera Precisión Histórica

Efemérides de la batalla de La Humareda[6]:

Junio 2 de 1885: Combate de La Gloria, previo a La Humareda, sin un claro ganador.

Junio 17 de 1885: Batalla de La Humareda, sitio El Hobo, cerca de El Banco-Magdalena.

Junio 18 de 1885: La población de El Banco se vistió de luto para enterrar a los generales Liberales muertos en la batalla de La Humareda.

Junio 16 de 1885: Se conoció en Bogotá el resultado de la batalla de La Humareda.

La batalla de La Humareda fue un triunfo Liberal, que hizo huir del campo de batalla al general Regenerador Guillermo Quintero Calderón. Pero, el precio fue tan alto, que se perdió la guerra contra Núñez.

Cuarta Precisión Histórica

A los Radicales no los tumbaron ni Núñez ni los independientes, los tumbó el fenómeno del Niño que se presentó durante todo el gobierno de Parra (1876-1878), generando un verano que arrasó las cosechas y puso a pasar hambre y necesidades a los pobladores quienes, en su desespero, le quitaron el apoyo popular al radicalismo y por esa vía entraron primero Trujillo, luego Núñez hasta cuando los conservadores se quedaron con el santo y la limosna.

Opinión de Alfonso López Michelsen

Alfonso López Michelsen. El Tiempo, Lecturas Dominicales, septiembre 29 de 1985. "Reencuentro con el Federalismo"

> *Que mayor fortuna para la generación que hoy se asoma a los treinta y cinco años que la de oír un juicio distinto al de aquel que ya se había vuelto tradicional sobre la constitución radical que rigió en Colombia entre 1863 y 1885.*
>
> *Ya va para largo el culto ciego a la obra de Núñez y de Caro, y, sin necesidad de desconocerla, forzoso es reconocer que, para ser grande, no necesita eclipsar la obra de sus antecesores y, entre todas ellas, la constitución de 1863, que gobernó a Colombia por 22 años, un record para aquellos tiempos. Solo la*

[6] Rodrigo Llano Isaza, *Efemérides Liberales*, texto inédito.

"leyenda negra" acerca de la conquista de las Indias, iniciada por el Padre Las Casas y divulgada posteriormente por los ingleses, puede compararse con la injusticia con que ha sido tratada la constitución de Ríonegro de 1863. Nuñólatras" hemos sido, en uno u otro momento de nuestra vida académica, los constitucionalistas colombianos, y poquísimos y excepcionales son quienes han ahondado en el análisis de las causas que llevaron a Colombia a abandonar el federalismo y acoger un régimen tan autoritario y despótico como fueron los primeros años de la regeneración.

Núñez visto por un suizo

Resultado de la guerra del 85:

Absoluta destrucción del Partido Liberal…ruina por todas partes, las prisiones llenas de Liberales, deportaciones a islas del Pacífico (Gorgona), los destierros a La Orden Del Día…Casi Todos Los Bancos se hallaban cerrados…Para cubrir las necesidades de mayor apremio se vio obligado a acuñar una mala moneda de plata de 500/10000 que perturbó el mercado monetario; el tráfico sufrió más todavía por haberse puesto en circulación papel moneda, muy devaluado y utilizado además abusivamente para fines de especulación. En el transcurso de los años y con el consentimiento de las autoridades se pusieron en circulación, por lo menos, 81 millones de dólares en esa clase de billetes; ello se efectuó mediante las llamadas "emisiones clandestinas.

El presupuesto para la enseñanza pública se redujo el año 1886 a solo algo más de 5.000 dólares. Se hizo regresar a los Jesuitas y se les entregó el colegio de San Bartolomé. La vieja universidad cayó en ruinas.

El Congreso solo puede reunirse cada dos años. Se promulgó una constitución por entero unitaria (el ideal de los ultramontanos).

Rafael Núñez…pero murió el 17 de septiembre de 1894 en la ciudad de Cartagena a donde se había retirado como "Presidente titular" con una elevada pensión

Los negocios del gobierno se los había encargado a dos representantes del partido clerical, los vicepresidentes Holguín y Caro, pero, hasta la muerte, retuvo en su experta y hábil mano la rectoría espiritual del país.

Miguel Samper…no puede por menos de juzgar así la situación de su obra libertad y orden: En el aspecto político, la forma de gobierno es Republica-

na, pero en el fondo consiste en la reunión del poder en las manos de un estadista, que se convierte en una especie de sumo sacerdote[7].

Viaja al exterior

Núñez viajó al exterior de 1862 a 1874, fueron doce años en los cuales visitó a EE. UU., Inglaterra (Cónsul en Liverpool) y los países bajos. Se fue con doña Gregoria de Haro y regresó solo. Siempre había leído en las biografías de Rafael Núñez que en su viaje de doce años por Europa había cambiado su forma de pensar porque se había vuelto un fiel seguidor de Herbert Spencer.

Abandonada la reunión constituyente de Rionegro, los Radicales premiaron a Núñez con un dorado exilio y lo enviaron al exterior a vivir como un marajá de oriente en los Consulados de Liverpool y Havre:

> *Núñez era un verdadero hombre de Estado, político oportunista, sin principios fijos en materias políticas y espíritu flexible y maleable que se adaptaba fácilmente a todas las situaciones y conveniencias políticas.*
> *El consulado de Liverpool, por ejemplo, llegó a producir hasta 4.000 libras esterlinas por año, que embolsaba el Cónsul exclusivamente, gozando así de un sueldo tres veces mayor que el Presidente de la República…y así en graduación descendente los consulados de Havre, Saint-Nazaire, Hamburgo, Southampton etc. etc.*[8]

Los Odios de Núñez

Cuenta un costeño, hijo de Sincé, Alfonso Romero Aguirre[9], que, ganador Parra en la contienda del 76, iban por la calle real, conversando, Rafael Núñez con Felipe Angulo y, en la esquina de la calle 10 se encontraron con don Santiago Pérez (presidente en ejercicio y quien mucho tuvo que ver en ese resultado) y, éste, miró a Núñez con una risita burlona y Núñez le dice a Angulo: "Esa risita de Santiago le va a costar muy caro", y le costó, porque comenzada la regeneración fue expulsado del país. Es que los odios de Núñez son irrevocables e imprescriptibles, concluye Romero. Otro costeño, cartagenero, el Alacrán Posada, decía en verso:

---

[7] Ernst Rothlisberger, *El Dorado*, (Berna, 1897), 385.

[8] José María Quijano Wallis, Memorias Autobiográficas Histórico-Políticas y de carácter social, (Roma: Tipografía Italo-orientale, 1919), 462.

[9] Alfonso Romero Aguirre, *Ayer, hoy y mañana en el Liberalismo Colombiano*, (Bogotá: ABC, 1972); Rodrigo Llano Isaza, *De la Cima a la Sima*, inédito.

Dos cosas muy feas
Tiene don Rafael
La boca, la mano
Y él.

Herbert Spencer

La función del liberalismo en el pasado era poner un límite a los poderes de los reyes. La función del verdadero liberalismo en el futuro será la de poner un límite al poder de los parlamentos.
H. Spencer.

A nadie debe sorprender que Núñez leyera a Spencer[10]. Eran relativamente contemporáneos, Núñez vivió en Inglaterra y, Spencer, fue el primer autor, en la historia de la humanidad, en vender un millón de ejemplares de sus libros. Cuando Núñez se desempeñaba como Cónsul, nombrado por los Radicales, en Liverpool, Spencer aparecía como el más conocido de los filósofos en Europa.

Spencer tiene dos etapas, la primera que va hasta 1880 y la segunda que arranca en ese año y, en ellas, se muestra como un antiliberal por excelencia. Si Núñez estuvo en el exterior del 62 al 74, es obvio que el Spencer que lo convenció fue el anterior a 1880, individualista y *lesseferiano* y no el Spencer II, intervencionista, pero dejando la economía y el poder en manos de los más aptos. Su influencia desapareció después de 1900. Era un entusiasta de la evolución, incluso antes de Darwin y remachaba mucho su expresión: Supervivencia del más apto. Núñez, como Spencer, fueron agnósticos, pesimistas de la condición humana y solitarios en su vida personal.

Spencer quería reconciliar la religión y la ciencia y Núñez quería era utilizar la religión para arreglar su problema personal porque su esposa, Soledad Román, era profundamente católica y su condición de "compañera sentimental"[11] de don Rafael le atormentaba la conciencia. Spencer, aún hoy, es acogido por los neoconservadores de todo el mundo y, quizás, fue allí donde Núñez modificó más su forma de pensar.

[10] Herbert Spencer (Derby-Reino Unido, abril 28/1820 – Brighton-Reino Unido, diciembre 8/1903).

[11] Los radicales, en un error histórico y una abierta actitud antiliberal, le faltaron al respeto a doña Soledad Román, llamándola "la Barragana". Según la RAE, barragana es un término que se refiere a una mujer soltera que convive de forma pública con un hombre, ya sea soltero o casado. https://dle.rae.es/barrag%C3%A1n

Spencer se va contra el liberalismo cuando rechaza toda solidaridad con las personas de menos recursos, pretendiendo que la sociedad se mejora con la lucha individual propia del capitalismo salvaje que le produce dividendos al más adaptado en la lucha por la existencia, donde el trabajo duro, el ahorro y la iniciativa individual son el premio de la naturaleza para los mejores y culpa a los pobres de su propia situación, con una tendencia a privilegiar la expansión de la raza blanca como razón para el éxito de la civilización occidental.

El darwinismo social de Spencer era la base de su ideología política y social como fundamento de su defensa del lesseferismo con la que negaba la necesidad de reformas sociales porque estas entraban en contradicción con su propia ley de la evolución y la defensa del más apto.

En su libro *El individuo contra el Estado*[12] rechaza toda intervención del Estado en las esferas social y económica porque la consideraba contraria a la libertad individual. Todo lo que le sonara a intervención estatal, lo rechazaba de plano, señalando que su desarrollo llevaba a un Estado socialista, el cual consideraba funesto. Es más, llega a rechazar la generosidad del patrón con sus trabajadores porque viola el principio de que el ganador en la lucha por la vida es el más apto y no el más protegido.

Los principios liberales y el pensamiento de Núñez[13]:

> *La imprenta es incompatible con la obra, necesariamente larga, que tenemos entre manos, porque no es elemento de paz sino de guerra, como los clubs, las elecciones continuas y el parlamento independiente de la Autoridad (es decir, enemigo del género humano)*[14].

El liberalismo político, ese que concibió John Locke a finales del siglo XVIII en Inglaterra[15], que se tomó de allí la libertad en todos los sentidos, la propiedad[16] para todos y no para la Iglesia, el Estado o cuatro ricos, que se había enrique-

[12] Herbert Spencer, *El individuo contra el Estado,* (Madrid: Editorial Verbum, 2022).

[13] Rodrigo Llano Isaza, *20 Principios Fundamentales e inmutables del Liberalismo*. Sin publicar.

[14] Cartagena, octubre 17, 1888, carta de Núñez al dirigente conservador Jorge Holguín Mallarino, hermano de Carlos Holguín. No hay duda de que el dirigente conservador más hábil políticamente de todo el siglo XIX y el poder detrás del trono en la regeneración, fue Carlos Holguín Mallarino. Caro era el de mostrar pero el que sabía maniobrar, el gran político, era Carlos Holguín.

[15] Rodrigo Llano Isaza, *350 años de Ideología Liberal,* (Bogotá: Partido Liberal Colombiano, 2017).

[16] Hablando de propiedad, nada esteriliza más la economía que los latifundios y la tierra que no se podía enajenar por ser propiedad de "las manos muertas". En Norteamérica no hubo

cido con la revolución norteamericana (que escribió y promulgó la primera Constitución Liberal del mundo), con sus tesis de democracia, federalización y prensa libre, que aceptó los postulados de *Libertad, igualdad y fraternidad* de la revolución francesa, que en España se volvió Partido político y agregó los criterios de laico y civilista y que, para finalizar de conformarse en lo que al siglo XIX correspondía, regresó a EEUU para apropiarse de la expresión de Lincoln en el cementerio de Gettysburg del "gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", debería ser para un buen lector y hombre culto, como lo era Rafael Wenceslao Núñez Moledo, el ancla que lo atara a una filosofía política, pero no fue así porque Núñez era voluble en su pensamiento y, además, se dejaba llevar por sus rencores.

La Libertad para Núñez era bien relativa. La lista de los expulsados por la regeneración es larga. A Aquileo Parra y Siervo Sarmiento, agreguémosle a Santiago Pérez (París), Sergio Camargo, Benjamín Herrera, Nicolás Esguerra, y Diógenes Arrieta (Venezuela), José María Vargas Vila (Barcelona), Luis Antonio "El Negro" Robles (Nicaragua), Foción Soto (Maracaibo), "El Indio" Juan de Dios Uribe (Quito), Modesto Garcés y César Conto (Guatemala), Zenón Figueredo y Daniel Aldana (quien pagó con 10 años de exilio su pecado de nuñismo pasajero. El verso popular decía: Tu naciste para el cielo/yo, para querer y amar/Aldana para ser bestia/ Y Núñez para robar), en Argentina, Felipe Pérez y Manuel Uribe Velásquez (poeta amalfitano), en Estados Unidos, Abraham Acevedo, Ezequiel Hurtado el caricaturista Alfredo Greñas (el del periódico *El Zancudo*) en Costa Rica. Y no están todos. Épocas en que, como decía El Indio Uribe, "le mezclaban más vino que lágrimas a su existencia". Quien no aceptara al régimen a rajatabla, le tocaba salir al exilio por voluntad de los regeneradores, aquí solo podían quedarse los que agacharan la cabeza.

La Paz
No son los muertos los que en dulce calma
Duermen el sueño de la tumba fría;
Muertos son los que se hallan oprimidos
Y viven todavía.
El Autonomista No. 22, página 34, Bogotá, octubre 15/1898

Sobre la intervención gringa en nuestros asuntos, Núñez fue el rey. La construcción del ferrocarril de Panamá y el Tratado Mallarino-Bidlack le dieron la excusa y el arma legal a los Estados Unidos para intervenir y desembarcar

latifundios porque los primeros colonos llegados en el Mayflower fijaron que cada uno podría tener tanta tierra como pudiera trabajar con sus propias manos.

tropas en el Istmo cada que les provocó; así lo hicieron cuando el incidente conocido como "La tajada de Sandía" en 1856; cuando Aizpurú atacó a Ciudad de Panamá y cuando el incendio de Colón en 1885; fueron los que detuvieron al haitiano Pautricelle y a Cocobolo y, en la guerra de los mil días, impidieron el triunfo Liberal de Benjamín Herrera; fuera de innumerables desembarcos hechos con cualquier pretexto, además, muchísimas veces, llamados por los mismos gobernantes colombianos. Como lo dice Álvaro Rebolledo en su trabajo sobre el canal de Panamá: "Durante la vigencia del tratado de 1846 a 1902, las fuerzas de los Estados Unidos se emplearon en las siguientes fechas: octubre/1876, septiembre/1860, mayo/1861, junio/1862, marzo/1865, en 1873, marzo/1885 y noviembre/1901. En todas estas ocasiones, el desembarco se hizo por solicitud del gobierno colombiano, o con su visto bueno, previo permiso o conocimiento. En la guerra del 85, primero en marzo 11 y luego en abril 8, a pedido de Núñez o de Ricardo Becerra su embajador en Washington, las tropas norteamericanas ocuparon nuestro territorio, en Panamá y en la bahía de Cartagena cuando Ricardo Gaitán Obeso sitió a Cartagena y los norteamericanos sitiaron la bahía y hasta capturaron a Gaitán Obeso, quien se salvó porque se arrojó al agua y lo rescataron los Liberales. Esta Guerra dejó 3.000 Muertos, 700 lisiados y pérdidas por 13 millones de pesos.

Pero no contentos con permitir que los gringos metieran sus narices en nuestros asuntos, los regeneradores fueron los que comenzaron a entregar nuestro territorio, a título gratuito, en malas negociaciones internacionales. Colombia tiene una costa seca en Castilletes, golfo de Coquibacoa, que se perdió en el laudo español de septiembre de 1891, el mismo en el que perdimos el acceso al Orinoco por el río Arauca. No faltará quien diga que Núñez no fue el responsable sino Carlos Holguín, pero como decía al comienzo Núñez–Caro–Holguín van en paquete. Núñez estaba enterado de todo lo que hacía el gobierno que él había encargado para poder irse para el Cabrero, y pongamos un ejemplo, en esta no reaccionó, pero si lo hizo cuando Payán asumió como designado y comenzó a nombrar Liberales, ahí sí dejó su cómoda casa de Cartagena, se embarcó en el río Magdalena y rápidamente llegó a Girardot donde reasumió el poder para desconocer los nombramientos del militar caleño. Y, para colmo de males, en agradecimiento por ese recorte de límites, Carlos Holguín y el Ministro de Relaciones Exteriores encargado Marco Fidel Suárez, le regalaron a la reina María Cristina el llamado "Tesoro Quimbaya" o "colección Filandia" que jamás volverá a tierra colombiana porque no fue el producto de un espolio[17] sino un regalo

[17] Dice el diccionario: expoliación, robo, estafa, fraude, despojo, usurpación, privación, expropiación, confiscación. https://dle.rae.es/espolio?m=form

a la corona que hoy lo tienen como un patrimonio del pueblo español y, parte de él se tiene exhibido en el Museo de América en Madrid, la otra parte, dicen que un 60%, está guardada.

Unas efemérides necesarias[18]

Donde alguien clame por libertad, habrá liberalismo.

Septiembre 24 de 1884: Ricardo Gaitán Obeso y Manuel E. Navarrete se alzaron contra el gobierno de Daniel Aldana en Cundinamarca.

Diciembre 29 de 1884: Ricardo Gaitán Obeso se tomó la población de Honda.

Junio 2 de 1885: combate de La Gloria, previo a La Humareda, sin un claro ganador.

Junio 13 de 1885: Sergio Camargo, comandante de las tropas Liberales, puso al ejército en movimiento hacia el sur.

Junio 16 de 1885: el ejército liberal llegó en barcos a El Banco.

Junio 17 de 1885: Batalla de La Humareda[19], sitio El Hobo, cerca de El Banco, Magdalena.

Junio 18 de 1885: los habitantes de El Banco se vistieron de luto para enterrar a los generales del radicalismo que habían muerto en las vueltas de La Humareda.

Junio 26 de 1885: Se conoció en Bogotá el resultado de la batalla de La Humareda.

Septiembre 10 de 1885: Rafael Núñez saluda a una manifestación que lo aclamaba por el triunfo sobre los radicales y expresó: "La Constitución de Rionegro ha dejado de existir. Sus páginas manchadas han sido quemadas entre las llamas de La Humareda". Este es el octavo golpe de Estado de nuestra historia.

Este es otro aspecto de la historia colombiana que debe revaluarse. Este discurso de Núñez se produjo 85 días después de la derrota conservadora en La Humareda, donde el liberalismo ganó la batalla, pero a tan alto costo, que perdió la guerra. Este mismo día, Núñez convocó a un Consejo Nacional Constituyente que redactara una nueva Carta Fundamental que reemplazara la de 1863 en Rionegro, Antioquia.

Septiembre 14 de 1885: Ricardo Gaitán Obeso fue capturado en el Carare, departamento de Santander.

[18] Llano Isaza, *Efemérides Liberales*.

[19] Sobre la batalla de La Humareda, dijo el general Liberal Foción Soto: "*Jamás había visto una victoria que, siendo tan completa, hubiera inspirado menos entusiasmo y alegría*".

Septiembre 16 de 1885: Por un telegrama enviado desde El Socorro, Rafael Núñez se enteró de la captura de Gaitán Obeso en el Carare y que se dirigían con él a Bogotá.

Octubre 12 de 1885: Comenzó el Consejo de Guerra contra Ricardo Gaitán Obeso.

Octubre 15 de 1885: Terminó el Consejo de guerra contra Ricardo Gaitán Obeso. Lo condenaron a diez años de prisión en las bóvedas de Cartagena; el Consejo de Guerra no aceptó las presiones de Núñez, que exigía su fusilamiento.

Noviembre 11 de 1885: Se reunió en Bogotá el Consejo Nacional Constituyente con dos delegados por cada uno de los estados, bajo la presidencia del caucano Juan de Dios Ulloa y la vicepresidencia del cundinamarqués José María Rubio Frade.

Marzo 30 de 1886: Rafael Núñez se retiró del cargo de presidente de los Estados Unidos de Colombia.

Abril 1 de 1886: Asumió la presidencia de los estados Unidos de Colombia el general José María Campo Serrano.

Agosto 5 de 1886: Se proclamó la nueva Constitución hecha por los constituyentes nombrados a dedo por Núñez.

Agosto 13 de 1914: Murió en Panamá el asesino del general Ricardo Gaitán Obeso: general y exministro desleal Ramón Santodomingo Vila.

La lista de los felones que acabaron con Ricardo Gaitán Obeso, la componen: Rafael Núñez, Ramón Santodomingo Vila, Felipe Angulo, José Gregorio Ambrosio, Rafael Reyes Prieto, Alberto Urdaneta y Luis Capella Toledo.

Estas efemérides son indispensables de tener muy presente para explicar varios temas que han sido distorsionados por la historia:

1. Que La Humareda fue una gran derrota Liberal, lo cual es falso.
2. Que, al conocer Núñez el triunfo de sus tropas en La Humareda, salió a desconocer la Constitución de Rionegro. Tampoco es cierto. La Humareda fue el 17 de junio y solo el 10 de septiembre, cuando Núñez conoce que Gaitán y Acevedo huían por las selvas del Carare, se sintió seguro y desconoció la Constitución del 63. Ya habían pasado 85 días, casi tres meses.
3. A partir de ese 10 de septiembre de 1885 y hasta el 30 de marzo de 1886, cuando Núñez se apartó de la presidencia y le dejó la silla a Campo Serrano —es decir, durante seis meses y 21 días—, Núñez gobernó sin atenerse a Constitución alguna. Fue, simple y llanamente,

un dictador que solo respondía a sus veleidades como gobernante. Y la dictadura la asumió José María Campo Serrano desde el 1 de abril de 1886 hasta el 5 de agosto del mismo año cuando es proclamada la nueva Constitución. Es decir, por un período de 127 días. ¿Por qué no hablan de ese período dictatorial?

4. Núñez le dio a nuestra democracia el octavo golpe de Estado de nuestra historia al gobernar sin Constitución ni Congreso. La representación política la tenían las personas que él, y solo él, señalara. Así fue como, de la noche a la mañana, el liberalismo que era, por lo menos, la mitad del país, en el período 1892-1896, solo tuvo, en todo el país, una sola credencial, la de representante a la Cámara del guajiro, elegido por Antioquia, Luis Antonio *El Negro* Robles, no teníamos un ministro, un alcalde, un gobernador, un senador, un diputado ni un concejal en toda la nación, situación que se repitió de 1896-1900, cuando la única credencial liberal en toda Colombia fue la del general Rafael Uribe Uribe. Solo un liberal contra todo el Partido Conservador.

Esto para aseverar que Núñez fue golpista, dictador y enemigo de la democracia. Bien decían los radicales: "Para hablar con Núñez, hay que pedirle fiador", porque decía una cosa y hacía otra, bien distinta.

Cuatro muertos que claman al cielo

La Constitución colombiana de 1863 estuvo vigente hasta cuando fue desconocida por Núñez, en esa Constitución de Rionegro, se prohibía la pena de muerte. No obstante, Núñez la violó y aplicó el cadalso contra Prestán, Davis y Pautrizelle, acusados del incendio de Colón (antes llamado Aspinwall). A Gaitán ya le tocó el período en que no había Constitución, solo lo que la voluntad del "Alquimista" señalara y éste pidió al Consejo de guerra que lo declarara culpable y lo condenara a la pena de fusilamiento.

Gaitán Obeso[20], héroe de la guerra de 1885. El consejo de guerra no ordenó el fusilamiento sino la prisión y lo envió a las bóvedas de Cartagena, las mismas donde había estado preso el fundador del Partido Liberal, el boyacense José Ezequiel Rojas Ramírez. Todo porque Núñez no le perdonó haberle encontrado "las semillas" que iban para el Cabrero y haber disparado sus cañones contra su residencia en Cartagena.

[20] (Bogotá, mayo 27/1851 – Panamá, abril 13/1886). Rodrigo Llano Isaza, *Ricardo Gaitán Obeso, mártir del Liberalismo* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2013).

De Cartagena lo sacaron en secreto y lo enviaron a Panamá donde un esbirro de Núñez, el general Ramón Santodomingo Vilal, lo hizo asesinar envenenándolo con digitalina.

Como bien trovó el repentista antioqueño Manuel Salvador "Salvo" Ruíz:

Después de Gaitán Obeso
mataron a Rafael
y no contentos con eso
a Jorge Eliécer también.

El incendio de Colón fue el 31 de marzo de 1885. Lo había provocado un gringo ladrón que estaba alcanzado en las cuentas del ferrocarril, pero, para desviar la atención acusaron al general Pedro Prestán, a George Davis llamado *Cocobolo* y al haitiano Antonio Pautrizelle. A los tres los capturaron y de una vez los ahorcaron, en un momento en que la Constitución vigente prohibía la pena de muerte.

Los cuatro fueron ajusticiados sin pruebas, con malicia y con sevicia y sus muertes pueden calificarse de crímenes oficiales achacables al régimen que presidía Rafael Núñez.

Las cocobolas: Por esas épocas, el gobierno necesitó acuñar monedas de cincuenta centavos y *coincidió* con que Núñez envió un retrato de doña Soledad a Nueva York, donde la casa Camacho Roldán Cia Van Sickel haría la acuñación, *dicen* que Camacho Roldán por ser gentil con la familia presidencial puso la imagen de doña Sola en el reverso de la moneda. Al llegar las monedas a Bogotá y entrar en circulación, estalló el escándalo, las gentes protestaban y corrieron la voz de que Núñez se quería eternizar en el poder (en lo cual tenían razón). La cantidad de plata y cobre que tenían las monedas era de muy baja ley y se desgastaban fácilmente y, entonces, la sabiduría popular las llamó "las cocobolas" para no olvidar el crimen que se había cometido en Panamá.

Padre del centralismo

Prefiero los hombres a lo Parra y no a lo Núñez.
Alberto Lleras Camargo, discurso en Barichara.

La Constitución nuñista de 1886 acabó con los Estados soberanos y los convirtió en departamentos manejados por gobernadores que eran de libre nombramiento y remoción del presidente de la República. De ahí para acá ningún gobernante se ha querido desprender de sus potestades y hoy vemos el

grotesco espectáculo de gobernadores y alcaldes, todas las semanas en la capital de la República, voleando totuma de despacho oficial en despacho oficial suplicando a ver cuál burócrata del nivel nacional les suelta unos pocos recursos para hacer obras en sus regiones y todo por el prurito de que en las regiones se roban la plata y prefieren robársela en Bogotá.

Núñez, papá de la inflación

En los últimos quince años del siglo XIX la regeneración-hegemonía despilfarró mil millones de pesos oro, sin haber amortizado un solo peso de la monstruosa deuda pública y llevando la devaluación hasta el 25.000%, situación que jamás ha vuelto a vivir nuestro país.

Joaquín Tamayo en su libro *Núñez, Mosquera, José María Plata*[21]: Sobre las emisiones del Banco nacional, expresó:

> *Los billetes sin respaldo desalojaron la moneda de oro, la vida social —hasta entonces de una pobreza evangélica— se enloqueció con esa prosperidad a debe, la quiebra de muchos facilitó la concentración de capitales en manos de los afectos al gobierno; las pequeñas fortunas se derrumbaron, apareciendo en la economía nacional el tipo del especulador, del contratista oficial. Las emisiones progresivas del banco nacional —lepra de la regeneración—, emisiones sin respaldo, emisiones clandestinas, dislocaron la noción misma de la honradez individual.*

Y, hablando de Núñez, renglones más adelante, señaló: "Nunca quiso nada para sí, pero conociendo como conocía las flaquezas de sus ayudantes, dejó que ellos entraran a saco en la heredad común"[22].

Una frase sobre la Constitución del 86

Sobre la Constitución del 86, le preguntó el conservador Álvaro Holguín y Caro al Liberal Ricardo Tirado Macías, si en la segunda República Liberal cambiarían la Constitución, y éste le contestó:

> *Ni una línea, ni una coma, la constitución Uds. Los conservadores no saben cómo es de buena, como es de sabia y de prudente para un Partido*

[21] Joaquín Tamayo, *Núñez, Mosquera, José María Plata,* (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, volumen 67, 1974).

[22] Uribe Uribe, *La Regeneración Conservadora*, 71-72.

que gobierna, la hizo tu abuelo y es casi perfecta. Según la constitución el Presidente hace lo que le da la gana sin dar cuenta a nadie de sus actos, nombra a sus ministros a su propia voluntad, decreta el Estado de Sitio cuando se le antoja, por cualquier motivo, y lo suspende cuando se le ocurre, designa a la mayor parte de los empleados públicos, dentro y fuera del país y tiene manera de contentar a todos, comenzando por la familia, no ala, esa constitución del 86 es una maravilla[23].

La Constitución del 86 fue una blanca, bogotana, heterosexual y católica, ahí no cabíamos todos ni se podía manejar el Estado con eficiencia, por eso fueron las reformas de 1905, 1910, 1936, 1945, 1957 y 1968, seis reformas que la cambiaron sustancialmente.

La realidad de la Constitución del 86 es que tuvo muy poca práctica en los primeros 70 años de su vigencia porque todos los presidentes preferían gobernar aplicando el artículo 121 de la Carta, por eso fue por lo que duró más de un siglo y no porque fuera muy buena sino porque traía la fórmula para no tener que gobernar bajo su soberanía.

Rafael Uribe Uribe en su libro sobre la regeneración, hace referencia a un libro de José Vicente Concha: "La constitución del 86, nunca ha regido en su plenitud, de ella se han tomado apenas todas las facultades ejecutivas, pero quitándole los contrapesos que ella misma establece"[24], como para que no se diga que esas son invenciones de los Liberales o los desafectos al habitante de El Cabrero.

La Polémica sobre la Libertad

Se enfrentaron en ella El Relator de don Santiago Pérez y el Correo Nacional donde escribía el presidente Carlos Holguín Mallarino y giró en torno al artículo K de la Constitución del 86 que facultaba al gobierno para "prevenir y reprimir los abusos de la prensa" y se saldó al fiel estilo regenerador, cerrando El Relator, confiscando su imprenta y expatriando a don Santiago.

Y es que, en esto de la libertad de imprenta, está la carta que Núñez le dirige a Jorge Holguín (hermano de Carlos), con fecha octubre 17 de 1888, en que le dice: "La imprenta es incompatible con la obra, necesariamente larga, que

[23] Anecdotario Político de Rodrigo Llano Isaza. "Sobre la Constitución del 86". Inédito. En "Efemérides Liberales" Página 270.

[24] Uribe Uribe, *La Regeneración Conservadora*, 73.

tenemos entre manos"[25], y, todavía, hay quien quiera afirmar que don Rafael era un demócrata.

Núñez quiso aplastar a Barranquilla

Barranquilla no quiso embarcarse en la aventura *nuñista*, tanto en la corriente independiente como en el Partido Nacional, lo que le ganó su malquerencia. Núñez veía en el horizonte el crecimiento de Barranquilla porque podría, como se convirtió, en puerto fluvial y marítimo por su cercanía a la desembocadura del río Magdalena y con ello en un rival potencialmente peligroso para la ciudad amurallada y él, amante de su terruño, quiso que Cartagena no tuviera sombra y por ello se propuso construir el ferrocarril entre Calamar y Cartagena, para que fuera esta ciudad la que tuviera el doble privilegio de ser puerto marítimo y fluvial, así le cortaba "las alas" a la ciudad que ya mostraba sus inmensas posibilidades. Para Núñez, Cartagena con el puerto marítimo, el canal del Dique y el camino de hierro que la uniera en Calamar con el río Magdalena, garantizaba su futuro y, para él, eliminaba competidores. Hoy, para fortuna de todos los colombianos, las dos son faros de desarrollo sumamente importantes para nuestra nación.

El manejo económico[26]

Casi todo lo de Rafael Núñez es discutido con pasión a favor y en contra, porque, definitivamente, este personaje no se presta para medias tintas, se le ama o se le odia, pero en lo que si hay consenso absoluto es en que el manejo económico de la regeneración fue un desastre. Por donde se le analice, no hay manera de defenderlo[27].

En 1878, al posesionar a Julián Trujillo hizo la frase "Regeneración Fundamental o Catástrofe", pues, en sus gobiernos lo que hizo fue una regeneración con catástrofe.

Fue la época en que comenzaron a crecer el café y el caucho como soporte de la economía, recordemos tres fechas de este producto: 1886, Julio César Arana, con Benjamín y Rafael Larrañaga, comienzan su explotación del látex. 1887,

[25] Uribe Uribe, *La Regeneración Conservadora*, 21.

[26] Juan Gonzalo Zapata Giraldo, *Crisis Económica y Política de la Regeneración a finales del siglo XIX*, (Bogotá D.C.: Academia Colombiana de Historia, 2023).

[27] Rafael Núñez, *Escritos Económicos*, (Bogotá D.C.: Banco de la República, 2014).

fundada la "Compañía del Caquetá". 1890, comienza operaciones la Compañía Cauchera Calderón en el Putumayo.

Tomo de mi libro "Ricardo Gaitán Obeso, mártir del Liberalismo"[28], el siguiente testimonio:

> *Pero también cayeron todos los males de la moneda perversa. Núñez fundó con la Ley 39 del 16 de julio de 1880 y la escritura del 1 de enero de 1881, el Banco Nacional que impuso el papel moneda de curso forzoso, que produjo lo que se llamó "El Dogma de los Doce Millones" o escándalos como el de las emisiones clandestinas y que fue utilizado para suministrar fondos al gobierno para enfrentar los levantamientos Liberales de 1885, 1895 y 1899. El 15 de febrero de 1885, el gobierno, por boca de su Presidente Núñez y su Secretario de Hacienda Felipe Ángulo, decidió financiarse "a la brava", le exigió al Banco Hipotecario, que gerenciaba José María Quijano Wallis y funcionaba en un local de su propia casa de habitación, un préstamo de $30.000, que le fue negado, por lo que la sede bancaria fue sitiada por el ejército, detuvieron a sus accionistas durante cuatro días, hasta que los dueños no tuvieron más remedio que entregar la cuantiosa suma de dinero. El Partido Liberal siempre ha sido el adalid de la moneda sana, pero estábamos en el gobierno del regenerador y el comienzo de la hegemonía conservadora. No satisfechos con el asalto al Banco Hipotecario, los funcionarios oficiales, borrachos con el licor de la emisión, se lanzaron a mover las imprentas, utilizando la pantalla del Banco Nacional. Démosle un vistazo a su manejo monetario en sus primeros cinco años de labores, especialmente en lo relacionado a su manejo, cuando se presentó la guerra del 85:*
> *Año Semestre Billetes en Circulación*
> *1881 Primero 162.714*
> *1881 Segundo 203.904*
> *1882 Segundo 283.042*
> *1883 Primero 203.936*
> *1883 Segundo 168.865*
> *1884 Primero 200.580*
> *1884 Segundo 146.839*
> *1885 Primero 1.861.391*
> *1885 Segundo 1.758.488*

[28] Llano Isaza, *Ricardo Gaitán Obeso,* 77-80.

En el primer semestre del año 85, se pusieron en circulación un 26.4% más de billetes que en el acumulado de los cuatro años anteriores, para enfrentar la guerra.

El gobierno en su desespero financiero del año 85 había inundado el mercado con toda clase de papeles, que Carlos Martínez Silva, reconocido político conservador, en su libro "Las Emisiones La Regeneración y el Banco Nacional enumera, así:

"Al terminar la guerra civil de 1884, había en circulación los siguientes documentos de deuda pública interior flotante, emitido por diferentes administraciones ejecutivas"

1.- Vales de renta sobre el tesoro al portador.
2.- Bonos flotantes del 3%.
3.- Billetes de tesorería.
4.- Vales sin interés, de primera clase.
5.- Vales sin interés, de segunda clase.
6.- Vales por indemnización a extranjeros.
7.- Pagarés del tesoro, de primera y segunda emisión.
8.- Libranzas contra las aduanas y salinas.
9.- Libranzas contra las aduanas, segunda emisión.
10.- Libranzas de dos y media unidades (Panamá).
11.- Libranzas contra las aduanas de la Costa Atlántica.
12.- Libranzas del ferrocarril de Cúcuta.
13.- Libranzas contra el producto bruto de las salinas.
14.- Libranzas de la ferrería de La Pradera.
15.- Libranzas contra las oficinas de expendio de sal marina.
16.- Vales por expropiación de sal marina.
17.- Vales de tesorería.
18.- Billetes de dos unidades.
19.- Bonos especiales del 4%.
20.- Bonos del ferrocarril de Antioquia.
21.- Bonos del ferrocarril y telégrafo de Bolívar.
22.- Libranzas de tesorería al 10%.
23.- Órdenes de pago que representaban la deuda de tesorería hasta 1885.

Es decir, el absoluto caos económico que Martínez Silva calificó de "caos inextricable" y que tenía a la economía viviendo "el agio más escandaloso, con todas sus sorpresas y emboscadas", pero que el escritor pretende achacar al régimen Radical, al afirmar: "Tal fue, en esta materia, el legado que el

nuevo orden político recibió del antiguo régimen". Excusa absolutamente inválida por varias razones:
El radicalismo no gobernaba desde 1878 cuando llegó al poder Julián Trujillo, en el 80 llegó Núñez, por primera vez, del 82 al 84 estuvieron Zaldúa y Otálora, y en el 85, por segunda vez, Núñez, todos ellos Liberales independientes o Nuñistas, que era lo mismo porque Rafael Núñez se convirtió en el dueño del ajedrez político.
La regeneración intentó poner varios tributos y fracasó, quiso imponer el monopolio estatal de la fabricación de fósforos y controlar la renta del degüello y no le salió, montaron carnicerías del gobierno y fue un fiasco, utilizaron el dogma de los doce millones para engañar al pueblo y este se dio cuenta, también salieron a la luz las emisiones clandestinas. En los últimos ocho años el dólar pasó de $1.11 a $2.91.
Muchas otras cosas pueden decirse del caos económico regenerador, pero dejemos, por ahora, en este punto.

El Pueblo se rebela, la comuna de Bogotá

El 15 y 16 de enero de 1893, en vida de Rafael Núñez, se dio un movimiento espontáneo de los artesanos de Bogotá. Agobiados por los impuestos, los altos arriendos de los puestos de la plaza de mercado y la acusación del periódico Colombia Cristiana y su articulista, Ignacio Gutiérrez Isaza, contra los artesanos. Los manifestantes atacaron a la policía y a la casa de Gutiérrez y liberaron de la cárcel a 200 mujeres, detenidas por diversos delitos. El gobernante era Miguel Antonio Caro, quien, para enfrentar la protesta, aplicó la ley de los caballos[29] y declaró el estado de sitio en la capital.

El Concordato[30]

El concordato fue firmado el 31 de diciembre de 1887. Reconoció a la iglesia católica como la religión oficial y la libertad de la iglesia frente al poder civil. Se

[29] Ley 61/1888 (Expedida por el Consejo Nacional Legislativo-permitía castigar a los colombianos por hechos no definidos en ley preexistente), llamada "Ley de los caballos" por don Fidel Cano, por medio de la cual se facultaba al presidente de la República para prevenir y reprimir administrativamente los delitos y culpas contra el Estado, las conspiraciones contra el orden público y los atentados contra la propiedad.

[30] Un dato curioso. El gran elector presidencial en los tiempos que siguieron a la Regeneración fue Monseñor Bernardo Herrera Restrepo quien acompañó a su padre a la convención de Rionegro de 1863 y ahí conoció a Rafael Núñez.

eximió de impuestos los bienes de la iglesia. La educación deberá organizarse y dirigirse de conformidad con los dogmas y la moral católica. A los obispos los nombra el Vaticano. El matrimonio católico produce efectos civiles. Se le paga a perpetuidad a la iglesia los daños ocasionados con la desamortización de bienes de manos muertas, previa condonación de una parte de dicha deuda. El registro civil y los cementerios los administrará la iglesia. Los delitos de los obispos son del resorte de la Santa Sede y los de los clérigos a los tribunales de segunda instancia. Se le entregó a la iglesia medio país como territorios de misión. Los párrocos debían presenciar los matrimonios no católicos.

La Humillación Italiana. El Caso Cerruti. Julio de 1898

Este italiano, socio de los radicales del Cauca y de Mosquera, financió la defensa del gobierno en la guerra religiosa del 76. Fue expropiado y las naves italianas desembarcaron sus tropas en Buenaventura y obligaron a Colombia a indemnizarlo con el fallo del presidente Cleveland de EE. UU. a su favor.

La muerte de Núñez

Cuenta el empresario Mauricio Ortiz que, en alguna ocasión iba en un taxi para la Academia Colombiana de Historia con el gran musicólogo Monseñor José Ignacio Perdomo Escobar y éste les dijo a sus acompañantes: ¿Saben cómo murió Núñez? Y al decirle que no lo sabían, les contó: Resulta que Núñez vivía en Cartagena, en El Cabrero y la presidencia de la república la ejercía el hábil conservador Carlos Holguín Mallarino, éste compró una caja de tabacos que le gustaban mucho a Núñez, y los hizo envenenar, llegó a su casa y le dijo a su esposa, me haces el favor y le envías estos tabacos a Rafael Núñez a Cartagena, la esposa viendo que a su marido también le gustaban mucho los tabacos, sacó tres de la caja y envió a la residencia de don Rafael y doña Sola el resto, Núñez se fumó uno de los tabacos y se murió. Andando los días la solícita esposa de don Carlos le pasó uno de los tres tabacos que había sacado de la caja para que su esposo se deleitara fumándolos y también se murió. No sé qué tan cierta será la versión, pero Monseñor Perdomo era un hombre serio y bien informado. De todos modos, los dos murieron con apenas un mes de diferencia. Núñez el 18 de septiembre de 1894 y Holguín el 19 de octubre del mismo año.

A raíz de mi charla este martes, abril 29 de 2025, en la Academia Colombiana de Historia y, específicamente, sobre el tema de la muerte del presidente de

Colombia Rafael Wenceslao Núñez Moledo, el abogado e historiador Fernando Corena Durango, presidente de la Academia de Historia de Córdoba, de la cual soy, orgullosamente, Miembro Honorario, me envía un comentario suyo y un artículo aparecido en el diario El Universal de Cartagena, escrito por Jacklin Rojas Camargo, titulado "El Envenenamiento de Rafael Núñez"[31]. El comentario del Dr. Corena, dice así:

> *Rodrigo, a raíz de la excelente conferencia presentada por usted el próximo pasado 29 de abril en la Academia Colombiana de Historia, sobre el Presidente del Cabrero, remata su intervención haciendo mención del envenenamiento que sufrió el Dr Núñez por intermedio de un tabaco venido de la Capital de República. La versión que tengo al respecto, la leí en alguna ocasión, siendo aún estudiante de Derecho de la Universidad de Cartagena, de algún libro en la Biblioteca Bartolomé Calvo de esa preclara ciudad heroica, ratificada después por un artículo en el Diario El Universal, el cual tengo embolatado en tantos documentos de mi precaria biblioteca.*
>
> *Caminaba el Dr Núñez por una calle de Cartagena en compañía de su concuñado Lázaro Ramos, esposo de Rafaela Román Polanco, hermana de Doña Sola, cuando se le acercó alguien que él conocía y le entregó un paquete encomienda que venía del altiplano con destino a él. Llegado a su casa, abrió el paquete que contenía unos tabacos Cubitas de Ambalema. Cada uno encendió el suyo para degustar el regalo. A ambos les dio de todo; presión baja, náuseas, sudoración, Lázaro murió en ese trance. Al Dr. Núñez lo atendieron de urgencia varios médicos, entre otros el Dr. Teofrasto Tatis, quienes lograron sacarlo de la crisis, que le duró varios días.*
>
> *Superado el dolor de la muerte de Lázaro y repuesto de toda dolencia, una tarde plácida se acordó de los tabacos y encendió uno nuevamente. De esa crisis no pudo salir y le causó la muerte. Rafaela, su cuñada fue quien protestó de inmediato y señaló el regalo como el causante de las desgracias ocurridas, al unisonó el Médicos legista Rafael Calvo Lamadrid y su auxiliar estudiante de medicina aún, Miguel Lengua Piñeres, constataron que el cuerpo del Dr Núñez tenía restos de arsénico. Aquello fue un escándalo en la familia, que prefirieron arropar con el silencio. Cumplidas las honras fúnebres del Presidente Nuñez, de las que ha hecho gala mi maestro y amigo el Dr Rafael Ballestas Morales, quien ha narrado una linda anécdota de ese sepelio, en Bogotá el Dr Carlos Holguin Mallarino, Vicepresidente de la República en el momento, encontró un Cubita de Ambalema, que su señora*

[31] Jacklin Rojas Camargo, "El envenenamiento de Rafael Núñez" en *El Universal,* Cartagena, marzo 21 de 2010.

había sustraído de la caja enviada a Cartagena, causándole los mismos síntomas y muerte seguida, al mes de la muerte del Dr Núñez.
Quiero encontrar y haré el esfuerzo que pueda, para recuperar el artículo donde se plasmó el relato que aquí me he atrevido a narrar, el cual sería incapaz moralmente de inventar.
Así pues, Rodrigo, su referencia de este hecho en su conferencia, no me sorprendió. Un abrazo[32].

En el artículo periodístico, la autora Jacklin Rojas, afirma:

El impulsor de la reforma murió en compañía de su esposa, Soledad Román, el obispo Biffi y los médicos que intentaban salvarle la vida. Entre estos se encontraba Rafael Calvo Lamadrid, médico legista del distrito y amigo cercano del Presidente quien al examinarlo y realizarle la prueba del espejo le encontró "ciertos signos (…) como la cianosis sospechosa de un envenenamiento con arsénico: Calvo Lamadrid estaba convencido de que la muerte de Núñez fue debido a un envenenamiento[33].

Vistos estos testimonios, cualquiera puede sacar tres conclusiones que nos han tratado de tapar en la historia de Colombia:

1. Núñez no murió de muerte natural sino por envenenamiento.
2. La narración del padre Perdomo Escobar era cierta.
3. La más grave de todas, Leyendo estos testimonios termina uno por pensar, que el que le causó la muerte al presidente titular Dr. Rafael Núñez, fue el designado a la presidencia y expresidente encargado Dr. Carlos Holguín Mallarino, autor *intelectual* del envío de ese *regalo envenenado*.

Bibliografía:

Documentos y seriados

"La Paz". *Periódico El Autonomista* No. 22, Bogotá, octubre 15 de 1898, 34.

López Michelsen, Alfonso. "Reencuentro con el Federalismo". Lecturas Dominicales. *El Tiempo,* Bogotá, septiembre 29 de 1985.

Rojas Camargo, Jacklin. "El envenenamiento de Rafael Núñez" en *El Universal,* Cartagena, marzo 21 de 2010.

[32] Fernando Corena Durango, comunicación personal.
[33] Rojas Camargo, "El envenenamiento de".

Artículos y libros

Llano Isaza, Rodrigo. *De la Cima a la Sima*. Inédito.

Llano Isaza, Rodrigo. *20 principios fundamentales e inmutables del Liberalismo*. En preparación.

Llano Isaza, Rodrigo. *350 años de Ideología Liberal.* Bogotá: Partido Liberal Colombiano, 2017.

Llano Isaza, Rodrigo. *Ricardo Gaitán Obeso, mártir del Liberalismo*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2013.

Núñez, Rafael. *Escritos Económicos*. Selección de escritos y prólogo de Roberto Junguito. Archivo de la Economía Nacional, colección bicentenaria. Bogotá: Banco de la República, 2014.

Quijano Wallis, José María. *Memorias Autobiográficas Histórico-Políticas y de carácter social*. Roma: Tipografía Italo-orientale, 1919.

Spencer, Herbert. *El individuo contra el Estado.* Madrid: Editorial Verbum, 2022.

Romero Aguirre, Alfonso. *Ayer, hoy y mañana en el Liberalismo Colombiano*. Bogotá: ABc, 1972.

Rothlisberger, Ernst. *El Dorado*. Berna: 1897.

Tamayo, Joaquín. *Núñez, Mosquera, José María Plata.* Volumen 67. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1974.

Uribe Uribe, Rafael. *La Regeneración Conservadora de Núñez y Caro.* Bogotá: Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán-Servigraphic, 1995.

Valencia Llano, Alonso. *Entre la guerra y la paz, el general Julián Trujillo Largacha*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2024.

Zapata Giraldo, Juan Gonzalo. *Crisis económica y política de la Regeneración a finales del siglo XIX.* Bogotá D.C.: Academia Colombiana de Historia, 2023.

¿Raza? ¿Cuál raza? Revisión semiológica de las figuras humanas inscritas en el escudo de la Academia Colombiana de Historia

Alberto Gómez Gutiérrez[1]

Resumen

La heráldica trata sobre los escudos de armas y las figuras que los componen. Esta disciplina aplica a los linajes familiares, a las instituciones, a las ciudades y a los países. El presente artículo presenta algunas consideraciones sobre el escudo de la Academia Colombiana de Historia, centradas exclusivamente en las figuras humanas que aparecen en su núcleo y debate la utilización contemporánea del término "raza".

[1] Vicepresidente, Academia Colombiana de Historia (2022-2026).

Cómo citar este artículo

Gómez Gutiérrez, Alberto. "¿Raza? ¿Cuál raza? Revisión semiológica de las figuras humanas inscritas en el escudo de la Academia Colombiana de Historia". *Boletín de Historia y Antigüedades*, 112: 880 (2025): 105-116.

Palabras clave: Escudo, heráldica, semiología, razas, periodos

Race? What race? Semiotic revision of the human figures inscribed on the coat of arms of the Colombian Academy of History

Abstract

Heraldry deals with coats of arms and the figures that compose them. This discipline applies to family lineages, institutions, cities and countries. This article presents some considerations on the coat of arms of the Colombian Academy of History, focusing exclusively on the human figures that compose it in its core and discusses the contemporary use of the term 'race'.

Keywords: Coat of arms, heraldry, semiology, races, periods

Introducción

La Real Academia Española (RAE) define el *escudo* como una "superficie o espacio […] en que se representan los blasones de un Estado, población, familia, corporación, etc."[2], y un *blasón* como "cada figura, señal o pieza de las que se ponen en un escudo"[3]. Sin embargo, los términos "escudo" y "blasón" no figuran como referentes en el portal de la Real Academia de la Historia en España, institución par de la Academia Colombiana de Historia. En esta corporación se presenta la insignia correspondiente que se denomina, alternativamente, *emblema* —término definido a su vez en el diccionario de la RAE como "cosa que es representación simbólica de otra"[4]—. Este emblema consiste en un

> *dibujo que en óvalo adoptó la Academia para su sello mayor, y así apareció en el primer tomito de sus Fastos (1739). Enseguida, se intentó variarlo, para representar el genio de la Historia sobre el suelo de España, […]; en 1803 se insistió en lo mismo, con la divisa del NOx FUGIT [HISTORIÆ*

[2] Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, "escudo", https://dle.rae.es/escudo (consultado el 19 de agosto de 2025).

[3] Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, "blas", https://dle.rae.es/blas%C3%B3n (consultado el 19 de agosto de 2025).

[4] Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, "emblema", https://dle.rae.es/emblema?m=form (consultado el 19 de agosto de 2025).

– LVMEN – DVM – FVLGET – IBERIS], y entre tanto su boceto como se presentó, el 23 de marzo de 1832, fue aprobado para sello mayor el modelo que inspira el de la actual medalla[5].

Escudo, blasón, insignia, emblema (o divisa) constituyen, con nombres diferentes, la eventual representación simbólica de cada corporación. Siguiendo estas líneas, cabría hacer una lectura comparativa del uso de figuras humanas en los escudos de las academias de historia en Latinoamérica, para poder dilucidar tendencias regionales y determinar si el escudo de la Academia Colombiana de Historia corresponde a una excepción regional. Sin embargo, esta discusión desborda la intención de nuestra reflexión hoy: bastará con hacer referencia, en este punto, al emblema oficial de la institución ancestral de todas estas.

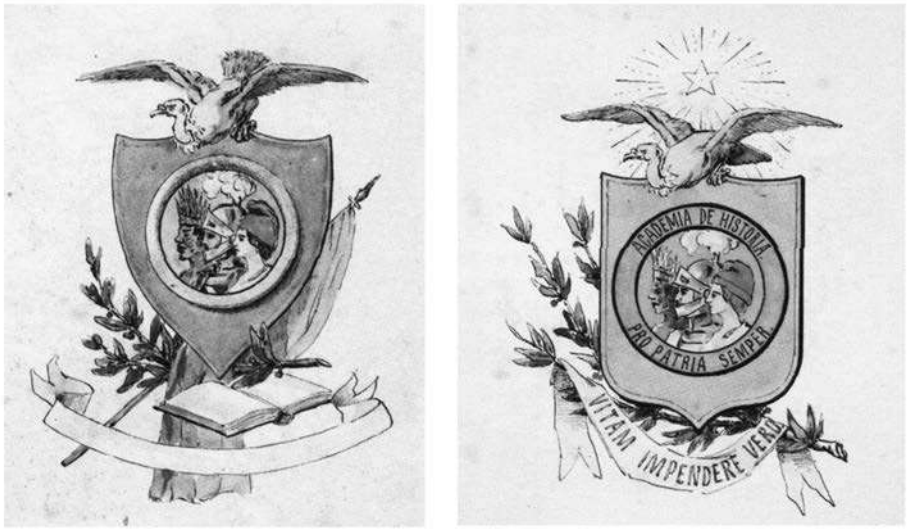

Figura 1a y 1b. Primeros dos bocetos previos del escudo de la Academia presentados por el pintor e historiador Ricardo Moros Urbina. Ricardo Moros Urbina. Bocetos del escudo de la Academia Colombiana de Historia 1902, Fondo Ricardo Moros Urbina. Archivo General de la Nación.
Tomado de Academia Colombiana de Historia, https://academiahistoria.org.co/historia-de-la-academia.

De acuerdo con la información registrada en el portal digital de la Academia Colombiana de Historia, su escudo emblemático:

[5] Real Academia de la Historia, https://www.rah.es/la-academia/real-cedula-fundacional/emblema (consultado el 19 de agosto de 2025).

fue elaborado por el historiador y pintor Ricardo Moros Urbina, y su diseño fue aprobado en la sesión del 15 de julio de 1904 bajo las normas heráldicas: "En el campo de plata tres bustos semisobrepuestos en faja al natural, el de un indígena americano, el de un guerrero español del siglo XVI, con la celada descubierta, y el de la Libertad, como símbolo de las tres grandes épocas de nuestra historia: los aborígenes, la dominación hispánica y la República. La bordura de sinople cargada con la siguiente inscripción en letras de oro: Academia Colombiana de Historia y abajo la divisa Veritas Ante Omnia. El escudo irá soportado por una estrella de oro de cinco puntas"[6].

A partir de los bocetos preliminares de Moros Urbina a comienzos del siglo XX, y en función de los determinantes académicos de comienzos de ese momento en Colombia, se formalizó el escudo que representó a la Academia por más de 120 años hasta iniciarse la tercera década del siglo XXI (Figura 2).

Figura 2. Escudo de la Academia Colombiana de Historia: 1904-2020.
Tomado de Academia Colombiana de Historia, https://academiahistoria.org.co/historia-de-la-academia.

En el año 2021, después de varios debates internos, la Academia Colombiana de Historia modificó esencialmente el núcleo de su escudo con el siguiente argumento principal:

En aras de la inclusión, se decidió agregar la presencia de un afrodescendiente (sic)[7] *como parte integral de los componentes de la nacionalidad. Con ello se quiere significar que la Academia acoge en orden de aparición todas las vertientes del mosaico colombiano bajo la égida republicana de la*

[6] Academia Colombiana de Historia, "Historia de la academia", https://academiahistoria.org.co/historia-de-la-academia (consultado el 19 de agosto de 2025).

[7] Para una elaboración reciente sobre este concepto, véase Alberto Gómez Gutiérrez, "Genealogía molecular y el fin de las razas: todos somos parientes". *Revista de Santander* – Segunda época 2024; 19: 148-159.

> *Libertad, cuya imagen sigue en primer plano, y pone a su servicio la "Verdad ante todo". La decisión de la Academia cobra relevancia al constatar que el 21 de julio de 1821, el Congreso Constituyente de la República de Colombia en la Villa del Rosario aprobó la ley sobre "libertad de en partos, manumisión y abolición del tráfico de esclavos", ley que significó un primer paso en un largo ascenso hacia la completa inclusión que queremos simbolizar. La nueva imagen recupera, además, el campo de plata heráldico de los diseños originales y añade el sable (negro), con lo que se obtiene un mejor contraste para las figuras. Así mismo, se elimina la corona de plumas del indígena, que no corresponde ni al tipo de atuendos de los habitantes precolombinos, ni al de los indígenas actuales de Colombia, entre los cuales no se usaron ni se usan tocados de plumas de este tipo. Se le remplaza por un más sencillo gorro de algodón, común entre los grupos que hacen parte de la familia lingüística chibcha, quizás la más extendida en el territorio colombiano*[8].

A partir de estos debates, y después de analizar varias propuestas, se formalizó un nuevo escudo en la sesión del 6 de abril de 2021[9] (ver Figura 3). Este es el escudo que representa a la Academia a partir de ese año, hasta el día de hoy.

Figura 3. Nuevo escudo de la Academia Colombiana de Historia (2021-). bitly.com/imagen-ach

Al concentrar la mirada en el centro del escudo de la Academia Colombiana de Historia debe considerarse, en primer lugar, que en la aprobación de su primera versión, fechada el 15 de julio de 1904, se especificó que

> *bajo las normas heráldicas: [e]n el campo de plata tres bustos semisobrepuestos en faja al natural, el de un indígena americano, el de un guerrero español del siglo XVI, con la celada descubierta, y el de la Libertad, como*

[8] Academia Colombiana de Historia: Acta 14 del 6 de abril de 2021, p. 2.
[9] Academia Colombiana de Historia: Acta 14 del 6 de abril de 2021, p. 2.

símbolo de las tres grandes épocas de nuestra historia: los aborígenes, la dominación hispánica y la República […][10].

Quiere decir esto que el referente conceptual —y el propósito institucional— que determinó la inclusión de las tres figuras humanas emblemáticas en el centro del escudo fue el de representar "las tres grandes épocas de nuestra historia", como corresponde a una academia de historia.

Este propósito institucional fue reformulado hace cuatro años, en el mes de julio de 2021 —una vez más en perspectiva histórica— "al constatar que el 21 de julio de 1821, el Congreso Constituyente de la República de Colombia en la Villa del Rosario aprobó la ley sobre 'libertad de en partos, manumisión y abolición del tráfico de esclavos'"[11]. Con base en esta consideración, se agregó en el centro del escudo "la presencia de un afrodescendiente como parte integral de los componentes de la nacionalidad" en el trascurso de nuestra historia nacional.

La inclusión referida fue tramitada en la reforma estatutaria en dos sesiones virtuales de debate y votación que tuvieron lugar el 1 de noviembre y el 6 de diciembre de 2022, y el texto reformado fue enviado a la Cámara de Comercio de Bogotá el 16 de diciembre de ese mismo año. En atención a las observaciones emitidas por la Cámara de Comercio, mediante el mecanismo de revisión previa, se procedió a consignar de manera detallada los procedimientos efectuados para la convocatoria, registro y asistencia de los votantes, todo lo cual se ajustó a los requisitos establecidos por esa entidad y por la normatividad vigente. Acto seguido se publicó el texto que fue inscrito en la Cámara de Comercio y este entró en plena vigencia el 16 de enero de 2023 con una referencia explícita al escudo en el artículo 27 del capítulo VIII "Del diploma, insignias y premios":

BLASÓN. El blasón de la Academia, adoptado en la sesión del 15 de julio de 1904 y la reforma de 2021, es el siguiente: en campo de plata cuatro bustos semi-sobrepuestos en faja al natural, el de un indígena americano, el de un conquistador europeo del siglo XVI, el de un africano y el de la Libertad, como símbolo de tres épocas de nuestra historia: la aborigen, la hispánica con la incorporación de comunidades afro y la República. La bordadura de sinople cargada con la siguiente inscripción en letras de oro: ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA y abajo la divisa VERITAS ANTE OMNIA. El escudo irá soportado por una estrella de oro de cinco puntas[12].

[10] Academia Colombiana de Historia: Acta 14 del 6 de abril de 2021, Anexo. Resaltado propio del autor.

[11] Academia Colombiana de Historia: Acta 14 del 6 de abril de 2021, Anexo.

[12] Academia Colombiana de Historia, *Estatutos*, 24-25, https://academiahistoria.org.co/estatutos (consultado el 19 de agosto de 2025). Cursivas propias.

De razas y periodos

La inclusión de una cuarta figura humana en el centro del escudo de la Academia Colombiana de Historia ha sido interpretada de manera unilateral por algunos académicos —y por algunos observadores externos— como "la inclusión de la raza negra", concepto que nunca se registró como referente motor explícito en las justificaciones escritas redactadas en las actas que han consignado la evolución iconográfica de este emblema. Es claro, por otra parte, que la fundamentación del significado metafórico de la figura compuesta en el núcleo del escudo de la Academia Colombiana de Historia no incorporó el término "raza" en su representación iconográfica de manera explícita en su lema "*Veritas ante Omnia*": la verdad, ante todo.

Figura 4. Escudo preliminar, presentado el 6 de abril de 2017. Academia Colombiana de Historia, Acta 14, (abril 6 de 2021, Anexo).

La fundamentación de este escudo se refiere, literalmente, a la inclusión de figuras humanas que corresponden a la de "un indígena americano", a la "de un conquistador europeo del siglo XVI [y] el de un africano" y al "de la Libertad", todos estos "como símbolo *de tres épocas* de nuestra historia: la aborigen, la hispánica con la incorporación de comunidades afro y la República". En consecuencia, la figura de fenotipo "africano" se insertó en uno de los tres periodos históricos aludidos como parte de las "tres épocas de nuestra historia: la aborigen, la hispánica *con la incorporación de comunidades afro* y la República"[13], no de una eventual inclusión racial.

De hecho, en la sesión que tuvo lugar el 6 de abril de 2021, con ocasión de una ponencia conjunta de Daniel Gutiérrez Ardila y el autor del presente texto, cuando se socializó entre los académicos esta inclusión en el nuevo escudo en

[13] Academia Colombiana de Historia, *Acta 14* (abril 6 de 2021, Anexo). Cursivas propias.

los primeros minutos previos a esta ponencia, el emblema se presentó a quienes atendían a la transmisión, de manera inconveniente, con la figura afro al extremo izquierdo, al inicio la serie antropomórfica (Figura 4):

Esta posición aparentemente principal fue relevada por el autor como problemática, por cuanto alteraba la sucesión cronológica americana que corresponde al poblamiento e historia de nuestro territorio: primero la presencia amerindia, luego la conquista española y la esclavitud (con la figura de fenotipo africano que la simboliza) y, finalmente, la libertad en tiempos de la república para unos y otros[14]. Esta es la sucesión que realmente aplicaría para este emblema: tres épocas en el curso de nuestra historia, es decir, la *precolombina*, la *conquista y esclavitud* agenciadas por los españoles y otros europeos, y la *republicana*, con la libertad que favoreció a unos y otros: no se trata de una sucesión de razas.

La razón de la exclusión del concepto de "raza" en el curso de la fundamentación de esta iniciativa heráldica, para un número importante de académicos, es que este término corresponde a un concepto, como se dijo, problemático, que definitivamente no se relaciona con el propósito emblemático de la Academia Colombiana de Historia: la raza no es —ni ha sido nunca— un referente institucional para esta corporación, aun si, de acuerdo con el historiador Roger Pita, "este concepto ha tenido un peso muy profundo dentro del proceso de construcción histórica y como dispositivo de poder en la organización colonial y republicana"[15].

Todos somos afrodescendientes

Una de las argumentaciones que se han hecho explícitas entre quienes se oponen a la vigencia del concepto de las razas, es que es claro hoy para la ciencia de la antropología genética que todos somos afrodescendientes en una diáspora humana que se inició en el África hace cerca de 300.000 años, y no ha terminado. El mestizaje de la humanidad es universal: todos somos (y provenimos) de mezclas genéticas continuadas en grupos poblacionales muy diversos desde que nuestros ancestros remotos pasaron del África a otros continentes. Estas mezclas incluyeron intercambios genéticos con otras especies de homínidos —como los Neandertales y los Denisovanos— de los cuales se han encontrado

[14] Véase: Alberto Gómez Gutiérrez, *ACH - El Correo de la Nueva Granada.* Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2017. abril 6 de 2021, https://www.youtube.com/watch?v=nycK8UlgNdM (minuto 5:45 a minuto 6:45) (consultado el 19 de agosto de 2025).

[15] Roger Pita, comunicación personal (correo electrónico del 28 de mayo de 2025).

trazas moleculares en proporción variable en diferentes lugares del planeta en los genomas de individuos contemporáneos *Homo sapiens* en los siglos XX y XXI.

En un artículo publicado el año pasado[16] hice referencia a la definición del término "raza" en la *Enciclopedia británica* —el repositorio intelectual más antiguo en edición continua desde la segunda mitad del siglo XVIII— como "una idea que divide a la especie humana en grupos distintos con base en diferencias físicas y de comportamiento"[17]. En esta misma fuente se menciona que "estudios genéticos de la segunda mitad del siglo XX han refutado la existencia de razas biogenéticamente distintas", considerando que "las razas son intervenciones culturales que reflejan actitudes y creencias específicas impuestas a diferentes poblaciones desde los albores de las conquistas europeas a partir del siglo XV"[18].

En este mismo artículo cité al científico colombiano Moisés Wasserman, expresidente de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, quien consideró en el año 2022 que "con la capacidad de secuenciar los genes, se puede rastrear la aparición de mutaciones en determinados lugares y épocas. Así se pueden definir con precisión las rutas que tomaron nuestros antepasados, y los tiempos que les tomó llegar desde África a lugares remotos como Australia y América"[19], y que las pruebas de ancestría molecular permiten comprender por donde pasaron nuestros ancestros, y cuáles de sus mutaciones genéticas se conservan hoy en nuestro genoma.

Discusión

La reforma estatutaria que determinó la inclusión de "un afrodescendiente (sic) como parte integral de los componentes de la nacionalidad"[20] se ha interpretado como una evidencia de racialización del escudo de la Academia Colombiana de Historia. Sin embargo, tal y como lo expresó al autor el historiador Roger Pita en un fructífero diálogo sobre el contenido del presente artículo, "el simple agregado de una figura afrodescendiente en un escudo no ayuda a transformar verdaderamente las prácticas excluyentes de representación histórica" y "puede

[16] Gómez Gutiérrez, "Genealogía molecular y", p. 148.

[17] *Encyclopedia Britannica*, en https://www.britannica.com/topic/race-human (consultado el 19 de agosto de 2025).

[18] *Encyclopedia Britannica*, en https://www.britannica.com/topic/race-human (consultado el 19 de agosto de 2025).

[19] Moisés Wasserman "Nueva ciencia para ver el pasado", *El Tiempo*, agosto 11 de 2022, https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/moises-wasserman/nueva-ciencia-para-ver-el-pasado-columna-de-moises-wasserman-694170 (consultado el 19 de agosto de 2025).

[20] Sobre la corrección o incorrección de este término para definir una población determinada en la diáspora de la humanidad, véase arriba.

enviar una falsa señal de reparación o de justicia histórica" en vez de promover —como es nuestro propósito en este texto— "el debate necesario sobre la memoria de la esclavitud y la invisibilización historiográfica"[21]. Como parte de este desafío, la Academia ha visibilizado las comunidades afrocolombianas al menos desde finales del siglo XX y comienzos del XXI, en una importante serie de publicaciones[22].

El académico Pita, autor principal de varias de las investigaciones publicadas por la Academia en este campo, considera, adicionalmente, que

> *…si bien las tendencias historiográficas recientes, como la de los grupos subalternos, las corrientes de la historia social y la historia cultural, y los enfoques decoloniales, abogan por rescatar la voz y la agencia de los grupos afrodescendientes y a los procesos de resistencia y construcción de identidad desde abajo, en realidad la inclusión de un afrodescendiente como símbolo en el escudo puede conllevar a reducir sujetos históricos a tipos fenotípicos al condensar la compleja y diversa historia de los africanos y los afrodescendientes en una figura visual estereotipada. Es decir, borra la diversidad al interior de esas comunidades, como esclavizados, libertos, soldados artesanos, etc.*[23]

Y Roger va más allá, al considerar que:

> *la heráldica debe inspirarse en la neutralidad y proveer un símbolo de estabilidad institucional de largo aliento: no responder a las demandas políticas y simbólicas del momento. Puede dar lugar a una incongruencia entre un escudo como símbolo y la misión de la institución correspondiente. La reciente inclusión del elemento afro puede desencadenar a futuro pretensiones simbólicas de representación como la figura de la mujer, la figura campesina, etc. Sin demeritar la importancia de estos actores, el escudo de la Academia Colombiana de Historia podría convertirse en un espacio de demandas contemporáneas cada vez más alejadas de la necesaria síntesis de orden histórico del escudo emblemático, con decenas de blasones en su núcleo que lo harían incomprensible*[24].

[21] Roger Pita, comunicación personal (correo electrónico del 28 de mayo de 2025).

[22] Véase, para referencia: Academia Colombiana de Historia, *Catálogo de publicaciones (1902-2021)*, https://academiahistoria.org.co/listado-historico-de-publicaciones. (consultado el 19 de agosto de 2025).

[23] Roger Pita, comunicación personal (correo electrónico del 28 de mayo de 2025).

[24] Roger Pita, comunicación personal (correo electrónico del 28 de mayo de 2025).

Por otra parte, considera que la pretensión de marcar "razas" o identidades fenotípicas en una sociedad como la colombiana caracterizada por ser una de las más mestizas de la Latinoamérica, y cuya tendencia es precisamente la difuminación del color de piel de los colombianos en un espectro cromático continuo y muy diverso, puede oponerse, en una lógica de marcación racial en lo visual, a lo que los estudios críticos de la raza pretenden, justamente, superar.

Conclusión

Una vez revisada la semiología nuclear del escudo de la Academia Colombiana de Historia, y considerados los inconvenientes de asociar el concepto de "raza" a uno de sus símbolos emblemáticos, se propone abandonar este concepto como referente en estos dominios y atenderlo únicamente como un término problemático que debe analizarse en perspectiva y evitarse como fuente de discriminaciones positivas o negativas.

Además de una identidad molecular, cada uno de nosotros tiene una identidad cultural en medio de colectividades muy diversas: esta empieza por la familia, la ciudad y el país donde se nació, y se consolida en el círculo cultural al cual se pertenece. Identidades todas que permiten al individuo desarrollarse en función de su libre albedrío y de sus capacidades individuales, no de su hipotética "raza".

Agradecimientos

El autor agradece los comentarios de los académicos Armando Martínez Garnica, Rodrigo Llano Isaza, Camilo Gutiérrez Jaramillo, Roberto Lleras Pérez y Jorge Morales Gómez —integrantes de la Mesa Directiva de la Academia Colombiana de Historia— y, muy especialmente, los aportes altamente pertinentes del académico Roger Pita Pico sobre el desarrollo de los conceptos de raza e inclusión en el curso de la redacción del presente artículo.

Bibliografía

Documentos y seriados

"*Acta 14*". Bogotá: Academia Colombiana de Historia, abril 6 de 2021.

Artìculos y libros

Gómez Gutiérrez, Alberto. "Genealogía molecular y el fin de las razas: todos somos parientes", *Revista de Santander – Segunda época* 2024; 19: 148-159.

Recursos de Internet

Academia Colombiana de Historia, *Catálogo de publicaciones (1902-2021)*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia. https://academiahistoria.org.co/listado-historico-de-publicaciones.

Academia Colombiana de Historia, *Estatutos*, https://academiahistoria.org.co/estatutos.

Academia Colombiana de Historia, *Portal digital institucional*, https://academiahistoria.org.co.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. https://dle.rae.es.

Encyclopedia Britannica, https://www.britannica.com.

Gómez Gutiérrez, Alberto. *ACH - El Correo de la Nueva Granada*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2021. https://www.youtube.com/watch?-v=nycK8UlgNdм.

Real Academia de la Historia, https://www.rah.es.

Wasserman, Moisés. "Nueva ciencia para ver el pasado", *El Tiempo*, agosto 1(2022), https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/moises-wasserman/nueva-ciencia-para-ver-el-pasado-columna-de-moises-wasserman-694170.

Boletín de historia y antigüedades /*Vol. CXII, No 880, enero-junio de 2025*

La historiografía revisionista del Suroccidente colombiano sobre la Independencia y las Provincias (1900-1960)[1]

Óscar Almario García[2]

[1] Se presentaron avances de este texto, en dos eventos académicos: conferencia "La invención historiográfica del Suroccidente colombiano: un modelo provisional de comprensión" (Pasto, Banco de la República, 23 de febrero de 2023); y el conversatorio "De la provincia colonial a la región nacional: reflexiones sobre la temprana historiografía del suroccidente colombiano" (Cali, Academia de Historia del Valle del Cauca, 24 de junio de 2023). Se agradece la invitación del Dr. Mario Andrés Llano Restrepo y la participación de los miembros de la Academia de Historia del Valle del Cauca. También se agradecen las conversaciones con Lydia Inés Muñoz Cordero y Zamira Díaz López, presidentas de las Academias de Historia de Pasto y Cauca, respectivamente, y la lectura crítica de María Mercedes Gómez.

[2] Historiador, Magíster en Historia Andina (Universidad del Valle), Doctor en Antropología (Universidad de Sevilla), Posdoctorado en Ciencias Humanas y Sociales, (Universidad de Buenos Aires). Profesor titular, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Investigador emérito, miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia y miembro de la Asociación Colombiana de Historiadores. oalmario@unal.edu.co

Cómo citar este artículo

Almario García, Óscar. "La historiografía revisionista del Suroccidente colombiano sobre la Independencia y las Provincias (1900-1960)".
Boletín de Historia y Antigüedades, 112: 880 (2025): 117-164.

Resumen

Este artículo reflexiona sobre la aparición, desarrollo y declive de una corriente historiográfica revisionista en el suroccidente colombiano. Esta corriente, durante la primera mitad del siglo xx, cuestionó lo establecido por la historiografía del xix acerca del período de la Independencia y la participación de las provincias, y contribuyó a legitimar la identidad de las emergentes regiones nacionales en esa sección del país. Así, la primera parte presenta un modelo provisional para comprender dicho fenómeno, de índole intelectual e historiográfica, y muestra cómo su discurso histórico deviene en ideológico-político a la luz del concepto de región. En la segunda parte, se analizan sus características, exponentes y planteamientos, as, entonces,r,res comprensivossacion Lomadentroí como sus logros, limitaciones y aportes a la historia nacional. Finalmente, a modo de conclusión, se señalan las posibles continuidades y rupturas de la problemática en las corrientes historiográficas más recientes, que buscan comprender la formación temprana del Estado nacional a partir de otros horizontes comprensivos.

Palabras clave: Revisionismo histórico, historiografía, regiones, suroccidente colombiano, proceso de Independencia.

Revisionist historiography in the Colombian southwest concerning Independence and Provinces (1900-1960)

Abstract

This article reflects on the emergence, development and decline of a revisionist historiographical current in southwestern Colombia, that during the first half of the 20th century questioned what was established by 19th century historiography about the period of Independence and the participation of the provinces, subsequently contributing to legitimise the identity of the emerging national regions in this region. The first part presents a provisional model to understanding this intellectual and historiographical phenomenon, showing how its historical discourse became ideological-political considering the concept of region. The second analyses its characteristics, exponents, and approaches, as well

as its achievements, limitations, and contributions to national history. Finally, to conclude, the potential continuities and ruptures of this topic in the most recent historiographical currents are highlighted, in order to understand the early formation of the national State from other comprehensive perspectives.

Keywords: Historical revisionism, historiography, regions, Colombian southwest, Independence process.

Introducción

Doscientos años después del proceso que condujo del régimen colonial en el Nuevo Reino de Granada a los orígenes de la República de Colombia y a la formación de nuestra colectividad política moderna, la historiografía debe preguntarse por los alcances de los enfoques de comprensión de la Independencia y, en particular, por el lugar que ocupan en ellos, las provincias. Para esclarecer, aunque sea en parte, esta cuestión, la presente comunicación parte de la premisa de que la *invención de la nación* fue el mayor obstáculo simbólico a sortear en el camino por legitimar las nuevas instituciones surgidas de la revolución de Independencia. Este propósito tiene una historia propia con diversos matices y elementos, cuya adecuada interpretación debe considerar tanto los modelos culturales utilizados para producir la homogeneidad pretendida, como sus conflictivas consecuencias[3]. El modelo analítico al respecto ya es un clásico suficientemente conocido[4], según el cual, la construcción del Estado no se limita al desarrollo de una capacidad fiscal o militar, sino que debe movilizar ideologías, utilizar dispositivos culturales y producir "comunidades

[3] Para una discusión amplia acerca de los distintos caminos, en busca de la esquiva homogeneidad cultural en América Latina, véase Mónica Quijada, Carmen Bernand, y Arnd Schneider, *Homogeneidad y Nación. Con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX* (Madrid: Consejo Superior de investigaciones Científicas, 2000). Sobre las tensiones entre etnias, regiones y Estado nacional en Colombia y para el caso del Gran Cauca, ver Óscar Almario García, *La invención del suroccidente colombiano. Tomo I. Historiografía de la Gobernación de Popayán y el Gran Cauca, siglos XVIII y XIX* (Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, Concejo de Medellín, Corporación Instituto Colombiano de Estudios Estratégicos, Colección pensamiento político contemporáneo, 2005).

[4] Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. (México: FCE, 1993).

imaginarias" que, finalmente, aceptan con distintos grados, las reglas de una autoridad estatal común[5].

Dado que la construcción de los Estados fue controlada por las clases y grupos dominantes, que a menudo se enfrentaron entre sí por los modelos de dominación y culturales que promovieron, la historia política latinoamericana debe cuestionarse por la presencia y acciones de los sectores subalternos, los grupos étnicos, las provincias y las regiones, que procuraban la inclusión política y la igualdad social, así como las consecuencias de dichas tensiones y conflictos. Este es un problema que un historiador mexicano sintetiza como el *desencuentro* entre etnias, la nación y el Estado[6], una constante en la construcción de los Estados latinoamericanos que surgieron del proceso de la Independencia y, por lo tanto, una perspectiva útil para nuestros fines que hemos explorado antes[7]. En el caso colombiano, desde el paradigma nacionalista, la precoz historiografía de José Manuel Restrepo, con su *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*[8]; y la geografía de la *Comisión Corográfica,* dirigida por Agustín Codazzi, a mediados del XIX[9], fueron los principales dispositivos simbólicos desplegados para consolidar la invención de la nación, pero a costa de negar, distorsionar o subestimar las provincias y regiones, así como sus componentes sociales y étnicos, argumento que, por los límites impuestos a esta comunicación no podemos desarrollar, más ampliamente[10].

---

[5] Thomas Piketty, *Breve historia de la igualdad* (Barcelona: Ariel, 2021), 83. Para el caso iberoamericano ver el emblemático aporte de François-Xavier Guerra en dos trabajos: *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, (Madrid: Editorial MAPFRE, 1992) y *Las revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, (Madrid: Editorial Complutense, 1995) y una estela de valiosos trabajos que omitimos por razones de espacio.

[6] Enrique Florescano, "Un conflicto de hoy y del futuro: las relaciones entre las Etnias, el Estado y la Nación en México", en *Globalización y Democracia. México y América Latina*, ed. Julio Labastida Martín del Campo y Antonio Camou (México: Siglo XXI Editores, 2001). Enrique Florescano*, Etnia, Estado y Nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México* (México: Taurus, 2003).

[7] Óscar Almario García*, Castas y razas en la Independencia de la Nueva Granada, 1810-1830. Identidad y alteridad en los orígenes de la nación colombiana* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2013a).

[8] José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional,* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2009).

[9] Agustín Codazzi, *Geografía física y política de la Confederación Granadina Vol.I. Estado del Cauca.* (Popayán: Universidad del Cauca, 2002).

[10] En su introducción a la *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional,* José Manuel Restrepo entroniza al Estado y a la nación como nuevos protagonistas de la historia El autor observa que el proceso de independencia, la aparición de nuevas naciones, el ascenso de líderes y políticos, y la transformación de pueblos que vivieron bajo la esclavitud colonial, son eventos excepcionales que ofrecen lecciones valiosas para el futuro. (Restrepo, *Historia de la Revolución,* Tomo I:11).

En los marcos analíticos anteriores y como parte de los problemas derivados de la singularidad histórica colombiana, las provincias —con sus entramados sociales, territoriales, identitarios, así como de sus antecedentes como *provincias coloniales*—, ofrecieron resistencias variadas al propósito de la unificación simbólica e institucional de la nación, con lo cual la fractura del orden colonial se proyectó al republicano, sumando su cuota a las dificultades del complejo siglo XIX. Sin renunciar al orden republicano triunfante, pero tampoco a sus ventajas frente al débil centro político nacional en construcción, las provincias terminaron redefiniéndose como *regiones decimonónicas*; es decir, como espacialidades sociales que capitalizaron la fragmentación del poder, las autonomías territoriales, los caudillismos políticos, las lucha partidistas, las guerras civiles y los sucesivos cambios constitucionales que caracterizan el siglo XIX colombiano, con el fin de mantener las relaciones de poder edificadas en el pasado y las instituciones que reproducían sus privilegios tradicionales[11].

Fueron necesarias nuevas, complejas y dolorosas circunstancias, entre las últimas décadas del siglo XIX y la primera mitad del XX, para que se produjera otra transición en la secular tensión región/nación, que podríamos enunciar como la transformación de las *regiones decimonónicas* en *regiones nacionales*, como parte del lento, sinuoso y todavía incompleto proceso de unidad nacional. El caso colombiano invita a reconsiderar, entonces, la ya clásica perspectiva de B. Anderson sobre las *comunidades imaginadas* o invención de las naciones en la modernidad, mediante la introducción de una variable analítica que, por el momento, podríamos llamar la *invención de las regiones nacionales*, en el sentido de un fenómeno inseparable del primero, porque las regiones también son construcciones histórico-sociales, invenciones imaginarias y proyecciones de futuro.

En este marco problemático inscribimos la reflexión sobre la historiografía que en la primera mitad del XX, revisó el proceso de la Independencia y reinterpretó la participación de las provincias y que, a su vez, contribuyó a inventar las *regiones nacionales del suroccidente colombiano*, lo cual entendemos como un fenómeno intelectual e historiográfico, objeto y sujeto de esta comunicación. Presuponemos que esta particular manera de hacer historia constituye, de hecho,

[11] Puede verse, al respecto: Marco Palacios, "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: Una perspectiva histórica", *Revista de Extensión Cultural*: 8 (1980): 8-18. Frank Safford y Marco Palacios, *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida, su historia* (Bogotá: Editorial Norma, 2002); y para el caso del Estado Soberano del Cauca ver Alonso Valencia Llano, *Estado Soberano del Cauca: federalismo y regeneración* (Bogotá: Banco de la República, 1988). Alonso Valencia Llano, *Empresarios y políticos en el Estado Soberano del Cauca, 1860-1895* (Cali: Fundación para la Investigación y la Tecnología, 1991). Alonso Valencia Llano (ed.), *Historia del Gran Cauca. Historia regional del suroccidente colombiano* (Cali: Instituto de Estudios del Pacífico, Área de desarrollo histórico-cultural, Universidad del Valle, 1996).

un puente historiográfico entre las perspectivas del siglo XIX, la historia profesionalizante de la segunda mitad del XX y la historiografía más reciente, razón por la cual nos proponemos considerar las continuidades y rupturas analíticas sobre el proceso de la Independencia y las provincias, en estos tres *momentos historiográficos*; pero no en el sentido de suponer una ideal afinidad analítica entre ellos, sino de reconocer que más allá de las diferencias generacionales, de enfoque y método desplegados, a propósito de la comprensión de ese período crucial de nuestra historia, existe una valiosa *trayectoria historiográfica común*. Asimismo, creemos que los logros y limitaciones de esas historiografías sobre la problemática, podrían convertirse en un programa de investigación a partir de diseños adecuados y periodizaciones convenientes, como proponemos aquí, con base en este caso.

Los anteriores argumentos se exponen a continuación, de forma sintética y de acuerdo con las siguientes partes: la primera presenta un modelo provisional de comprensión de la corriente historiográfica revisionista del suroccidente colombiano, en la primera mitad del siglo XX y reflexiona sobre el porqué del concepto de región fue clave en este proyecto, con lo cual el discurso histórico deviene en ideológico-político; la segunda parte describe las principales características, planteamientos y exponentes de dicha historiografía y evalúa sus logros, limitaciones y aportes a la historia nacional; y a modo de conclusiones, se indican las continuidades y rupturas de la problemática de la Independencia en las corrientes historiográficas más recientes, que tratan de comprender la formación temprana del Estado nacional con otras claves de interpretación. Debo decir, que con el presente texto doy cumplimiento a la disertación exigida a mi recepción como miembro de número de la Academia Colombiana de Historia, inmerecido honor que agradezco a esa distinguida corporación[12].

Un modelo provisional de comprensión del revisionismo histórico del Suroccidente colombiano

El siguiente *modelo provisional de comprensión* de ese primer momento de invención historiográfica del Suroccidente colombiano se basa en varios criterios metodológicos expuestos por destacados investigadores con otros propósitos, que hemos sintetizado con el fin de realizar un balance bibliográfico y

[12] Al aceptar esta designación, me permito evocar la memoria y el legado de los distinguidos académicos que con sobrados méritos ocuparon antes la silla No.28, en la Academia Colombiana de Historia.

el análisis de las corrientes intelectuales e historiográficas[13]. Un primer criterio es partir de los antecedentes historiográficos del siglo XIX, en relación con la representación de la nación y las regiones, para después considerar al menos tres elementos claves en un análisis de las corrientes intelectuales, en general; y de las historiográficas, en particular, a saber: 1) la influencia intelectual y académica externa; 2) el desarrollo institucional de las disciplinas sociales y, en particular de la historia; y 3) el contexto político, social y cultural del país[14]. Con base en los criterios anteriores, se pueden dar otros pasos metodológicos como, por ejemplo, establecer periodizaciones para una "historia de la historia", como la que proponemos para el Suroccidente colombiano: a) los antecedentes del siglo XIX; b) la historiografía revisionista de la primera mitad del XX; c) el renovado proyecto historiográfico desde la década del sesenta del siglo anterior, como historia profesionalizante; y d) la historiografía reciente[15].

La tensión nación/región y la historiografía revisionista

Durante la primera mitad del siglo XX, en el contexto de la secular división política nacional y por consiguiente de su intelectualidad, pese al bajo interés que había por la historia del país en tanto discurso histórico, así como las expec-

[13] Tres criterios centrales y orientadores nos han sido útiles: primero, que en las interpretaciones sobre el pasado inciden factores como las instituciones académicas, las presiones de la realidad política y social y la influencia de la historiografía extranjera; segundo, que la comprensión de toda construcción conceptual hecha desde las ciencias sociales, debe tener en cuenta las condiciones sociales en que esta se produjo y el estado de las comunidades académicas institucionalizadas; y tercero, que la cientificidad de la historia como disciplina radica no en la sumatoria fragmentaria de aspectos de la realidad, sino en la búsqueda de síntesis que abarquen la máxima realidad posible. Véase Enrique Florescano, *El nuevo pasado mexicano* (México: Editorial Cal y Arena, 1991), Horacio Capel, *Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea. Una introducción a la geografía* (Barcelona, Editorial Barcanova, 1981) y Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia. Popayán: una sociedad esclavista 1680-1800* (Bogotá: La Carreta, 1979).

[14] Ver el desarrollo y usos de este "modelo" de balance bibliográfico e historiográfico, en Óscar Almario García et al., *Poder y cultura en el Occidente colombiano en el siglo XIX: Patrones de poblamiento, conflictos sociales y relaciones de poder* (Medellín: Colciencias, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 1998); Óscar Almario García, *La invención del suroccidente colombiano. Tomo I. Historiografía de la Gobernación de Popayán y el Gran Cauca, siglos XVIII y XIX* (Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, Concejo de Medellín, Corporación Instituto Colombiano de Estudios Estratégicos, Colección pensamiento político contemporáneo, 2005) y Óscar Almario García, Luis Javier Ortiz Mesa y Lina Marcela González Gómez, *Balance bibliográfico de Antioquia, Caldas y Chocó* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015).

[15] Para la discusión acerca de la comprensión del pasado y la escritura de la historia, véase el estudio de Felipe Soza, "La historiografía latinoamericana", en: *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*, ed. Jaume Aurell, Catalina Balmaceda, Peter Burke y Felipe Soza (Madrid: Akal, 2015), 374-389.

tativas sobre sus usos sociales, esta realidad empezaba a cambiar[16]. Una de las manifestaciones de ese incipiente cambio cultural radicó en la coincidencia de algunos círculos intelectuales que repensaban las regiones con los sentimientos localistas y regionalistas y que manifestaban, a su vez, su descontento con el centralismo del país. Ambas actitudes, la intelectual y la emocional, compartían el cuestionamiento de las maneras unidireccionales con las cuales el centro político nacional entendía esas relaciones *región/nación*, lo que va a conducir tanto al uso cada vez más frecuente del concepto de *región* en los ámbitos intelectuales y gubernamentales, como a la expresión de distintas formas de regionalismo, entendido como un tipo de identidad intermedia entre lo local y lo nacional, pero inseparable de la cuestión de la identidad nacional. Cuestiones que se trasladaron al plano político, a raíz de las iniciativas gubernamentales de nuevas divisiones político-administrativas, durante el *Quinquenio* de R. Reyes (1904-1909), lo que convirtió a las regiones y sus grupos de poder en protagonistas, bajo esas circunstancias; y puso de relieve que el espacio es otra de las dimensiones fundamentales del poder y del conflicto social.

Por otra parte, no hay que olvidar que el siglo XIX terminó y el XX comenzó bajo el impacto de la "pérdida" de Panamá —la región más rica, globalizada y promisoria del país—, a consecuencia de la devastadora guerra civil conocida como la de *Los Mil Días* y la intervención de los Estados Unidos, que condujeron a su separación de Colombia y la declaración de su independencia en 1903. En este contexto, cabe tener en cuenta que, desde el temprano republicano, se empezó a hacer referencia a la *cuestión del Cauca* para aludir a su singularidad regional —es decir, a su difícil integración a la nación, su fractura interna, los conflictos propios que se tornaban nacionales y la oscilación entre dos proyectos de estado, entre Ecuador y Colombia—, la cual siguió gravitando durante el curso

[16] El maestro historiador Jorge Orlando Melo sostiene que, en general, el interés por la historia en Colombia fue bajo durante la primera mitad del siglo XX. Melo constata esta afirmación en la escasez de autores y obras de interés histórico nacional, realizados con una perspectiva crítica e innovadora. Melo, *Historiografía colombiana. Realidades y perspectivas. Colección autores antioqueños. Volumen 107* (Medellín: IDEA, FLA, BENEDAN, EDA, 1996), 30-99. A pesar de ello, menciona trabajos que, aunque tuvieron poco impacto en su momento, se volvieron muy influyentes con la profesionalización de la historia en las últimas décadas del siglo XX. Entre ellos se encuentran: Luis Eduardo Nieto Arteta, *Economía y cultura en la historia de Colombia* (Bogotá: Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional de Colombia, 2016); Guillermo Hernández Rodríguez, *De los chibchas a la colonia y a la República; del clan a la encomienda y al latifundio en Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1949); Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia, 1810-1930* (Bogotá: Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional de Colombia, 2017); y, James Parsons, *The Antioqueño Colonization in Western Colombia* (Berkeley: Universidad de California, 1949). Con todo, resulta paradójica la irrupción de muy activas historiografías en varias regiones del país, en medio de un ambiente cultural nacional.

del XIX, sobre todo por la conservación de dos elementos fundamentales que sobrevivieron tanto a la experiencia federal (la Constitución Política de 1863), como a la centralización política de la Regeneración (la Constitución Política de 1886): su dilatada extensión territorial y su centro político en la tradicional ciudad de Popayán[17].

Tanto las circunstancias internas como el cambiante contexto mundial y del pensamiento social, presionaron para que la delicada y aplazada cuestión de la armonía entre el Estado nacional y las regiones se resolviera desde la expectativa de futuro con base en una estabilidad institucional y política, y ya no con la mirada puesta por decirlo así, en el inestable pasado republicano del siglo XIX y menos aún, en nostalgias coloniales. El clima político nacional —que después del turbulento y fratricida siglo XIX aspiraba a la paz política, la integración territorial, la consolidación democrática, la estabilidad institucional y a otras relaciones con el mundo—, empezaba también a reclamar un relato histórico de nación más incluyente que, en particular, reconociera la importancia de las regiones en el ordenamiento institucional.

Durante la primera mitad del XX, en el Suroccidente colombiano primero irrumpió, después se desarrolló y finalmente declinó, una activa historiografía revisionista que entre otros elementos y como quedó dicho, se caracteriza por una reinterpretación del proceso de la Independencia, pero a partir de cuestionarse por los motivos que tuvieron las provincias para participar favorablemente en él o para oponerse al cambio de la soberanía real, con lo cual quedaba planteada ya no la consabida y predominante cuestión de la *invención de la nación*, sino un problema nuevo y en cierta forma disruptivo, que en principio se puede enunciar como la *invención de las regiones*. Tomamos este fenómeno intelectual, como un *hecho historiográfico* emergente, en la medida en que expuso un discurso histórico, y, por tanto, es así como intentaremos comprenderlo.

Dicha historiografía procuró, por sus medios, dos grandes objetivos: primero, conciliar el predominante enfoque nacionalista y estatalista del país

[17] Almario, *La invención del.* Sobre esta singularidad del Gran Cauca, en el siglo XIX: A. Valencia Llano*, Estado Soberano, Historia del Gran Cauca* y "El dilema de los caucanos republicanos", *Memoria & Sociedad* 11: 22 (2007): 87-101; Óscar Almario García, "Etnias, regiones y Estado nacional en Colombia. Resistencias y etnogénesis en el Gran Cauca", en *Relatos de Nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico. Tomo 2*, ed. (Francisco Colom González. Madrid: Frankfurt am Mein: Iberoamericana, Vervuert, 2005), 801-820; Daniel Gutiérrez Ardila, , "El coronel Concha en el Cauca o la gestación de un vórtice político, 1821-1824", *Historia Crítica* 78, (2020): 65-86; y de Roger Pita Pico, "La contribución de las haciendas y minas esclavistas de las provincias de Popayán y Chocó durante las guerras de independencia", *Colección Académica De Ciencias Sociales* 6: 1 (2020): 2–20 e "Indígenas en armas y su participación en las guerras de Independencia de Colombia, 1810- 1825", *El taller de la Historia* 14: 1 (2022): 121-152.

con los ascendentes intereses regionales que aspiraban a redefinir el lugar de las regiones en la institucionalidad política nacional; y segundo, superar, hasta cierto punto y en los contextos regionales, las enconadas disputas partidistas que pugnaban por definir al pueblo como conservador o liberal, ofreciendo a cambio unos marcos referenciales de las identidades regionales lo suficientemente flexibles para tranquilidad de todos los espectros políticos. Aunque esa *historiografía revisionista* declinaría en la segunda mitad del siglo pasado y establecer con rigor su impacto en la historia nacional está todavía pendiente, ella es el verdadero objeto y sujeto de esta reflexión.

Utilizamos aquí la expresión *revisionismo histórico,* en el sentido que lo hacen distintos estudios para documentar, reconocer y analizar la irrupción en la primera mitad del siglo xx y en toda América Latina, de nuevas corrientes de interpretación de la historia como fenómeno intelectual e historiográfico, una suerte de inicial reacción contra la linealidad de las historiografías del xix y el exclusivismo temático de la tradicional historia de las ideas políticas que, por lo general, con sus afanes nacionalistas o partidistas, desconocían la complejidad de los procesos, el conjunto de los actores, la densidad de los contextos y las múltiples causas de los fenómenos históricos, así como las adecuadas maneras de relatarlos. En esa nueva sensibilidad histórica en busca de entramados, actores, motivos, causas y narrativas, radica el carácter revisionista de sus posiciones, las cuales y por lo general, antecedieron a la fase de la formación profesional en historia de las nuevas generaciones, en los ámbitos universitarios latinoamericanos.

En el caso mexicano, que se toma como emblemático de toda la región, dicho fenómeno intelectual e historiográfico desató un impulso renovador, pero que se consolida solo a finales del siglo pasado y que continúa incluso en el presente, mediante la construcción académica de un *nuevo pasado* prehispánico, colonial, de la independencia y de los siglos xix y xx, con base en una perspectiva crítica, incluyente y multidimensional, que ya no es exclusivamente política[18]. Creemos que la corriente revisionista del Suroccidente colombiano que nos ocupa, puede ser analizada bajo esos parámetros, aparte de lo dicho, por dos razones principales: la primera porque, a su manera, sus representantes historiaron el concepto sociológico de región al relacionarlo, privilegiadamente, con el proceso de la Independencia; y la segunda, porque al argumentar que es en ese período crucial que se encuentran las raíces históricas de las *regiones*

[18] Para la discusión sobre la crítica de la historiografía del siglo xix, ver: Palti, *El tiempo de la política,* 2007, 21-56; Florescano, *El nuevo pasado*; Germán Colmenares, *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía latinoamericana del siglo xix* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1987) y Soza et al., "La historiografía…", 341-437.

nacionales que transitaron del XIX al XX, dieron forma a un *discurso histórico*[19]. Discurso en el que no solo se integraron pasado, presente y futuro, sino que, adicionalmente, devino en *pensamiento político* y en *ideología regionalista*[20], en la medida en que contribuyó a legitimar simbólica e identitariamente, a las regiones nacionales emergentes.

Uno de los exponentes de la historiografía del Suroccidente, Diógenes Piedrahíta, quien aportó valiosos trabajos sobre la historia de las regiones de Toro, Roldanillo y La Unión en el Valle del Cauca, resume bastante bien la manera en que los historiógrafos regionales entendían, en su momento, esas cuestiones:

> *Y es que se hace patria exaltando, destacando con fisonomía propia, dentro de su comprensivo regionalismo, el pueblo nativo; haciendo conocer sus hechos sobresalientes, cuanto han sido sus hombres destacados; despertando la sana emulación por las virtudes cívicas y para el progreso colectivo, sin*

[19] Utilizamos el término *discurso,* a partir de la perspectiva S. Hall, quien a su vez se inspira en la del filósofo M. Foucault, tal como lo sintetiza Ana Pizarro En efecto, de acuerdo con Hall: "Un discurso es un grupo de declaraciones que proveen un lenguaje para hablar sobre —por ejemplo, una manera de representar— una particular especie de conocimiento, sobre un tópico. Cuando las declaraciones sobre un tópico están hechas dentro de un discurso particular, el discurso hace posible construir el tópico de cierte manera" (Stuart Hall, "The West and the Rest: Discourse and Power". En *Modernity. An Introduction to Modern Societies*, editado por Stuart Hall, David Held, Don Hubert y Kenneth Thompson, (Oxford: Blackwell, 1996), 201, como se cita en Ana Pizarro, *El río tiene voces. Imaginario y modernización*, (Chile: Fondo de Cultura Económica, 2009). En efecto, como lo indica A. Pizarro, esta operación lingüística debe ser entendida en términos de *formación discursiva* como lo plantea el filósofo Michel Foucault, es decir, "no de declaraciones aisladas, sino de una serie de declaraciones articuladas en un mismo sentido", enfoque que tiene varias implicaciones para la investigación histórica, tales como: reconocer que el lenguaje es constitutivo de la historia, la consiguiente necesidad de develar las conexiones sociales que se generan por el efecto de "la producción de conocimiento a través del lenguaje", procurar el relacionamiento de los discursos con lo ideológico y entender que son sujetos socialmente situados los que los enuncian, desde un lugar y con determinadas intenciones. Pizarro, *Amazonía. El río tiene voces*, 26.

[20] Respecto de los conceptos de *ideología y pensamiento político* en el análisis del revisionismo histórico que nos ocupa, nos basamos, por una parte, en el enfoque de la historia de los conceptos de Reinhart Koselleck, *historia/Historia* (Madrid: Trotta, 2004) e *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social* (Madrid: Trotta, 2012); y, por otra, en la perspectiva de la más reciente Escuela de Cambridge. Para un destacado miembro de esta última, la historia/historiografía debe ser entendida como una forma de pensamiento político más, en tanto y en cuanto que los "actos de habla" que se desprenden de las múltiples expresiones de este, no solo forman la trabazón de su lenguaje específico sino que, además, al adoptar la forma de un argumento histórico, crean un discurso sobre la historia, es decir, una historiografía. John Pocock, *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método* (Madrid: Akal, 2011), 6-7.

> *secar en nuestros espíritus las raíces sagradas del sentimiento de la Nacionalidad, de ese todo grande que es la madre común*[21].

Otros inscribieron los cambios regionales en tendencias mucho más profundas de país y del mundo, e invocaron cierto *presentismo*, como en el caso de Mario Carvajal quien, al prologar el libro de Tulio Raffo, *Palmira Histórica,* sostuvo que: "Los pueblos se desentienden siempre de su pasado cuando están empeñados en mirar hacia el futuro y atareados en ajustarlo a la medida de sus sueños. De ahí que la historia en marcha no tenga tiempo para hacer altos en honor de la historia detenida"[22]. Seguidamente, agregó que el hecho de que no se haya escrito todavía una historia general del Valle del Cauca se explica por "la escasez de historia memorable que hasta el principio de este siglo ofrece nuestra región". Sin embargo, a su juicio, todo eso había cambiado en la primera mitad del XX, tanto interna como externamente, al producirse un giro en el centro de gravedad de la república y un "cambio de mar", con un impacto significativo en la región, que ya no solo es nacional sino, globalmente, percibida:

> *La que era la nación del Atlántico varió su frente y se hizo, o está haciéndose, nación del Pacífico. La puerta que en nuestra esquina continental se abre hacia el poniente entró a prevalecer con progresiva insistencia sobre la que mira al norte. Y a consecuencia de ello las zonas occidentales incrementaron su importancia, primero, como es obvio, en el orden de la economía y luego, por consiguiente, en los demás de la vida nacional. En la región del Valle del Cauca, este giro geográfico ha tenido tan hondo y alto alcance como si la comarca se hubiera descubierto a sí misma. Y el fenómeno ha acarreado como secuela la sensación (sería exagerado hablar de concepto), muy acusado en las últimas generaciones, de desproporción entre las dos etapas históricas: la que precedió a la apertura del canal interoceánico y la que ha seguido a esa fecha trascendental*[23].

La historiografía revisionista debió recabar entonces en ese vacío memorioso del siglo XIX, en busca de las fuentes nutricias de las regiones emergentes suroccidentales de la actual Colombia y creyó encontrar en la extensa provincia de Popayán —que corresponde, *grosso modo*, a la antigua gobernación de Popayán en la colonia y al Gran Cauca en la República—, tanto los acontecimientos

[21] Diógenes Piedrahíta, *Apuntes para la historia de Toro* (Cali: Imprenta Departamental, 1939), 8.

[22] M. Carvajal, en Tulio Raffo, *Palmira Histórica* (Cali: Biblioteca de Autores Vallecaucanos, 1956), 4.

[23] M. Carvajal, en Raffo, *Palmira Histórica*, 4.

sustantivos como las fuentes pertinentes que permitían entender que las agudas contradicciones y desgarraduras experimentadas en sus provincias interiores durante el período de la Independencia, no habían sido el resultado de unos ideales sublimes enfrentados a otros deleznables, sino que estaban motivadas por diferencias profundas que reflejaban configuraciones sociales específicas, identidades particulares, experiencias y expectativas contrastadas, que tendieron a colisionar, irremediablemente, en esa coyuntura de crisis generalizada.

No hay que pensar, por otra parte, que ese ejercicio de revisionismo histórico se reducía a un simple ajuste de cuentas con un pasado ya muerto; o que estaba motivado por puro celo erudito e intelectual. Por el contrario, el examen atento de sus realizaciones, evidencia algo que no debemos olvidar: que toda disputa por el pasado y la memoria, implícita o explícitamente, está siempre asociada a una percepción del presente en el que el pasado sigue vivo, aunado a una perspectiva de futuro. En efecto, lo que estaba y sigue estando en juego, a propósito del fenómeno intelectual que nos ocupa, es decir, de la *historiografía revisionista del Suroccidente colombiano* en la primera mitad del siglo xx, es la valoración de las acciones de sus grupos dirigentes en distintas etapas históricas, la legitimación histórica y política de las regiones en el orden republicano y la reafirmación del lugar que ocupan o debieran ocupar en el imaginario nacional y en sus instituciones.

La historiografía revisionista y las influencias intelectuales internacionales

En relación con las influencias externas en la historiografía revisionista, hemos podido establecer varias cuestiones, a saber:

- Por lo general estas fueron muy débiles o nulas.
- A diferencia del Ecuador, por ejemplo, donde la etnohistoria y la historia internacional influenciaron, notablemente, la historiografía nacional en la primera mitad del xx, o en los casos de Perú y México donde ocurrió lo mismo con la etnohistoria y el indigenismo, en el caso que nos ocupa no ocurrió así[24].

[24] Para el caso del Ecuador y acerca de una visión panorámica de su historiografía ver (Enrique Ayala, *Historiografía ecuatoriana. Apuntes para una visión general* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador – Corporación Editora Nacional, 2015) y Guillermo Bustos, *El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950*, (Quito: Fondo de Cultura Económica – Universidad Andina Simón Bolívar, 2017) para la primera mitad del siglo xx; para los casos de Perú y México, ver Manuel Marzal, *Historia de la antropología indigenista en México y Perú* (Barcelona: Anthropos, 1993), David Brading y María Urquidi, "Manuel Gamio y el indigenismo oficial en México"*, Revista Mexicana de*

- La influencia externa más destacable tiene que ver con el concepto mismo de *región*, que al parecer se transfirió del lenguaje sociológico, político y estatal hacia el análisis histórico.

Cuatro investigadores extranjeros contribuyeron con sus estudios a la construcción académica del actual Suroccidente colombiano: los etnohistoriadores K. Romolli y H. Trimborn, con sus trabajos sobre el pasado prehispánico y después del contacto, transversalizaron la región y establecieron conexiones entre los Andes, el Pacífico y la Amazonía; el geógrafo cultural R. C. West con sus estudios sobre los ciclos mineros coloniales, la extracción del oro y la esclavitud en la frontera del Pacífico, que mostró la existencia de una gran área, que llamó las *Tierras Bajas de Colombia*, en las que se estableció un sistema esclavista *sui generis* y desconocido hasta ese momento, por los estudios sociales y; finalmente, el historiador y documentalista J. Friede que reintrodujo a los indios como sujeto activo en el período colonial y que es el único de los cuatro mencionados que incursionó con profundidad, en el tema de la independencia.

Sin embargo, no hay evidencia de que la historia revisionista del Suroccidente fuera especialmente influenciada por dichos estudiosos, lo que en buena medida se explica porque su foco de atención se mantuvo circunscrito al tema de la independencia. Con todo, resulta llamativo que los historiógrafos revisionistas no fijaran su atención en otras iniciativas académicas e institucionales que procuraban un acercamiento a la compleja realidad regional, desde perspectivas como el indigenismo en boga en la época en América Latina y en el país, con el Instituto Etnológico Nacional y la presencia del antropólogo francés Paul Rivet, y su sección en el departamento del Cauca, liderada por Guillermo Hernández de Alba, contexto en el que se originaron los ensayos etnográficos de Rogerio Velásquez sobre el Pacífico chocoano, entre otros.

Tampoco se fijaron en los escritos, acciones y liderazgos del indígena *nasa* Manuel Quintín Lame, que giraron en torno a las luchas indígenas del sur andino de Colombia. Aunque cabe destacar que una notable excepción es la del historiador pastuso Sergio Elías Ortiz, posiblemente el más emblemático de los revisionistas sureños, quien se formó como etnólogo y trabajó en el Instituto Etnológico Nacional, se dedicó a las lenguas indígenas y tuvo una estrecha relación con Paul Rivet; y realizó un estudio pionero en su género sobre la figura de Agustín Agualongo y sus compañeros de lucha en defensa de la causa del rey, en el sur andino neogranadino.

Sociología 51: 2 (1989): 267-284 y David Brading, *Actas XII. Patriotismo y nacionalismo en la historia de México,* (Cambridge: Universidad de Cambridge,1995).

Tampoco hemos encontrado evidencias de que la historia revisionista haya valorado, al menos, explícitamente, otros estudios contemporáneos a los suyos, como los del padre B. Merizalde del Carmen, el político Sofonías Yacup y el general Paulo E. Escobar, quienes se enfocaron en la costa del Pacífico y que, de alguna manera y pese a su sesgo eclesiástico, partidista y geográfico-militar, respectivamente, arrojaron valiosas luces sobre la región y la gente negra, en esa antigua frontera esclavista[25].

Sin aspirar a la exhaustividad, de lo anterior concluimos que el enfoque fundamental de la corriente historiográfica revisionista se concentró en el tema de la independencia, pero con gran desconocimiento del pasado prehispánico y el temprano colonial y con relativo conocimiento del tardío colonial en el Nuevo Reino de Granada. Esto, sumado a la marginalidad que como intelectuales de la época compartían con los del resto del país en relación con las principales corrientes del análisis histórico y social del mundo y América Latina, privaron a esta corriente de la posibilidad de contar con un concepto de región más amplio y diverso que, en cambio, tendieron a reducir, esencializar, naturalizar y homogeneizar.

Situación institucional, cultural e histórica

En cuanto al desarrollo institucional de la vida académica y cultural del país y de la historia en particular, contamos con algunos balances historiográficos y trabajos comprehensivos sobre la época, que nos dejan saber de sus principales características. En general, nuestra vida cultural acusaba el aislamiento del país, respecto de las principales corrientes intelectuales y estéticas del mundo durante la primera mitad del siglo xx, lo que tuvo consecuencias en la práctica histórica. En efecto, aunque la Academia Colombiana de Historia fundada en 1902, mantenía una agenda de trabajo en desarrollo de sus funciones y publicaba regularmente el *Boletín de Historia y Antigüedades*, y que las celebraciones del Primer Centenario de la Independencia despertaron cierto nivel de atención

[25] Referencio aquí la manera como la Academia Colombiana de Historia entendía y valoraba las historias regionales, como se evidencia en un informe de 1922 de los académicos Eduardo Posada y Rufino Gutiérrez (fechado en Bogotá, 16 de marzo). En este documento, se recomendaba al padre Merizalde como miembro correspondiente, por su contribución a la historia de las misiones de los Agustinos Recoletos, en las regiones del Pacífico colombiano. Los académicos elogiaron la obra por su detallada información sobre las regiones de indígenas y negros, las cuales, según el informe, habían sido abandonadas y estaban en proceso de "moralización, instrucción y progreso material" gracias a los esfuerzos de los misioneros. Bernardo Merizalde del Carmen, *Estudio de la costa colombiana del Pacifico* (Bogotá: Imprenta del Estado Mayor General, 1921).

social en 1910, lo cierto es que el interés nacional por la historia no solo fue bajo sino que se mantuvo en una clave tradicional, situación que se acentuaba por la ausencia de una formación profesional en historia en la primera mitad del siglo xx, que empezó a superarse apenas en la segunda mitad de ese siglo. No obstante, es evidente una paradoja al respecto, porque, por una parte, tenemos la modesta situación cultural del país y baja institucionalidad de la historia a que hemos hecho referencia, pero por otra, la indiscutible presencia de historiografías regionales y locales, lo que reclama estudios más precisos que llenen el vacío acerca de la institucionalización de la historia, entre el siglo xix y la primera década del xx.

Lo cierto es que proliferaron muy variadas expresiones de historias regionales y locales con sus legiones de historiógrafos aficionados y la conformación de academias de historia regionales y centros de historia locales que asumieron como su responsabilidad la promoción de la historia, la asesoría de los entes territoriales departamentales y municipales en materias como la enseñanza de la historia y la geografía, la preservación de monumentos y documentos históricos y las fechas patrias y regionales conmemorativas, todo ello en clave nacionalista, regionalista y localista. Aunque las iniciativas de esas instituciones regionales y sus realizaciones se amparaban en la institucionalidad de la Academia Colombiana de Historia y los fines misionales conferidos por el Estado para la época, sin olvidar los cambios de énfasis en esa institución a raíz del fin de la "hegemonía conservadora" y el inicio de la "hegemonía liberal" en 1930[26], sospecho que, sobre todo, obedecieron a un movimiento más bien espontáneo y basado en las nuevas posibilidades que para la historia ofrecían los ámbitos regionales, aunque esto es algo que tenemos que terminar de esclarecer.

El historiador B. Tovar Z., en un balance sobre la colonia en la historiografía nacional de finales del xx, identificó tres momentos historiográficos y sus respectivos énfasis: en el siglo xix se "quería contribuir a su manera a la construcción del Estado Nacional"; en las primeras décadas del xx, la historiografía "participaba en la superación de los viejos problemas y en la cimentación de las bases ideológicas nacionales que reclamaba el nuevo desarrollo" y, finalmente, sobre la historia de la "academia", se refiere a la Academia Colombiana de Historia, aunque reconoce sus aportes historiográficos, concluye que "en su aspecto

[26] Acerca de la historiografía nacional: Melo, *Historiografía colombiana*, 1996; y acerca de la ACH y su relación con las hegemonías políticas conservadora y liberal y la consiguiente distinción de dos períodos en su historia institucional, 1902-1930 y 1930-1960, respectivamente, ver: Sandra Patricia Rodríguez Ávila, *"Memoria y olvido: Usos públicos del pasado desde la Academia Colombiana de Historia (1930-1960)"* (Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia, 2013).

ideológico, no parece tener más función que la de contribuir a la permanencia de lo existente, según el dictamen de sus relaciones con el Estado"[27]. Tovar Zambrano también alcanzó a entrever la presencia de esa tendencia historiográfica, que alentaba desde las regiones aunque, finalmente, subestima su importancia al reducirla a simples prácticas y curiosidades localistas y documentalistas:

> *Debemos mencionar también, así sea de pasada, el aporte que la historiografía académica ha producido acerca de la historia regional y local principalmente. En términos generales cada región, cada ciudad, tiene su historiador o coleccionista de documentos sobre los hechos memorables del terruño. Obras surgidas al calor del sentimiento regional, como un tributo edípico a la 'patria chica', en donde con un cierto orgullo parroquial, se busca resaltar —en un país de regiones— el papel de la región en la construcción de la nación; ellas aportan, no obstante, una importante masa documental desenterrada muchas veces de los archivos locales. En el desarrollo de esta historia regional tradicional han jugado un notable papel las Academias y Centros Regionales de Historia"*[28].

En uno de sus últimos y más conocidos trabajos, Germán Colmenares, posiblemente el más emblemático de los historiadores de su generación y exponente de la historiografía profesionalizante de las segunda mitad del xx, se refirió a la *prisión historiográfica* que para la historia del país representó, prácticamente, hasta tiempos contemporáneos, el modelo expuesto por José Manuel Restrepo en su *Historia*; pero, adicionalmente, llamó la atención sobre algo significativo que intermediaba entre la historia decimonónica y la historiografía contemporánea del país: una *tendencia historiográfica revisionista*[29]. Aunque alcanzó a identificar la importancia de esa tendencia, Germán Colmenares no pudo completar el conocimiento ni la crítica de esa corriente histórica, en parte, porque esa tarea requería de un plan de investigación de mediano plazo, por lo menos y el concurso de varios esfuerzos, además de lo prematuro de su muerte, en 1990.

Pero, sobre todo, porque la corriente revisionista en cuestión, al tener, fundamentalmente, presencia en las regiones y en particular, en la suroccidental y materializar sus iniciativas en historias regionales y locales de difícil acceso y circulación, no resultaba fácil de apreciar y evaluar, aparte de que fue

---

[27] Bernardo Tovar Zambrano, *La colonia en la historiografía colombiana* (Bogotá: La Carreta, 1984), 126.

[28] Tovar, *La colonia en la historiografía,* 126-127.

[29] Germán Colmenares, "La 'Historia de la Revolución', por José Manuel Restrepo: una prisión historiográfica", en Germán Colmenares et al., *La Independencia. Ensayos de historia social* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1986).

poco valorada por la mirada de la historiografía universitaria en ascenso, que la asociaba con la historiografía tradicional y no justipreció, adecuadamente, su carácter revisionista. No obstante, estamos persuadidos de que el interés de los últimos trabajos de Colmenares —así como el de varios de sus colegas en las universidades del Valle y del Cauca— por el tema de la Independencia en la gobernación de Popayán y la crítica de los modelos historiográficos latinoamericanos del siglo XIX, que interpretaron el período[30], adeuda a la historiografía revisionista del Suroccidente, varias pistas clave que tienen que ver con esas cuestiones cruciales y aún pendientes.

Por la paradoja mencionada antes, de un clima que, en general, se presume desafecto a la historia en el país y, sin embargo, la emergencia de activas historiografías en varias regiones y localidades y, especialmente, en el Suroccidente colombiano, en la primera mitad del XX, resulta retador establecer por qué surgieron, justamente, en ese período, cuáles fueron las condiciones de posibilidad para su emergencia, quiénes expresaron esa corriente y a través de qué trabajos, libros, artículos e iniciativas y cómo puede ser rastreado y documentado ese fenómeno intelectual e historiográfico, además de reflexionar acerca de su verdadero aporte a la historia nacional. Una completa respuesta a esos interrogantes escapa a los límites de esta comunicación, que solo aspira a ofrecer algunos criterios para diseñar un plan de investigación, que le haga plena justicia a ese antecedente historiográfico nacional. Nuestro punto de partida propone que la historiografía revisionista regional hizo parte de un conjunto de motivaciones mucho más amplio, que tuvo en la región o en la *cuestión regional* —como asunto político y social—, su principal motor. Este fenómeno intelectual se presentó a escala latinoamericana.

En efecto, es muy probable que en América Latina y durante las primeras décadas del siglo XX, pensar en la *región* para analizar las situaciones nacionales e incluso, mundiales o, mejor aún, que pensar desde una *perspectiva regional*, en el sentido de incorporar la dimensión de escala media como procedimiento válido para reflexionar sobre los problemas nacionales en un contexto mundial, hiciera ya parte de un *habitus intelectual*, el cual debió estimular la sensibilidad social, política y estética de ensayistas, escritores, intelectuales, estudiosos, políticos ilustrados y artistas latinoamericanos[31]. Así lo indicarían, entre otras

[30] Germán Colmenares, "Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca, 1810-1830", en *La Independencia. Ensayos de historia social*, ed. Germán Colmenares, Zamira Díaz de Zuluaga, José Escorcia y Francisco Zuluaga (Bogotá: Colcultura, 1986). Colmenares, *Las convenciones contra la cultura,* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1987).

[31] Utilizamos aquí el concepto de *habitus,* en el sentido acuñado por el crítico e historiador del arte Ervin Panofsky, desarrollado sociológicamente, por Pierre Bourdieu y sintetizado con-

evidencias, la convergencia de construcciones discursivas y la reivindicación de las regiones que se puede observar en la sociología, la historiografía, la geografía, la literatura y el arte, entre otras disciplinas sociales y prácticas estéticas, así como en los paralelismos y homologías utilizados por sistemas analíticos y distintas disciplinas[32]. Todo indicaría que los historiógrafos revisionistas de

ceptualmente, por el filósofo García Vázquez (2002: 70-71, y siguientes); e inspirados todos en la definición tomística: *habitus*: "principio que regla el acto", según Santo Tomas, *La Suma Teológica*. En ese sentido, el habitus se define también por P. Bourdieu, como fuerza creadora, como fuerza formadora de estructuras (García Vázquez, 2002: 73). Agregamos por nuestra parte, con base en el enfoque de la Escuela Francesa de Socioantropología, que el habitus debe ser entendido también como una fuerza que expresa acciones institucionalizadas, en últimas, instituciones. Ver: Salvador Juan, *La Escuela Francesa de Socioantropología. Entre disciplina científica y compromiso social* (Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2014). Para P. Bourdieu, en la acción o práctica, como prefiere decir, los actores se mueven en un contexto de *sentido práctico*, orientados por el *habitus*, lo que facilita sus relaciones con *situaciones, coyunturas y acontecimientos*. (Ver definición de habitus en García Vázquez, 2002: 80).

[32] Es muy probable que la cuestión de la región/nación como tensión imaginaria y de representación colectiva en el suroccidente colombiano, fuera anticipada por la geografía y la literatura del siglo XIX, concretamente, por la Comisión Corográfica y por las novelas románticas y costumbristas, *María* de Jorge Isaacs (1867) y *El alférez real* de José Eustaquio Palacios (1886). La Comisión Corográfica esquematizó la complejidad de la provincia de Buenaventura, con capital en Cali —a la que pertenecían los cantones de Cali, con seis distritos parroquiales, Roldanillo con tres y el del Raposo con dos— y la expuso en dos grandes áreas: "la de la parte sana y habitada y la enfermiza y casi desierta"; lo que, evidentemente, se entiende desde una clasificación binaria propia de la época; en efecto, la primera sección, que corresponde, *grosso modo,* al valle interandino del Cauca con sus poblaciones y haciendas de cuño hispánico, es "la de los pastos y del cultivo", en resumen, la civilizada; mientras que la segunda, "que llamaremos de las selvas y de las minas", que equivale el cantón del Raposo, en la que se desarrolló una tenaz resistencia a la esclavitud y un poblamiento *sui generis* de negros libres, es la despoblada y salvaje. Por otra parte, no es casual que las conocidas novelas tomaran, por una parte, el idealizado pasado colonial urbano de Cali, la figura del Alférez Real y su cercana hacienda de Cañasgordas; y por otra, una supuesta Arcadia feliz en la que habrían vivido en armonía esclavistas y esclavizados en las haciendas de Otra banda, para escenificar sus respectivas tramas amorosas y sociales. Pero, de fondo, escritas en la segunda mitad del siglo XIX, creemos que buscaron exaltar los dos espacios que, por excelencia, anunciaban a la región vallecaucana en ascenso: la ciudad de Cali y la zona de las haciendas de trapiche. Perspectiva que también está presente, en la novela de Isaías Gamboa, *La Tierra nativa* (1903), que narra el retorno de un antiguo liberal radical vallecaucano, que después de participar en las guerras civiles y experimentar el exilio, retorna a sus lares y a la ciudad de Cali, para reencontrase con la paz, la vida hogareña y una región laboriosa y progresista. Finalmente, a propósito del centenario de la publicación de *La Vorágine* de José Eustasio Rivera, en 1924, no puedo dejar de mencionar que en cierta forma anticipa desde la literatura, la invención contemporánea de las regiones de la Orinoquía y la Amazonía. En un país de regiones como Colombia, las "ficciones fundacionales" de lo nacional, según el autorizado enfoque de D. Sommer, *Ficciones fundacionales. Las novelas nacionales de América Latina*, (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2004), no tuvieron mayores posibilidades y por eso, inicialmente, tomaron forma las invenciones narrativas de las grandes regiones. Codazzi, *Geografía física y política,* 133-164. Isaías Gamboa, *La tierra nativa* (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Prensas de la Universidad Nacional, 1946).

la primera mitad del siglo xx en Colombia se comportaron y se orientaron, pragmáticamente; y supieron aprovechar la coyuntura política, social y cultural, utilizando recursos institucionales para darle trámite a su proyecto e iniciativas.

La historiografía revisionista del Suroccidente colombiano, en la primera mitad del siglo xx

En la primera mitad del xx, en el Suroccidente colombiano convergieron dos fenómenos distintos, pero mutuamente influyentes y claves para nuestro propósito: por una parte, la fragmentación del Gran Cauca y, por otra, la irrupción de la corriente histórica revisionista.

La fragmentación del Gran Cauca se materializó con la creación de los departamentos de Nariño (1904), Caldas (1905), Valle del Cauca (1910) y la intendencia del Chocó (1906). No obstante, no resulta tan claro establecer cuál es la lógica profunda, que explica las configuraciones departamentales en tiempos republicanos. Perceptivamente, pero sin alcanzar a desarrollar del todo su idea, Colmenares planteó que había que pensar la cuestión del *trasfondo histórico que tiene la conformación de los departamentos en el país, a partir, precisamente, del caso de la segregación del Valle del Cauca, del Gran Cauca:*

> *[...] En lo que se llama el 'norte' del Cauca (en realidad es el sur del valle geográfico), hay un fenómeno curioso con la ciudad de Caloto, cuyos recursos y haciendas se reparten entre Cali, Popayán, Buga [...] El predominio de los payaneses la incorpora dentro del Cauca. La conformación en departamentos tiene entonces un trasfondo histórico, y es similar en muchos países de América Latina [...]*[33].

Siguiendo esta pista de Germán Colmenares, por nuestra parte analizamos que en 1910, el Departamento del Valle del Cauca se conformó, prácticamente, con el mismo territorio que un siglo antes, —en 1811 y durante la crisis de Independencia—, *las ciudades confederadas* anticiparon como territorio autónomo. En otras palabras, con las jurisdicciones de las *seis ciudades amigas* e independentistas —Cali, Buga, Caloto, Cartago, Toro y Anserma—, con la excepción de Caloto, se conformaría el territorio del nuevo ente departamental[34].

[33] Colmenares, Germán, "Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca, 1810-1830", en *Estados y Naciones en los Andes (Hacia una historia comparativa. Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú*, ed. Jean Paul Deler e Yves Saint Geours (Lima: IEP-IFEA, 1986), 149.

[34] Almario, *La configuración moderna del Valle del Cauca,* 87-88.

En otros lugares hemos expuesto con amplitud y profundidad el conjunto de factores que incidieron en la formación de las nuevas regiones en el Suroccidente colombiano y el impacto de ello en las historiografías revisionistas regionales, por lo que aquí solo podemos hacerlo, de forma sucinta[35].

Regionalismo y revisionismo histórico

La situación del sur se podría resumir, así: después de la *Guerra de los Mil Días*, sus élites políticas conservadoras, concentradas en Pasto; y las liberales, en Túquerres e Ipiales, tradicionalmente enfrentadas, lograron ponerse de acuerdo, en torno al aplazado sueño autonomista o la llamada cuestión *decimista* (la décima autonomía regional que vendría a sumarse a las de los extintos Estados Soberanos durante el federalismo). Es decir, hacerse oír por el centro nacional y materializar la primera desmembración del Gran Cauca, con la creación del departamento de Nariño —a través de la Ley 1ª, del 6 de agosto de 1904—. Ese cambio institucional se acompañó de un proyecto modernizador —infraestructura, desarrollo económico, salida al mar, Universidad, etc.—, que propendió, a su vez, por la integración a la nación y la diferenciación con el Ecuador; integración que se profundizó, a raíz de la guerra entre Colombia y Perú en 1932, por el activo papel de la región en el conflicto. Pero con todo, la construcción imaginaria de la nueva región nacional no pudo ir más allá de sus ámbitos andinos tradicionales concebidos como centro y por lo mismo no incluyó las fronteras de la costa pacífica al occidente, ni del pie de monte amazónico al oriente, con sus respectivas poblaciones mayoritarias, de negros e indígenas. Un variado conjunto de educadores, académicos, escritores, periodistas, sacerdotes, profesionales e historiadores aficionados, desplegaron una valiosa labor cultural, histórica y simbólica, en torno a la valoración de la región. Dando inicio a la onda sísmica revisionista, que se institucionalizó con la fundación de la Academia Nariñense de Historia y el Centro de Historia de Pasto en 1910, una de las más activas y prolíficas en su género en el país; y ejemplar en los usos de la historia para la consolidar la identidad regional.

Por su parte, el departamento del Valle del Cauca transitó de subregión del *Gran Cauca* a nueva región nacional, dando así cumplimiento a varias aspiraciones aplazadas durante el siglo XIX, de autonomía, modernización, nueva centralidad en Cali, construcción de vías modernas —ferrocarril y carreteras—, conexión con el exterior por el Pacífico y la creación de instituciones tanto para el desarrollo económico y social —como la CVC—, así como universitarias y

[35] Almario, 2005a, 2005b, 2013b.

culturales, de las que hizo parte activa la historiografía regionalista, que había fundado la Academia de Historia del Valle del Cauca, en 1912. Todo lo cual se tradujo en un proyecto integrador del espacio regional, que apuntaba al norte hacia la zona cafetera; a las zonas de vertiente de las cordilleras Central y Occidental por donde habían penetrado los *colonizadores antioqueños*; a la unificación de las dos bandas, en que el curso del río Cauca dividía la región y sobre todo a la integración de la banda derecha, en donde se trasformaban las antiguas haciendas en empresas agroindustriales y se modificaban las relaciones entre el campo y las ciudades, —con un gran costo para las economías campesinas tradicionales—; y hacia el Pacífico, con la construcción del Ferrocarril del Pacífico, la Carretera al Mar y el muelle moderno de Buenaventura para facilitar las exportaciones de azúcar y el café, así como las importaciones. Una de las regiones del país más favorecidas en un entorno mundial de crisis, desde 1929. Todo esto fue capitalizado, política y económicamente, por las antiguas élites en proceso de transformación en agroindustriales.

Mientras que Popayán como núcleo del antiguo Cauca, experimentó la dramática contracción de su territorio, el debilitamiento de su histórico centro político y la profundización de su aislamiento. Aunque el disminuido departamento del Cauca conservó una porción del valle geográfico del río Cauca, al sur de este y que orbitaba en torno a la antigua ciudad de Caloto, de conjunto quedó sometido, —como toda la antigua gran región caucana—, a la nueva hegemonía de Cali y el poderoso grupo agroindustrial y exportador en ascenso. Se atribuye al poeta y político conservador Guillermo Valencia, una frase que condensa el sentimiento de pérdida de su antiguo esplendor y de centralidad política, que experimentaron Popayán y sus élites, a consecuencia de la desmembración del Gran Cauca y, especialmente, por la separación del Valle del Cauca, tal como lo referencia D. García V., aunque sin mencionar, directamente, a Valencia y no sin antes sostener con cierta saña, que: "En el grafismo pungente de un epitafio se oyó el refunfuño de un lamento, quizá demasiado sincero como expresión patente de una síntesis de historia colonial, que aparecía orlada con el escudo feudatario del Cauca Grande". El grafismo, dice así: "*Nos quitaron el potrero de ceba y nos han dejado la casa de la Hacienda con el mangón de los terneros*"[36]. Es probable que la virulencia de las posiciones de García V. contra Popayán y G. Valencia reflejen, además, aparte de las cuestiones historiográficas en estricto sentido en discusión, viejas pugnas políticas y tramas familiares, porque cabe recordar aquí, que Valencia se había enfrentado en la campaña presidencial de

[36] García Vázquez, Demetrio. *Revaluaciones históricas para la ciudad de Santiago de Cali Tomo III* (Cali: 1960), 162.

1929, con un conservatismo dividido, al también conservador general Alfredo Vásquez Cobo (con quien García Vásquez estaba emparentado), división que facilitó el triunfo liberal de E. Olaya Herrera y el fin de la hegemonía conservadora.

Sin embargo, la manera como la historiografía caucana trató de superar el impacto de la fragmentación del Gran Cauca y la pérdida del poder de Popayán, fue con monografías y estudios sobre la antigua gobernación de Popayán, los cuales destacaban su papel en el ordenamiento territorial del Nuevo Reino de Granada, la promoción de las instituciones hispánicas, de la educación, las artes y las letras y, después, durante la agitada vida republicana, por el aporte de sus hombres notables. Así, se fundó la Academia de Historia del Cauca, en 1910, pero sin duda, el más importante logro de la historiografía caucana durante el período, consistió en la meritoria labor de José María Arboleda Llorente con la organización del Archivo Central del Cauca, el cual fue rescatado y catalogado desde 1928 hasta su muerte en 1969, uno de los más importantes archivos históricos en los países de habla hispánica, al cuidado de la Universidad del Cauca desde 1946, entidad que, a su vez, creó el Centro de Investigaciones Históricas que lleva su nombre, en 1970.

Este hecho historiográfico revisionista, que se materializó en un área significativa del país, en la gran región suroccidental, fue el producto de la intervención de muchos actores/autores y de la realización de muy diversas acciones individuales e institucionales que, aunque no obedecieron exactamente a un "plan", es como si hubieran sido planeadas, por decirlo en clave del sociólogo Norbert Elías, acerca del proceso de la civilización en la modernidad.

En efecto, las evidencias que testimonian la importancia de esa historiografía no dejan lugar a dudas sobre la cantidad de personas que la animaron, la variedad y calidad de los textos producidos, su impacto social y la diversidad de actividades realizadas. Dichas evidencias se refieren a las acciones de un amplio elenco de historiógrafos aficionados en los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño; la producción de innumerables escritos —libros, ensayos, artículos especializados y de divulgación, historias y geografías generales, regionales y locales, crónicas, polémicas, correspondencia, entre otros—; el desarrollo de distintas iniciativas de animación, promoción y creación de instituciones históricas y culturales, —como academias regionales y locales de historia, congresos y encuentros, preservación y organización de archivos, edición de colecciones documentales, así como otras publicaciones, tertulias, universidades y espacios culturales—; y, finalmente, la activa participación de

sus miembros en periódicos y revistas, partidos políticos, cargos de elección popular y como funcionarios públicos[37].

Se puede afirmar con licitud que el *Big Bang*, por llamarlo así, del fenómeno historiográfico revisionista del Suroccidente tuvo lugar en el sur más profundo, en el recién creado departamento de Nariño, si se tienen en cuenta la publicación en 1912, de los *Documentos Históricos de los hechos ocurridos en Pasto en la guerra de la independencia* por iniciativa de su gobernador, Dr. Gustavo S. Guerrero: 119 piezas documentales correspondientes al año 1809 que se conservaban en el Cabildo Municipal y la edición de una segunda colección en 1920, sobre la causa seguida contra A. Macaulay y J. de Caicedo y Cuero que terminó con su fusilamiento en enero de 1813; y otra más, editada en 1964, por Sergio Elias Ortiz, con documentos sobre la independencia que buscaban equilibrar la visión predominante del *partido de los republicanos*, con la de los pastusos excluidos. El debate estaba servido. A pesar de la pionera dinámica historiográfica sureña, también se puede sostener con justicia, que va a ser con los estudios del escritor e historiador payanés Gustavo Arboleda (Popayán, 1881-Cali, 1938), *el adalid de la historiografía del Sur de Colombia*, como lo llama el historiador norteamericano J. León Helguera[38] y *cronista de la historia política y social*, según el historiador Alonso Valencia Llano[39], que tome forma el fenómeno historiográfico que nos ocupa y que finalmente el proceso se complete con los aportes del médico e historiador caleño, Demetrio García Vásquez (Cali, 1885-1953). En síntesis, con las reflexiones sureñas, y los aportes

[37] Sin ser exhaustivos y solo a título de ejemplo, destacamos los siguientes nombres por los departamentos en que concentraron sus esfuerzos: a) en el Valle del Cauca: Evaristo García, Demetrio García Vásquez, Leonardo Tascón, Tulio Enrique Tascón, Tulio Raffo, Diógenes Piedrahita, Jorge Peña Delgado, Adolfo Rengifo, Pedro Antonio Banderas, Octavio Marulanda, Raúl Silva Holguín, Guillermo E. Martínez, Joaquín E. Paredes, Jorge Peña Durán, Alfonso Cobo Velasco, Pbro. Alfonso Zawadzky, Adolfo Rengifo P., Alfonso Bonilla Aragón, Leonardo Tafur Garcés, Mariano Arguelles, Mario Carvajal, Alberto Carvajal; b) en el Cauca: Gustavo Arboleda, José María Arboleda Llorente, Arcesio Aragón, Antonino Olano, Miguel Antonio Arroyo, Gustavo Otero M., Mariano Sendoya; y c) en Nariño: Ignacio Rodríguez Guerrero, Porfirio Díaz del Castillo, Emiliano Díaz del Castillo, Sergio Elías Ortiz, José Rafael Sañudo, Alberto Quijano, Mons. Justino Mejía y Mejía, Leopoldo López Álvarez, Camilo Orbes Moreno, Eduardo Acosta. Por razones de espacio, omitimos las referencias bibliográficas y los comentarios detallados sobre esos autores.

[38] José León Helguera, "Pasto: Política y prensa en la frontera granadina 1830-1854", *Popayán* 301: 72 (1985): 44-50.

[39] Alonso Valencia Llano, "Gustavo Arboleda. Cronista de la historia política y social". En *Revista Credencial Historia* 115: (1999).

de Arboleda y García, la renovación de la historiografía del sur de Colombia alcanza su mayor expresión y cristaliza la tendencia revisionista[40].

La historiografía revisionista del Suroccidente

Gustavo Arboleda publicó muy joven su primer estudio, *Apuntes sobre la imprenta y el periodismo en Popayán* (1905). Poco después, en 1910, con motivo del primer centenario de la Independencia, el *Diccionario Biográfico y Genealógico del antiguo Departamento del Cauca*, que corrigió y reeditó en 1926 y que tendría una edición póstuma, en 1962. En 1910, también en Quito, Arboleda publicó el *Diccionario Biográfico de la República del Ecuador*. Fue un activo periodista y escritor histórico, pero también animó tertulias y la creación de redes intelectuales en Cali y Popayán; editó el *Boletín Histórico del Valle,* en torno al cual se congregaban interesados en la historia y fue miembro correspondiente y de número de la Academia Colombiana de Historia[41]. En 1916, como disertación en su recepción como miembro de número, presentó en esa corporación un texto sobre las *Divisiones territoriales de Colombia* que, por el celo documental que lo anima, la capacidad de síntesis y la secular tensión histórica entre el centro nacional y las regiones que muestra todavía es muy útil para orientarse en ese tema, quizá, uno de los más intrincados de nuestra historia política[42].

[40] Tanto Arboleda como García V. fueron miembros activos de la ACH y tuvieron con esta una estrecha relación, así como con las academias regionales. Gustavo Arboleda fue miembro correspondiente de la ACH, desde 1908; de número, desde 1916; y vicepresidente en el período, 1917-1918. Por su parte, García V. fue miembro correspondiente, desde 1924; y presidente de la Academia de Historia del Valle del Cauca. Sergio Elias Ortiz, fue también miembro de número de la Academia Colombiana de Historia.

[41] Ver Melo, *Historiografía colombiana*, 88-89. Con motivo de su muerte se hizo una semblanza biográfica, por Gustavo Otero Muñoz, "Gustavo Arboleda Restrepo", *Boletín de Historia y Antigüedades* 26, (1954): 281-296. Sobre la prensa en el Gran Cauca, ver: A. Valencia*, Estado Soberano del Cauca.* Alonso Valencia Llano y Francisco Zuluaga, *Historia Regional del Valle del Cauca* (Cali: Universidad del Valle, 1992).

[42] Gustavo Arboleda, "Divisiones territoriales de Colombia", *Boletín de Historia y Antigüedades* 122, (1916): 68-97. Tema que suscitó polémica, como lo evidencian varios trabajos posteriores. Véase: Nicolás García Zamudio, "La División Departamental y los orígenes del municipio en Colombia", *Boletín de Historia y Antigüedades*, 227 (1933), en el que se cuestiona la teoría de Tulio Enrique Tascón, quien sostiene que los actuales departamentos del país "no obedecen a ningún postulado histórico", ni tienen vinculación alguna con el pasado. En esa polémica terció en favor del primero, el académico Luis Páez Courvel, *Historia de las medidas agrarias antiguas. (Legislación colonial y republicana y el proceso de su aplicación en la titulación de tierras)* (Bogotá: Editorial Librería Voluntad, 1940), 41: "Pero si se observa, dice el Dr. García Zamudio, el desarrollo de las diversas secciones del territorio colombiano, desde la Conquista hasta hoy, salta a la vista el íntimo parentesco y estrecha subordinación de los actuales departamentos con las viejas provincias de la Colonia. El Chocó se formó, como lo vimos atrás, con los territorios adjudicados a Andagoya, en 1540. Los departamentos de Bolívar, Atlántico y Magdalena, con

Entre 1918 y 1935, se publicaría la monumental *Historia Contemporánea de Colombia,* de Gustavo Arboleda, consistente en seis volúmenes que dan cuenta de la historia política nacional desde la disolución de la llamada *Gran Colombia* hasta *"la época presente"*, que comprende desde 1829 hasta 1860[43]. La labor historiográfica de Gustavo Arboleda fue emulada y, hasta cierto punto, complementada por el político, médico e historiador caleño, Demetrio García Vázquez, quien publicó en la década del veinte del siglo pasado, dos libros y un ensayo, cuyos objetivos fueron los de demostrar el papel protagónico de Cali y las Ciudades Confederadas del Valle del Cauca —Cali, Buga, Caloto, Cartago, Toro y Anserma—, en la independencia, en la antigua Gobernación de Popayán[44]. Posteriormente, García Vásquez continuó con su trabajo histórico y publicaría el segundo tomo de las *Revaluaciones,* en 1951 y el tercero en 1960, que dedicó al Primer Cincuentenario de la Fundación del Departamento del Valle del Cauca[45].

La renovada historiografía suroccidental, propuso otra interpretación acerca de las posiciones asumidas por las principales ciudades caucanas y sus respectivas zonas de influencia durante la independencia, al tiempo que introdujo el debate sobre la legitimidad histórica de las regiones en la construcción de la nacionalidad y el imaginario republicano, en la cual sobresale el método utilizado, consistente en la presentación de documentación relevante, seguida de un cierto nivel de interpretación, aunque aún, muy apegada a la fuente. En efecto, G. Arboleda, quien se basa en las actas del cabildo para su *Historia de Cali*, argumenta que hubo un proceso por el cual en esa ciudad se formó una identidad particular, en virtud de su permanente oposición y rivalidad con Popayán, desde el período colonial y que se profundiza durante la independencia. Asimismo, expuso que en Cali y en la mayoría de las otras ciudades de la región vallecaucana, paulatinamente, tomó forma un tipo de vida social más móvil y dinámico que en el resto de la gran región caucana, en la cual habría

el gobierno de Bastidas, en 1525, las conquistas de Heredia en 1532-33 y las determinaciones jurisdiccionales de Fernández de Lugo, en 1535. La provincia de Antioquia, creada en 1576, es la base del actual departamento de este nombre. El Cauca Grande tuvo origen en la real cédula, del 10 de marzo de 1540. Cundinamarca no es otra cosa que la vieja demarcación política de los Chibchas y así ocurre con las demás secciones colombianas".

[43] Gustavo Arboleda, *Historia Contemporánea de Colombia, 10 volúmenes* (Bogotá: Banco Central Hipotecario, 1990).

[44] Los dos libros son: Demetrio García Vázquez, *Revaluaciones históricas. Para la ciudad de Cali.* Tomo I (Cali: Palaú Velázquez Editores, 1924) y *Los hacendados de la otra banda y el Cabildo de Cali (Época colonial y republicana)* (Cali: Imprenta Gutiérrez, 1928). En cuanto al ensayo, este se publicó en dos partes, en una revista bogotana: Demetrio García Vásquez, "La Génesis del Cauca Heroico". *Santafé y Bogotá, Revista Mensual* 3, 25 (1925): 35-50 y "La Génesis del Cauca Heroico", *Santafé y Bogotá, Revista Mensual* 3, 26 (1925): 91-102.

[45] García Vázquez, *Revaluaciones históricas.* Tomo II y tomo III.

predominado la tradición, que escenificaba Popayán, la rancia y aristocrática capital de la gobernación, cuya influencia política y cultural se extendía a sus entornos rurales y hasta cierto punto, a Pasto[46].

A partir de señalar dichas diferencias entre Cali y Popayán y sus respectivas zonas de influencia, Arboleda concluye que, en la gran provincia colonial, ya se habían configurado dos regiones, claramente demarcadas: una al norte y otra al sur, pero las cuales entiende como homogéneas, lo que entraña, a su vez, varias imprecisiones históricas. Que existieran ciertos rasgos de identidad comunes en las ciudades vallecaucanas, no puede llevar a desconocer las diferencias y las tensiones internas, las cuales salieron a flote durante el interregno y la *vacatio regis*, como lo evidencian las posiciones de las élites de las ciudades de Buga y Caloto; que, en varias ocasiones, vacilaron entre si acatar a la regencia como promovía Popayán o adherir a la independencia e integrar las ciudades confederadas, como proponía Cali. Huelga decir, que en la historiografía de Gustavo Arboleda existe un notorio silencio frente a lo actuado por los sectores populares en varias zonas vallecaucanas y en las cuales predominaba la presencia de esclavos, negros libres y gentes pobres de todos los colores; entre las que se destacaron, especialmente, las mujeres, en los casos de Palmira, El Bolo, Tuluá, el río Palo en el valle del Cauca y en la costa Pacífica, en la provincia del Raposo.

Estos sectores populares, por lo general, participaron del lado del bando patriota, pero también lo hicieron en procura de sus propios intereses, tales como la promoción de nuevas villas como Palmira y Tuluá, liberadas del patrimonialismo de Buga; la libertad de los esclavos, el acceso a la tierra y la defensa de sus territorios comunitarios. Por otra parte, la región que supuestamente controlaba Popayán, tampoco era homogénea; y por el contrario, expresaba distintas maneras de ubicarse ante la crisis política del mundo hispánico, por el abigarrado mosaico de territorios e identidades en juego: los indios *nasa* de Tierradentro, apoyaron política y militarmente la campaña de A. Nariño para recuperar la provincia de Popayán para la causa patriota, aunque después y, contradictoriamente, los independentistas les negaran a los indios el derecho a la participación en las elecciones para conformar el nuevo gobierno provincial, con el argumento de su supuesta minoría de edad moral y política; mientras que otras parcialidades indias acataron a las autoridades de la gobernación o permanecieron neutrales. Por su parte, los *negros patianos*, —del valle del Patía—, situado al sur de Popayán y su área de influencia hasta el río Mayo, con sus pueblos —Tambo, Timbío, y Bolívar—, que desde la colonia se había

[46] Gustavo Arboleda, *Historia de Cali*, Tomos 1 y 2 (Cali: Biblioteca Universidad del Valle, 1956).

convertido en un refugio de negros, indios y blancos pobres huidos de las haciendas esclavistas, la servidumbre y el peonaje, fue un territorio hostil a la independencia, la república y sus avances hacia el sur, que interpretaban como expansiones de las élites dominantes a las que se habían opuesto. Esta posición refractaria hacia el proyecto independentista y republicano de la gente del Patía se mantuvo hasta cuando las élites de Popayán adhirieron a la República y sobre todo cuando el antiguo soldado realista J. M. Obando con gran ascendencia sobre los negros e indígenas del sur y otros líderes naturales del Patía se adhirieron a los republicanos en 1822 y 1823. Finalmente, más al sur, el enclave fronterizo de Pasto y su provincia no solo era leal a la Corona, sino que, sobre todo, era "leal a sí mismo", como lo analizan brillantes investigaciones[47], lo que le dio una tonalidad especial y épica a su participación, que empalidece el rol de Popayán en la defensa de la soberanía del rey.

Ahora bien, en el desarrollo de este balance historiográfico ha resultado reveladora la figura y obra de D. García V. por la cantidad y calidad de los argumentos expuestos en dos libros y un ensayo claves, los cuales publicó en la década de los veinte, del siglo pasado, como ya se anotó[48]. Su obra no parece estar influenciada, especialmente, por alguna corriente histórica internacional de la época, aunque en uno de los prólogos de las *Revaluaciones,* se hace una referencia periférica al historiador francés C. Seignobos; pero, en cambio, la influencia sociológica positivista sí es más evidente en su lenguaje y recursos analíticos. En todo caso, aunque su obra no es fácil de seguir y criticar —porque carece de un orden sistemático, es fragmentaria y su "estilo" es pesado, en tanto los textos intercalan constantemente, documentación histórica recabada y presentada como carga de prueba con comentarios tipo ensayo—, ha sido fundamental para los objetivos de esta comunicación, por su explícito discurso revisionista y la exaltación patriótica de la región vallecaucana.

En efecto, según el historiógrafo caleño existieron muy fuertes lazos entre el liderazgo de Cali en la región, los ideales políticos de la independencia y las formas de vida social que caracterizaban el valle del Cauca, para entonces. Tesis "sociológica" que sustenta en las estrechas relaciones establecidas entre el Cabildo de Cali —controlado por el poderoso clan Caicedo—; y los ricos hacendados de la *Otra banda*, —banda derecha del río Cauca y región de las *haciendas de trapiche*—, en la medida en que estos últimos optaron por aliarse

[47] Jairo Gutiérrez Ramos, *Los indios de Pasto contra la República (1809-1824)* (Bogotá: ICANH, 2007) y Dummer Mamián Guzmán, "Rastros y rostros del poder en la provincia de Pasto, primera mitad del siglo XIX. 'Leales a sí mismo" (Tesis de doctorado, Universidad Andina Simón Bolívar, 2010).

[48] García, 1924, 1925a, 1925b, 1928.

con el creciente poder de Cali en lugar de Buga, a cuya jurisdicción pertenecía la zona en la que se asentaban sus haciendas. En las postrimerías del dominio colonial, al hilo del segundo ciclo minero y la configuración de la provincia de Popayán como "sociedad esclavista"[49], el cabildo caleño y sus clanes esclavistas experimentaron un momento de expansión de su poder e influencia, al hacerse al control de dos zonas estratégicas: *Otra banda* en el valle del Cauca, en virtud de la mencionada alianza con sus hacendados; y la provincia minera del Raposo, en la costa Pacífica y que, virtualmente, era un anexo de Cali, con lo cual se prefiguraba el nuevo espacio regional, que pretendía articular el valle geográfico del Cauca, con un centro político en Cali y la costa pacífica. *Otra banda* era un rico territorio agroganadero, que Cali disputaba con la jurisdicción de Buga, de tiempo atrás; conflicto que se avivó con la coyuntura independentista pero que, también, se encuentra asociado a la cuestión de la participación popular en los acontecimientos y las aspiraciones de autonomía de Palmira —Llanogrande— y Tuluá, respecto de Buga. Dinámicas sobre las que el cabildo de Cali y sus élites parecen haber sido más sensibles o hábiles, lo que le granjeó ventajas frente a su rival.

En esa zona de extensas tierras planas, fértiles y de aguas abundantes, las formas de vida de la *hacienda esclavista* coexistían, aunque no exentas de tensiones, con el incremento de la población de negros y pardos libres; y el surgimiento de pueblos y asentamientos nuevos de gentes de *todos los colores*, que escapaban al control esclavista. Nótese que Demetrio García Vásquez con su planteamiento de un entramado social y político entre el Cabildo de Cali/ Otra banda/independencia, no solo se refiere a un hecho sociohistórico, sino que, al proyectarlo hacia el futuro, tiene la clara intención de silenciar el pasado esclavista de la región, al tiempo que busca exaltar la construcción social de un espacio nuevo, cuyo origen es patriótico, heroico y republicano pero, en todo caso, depurado de su pasado esclavista. Silencio más que delator, sí se tiene en cuenta que la esclavitud, aunque debilitada, se prolongó jurídicamente, hasta mediados del siglo XIX; y que la exclusión social de la gente negra de los beneficios de la república, continuó durante el resto del siglo. El espacio en cuestión es, nada más ni nada menos, que aquel que con el correr del tiempo va a caracterizar, por excelencia, a la nueva región vallecaucana como región nacional, por la paulatina transformación de las antiguas *haciendas de trapiche de Otra banda*, en ingenios azucareros industrializados, pero sin que los propietarios tradicionales perdieran el control y la primacía social, en un complejo proceso ocurrido entre la segunda mitad del XIX y la primera del XX —y que se puede

[49] Colmenares, *Historia económica*. Francisco Zuluaga, "Aproximación de la historia", 103-117.

entender como "modernidad sin modernidad" y del que nos hemos ocupado con cierta profundidad en otro lugar—[50].

De tal manera que la relectura del pasado colonial y de la independencia efectuada por D. García Vázquez, al proyectarse hacia las nuevas dinámicas regionales, presenta un orden discursivo en el que pasado, presente y futuro quedaban unidos en un solo cuerpo. En este punto y prevalido del positivismo sociológico, el revisionismo histórico de García Vásquez adquiere un tono polémico y vindicativo. Sostiene este historiógrafo —invocando el método histórico de la documentación "incontrastable" y "tesis sociológicas"—, que Cali y el Valle del Cauca, pese a su contribución heroica a la independencia, experimentaron la constante animadversión y celos de Popayán; que los escasos momentos —1820 y 1830—, en que la república intentó premiarlas con la capitalidad provincial en Cali no solo fueron efímeros, sino replicados de inmediato, por el tradicional centro político; y que fue así como tomó forma la llamada *cuestión del Cauca* en el temprano republicano, en el sentido de que las fracturas y desencuentros de sus provincias coloniales, —agudizadas durante la independencia—, persistieran y se proyectaran en la república, hasta 1831, por lo menos.

Según García V., el general F. P. Santander, ni siquiera durante su vicepresidencia, gozó del apoyo y lealtad populares, con que los que sí contó Bolívar en la región y que por eso, aquel "nunca miró con buenos ojos al Cauca heroico y especialmente a Cali"; que, posteriormente, al asesinato de Sucre, el ascenso político del caudillo J.M. Obando y las tensiones en torno a la separación del Cauca para adherirse al Ecuador presidido por J.J. Flores, Santander prefirió la alianza con el "militarismo" de Obando quien, en nombre de su combate a la dictadura de Urdaneta, invadió el valle del Cauca y ocupó Cali a sangre y fuego, a principios de 1831[51]. Concluye D. García V. que:

> *De estos antecedentes provino en buena parte, el eclipse total de Cali y la postergación de su grandioso pasado h istórico y legítimas aspiraciones. El aprovechado oportunismo con todas las intrigas cortesanas de tradición colonial, logró sustituir la firme lealtad y sacrificios de los mártires de la independencia caucana*[52].

Interpretamos, entonces, que la perspectiva de Demetrio García V. sobre el pasado patriótico e independentista vallecaucano, no solo lo reivindica frente a la historia por haber tomado en su momento la opción "políticamente correcta",

[50] Almario, *La configuración…*
[51] García, *Revaluaciones históricas II*, 201-232.
[52] García, *Revaluaciones históricas II*, 230.

como se diría en el lenguaje actual sino que, adicionalmente, al proyectarse hasta el presente regional —representado como autónomo, moderno, pacífico, progresista y exportador—, concluye con el argumento de una región, que se ha reivindicado a sí misma. En efecto, la región que en el pasado solo era un segmento sin autonomía de la gran provincia colonial de Popayán, situación que se prolongaría después en el Gran Cauca en la república, inicialmente se habría inventado a sí misma desde el momento de la epifanía que constituye la independencia y, que luego, el simple curso natural de las cosas habría obrado en su favor y compensado sus esfuerzos, sacrificios y postergación durante el XIX. Dice García Vásquez: "El transcurso de un siglo confirmó sus designios marcados por la evolución de las leyes naturales. Y ahora, también ha reivindicado los títulos de su nobleza historial, que si habían sido sepultados no estaban proscritos por el olvido definitivo"[53].

El historiógrafo argumenta haberse ocupado de un "proceso histórico", que ha "estudiado con el auxilio de documentos inéditos" y siguiendo con "método y lógica la discriminación de los sucesos y hechos", sobre la "cuestión del Cauca", con el fin de fundamentar "nuestra tesis sociológica sobre la antigua provincia de Popayán, que expusimos para una mejor comprensión de nuestros estudios de crítica histórica, con la división en dos sectores o zonas geográficas, norte y sur"; y que dicha tesis la expuso por primera vez, en una conferencia pronunciada en el Concejo Municipal de Cali, el 6 de diciembre de 1922[54]. Conviene retener la siguiente geografía política, que se desprende de su planteamiento: a la zona sur, donde se presentó la

> *resistencia realista, pertenecieron Pasto, Barbacoas, Patía y Popayán; y a la zona norte, las ciudades vallecaucanas, desde Cartago hasta Santander de Quilichao y Caloto, con su centro en Cali y que se caracterizaron por su "espíritu democrático y revolucionario", con lo cual se legitima el espacio emergente y el nuevo orden económico, social y político regional que, además, se presenta como ejemplo de construcción nacional, por venir de abajo hacia arriba, —por decirlo de ese modo—, desde las regiones al centro nacional*[55].

De esta manera, la historiografía revisionista deviene en pensamiento político o revela que también es pensamiento ideológico y político, porque en el contexto de los acontecimientos de la independencia construye como heroico

[53] García, *Revaluaciones históricas II*, 230.
[54] García, *Revaluaciones históricas II*, 231-232.
[55] García, 1924, 1925a, 1925b, 1928.

el espacio que en el futuro va a definir nuclearmente, a la región moderna y su centro político en Cali.

Conviene retener, entonces, lo sustantivo de las tesis de la historiografía revisionista vallecaucana: primero, que la gesta emancipadora en el Gran Cauca había tenido su base y su motor en el Cabildo de Cali y en las ciudades confederadas del Valle del Cauca; segundo, que frente a los acontecimientos de la crisis imperial hispánica y sus manifestaciones en la Nueva Granada, Popayán, centro del poder colonial provincial, inicialmente, mantuvo una posición vacilante que condujo a la división de sus élites, entre partidarios de la independencia y los leales a la Regencia, predominando estos sobre los primeros; pero que luego de varios hechos, —como los triunfos militares republicanos de 1819, el plan de la Campaña del Sur y los liderazgos de Bolívar y Santander—, sus élites esclavistas y el caudillo realista José María Obando, con notable influencia sobre indios y negros, adhirieron, finalmente, a la república; tercero, que la ciudad de Pasto y su provincia, se mantuvieron leales a la causa del rey y, adicionalmente, defendieron un proyecto propio; y, finalmente, cuarto, que la división en dos grandes bloques políticos de la antigua provincia colonial, el norte independentista y el sur realista, se prolongó durante la república temprana, dando forma a la llamada *cuestión del Cauca, contexto en el que los sacrificios y aspiraciones del valle del Cauca, no solo no se vieron recompensados sino, claramente, postergados*[56].

El aporte sureño

Por otra parte, la *tendencia revisionista* no se redujo al ámbito vallecaucano, ya que desde el sur, la figura singular de José Rafael Sañudo (1872-1943), jurista e historiador pastuso, contribuyó a perfilar la nueva interpretación del pasado regional, sobre todo, con la publicación de su polémica y conocida obra *Estudios sobre la vida de Bolívar,* en 1925 y que, como es sabido, desató una aguda controversia nacional e internacional, en virtud de su juicio iconoclasta a las acciones y realizaciones del Libertador, sus generales y los republicanos, en general[57]. Pero en relación directa con el tema de nuestro interés, subrayamos que la obra de Sañudo reivindicó la posición política de las Provincias del Sur durante la independencia, lo que debe entenderse como la valoración de su talante regional y su manera de ser colectiva, que explican su posición frente a los acontecimientos, cuestiones que por prejuicios historiográficos e ideológicos nacionalistas, se mantuvieron en la sombra.

[56] García Vásquez, 1924, 1925a y 1925b, 1928.

[57] José Rafael Sañudo, *Estudios sobre la vida de Bolívar* (Bogotá: Planeta, 1995).

Con sus investigaciones, Sañudo reflejaba en forma intencionada y consciente, tanto el sentimiento de malestar general de los sureños, como su deseo de salir de la condición de ilegitimidad en que los había sumido la nación entera, por su antigua fidelidad a la Corona española. De lo anterior, se pueden deducir dos constantes, —casi míticas, sí se quiere—, que van a gravitar a través del tiempo y marcan la historia de las provincias del sur: la larga duración de la lealtad al rey, de la ciudad de Pasto; y la condición fronteriza de la región que influenciaba.

Sañudo explica la lógica histórica de la región del sur, en una doble determinación: la estrecha relación entre la ciudad de Pasto y la provincia de Pasto y su influencia en la región, a partir de su rol de centralidad política y eclesiástica; pero sin olvidar que se ejercía en una región de frontera, por su dependencia simultánea a varias jurisdicciones, que le restaban autonomía: Quito, Popayán y Santafé de Bogotá[58], así como de fronteras étnicas muy contrastadas, como los negros del Pacífico, al occidente y los indios del pie de monte amazónico, al oriente, agregamos por nuestra parte.

Unas décadas después, en los sesenta del siglo xx, la corriente revisionista reforzó y amplió sus posiciones con la publicación de nuevas colecciones documentales y los análisis correspondientes, como se puede observar en los trabajos de Sergio Elias Ortiz y el tercer tomo de las *Revaluaciones, de García Vázquez. En efecto, el historiador pastuso, Sergio Elías Ortiz*[59], en el prólogo de la compilación y al referirse al estado de la cuestión, señaló, claramente, lo que se pretendía con este proyecto historiográfico: volver a las fuentes primarias, reconocer los distintos intereses en juego e identificar las diferencias regionales, en el proceso de la independencia, es decir, *todo un programa de investigación, como diríamos hoy:*

> *No es tan escasa, como de ordinario se supone, la documentación de primera mano de que se dispone para la reconstrucción de los hechos históricos del período de la independencia en la antigua Gobernación de Popayán[...] Casi todo este acervo documental, empero, solo dice relación con las actividades del partido de los independientes o republicanos[...]ofrecer a los estudiosos la documentación que la ciudad de Pasto poseía en sus archivos, o sea su punto de vista de pueblo, el otro lado de la medalla en el análisis de los hombres y de los hechos, puesto que hasta entonces solo se había alegado en contra de esta ciudad con los papeles de origen republicano[...]*[60].

---

[58] José Rafael Sañudo, *Apuntes sobre la historia de Pasto* (Pasto: Imprenta La Nariñense, 1938).

[59] Sergio Elías Ortiz, *Colección de documentos para la Historia de Colombia. (Época de la Independencia)* (Bogotá: Biblioteca de Historia Nacional, 1964), 5.

[60] Sergio Elías Ortiz se refiere a la publicación, en 1912, de los *Documentos Históricos de los hechos ocurridos en Pasto en la guerra de la independencia*, por iniciativa del gobernador del

El desarrollo de la discusión permite concluir varias cuestiones de interés. La primera, tiene que ver con que los argumentos expuestos y la documentación aportada por D. García V. y que resultaron contundentes, como lo reconoció el propio José Rafael Sañudo en una comunicación personal, fechada en Pasto, en abril 7 de 1924 y en agradecimiento a la recepción del primer tomo de las *Revaluaciones*: "Gustóme sobremanera, porque no sólo está castizamente escrita, si no hondamente pensada, con gran copia de atinadas reflexiones, de modo que la tesis que se propuso declarar, de que Cali fue el epicentro de la emancipación del Cauca, está bien probada de manera incontrastable"[61]. Con todo, Sañudo no duda en calificar la posición de Popayán de oportunista y de denunciar las veleidades de la familia Mosquera, por sus permanentes vacilaciones en esos momentos críticos. También refuta el argumento de García Vásquez según el cual, había sido "injustificada y traidora", la segunda prisión de Caicedo y Cuero, Macaulay y demás republicanos de Cali, que invadieron Pasto y su provincia en nombre de la independencia, hechos que desembocaron en la funesta orden del presidente Montes de Quito, de fusilarlos.

Al respecto, Sañudo documenta bien los hechos y muestra los dos momentos en que los independentistas fueron vencidos en Pasto y hechos prisioneros. A fines de 1811, Caicedo y sus tropas entraron vencedores en Pasto, pero poco después fueron sorprendidos por la reacción de patianos y pastusos, que los hicieron prisioneros. Macaulay intentó rescatarlos en una operación militar, saturada de problemas e improvisaciones en la que atacó sin éxito a Pasto, lo que forzó a un pacto, el 26 de julio de 1812, por el cual se pusieron en libertad a Caicedo, sus oficiales y tropas, mientras que Macaulay debía retroceder hasta el Juanambú, por donde había venido. Los pastusos cumplieron con su parte, pero los republicanos no, porque viéndose reforzados con los liberados, intentaron un nuevo avance sobre Pasto, pero fueron derrotados de nuevo al sur de Pasto, en Catambuco y apresados Caicedo, Macaulay y sus tropas, con el triste y conocido final.

No sobra decir que García Vásquez, admitió la réplica de Sañudo, en este punto[62]. Con todo, García Vásquez, desde una posición neo-elitista, no dejó de cuestionar la estrecha relación existente entre las élites de Pasto y los sectores populares, en lugar de tratar de entenderla: "Así es, que entre el cúmulo de antecedentes y responsabilidades hemos de anotar los nombres de las señores Manuel Antonio Tenorio y Tomas de Santacruz, que mancharon el escudo del

departamento de Nariño, Dr. Gustavo S. Guerrero.

[61] García Vásquez, *Revaluaciones históricas II,* 369-372.

[62] García, *Revaluaciones históricas II,* 372-375.

alferazgo real, soliviantando los odios y fanatismo de la plebe indígena de Pasto, de las montoneras de zambos y mulatos del Tambo y Timbío [valle del Patía]"[63].

La segunda cuestión que se puede concluir es que, aparte de la reivindicación histórica que hizo de Cali y el Valle del Cauca en la independencia, García identificó y reconoció, también, no ya el *realismo* del sur, asunto muy conocido; sino lo que podríamos llamar el cómo y el porqué de esa posición de la provincia sureña, lo que constituye una innovación histórica, que sustentó en una estrategia de investigación comparativa, con el fin de evidenciar la trama histórica y social que subyacía a la actitud política de Pasto y el sur, en ese momento crítico. Al respecto, sostuvo y documentó una tesis reveladora: la existencia de "un ideario político" propio, de hondo calado histórico en la ciudad y provincia de Pasto. Para sustentarla, se remontó hasta los primeros tiempos de la conquista y dominio de los españoles, a los conflictos surgidos entre la Corona y los encomenderos, después de la derrota de los Incas en el Perú y a la lucha entablada entre el insurrecto Gonzalo Pizarro y Sebastián de Belalcázar, —leal al rey—, durante la cual los vecinos de Pasto apoyaron a este último, quien resultó vencedor.

Así, se definió también la función ideológico-política que en el futuro tendría la ciudad, que fue erigida por Felipe II en "bastión fronterizo", esto es, una inexpugnable frontera de cristianos viejos y activos defensores de la monarquía, la religión católica y sus propios fueros como gobierno autónomo. Como parte de los antecedentes del ideario político de Pasto, García Vásquez evaluó su casi inexpugnable emplazamiento pero, también, la variedad de sus cultivos, la laboriosidad de sus habitantes que prosperaron basados en una economía para el consumo propio, en tanto supieron aprovechar la extensa comarca fronteriza para exportar los excedentes; destacó la excelente calidad de su trigo y panes blancos, sus artesanías de todo tipo y, en general, la intensa actividad comercial por ser lugar de tránsito entre Quito, Popayán y Cali.

Todo ello para demostrar que "la ciudad de Pasto constituía un conglomerado con vida propia", que no era un "centro retardado y desconectado del intercambio social y económico correspondiente a la época colonial" y que por su emplazamiento geográfico se levantaba como defensa natural por la línea norte: "circunstancias que explican la actitud de resistencia a los embates de la ola revolucionaria, que la sumergieran en la primera etapa de la insurgencia colonial. Los leones heráldicos respondían a su lealtad legendaria"[64]. Y sostiene, algo más: "El cabildo realista de Pasto aspiraba entre otras cosas, nada menos que

[63] García, *Revaluaciones históricas II*, 220.
[64] García. *Revaluaciones históricas III*, 158-159.

a sustituir la capitalidad colonial de Popayán. Pasto tenía también un definido ideario político"[65], es decir, que su lealtad casi mística a la Corona española se sustentaba, a su vez, en aspiraciones más tangibles: "En su ideario mucho más humano alentaban cálculos concretos, que se relacionaban con la administración pública y una positiva hegemonía política de dilatadas proyecciones. A su tiempo cobraría los méritos de sus proezas y servicios"[66].

Para el efecto, añade en el libro, documentación que, personalmente, recabó en el Archivo General de Indias, en Sevilla, España, (Audiencia de Santa Fe. Leg. 549, Consejo de Indias en sala 2ª, a 27 de febrero de 1819), referidas a varias representaciones remitidas por el cabildo de Pasto al Consejo de Indias, en los años 1814, 1816 y 1819, en las que solicitaba un conjunto de gracias por los servicios prestados a la Corona[67]. La síntesis de esas peticiones constituye un completo programa de su proyecto político como legítima defensora de la soberanía del rey, frente al desafío independentista: establecer en Pasto el centro del gobierno provincial, erigir un nuevo obispado, la erección de un seminario, la exención del pago de alcabalas, la libertad o desestanco de aguardiente y tabacos, la exoneración del pago de papel sellado, la exoneración del tributo a los indios de su jurisdicción —o al menos que se redujera a la mitad—, premios y los reconocimientos a varios miembros de la sociedad y soldados por sus servicios; y las indemnizaciones a las viudas y los huérfanos. Por el hondo calado de esas solicitudes pero, sobre todo, por las de establecer en Pasto, la sede provincial y un mitrado, el Consejo de Indias recomendó que "no se haga la menor novedad por ser puntos de tanta gravedad, y que se prevenga al Capitán General informe con justificación en orden a la utilidad o perjuicios que podrán resultar en su concesión"[68].

Aunque es tema para otra discusión, no puedo dejar de mencionar que el Sañudo histórico, revivió como Sañudo literario en la novela de Evelio Rosero, *La carroza de Bolívar*[69], para aludir al fracaso de las dos grandes revoluciones colombianas: la independentista y la de la izquierda guerrillera de los años sesenta del siglo pasado, según el autor y de acuerdo con un ensayo de crítica literaria, al respecto[70]. En contraste con la apología del independentismo vallecaucano y del reconocimiento del ideario político de Pasto, García Vásquez

[65] García. *Revaluaciones históricas III*, 170.
[66] García. *Revaluaciones históricas III*, 170.
[67] García. *Revaluaciones históricas III*, 171-175.
[68] García. *Revaluaciones históricas III*, 175.
[69] Evelio Rosero, *La carroza de Bolívar* (Barcelona: Tusquets, 2012).
[70] David Gil Álzate, "La carroza de Bolívar. Simetría de dos revoluciones fracasadas en Colombia", *Estudios de Literatura Colombiana*: 38 (2016): 145-162.

se muestra implacable en su juicio sobre las gentes del valle del Patía, a los que se refiere como "la facción eterna de la montaña", el "fenómeno patiano", "el partido patiano" y "zona delictuosa", entre otros, contexto en el que sitúa desde el caudillo J. M. Obando, a quien llama "el patiano", hasta sus líderes naturales. Su método histórico y sociología positivista alcanzan en este punto tonos de un inapelable determinismo geográfico, con consecuencias en el orden moral y de efectos políticos, por el tipo de guerra sin límites morales que libraron:

> *Hemos dicho que conforme al criterio que nos hemos formado a través de estas investigaciones, los caudillos indígenas del llamado Patía, deslindaron desde el principio de la independencia, el campo de sus hazañas criminales, que comprendió el territorio extendido entre los ejidos de Popayán y Pasto […] Un vendaval de crímenes desbordados sopló permanentemente en los antros de las montañas patianas. El acecho del asesinato se parapetó en las veredas y encrucijadas de un valle tajado por las rocas inaccesibles y la soledad sin límites […] Nuestra afición a los estudios de psicología criminal, nos ha conducido al análisis del "partido patiano" durante la guerra de independencia en la zona sur del territorio neogranadino*[71].

Mientras el valle del Patía es descrito por García Vásquez como geográficamente deletéreo, moralmente degradado y racialmente, inhumano; el valle del Cauca, purgado de su gente negra, mulata y gentes de todos los colores, porque estas son trasformadas por su discurso simplemente en patriotas, es en cambio idealizado como espacio predestinado a la libertad. Primero, en tanto espacio en donde al hilo de la implantación colonial y una supuesta temprana defensa de sus fueros municipales se habrían gestado los primeros impulsos de autonomía y libertad, los que después, durante la independencia, alcanzaron su plena expresión con la voluntad de unión de las ciudades confederadas y que con la experiencia republicana, finalmente, puede fundir en un crisol todas las razas en función de la democracia y el progreso:

> *El límite natural por el sur del Valle estaba trazado por el "río Ovejas", donde terminaba la parte plana y empezaba la diferenciada zona montañosa de la provincia colonial, que comprendía las ciudades de Popayán, Barbacoas, Pasto y las poblaciones de Almaguer, Patía, Tambo y Timbío, que por su idiosincrasia, costumbres y por el acento y aún los modismos del lenguaje*

[71] García, *Revaluaciones históricas II*, 219. Una parte de la valiosa obra del historiador Francisco U. Zuluaga de la Universidad del Valle, está dedicada a documentar e ilustrar la singularidad del valle del Patía en la historia del suroccidente colombiano y de sus gentes negras, mulatas y mezcladas, rescatándola de los parámetros esencialistas y racializados en que la inscribió García Vásquez.

> *popular contrastaban incompatiblemente con los grupos vallecaucanos, que a semejanza de los llaneros del Casanare les animaba el tono en alta voz y el ímpetu de los pueblos libres por naturaleza. La geografía vallecaucana imponía una entidad social y económica muy diferenciada de la zona sureña*[72].

El hilo narrativo de García se basa en varios recursos, tales como utilizar hechos geográficos e históricos para sustentar apresuradas conclusiones sociológicas, la exaltación heroica de varias figuras y de las prestantes y proceras familias que se convierten en metáforas explicativas. Así, el criollismo autóctono evidenciado en varios momentos en que las élites locales se enfrentaron a las autoridades virreinales y provinciales, no solo habría antecedido al criollismo independentista, sino que sería su fermento; las familias notables y sus miembros son el núcleo y motor de los acontecimientos, de tal suerte que las familias payanesas de Mosqueras, Arboledas, Arroyos y Hurtados las define como "ambiguas y oportunistas", en su adhesión vacilante a la causa de la independencia y enfrentadas a la "familia insurgente" de los Caicedo de Cali; y la figura de Joaquín de Caicedo y Cuero se construye por oposición a la del hábil gobernador de Popayán, Miguel Tacón y Rosique, así que mientras el primero representa el señorío, la nobleza de espíritu y la encarnación de ideales sublimes, el gobernador sintetiza el autoritarismo, la violencia, el despotismo y un encubierto afrancesamiento.

Finalmente, la invención de las regiones nacionales contribuyó a armonizar regionalismo y nacionalismo, como lo indica la integración de Pasto y el extremo sur del país al imaginario nacional, después de siglo y medio de negaciones y exclusiones. En efecto, cuando Ortiz publicó su libro Agustín Agualongo y su tiempo, lo dedicó al expresidente Eduardo Santos con estas palabras, que resumen muy bien la reconciliación simbólica que, poco a poco, se había operado en el departamento de Nariño, entre la región y la nación:

> *Esta es la pequeña historia de las regiones del suroeste de Colombia, conocidas hoy con el nombre de departamento de Nariño, en la época más tormentosa de su vida de pueblo, 1809-1824, desprendida como una página del más subido heroísmo de la historia grande del país. Se ha escrito con vista de los documentos de la época dejados como testimonio por los mismos actores, sin anacronismos, ni atenuaciones que la desfiguren*[73].

[72] García, *Revaluaciones históricas III*, 407.
[73] Ortiz, *Agustín Agualongo y su tiempo*, 15.

Conclusiones

Doscientos años después del proceso que condujo del Antiguo al Nuevo Régimen, al origen del Estado independiente y la formación de la nación colombiana, la historiografía debe preguntarse por los modelos de comprensión de ese complejo proceso y, en particular, por la invención de las regiones al hilo de la invención de la nación. En ese contexto, la experiencia de la historiografía del Suroccidente colombiano, en la primera mitad del siglo XX, resulta excepcional por varias razones: geográficamente, el Suroccidente es la región más diversa de Colombia; desde tiempos prehispánicos dicho espacio fue escenario de una notable diversidad étnica y cultural; la prolongada y violenta implantación hispánica, la posterior y relativa estabilización de ciudades y villas en el interior andino, así como la consolidación de la gobernación de Popayán y sus élites provinciales de poder en el siglo XVII, propiciaron formas de dominio y explotación que obligaron a las sociedades originarias a adaptarse, resistir o desaparecer.

Asimismo, entre el tardío colonial neogranadino y el temprano republicano de Colombia, durante el segundo ciclo del oro, en el siglo XVIII, tomaron forma una extensa frontera minera en el Pacífico, laborada con mano de obra esclavizada; y un complejo agro-minero que pretendió la integración de dicha frontera con el valle interior del Cauca, con lo cual la antigua gobernación de Popayán se transformó en una sociedad esclavista. La crisis política del imperio español y las distintas respuestas a esta crisis, fracturaron la extensa provincia, en tres grandes unidades lideradas por ciudades emblemáticas y patrimoniales: Pasto en el extremo sur, Popayán en el centro, y Cali, al norte. Esta compleja transformación de las elites provinciales coloniales, en republicanas y la difícil integración de las regiones y sus sociedades al proyecto nacional, convirtieron al Suroccidente en un espacio competido por la formación del Estado nacional, la identidad intermedia de las élites caucanas y los procesos de etnogénesis de los grupos resistentes[74], los dilemas de los caucanos republicanos[75] y, por eso, en un auténtico "vórtice político"[76], tensiones que de distintas maneras se prolongaron a lo largo del siglo XIX y llegaron hasta las primeras décadas del XX; y cuyas consecuencias son visibles en distintos ordenes, incluso, en la actualidad.

[74] Almario, "Etnias, regiones y Estado".

[75] Valencia Llano, "El dilema de los caucanos republicanos". *Memoria & Sociedad* 11: 22 (2007): 87-101.

[76] Daniel Gutiérrez Ardila, "El coronel Concha en el Cauca o la gestación de un vórtice político, 1821-1824". *Historia Crítica,* 78(2020), 65-86.

La invención historiográfica de la nación, como parte de la invención imaginaria de la nación en el siglo XIX, negó las provincias históricas y las diversidades étnico-culturales subyacentes, un ejercicio que corrió simultáneo al de la Comisión Corográfica y sus continuadores; sin embargo, desde las primeras décadas del XX irrumpió en el Suroccidente colombiano, una muy activa *historiografía revisionista* que, entre otros elementos, se caracteriza por su énfasis en la reinterpretación de la independencia y, consiguientemente, la reinvención de las regiones. Dicha historiografía ha sido el objeto y sujeto de esta comunicación, que busca reconocer su importancia y trascendencia en la historiografía nacional y, especialmente, en la universitaria que, de uno u otro modo, terminaría por darle continuidad al tema de la independencia y las regiones[77]. La trascendencia y complejidad de estas cuestiones motivaron nuestro interés por ellas; y en procura de avanzar en esa dirección, intentamos también la formulación de un modelo provisional de comprensión de la invención de la región Suroccidental de Colombia que, de forma sintética, se ha expuesto en esta disertación de recepción como miembro de número de la Academia Colombiana de Historia.

A pesar del esfuerzo de los revisionistas por descentrar el discurso histórico, incluir la heterogeneidad regional en el relato nacionalista de la historia y restituirle la complejidad al análisis del proceso de la independencia y de los orígenes del Estado y de la nación colombianos, sus planteamientos terminaron por recrear, con nuevos argumentos, el viejo centro narrativo de la historia nacionalista (el Estado); reafirmar los protagonismos de siempre (los individuos y las élites); y las negaciones y exclusiones de antes, (los sectores populares). La *región* fue, precisamente, el más importante de los argumentos de esa reformulación histórica y su producto intelectual más depurado. Nótese, por ejemplo, cómo la diferenciación de cada una de las regiones de la gobernación de Popayán, según esa nueva interpretación de la independencia, se lleva a cabo mediante

[77] Establecer con rigor las relaciones entre la historiografía revisionista del Suroccidente colombiano de la primera mitad del siglo y a la historia profesionalizante de la segunda mitad, es una tarea todavía pendiente. Varios aspectos deben ser considerados, a saber: las continuidades y rupturas temáticas, metodológicas y documentales, el papel de las universidades y programas de pre y posgrado, la influencia de otras instituciones académicas y culturales (Biblioteca Nacional de Colombia, Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, el Archivo General de la Nación, la Academia Colombiana de Historia, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, y los archivo regionales y locales, entre otras), las condiciones socioculturales y política del país, las conexiones con las historiografías occidentales contemporáneas, entre otras. Ver, Óscar Almario "Germán Colmenares: un historiador visto en fragmentos", *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 32: 2 (2010): 57-80; Álvaro Tirado, *Los años sesenta. Una revolución en la cultura*, (Bogotá D.C.: Penguin Random House, 2014); Carlos Granés, *Delirio Americano. Una historia cultural y política de América Latina*, (Bogotá: Taurus, 2022).

una estrategia narrativa que *inventa otras tradiciones*[78], tales como la supuesta homogeneidad de Pasto *como pueblo,* el argumento de que hubo un *estilo de vida común,* compartido por Cali y las otras ciudades del valle del Cauca; o la afirmación de que en Popayán existió, en general, un *inmovilismo social.* En tanto sus trabajos ponen el énfasis en las regiones durante la independencia, pero con la clara intención de legitimarlas en el presente como *regiones nacionales,* su discurso histórico constituye una interesante variable del *nacionalismo metodológico.* El revisionismo histórico del Suroccidente colombiano y de otras regiones del país, expresan mucho más que unas historias regionales, en la medida en que estas pueden ser entendidas, a su vez, como *pensamiento político* y, por lo tanto, su estudio sería fundamental para la historia intelectual y cultural de Colombia.

En síntesis, el revisionismo histórico del Suroccidente hizo parte y contribuyó, de manera fundamental, a apuntalar el *regionalismo* como nueva forma de identidad intermedia entre lo local y lo nacional, lo que resulta ser un interesante recurso simbólico, narrativo y emocional en el proceso de *invención de la región,* de "invención de las tradiciones" y de invención de la nación misma, en la modernidad política[79]. El regionalismo vallecaucano en particular, como complemento identitario de la institucionalidad del nuevo departamento del Valle del Cauca, se constituyó en un elemento ideológico clave para apuntalar el proceso por el cual Cali pudo establecer no solo su hegemonía política y económica en el Valle del Cauca, sino en todo el suroccidente colombiano, en el siglo XX, como consecuencia de la realización de los proyectos de modernización aplazados desde el XIX, como quedó dicho. Y sortear así con relativo éxito el escollo de la mala fama que precede a las regiones en relación con la nación, alimentada por cierta historiografía que establece una continuidad entre el pasado federalista que, al priorizar las provincias sobre el centro, sería responsable del desastre de los primeros intentos autonomistas e independentista en la Nueva Granada y Venezuela, y posteriormente de la disolución de un Colombia Grande. Mas allá de lo puntual en discusión, creemos que esta es

[78] Tomo esta expresión de las discusiones, al respecto, en el mundo académico anglosajón. Acerca de la construcción de mitos modernos en función de la creación de identidades nuevas, véase: Eric Hobsbawm y Terence Ranger, ed. *The invention of tradition* (Cambridge: Cambridge University Press, 1983).

[79] En relación con el regionalismo cabe agregar, que varios de los historiógrafos que analizamos aquí, jugaron papeles destacados en sus respectivas regiones como intelectuales, lideres políticos, funcionarios públicos y creadores de instituciones modernas. Un ejemplo es el de propio Demetrio García Vásquez, descendiente de las familias patricias y patrióticas que estudia, y puntualmente del general Alfredo Vásquez Cobo, quien fue alcalde Cali, gobernador del Valle del Cauca y animador de la creación de Universidades como la del Valle, en Cali y la Facultad de Agronomía, en Palmira, —actual sede de la Universidad Nacional de Colombia—, así como de la Academia de Historia del Valle del Cauca.

una buena oportunidad historiográfica para repensarnos como unidad nacional tanto en el pasado como en la actualidad.

Bibliografía

Documentos y seriados

Almario García, Óscar. "Germán Colmenares: un historiador visto en fragmentos", *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* 32: 2 (2010): 57-80.

Arboleda, Gustavo. "Divisiones territoriales de Colombia". *Boletín de Historia y Antigüedades* 122, (1916): 68-97.

García Vásquez, Demetrio. "La Génesis del Cauca Heroico". *Santafé y Bogotá*, *Revista Mensual* 3, 25 (1925): 35-50.

García Vásquez, Demetrio. "La Génesis del Cauca Heroico". *Santafé y Bogotá*, *Revista Mensual* 3, 26 (1925): 91-102.

García Zamudio, Nicolás. "La División Departamental y los orígenes del municipio en Colombia", *Boletín de Historia y Antigüedades*, 227 (1933).

Gil Álzate, David. "La carroza de Bolívar. Simetría de dos revoluciones fracasadas en Colombia". *Estudios de Literatura Colombiana:* 38 (2016): 145-162.

Gutiérrez Ardila, Daniel. "El coronel Concha en el Cauca o la gestación de un vórtice político, 1821-1824". *Historia Crítica*, 78(2020), 65-86.

Helguera, José León. "Pasto: Política y prensa en la frontera granadina 1830-1854". *Popayán* 301: 72 (1985): 44-50.

Pita Pico, Roger. "La contribución de las haciendas y minas esclavistas de las provincias de Popayán y Chocó durante las guerras de independencia". *Colección Académica De Ciencias Sociales* 6: 1 (2020): 2–20.

Valencia Llano, Alonso. "Gustavo Arboleda. Cronista de la historia política y social". En *Revista Credencial Historia* 115: (1999).

Valencia Llano, Alonso. "El dilema de los caucanos republicanos". *Memoria & Sociedad* 11: 22 (2007): 87-101.

Artículos y libros

Almario García, Óscar, et al. *Poder y cultura en el Occidente colombiano en el siglo XIX: Patrones de poblamiento, conflictos sociales y relaciones de poder*. Medellín: Colciencias, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 1998.

Almario García, Óscar. *La invención del suroccidente colombiano. Tomo I. Historiografía de la Gobernación de Popayán y el Gran Cauca, siglos XVIII y XIX*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, Concejo de Medellín, Corporación Instituto Colombiano de Estudios Estratégicos, Colección pensamiento político contemporáneo, 2005a.

Almario García, Óscar. *Independencia, Etnicidad y Estado Nacional entre 1780 y 1930. Tomo II*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, Concejo de Medellín, Corporación Instituto Colombiano de Estudios Estratégicos, Colección pensamiento político contemporáneo, 2005b.

Almario García, Óscar. "Etnias, regiones y Estado nacional en Colombia. Resistencias y etnogénesis en el Gran Cauca". En *Relatos de Nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico. Tomo 2*, editado por Francisco Colom González. Madrid: Frankfurt am Mein: Iberoamericana, Vervuert, 2005, 801-820.

Almario García, Óscar. *Castas y razas en la Independencia de la Nueva Granada, 1810-1830. Identidad y alteridad en los orígenes de la nación colombiana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2013a.

Almario García, Óscar. *La configuración moderna del Valle del Cauca, 1850-1940 Espacio, poder y cultura*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2013b.

Almario García, Óscar, Luis Javier Ortiz Mesa, y Lina Marcela González Gómez. *Balance bibliográfico de Antioquia, Caldas y Chocó. Tomo 3*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015.

Almario García, Óscar. "Germán Colmenares: 'clásico' de la historiografía colombiana". En *Una obra para la historia: homenaje a Germán Colmenares,* editado por Diana Bonnett Vélez. Bogotá: Escuela de Ciencias Humanas, Editorial Universidad del Rosario, 2015.

Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre le origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE, 1993.

Arboleda, Gustavo. *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo Departamento del Cauca*. Cali: Arboleda Imprenta, 1926.

Arboleda, Gustavo. *Historia de Cali Tomos 1 y 2*. Cali: Biblioteca Universidad del Valle, 1956.

Arboleda, Gustavo. *Historia Contemporánea de Colombia, 10 volúmenes*. Bogotá: Banco Central Hipotecario, 1990.

Ayala Mora, Enrique. *Historiografía ecuatoriana. Apuntes para una visión general*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador – Corporación Editora Nacional, 2015.

Brading, David. *Actas XII. Patriotismo y nacionalismo en la historia de México.* Cambridge: Universidad de Cambridge, 1995, 1-18.

Bustos, Guillermo. *El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950. Quito: Fondo de Cultura Económica – Universidad Andina Simón Bolívar, sede Quito, 2017.*

Capel, Horacio. Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea. Una introducción a la geografía. Barcelona, Editorial Barcanova, 1981.

Codazzi, Agustín, ed., *Geografía física y política de la Confederación Granadina Vol.1. Estado del Cauca.* Popayán: Universidad del Cauca, 2002.

Colmenares, Germán. *La 'Historia de la Revolución', por José Manuel Restrepo: una prisión historiográfica,* en *La Independencia. Ensayos de historia social.* Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1986.

Colmenares, Germán. "Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca, 1810-1830". En *Estados y Naciones en los Andes (Hacia una historia comparativa. Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú,* editado por Jean Paul Deler e Yves Saint Geours. Lima: IEP-IFEA, 1986.

Colmenares, Germán. "Castas, patrones de poblamiento y conflictos sociales en las provincias del Cauca, 1810-1830". En *La Independencia. Ensayos de historia social*, editado por Germán Colmenares, Zamira Díaz de Zuluaga, José Escorcia y Francisco Zuluaga. Bogotá: Colcultura, 1986.

Colmenares, Germán. *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre la historiografía latinoamericana del siglo XIX*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1987.

Colmenares, Germán. *Historia económica y social de Colombia. Popayán: una sociedad esclavista 1680-1800*. Bogotá: La Carreta, 1979.

Colmenares, Germán. Prólogo *Historia económica y social de Colombia, 1537-1719. Tomo 1,* de Jorge Orlando Melo. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias, 1997.

Colmenares, Germán, et al. *La Independencia. Ensayos de historia social.* Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1986.

Florescano, Enrique. *El nuevo pasado mexicano*. México: Editorial Cal y Arena, 1991.

Florescano, Enrique. "Un conflicto de hoy y del futuro: las relaciones entre las Etnias, el Estado y la Nación en México". En *Globalización y Democracia. México y América Latina*, editado por Julio Labastida Martín del Campo y Antonio Camou. México: Siglo XXI Editores, 2001.

Florescano, Enrique. *Etnia, Estado y Nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*. México: Taurus, 2003.

Florescano, Enrique. *El nuevo pasado mexicano*. México, Editorial Cal y Arena, 1991.

Gamboa, Isaías. *La tierra nativa.* Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Prensas de la Universidad Nacional, 1946.

García Vásquez, Demetrio. *Hilvanes históricos.* Cali: Editorial América Ltda, 1965.

García Vázquez, Demetrio. *Revaluaciones históricas. Para la ciudad de Cali Tomo I*. Cali: Palaú Velázquez Editores, 1924.

García Vázquez, Demetrio. *Los hacendados de la otra banda y el Cabildo de Cali (Epoca colonial y republicana)*. Cali: Imprenta Gutiérrez, 1928.

García Vázquez, Demetrio. *Revaluaciones históricas. Para la ciudad de Cali Tomo II*. Cali: Editorial América, T. J. Martínez y Cia. S.A., 1951.

García Vázquez, Demetrio. *Revaluaciones históricas para la ciudad de Santiago de Cali Tomo III.* Cali: 1960.

Granés, Carlos. *Delirio Americano. Una historia cultural y política de América Latina*. Bogotá: Taurus, 2022.

Guerra, François-Xavier. *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Editorial MAPFRE, 1992.

Guerra, François-Xavier. *Las revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*. Madrid: Editorial Complutense, 1995.

Gutiérrez Ramos, Jairo. *Los indios de Pasto contra la República (1809-1824)*. Bogotá: ICANH, 2007.

Hall, Stuart. "The West and the Rest: Discourse and Power". En *Modernity. An Introduction to Modern Societies*, editado por Stuart Hall, David Held, Don Hubert y Kenneth Thompson. Oxford: Blackwell, 1996, 184-227.

Hernández Rodríguez, Guillermo. *De los chibchas a la colonia y a la República; del clan a la encomienda y al latifundio en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1949.

Hobsbawm, Eric, y Terence Ranger, ed. *The invention of tradition*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983.

Juan, Salvador. *La Escuela Francesa de Socioantropología. Entre disciplina científica y compromiso social.* Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2014.

Koselleck, Reinhart. historia/Historia. (Traducción e introducción de Antonio Gómez Ramos). Madrid: Trotta, 2004.

Koselleck, Reinhart. *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Trotta, 2012.

Hall, Stuart. "The West and the Rest: Discourse and Power", en *Modernity. An Introduction to Modern Societies*, ed. Stuart Hall, David Held, Don Hubert y Kenneth Thompson, (Oxford: Blackwell. 1996), 184-227.

Mamián Guzmán, Dummer. "Rastros y rostros del poder en la provincia de Pasto, primera mitad del siglo XIX. 'Leales a sí mismo'". Tesis de doctorado, Universidad Andina Simón Bolívar, 2010.

Marzal, Manuel. *Historia de la antropología indigenista en México y Perú*. Barcelona: Anthropos, 1993.

Melo, Jorge Orlando. *Historiografía colombiana. Realidades y perspectivas*. *Colección autores antioqueños. Volumen 107*. Medellín: IDEA, FLA, BENEDAN, EDA, 1996.

Merizalde del Carmen, Bernardo. *Estudio de la costa colombiana del Pacífico*. Bogotá: Imprenta del Estado Mayor General, 1921.

Nieto Arteta, Luis Eduardo. *Economía y cultura en la historia de Colombia*. Bogotá: Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional de Colombia, 2016.

Ortiz, Sergio Elías, ed. *Colección de documentos para la Historia de Colombia. (Época de la Independencia)*. Bogotá: Biblioteca de Historia Nacional, 1964.

Ortiz, Sergio Elías. *Agustín Agualongo y su tiempo*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1974.

Ospina Vásquez, Luis. *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*. Bogotá: Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional de Colombia, 2017.

Páez Courvel, Luis. *Historia de las medidas agrarias antiguas. (Legislación colonial y republicana y el proceso de su aplicación en la titulación de tierras).* Bogotá: Editorial Librería Voluntad, 1940.

Palacios, Marco. "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: Una perspectiva histórica". *Revista de Extensión Cultural*: 8 (1980): 8-18.

Palti, Elías J. *El tiempo de la política*. *El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2007.

Parsons, James. *The Antioqueño Colonization in Western Colombia*. Berkeley: Universidad de California, 1949.

Piedrahíta, Diógenes. *Apuntes para la historia de Toro*. Cali: Imprenta Departamental, 1939.

Piketty, Thomas. *Breve historia de la igualdad*. Barcelona: Ariel, 2021.

Pizarro, Ana. *Amazonía. El río tiene voces. Imaginario y modernización*. Chile: Fondo de Cultura Económica, 2009.

Pocock, John. *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*. Madrid: Akal, 2011.

Quijada, Mónica, Carmen Bernand, y Arnd Schneider. *Homogeneidad y Nación. Con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*. Madrid: Consejo Superior de investigaciones Científicas, 2000.

Raffo, Tulio. *Palmira Histórica*. Cali: Biblioteca de Autores Vallecaucanos, 1956.

Restrepo, José Manuel. *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional.* 2 tomos. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2009

Rodríguez Ávila, Sandra Patricia. "*Memoria y olvido: Usos públicos del pasado desde la Academia Colombiana de Historia (1930-1960").* Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia, 2013.

Rosero, Evelio. *La carroza de Bolívar.* Barcelona: Tusquets, 2012.

Sañudo, José Rafael, ed. *Estudios sobre la vida de Bolívar*. Bogotá: Planeta, 1995.

Sañudo, José Rafael. *Apuntes sobre la historia de Pasto.* Pasto: Imprenta La Nariñense, 1938.

Safford, Frank, y Marco Palacios. *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida, su historia*. Bogotá: Editorial Norma, 2002.

Tovar Zambrano, Bernardo. *La colonia en la historiografía colombiana*, Bogotá: La Carreta, 1984.

Sommer, Doris. *Ficciones fundacionales. Las novelas nacionales de América Latina*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2004.

Soza, Felipe. "La historiografía latinoamericana". En *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico,* editado por Jaume Aurell, Catalina Balmaceda, Peter Burke y Felipe Soza. Madrid: Akal, 2015, 374-389.

Tirado Mejía, Álvaro. *Los años sesenta. Una revolución en la cultura*. Bogotá D.C.: Penguin Random House, 2014.

Valencia Llano, Alonso. *Estado Soberano del Cauca: federalismo y regeneración*, Bogotá: Banco de la República, 1988.

Valencia Llano, Alonso. *Empresarios y políticos en el Estado Soberano del Cauca, 1860-1895*. Cali: Fundación para la Investigación y la Tecnología, 1991.

Valencia Llano, Alonso, y Francisco Zuluaga. *Historia Regional del Valle del Cauca*. Cali: Universidad del Valle, 1992.

Valencia Llano, Alonso. *Historia del Gran Cauca. Historia regional del suroccidente colombiano*. Cali: Instituto de Estudios del Pacífico, Área de desarrollo histórico-cultural, Universidad del Valle, 1996.

Zuluaga, Francisco. "Aproximación de la historia a otras formas de memoria". En *Memorias. 1er. Seminario internacional de Etnohistoria del norte del Ecuador y sur de Colombia*, editado por Guido Barona y Francisco Zuluaga. Cali: Universidad del Valle, Universidad del Cauca, 1995, 103-117.

Reminiscencias de la antigüedad grecorromana en la arquitectura e identidades bogotanas en la primera mitad del siglo xx (1905-1948)[1]

Danna Catalina Castro Delgado[2]

Resumen

Durante la primera mitad del siglo xx en la ciudad en Bogotá se construyeron al menos 114 edificaciones en cuyas fachadas se posicionaron elementos arquitectónicos y ornamentales referidos a la antigüedad grecorromana. Estos son indicativos del uso de este pasado como una fuente culturalmente propia y apropiada para la formación de identidades en la capital, que en el presente han sido atribuidas a una copia estilística de lo

[1] Arqueóloga de la Universidad Externado de Colombia.

[2] Este artículo es producto del proyecto de grado para la titulación en arqueología "Reminiscencias clásicas grecorromanas en las fachadas de la Arquitectura en Bogotá (1905-1948): Un análisis desde las Arqueología urbana y de la arquitectura".

Cómo citar este artículo

Castro Delgado, Danna Catalina. "Reminiscencias de la antigüedad grecorromana en la arquitectura e identidades bogotanas en la primera mitad del siglo xx (1905-1948)".
Boletín de Historia y Antigüedades, 112: 880 (2025): 165-186.

extranjero. El presente articulo pretende exponer una lectura profunda de estas variadas edificaciones en la ciudad. Por medio de esta lectura, fue posible evaluar y categorizar las relaciones que se generaron entre las élites capitalinas y la antigüedad grecorromana como un pasado al cual se le atribuyeron características de buen gusto, modernidad y progreso en diferentes contextos y por diversos medios.

Palabras clave: Identidad, recepción de la antigüedad, arqueología de la arquitectura, progreso, desarrollo.

Reminiscences of Greco-Roman antiquity in the architecture and identities of Bogotá in the first half of the twentieth century (1905-1948)

Abstract

During the first half of the twentieth century in the city of Bogotá, at least 114 buildings were constructed featuring architectural and ornamental elements that referenced Greco-Roman antiquity. These features reflect the appropriation of this historical past as a culturally legitimate and meaningful source in the formation of local identities — identities that have often been retrospectively characterised as mere stylistic imitations of foreign models. This article seeks to offer an in-depth analysis of these buildings in Bogotá, examining how they reveal the relationships established between the city's elites and Greco-Roman antiquity. This past was attributed with qualities of good taste, modernity, and progress—values that were deployed in various contexts and through diverse channels.

Keywords: Identity, reception of antiquity, archeology of architecture, progress, development.

Introducción

La construcción de estilos arquitectónicos que rememoran la antigüedad grecorromana en Bogotá ha sido categorizada como una copia de estilos europeos ajenos y vacíos de significado social, cuya valoración y construcción

depende únicamente de consideraciones estéticas[3]. No obstante, por medio del presente artículo se exploran y analizan este tipo de construcciones como parte de contextos amplios en los cuales la percepción de la antigüedad grecorromana durante la primera mitad del siglo xx funciona como una fuente central de construcción de identidades por parte de las élites capitalinas.

Por medio de la arqueología urbana y de la arquitectura como formas de acercamiento a espacios de continua habitación en los cuales convergen múltiples actividades y grupos sociales[4], las edificaciones se estudian como textos con mensajes concretos a los cuales se puede acceder comprendiendo a estas materialidades como agentes que reflejan y reproducen la estructura mental y cultural de la sociedad a la cual pertenecen[5]. En el caso particular de Bogotá durante la primera mitad del siglo xx, la presencia de elementos que refieren a la antigüedad grecorromana en el espacio urbano relaciona esta estructura social reproducida materialmente con el fenómeno de la recepción de la antigüedad grecorromana, siendo la forma en la que las sociedades modernas han interpretado, utilizado y recreado esta antigüedad como un dispositivo de poder y como "símbolo de un pasado más íntegro y más digno de imitación"[6].

Estos dos elementos que componen la columna vertebral de la investigación de la cual deriva este texto se reflejaron en la ejecución de tres fases metodológicas, en las cuales se realizó un proceso heurístico de identificación y registro de las edificaciones con reminiscencias grecorromanas en la ciudad, tomando como referentes arquitectónicos el libro de John Summerson (1963) "The Classical Language of Architecture"[7], y el libro "*Historia del arte iberoamericano*" de Gutiérrez et al.[8]. Una vez recolectados los datos se realizó un proceso

[3] Silvia Arango, *Historia de la arquitectura en Colombia* (Bogotá: Centro Editorial y Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia, 1993).

[4] Volpe Soccorso, "La arqueología urbana y sus desafíos." *Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica, Facultad de Humanidades y Artes* 5, no. 4 (2024): 81–85.

[5] Augustín Azkárate Garai Olaun, e Iñaki García Camino. "La ciudad, documento histórico: reflexiones sobre la práctica de la arqueología urbana en la comunidad autónoma del País Vasco." *Kobie* 23 (1996): 141–161; António García Bueno y Karina Medina Granados. *La semiótica en la arquitectura: El lenguaje arquitectónico*. (Granada: Universidad de Granada, 2018); José López Mazz, "La influencia del estructuralismo en la arqueología sudamericana." *Biblioteca Nacional*, mayo de 2008: 45–57.

[6] Luis Unceta Gómez, "El epítome como representación del original: Algunos ejemplos del diálogo posmoderno con la antigua Roma." *En los márgenes de Roma: La antigüedad romana en la cultura de masas contemporánea*, editado por Luis Unceta Gómez y Carlos Sánchez Pérez, (Madrid: Catarata, 2019), 17–35.

[7] John Summerson, *The Classical Language of Architecture*. (New York: Thames and Hudson, 1963).

[8] Ramón Gutiérrez, Rodrigo Gutiérrez Viñuales, Abel Alexander, y Silvia Arango. *Historia del arte iberoamericano*. (Barcelona: Lunwerg, 2000).

hermenéutico de dos fases, en los cuales los análisis estadístico-espaciales y el análisis axial se utilizaron para comprender espacial y urbanísticamente a estas edificaciones[9]; mientras que los análisis semióticos contribuyeron para profundizar en los propósitos comunicativos de las materialidades estudiadas.

En el reconocimiento realizado en la ciudad de Bogotá y la revisión de fuentes históricas como la revista semanal *Cromos* se localizaron 114 edificios con reminiscencias clásicas grecorromanas, construidos principalmente entre 1905 a 1948 en el centro y norte de la ciudad[10]. La densidad de edificios construidos con estas características refleja, contrario a lo señalado con anterioridad, la asimilación de la antigüedad grecorromana como un pasado propio y activo que se manifestó materialmente en edificaciones. A partir de ello se pudo comprobar que el uso de esta antigüedad delimitó el comportamiento en función del uso y significación de los espacios, puesto que se usó como herramienta para demarcar el espacio y comportamiento del ciudadano como heredero cultural de la antigüedad grecorromana, además de como un marcador de estatus y buen gusto para las élites de la capital. Finalmente, esto llevó a generar una propuesta de clasificación desde el análisis arqueológico con respecto a los diferentes usos simbólicos de la construcción de reminiscencias grecorromanas, haciendo énfasis en que la selección, construcción y uso de estos elementos arquitectónicos y ornamentales no están dados por el azar, sino que hacen parte de la estructura social que los produce[11].

[9] Akkelies Van Nes, "Space Syntax in Theory and Practice." En Lee, J.D., Dias, E. & Scholten, H.J. eds. *Geodesign by Integrating Design and Geospatial Sciences*, (Bergen: Springer International Publishing, 2014), 237–257.

[10] El reconocimiento es una metodología propia de la arqueología por medio de la cual se identifican las formas de ocupación de un sitio en específico (Binford 1964). Suele desarrollarse en grandes extensiones y se ha utilizado principalmente para la determinación regional de sitios arqueológicos, sin embargo, puede usarse en diferentes ámbitos como una forma de recolección de información, como en este caso la identificación de edificios con reminiscencias grecorromanas.

[11] Se hace uso de los edificios con "reminiscencias de la antigüedad grecorromana o clásicas, latinas o helenas" como una categoría que agrupa diferentes estilos arquitectónicos que pueden tener en común el uso de elementos con un vínculo con la antigüedad. Algunos de estos estilos son: neoclasicismo, academicismo, arquitectura italianizante, etc. y que a su vez refieren a la representación del arte clásico en el imaginario occidental y que se reflejan en la construcción desde un elemento como una columna hasta la reproducción de edificios de estilo grecorromano.

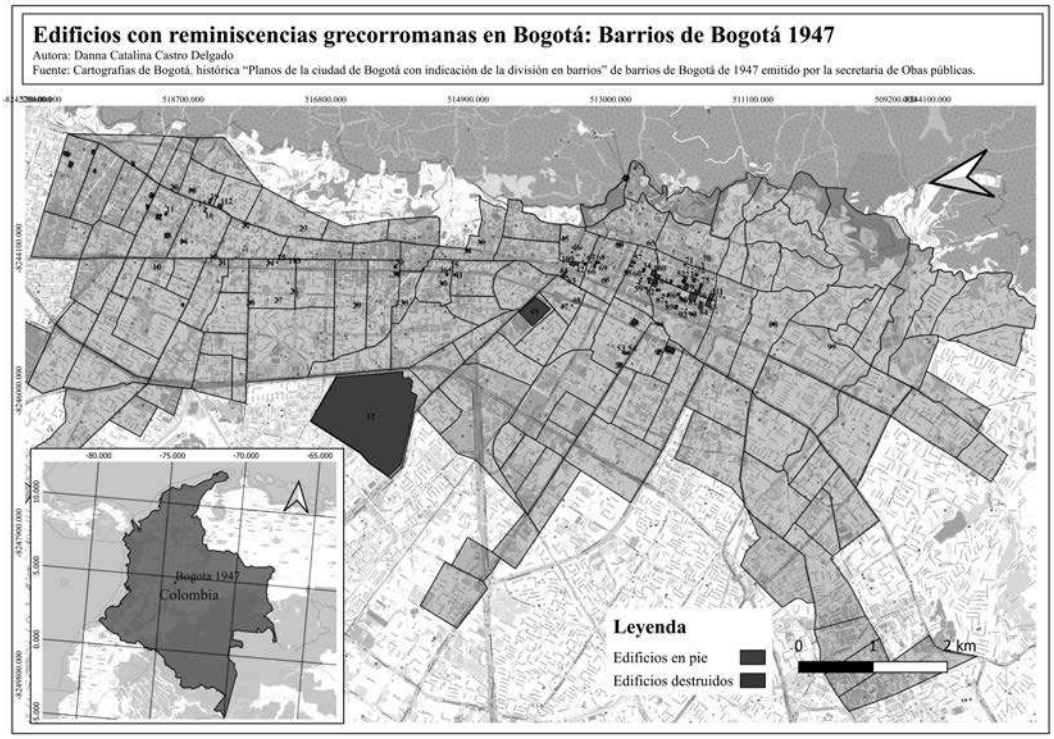

Figura 1. Edificios con remanencias grecorromanas. Elaboración propia a partir del sitio "Cartografías de Bogotá", https://cartografia.bogotaendocumentos.com/, Universidad Nacional de Colombia.

La primera mitad del siglo xx en Bogotá fue una época marcada por la expansión de la ciudad propiciada por diferentes factores. El desplazamiento interno provocado por la guerra de los Mil Días[12], el establecimiento de nuevas industrias, principalmente concentradas en el sur y occidente de la ciudad[13], y los problemas de higiene referentes al manejo de los ríos San Francisco y San Agustín provocaron, la movilización grupos obreros y élites capitalinas en diferentes latitudes tomando como ejes principales el sur y al norte de la ciudad. El desplazamiento de estas poblaciones planteó una preocupación con respecto a la forma en la cual se organizaron los nuevos espacios urbanos desde la óptica del desarrollo, la modernidad y la higiene, por lo cual se creó a la Secretaria de

[12] Santiago Galvis, "Políticas de higienización y manuales del buen ciudadano: Regularización de barrios obreros en Bogotá 1900–1920." Ponencia presentada en *xxvi Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología* (Guadalajara: Asociación Latinoamericana de Sociología, 2007).

[13] Monika Therrien, *De fábrica a barrio: Urbanización y urbanidad en la Fábrica de Loza Bogotana* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2007).

Obras Públicas como un ente regulador del crecimiento urbano[14-15]. No obstante, el control del crecimiento urbano se concentró principalmente en el norte en la ciudad y algunos barrios obreros como el barrio Galán siendo esta una forma de *civilizar* los sitios considerados como "arrabales"[16].

Los grupos poblacionales se asentaron de diversas maneras en la ciudad, por un lado, las élites capitalinas se trasladaron hacia el norte geográfico mientras que los grupos obreros se establecieron en cercanías a las industrias, que se encontraban principalmente en el sector sur. La selección de emplazamientos por parte de las poblaciones anteriormente mencionadas proviene de una relación *topofílica*[17] ligada a una concepción social e histórica con respecto al norte y sur de la ciudad desde la Colonia, generando un marcado patrón habitacional[18]. El norte como el sitio de las grandes haciendas y por tanto más civilizado continuó siendo el espacio predilecto para las élites capitalinas de principios del siglo xx para trasladar sus espacios de vivienda desde el centro histórico de la ciudad; mientas que, en el sur, además del estableciendo de las poblaciones obreras, fue un espacio considerado menos civilizado puesto que en la Colonia en este sitio se encontraban los pueblos de indios.

La distribución de estos grupos sociales demarcó el crecimiento urbano de la ciudad con una geometría alargada de norte a sur con tendencias de expansión hacia el occidente, en la cual se observan diferentes trazados urbanos[19], siendo que el centro mantuvo la forma de damero propio de su construcción colonial, en donde se ha establecido de manera continua el centro político y económico de la ciudad y el país. El norte tiene una retícula irregular que posee un acceso

[14] Luis Carlos Colón Llamas y Germán Mejía Pavony, *Atlas histórico de barrios de Bogotá: 1884-1954*. (Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2019).

[15] Es relevante tener en cuenta que la planeación de entornos urbanos no se da de manera uniforme y en todos los espacios poblaciones, especialmente para el caso de poblaciones en el sur de la ciudad se observan urbanismos orgánicos.

[16] El concepto de arrabal definido por la RAE como "Barrio fuera del recinto de la población a la que pertenece" (RAE 2024) en el contexto Bogotano de inicios de siglo xx se comprende el arrabal una manera de señalar a los barrios bajos de la ciudad en los cuales habitaban principalmente grupos socialmente marginados.

[17] La *topofilia* es un concepto que se entiende como las relaciones que los seres humanos generan con los sitios, ya sea por razones estéticas o vínculos más profundos ligados a las emociones o eventos importantes (Yi-Fu Tuan, "Topofilia y entorno." En *Topofilia: Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*, primera edición, (New Jersey: Melusina, 2007), 129–154.

[18] Pilar Andrea Rey Hernández, "Bogotá 1890–1910: población y trasformaciones urbanas." *Territorios* 23 (2010): 13–32.

[19] La identificación de las retículas y trazos urbanos se realizaron a partir del trabajo de Giraldo-Ospina y Vásquez-Varela, "Caracterización de las tramas urbanas de la ciudad de Manizales, Colombia (1849-2017)" en *Revista de Arquitectura (Bogotá)* 22, no. 1 (2020): 30–43. https://doi.org/10.14718/REVARQ.2020.2669.

limitado desde vías centrales haciendo de este espacio un sector de mayor privacidad, siendo pensado para la vivienda desde su planeación[20]; por otro lado, en el sur se representan diferentes trazados urbanos, entre los que se identifica el crecimiento orgánico alrededor del establecimiento de las zonas industriales[21].

Comprendiendo la zonificación de la ciudad en relación con las poblaciones que ocupan los espacios y las actividades que se llevan a cabo en estos mismos, es relevante mencionar que, como se observa en la figura 1, los edificios con reminiscencias grecorromanas se encuentran concentrados en el centro y norte de la ciudad, como lo demuestra el gráfico de dispersión (figura 2), lo que relaciona nuevamente su construcción con las élites capitalinas. El uso de estas edificaciones es variado y determinado en gran medida por el emplazamiento de estas, pues en el sector norte son principalmente utilizadas para espacios de vivienda, mientras que en el centro son construcciones estatales o edificios para actividades comerciales.

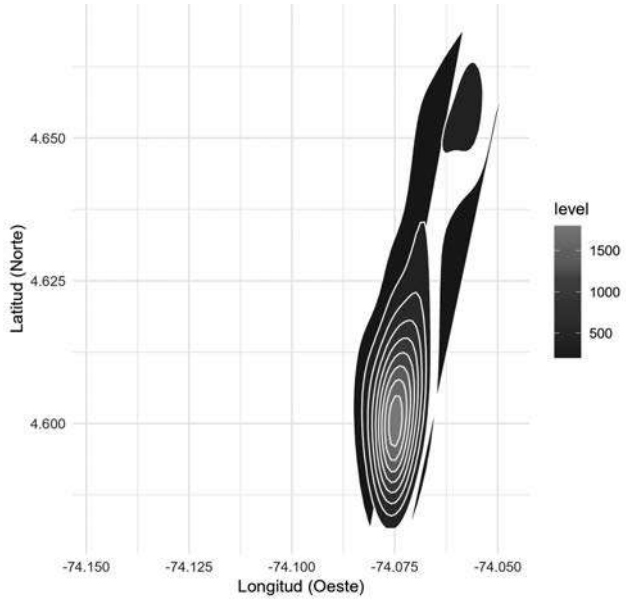

Figura 2. *Mapa de calor de distribución espacial de edificios con reminiscencia grecorromana en Bogotá.* (2024). Las diferencias en la tonalidad del gráfico representan la densidad en la agrupación de los edificios, el tono claro evidencia una mayor concentración de edificios con reminiscencias clásicas, mientras que el oscuro una menor concentración. Las zonas que se encuentran en blanco representan la ausencia de estos edificios en el espacio. Elaboración propia.

[20] La determinación del norte como un espacio pensado con limitación en el acceso y por ende pensado como una zona para la privacidad y las viviendas de las elites se estableció por medio de análisis axiales urbanos realizados en el desarrollo del proyecto del cual deriva el presente artículo.

[21] Therrien, *De fábrica a barrio.*

Es relevante establecer que hay una proyección de estas edificaciones hacia el occidente que corresponde a conjuntos monumentales como el monumento a Las Banderas y la Diosa Sia, que se construyeron para demarcar el desarrollo y la modernidad en la ciudad, de la mano con la construcción de grandes vías. Estas edificaciones son equivalentes a casos atípicos en relación con la concentración principal de estos edificios, lo que refiere al surgimiento inicial de un patrón para el inicio en la urbanización de estos espacios en la época, que se relaciona en el contexto del uso de la antigüedad grecorromana como una manera de demarcar el inicio de una construcción ordenada de la ciudad en conjunto con una idea civilizatoria.

La identidad desde la arquitectura

Los edificios, comprendidos como objetos arqueológicos, no pueden ser asimilados como elementos aislados y dados en sí mismos; son parte de sistemas sociales de interacción[22], y por lo tanto dependen y corresponden a las estructuras mentales y culturales de cada sociedad al tiempo que estos mismos elementos tienen agencia[23]. Por ello, la construcción de elementos particulares, como aquellos que rememoran la antigüedad grecorromana, debe comprenderse desde el contexto y estructura de representación, puesto que ello conlleva códigos de comunicación específicos en el sistema social en el que se manifiestan, confiriendo a los objetos cualidades comunicativas que permiten conocer, desde la materialidad, a las sociedades que las elaboraron[24].

Comprendiendo las identidades como las relaciones de similitud y diferencia que se construyen entre personas y objetos, siendo contextuales y constituidas socialmente[25], descentralizadas, múltiples y cambiantes[26], las expresiones materiales de estas mismas serán diversas. No obstante, en el contexto de Colombia como una comunidad imaginada[27], se hace uso de una identidad nacional, que busca ser unificadora a partir de una historia, territorio y símbolos comunes, construidos y manifestados en el ámbito material en cada parte de la vida

[22] Ian Hodder, "La arqueología estructuralista." En *Interpretación en arqueología: Corrientes actuales*, 2ª ed., (Barcelona: Crítica, 1988), 49–70.

[23] López Mazz, "La influencia del estructuralismo".

[24] Colin Renfrew y Paul Bahn. *Arqueología: Teoría, métodos y prácticas*. Editado por María Jesús Mosquera Rial. 3ª ed. (Madrid: Ediciones Akal, 2007).

[25] Hernando, Almudena. *Arqueología de la identidad*. Vol. 1. Madrid: Ediciones Akal, 2002.

[26] Stuart Hall y Paul du Gay, *Cuestiones de identidad cultural*, (Buenos Aires: Biblioteca de Comunicación, Cultura y Medios, 2003).

[27] Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: Reflexión sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Editado por Eduardo Suárez, (Ciudad de México: FCE, 2006).

social pública e institucional[28]. Por lo tanto, desde las materialidades como edificaciones, que hacen parte de estos entramados sociales, se vislumbran las identidades y los múltiples significados que estas mismas tienen en función de cada contexto y público.

Las relaciones de similitud en torno a símbolos concretos se realizan desde la comprensión común de la atribución de significados a elementos relacionados, en este caso, con las identidades. Es por ello por lo que, para comprender la relación de las identidades ligadas a la antigüedad grecorromana fue necesario analizar el contexto comunicativo desde su entono social e histórico completo a partir de la semiótica, comprendiendo el proceso comunicativo entre el significado (objeto mental), el significante (objeto material), y el referente (otros referentes mentales que contribuyen a la significación)[29]. Esto, profundizando en las diferentes partes que componen el proceso comunicativo, que al ser analizadas permiten realizar un análisis de los significados en relación con los discursos del emisor que integran, desde la materialidad y su significación, para la interpretación del receptor[30].

El contexto histórico de surgimiento de este estilo particular encuentra similitud con el surgimiento de la construcción de edificios similares en el continente americano, ello debido a un contexto histórico común en el cual hay un rechazo por las construcciones coloniales, frente a las cuales se acogen los clasicismos monumentales francés, inglés y estadounidense como representaciones de la independencia y modernización[31]. Este escenario presenta a las ciudades americanas como contextos en donde convergen dos lenguajes arquitectónicos distintos en un mismo espacio: por un lado, lo colonial que representa un pasado problemático desde las ópticas independentistas y, por el otro, lo neoclásico, fuertemente influenciado por el estilo francés, en consonancia con la Revolución Francesa como sinónimo de la búsqueda de la libertad, y el uso de la antigüedad grecorromana en la construcción de nuevos espacios democráticos y privados,

[28] Timothy Insoll, "Configuring Identities in Archaeology." En *The Archaeology of Identities*, editado por Timothy Insoll, (Londres: Routledge Taylor and Francis Group, 2007), 42–68.

[29] Jacques Fontanille, *Semiótica del discurso*. (Lima: Fondo de Cultura Económica del Perú, 2001).

[30] António García Bueno y Karina Medina Granados. *La semiótica en la arquitectura: El lenguaje arquitectónico* (Granada: Universidad de Granada, 2018); González, Carlos, y José Berenguer, "Semiótica y objetos arqueoarquitectónicos: aspectos teóricos y metodológicos." *Revista 180* 36 (2015): 4–9.

[31] Juan Manuel Bergallo, Claudia Beatriz Rosa, y Ana Cecilia Gialluca. "El neoclasicismo europeo y su transferencia cultural a la América colonial y republicana en los siglos XVIII y XIX." *Brazilian Journal of Development* 9, no. 10 (2023): 28642–28665; Rossana Llanos Díaz, "La estética y el repertorio ornamental de la arquitectura republicana del Centro Histórico de Barranquilla." *CUc* 11, no. 1 (2012): 11–30.

especialmente de las élites, en Estados Unidos. La monumentalidad apoyó el mito acerca de la independencia, y llevó no solo a la construcción de nuevos edificios con este estilo particular, sino también a la *modernización* de los edificios hispánicos para otorgar a estos nuevos valores republicanos.

Esta relación se visualiza en el gráfico de densidad de los edificios, en el cual la zona de mayor densidad equivale al espacio de mayor antigüedad de la ciudad, en la cual se observa el paso de las construcciones coloniales a las construcciones con reminiscencias grecorromanas, lo que funcionó como una declaración de intenciones en la diferenciación del pasado colonial y un presente republicano-democrático.

En el caso específico de Bogotá, es relevante establecer que la época de mayor construcción de edificios con reminiscencias grecorromanas fue la primera mitad del siglo xx; no obstante, por su situación política, económica y social, a la ciudad se le otorgó el epíteto de *Atenas Suramericana* desde el siglo xix[32]. Suárez Mayorga señala que esta categoría en la ciudad era parte de dinámicas de exclusión de un sector de la sociedad en las cuales se buscaba construir un mito acerca de la nación[33], puesto que en la época se había generado una gran ruptura social en lo referente a procesos de independencia[34]. De este modo se generó un relato moral con respecto al pasado, siendo esto representativo para las elites de la ciudad. El uso del término de Atenas sudamericana atribuía a su vez a los pobladores virtudes de lealtad, nobleza, sabiduría y la búsqueda de la defensa de la democracia[35], no obstante, todo lo anterior se opone a la profunda crisis económica de finales del siglo xix y las altas tasas de analfabetismo en la ciudad[36].

A la luz de estos postulados y comprendiendo los antecedentes de la ciudad en tomar a la antigüedad grecorromana como referente moral, la presencia de 114 edificios con reminiscencias grecorromanas no puede pensarse como selecciones estéticas individuales, sino como las manifestaciones de una estructura social que ha integrado a la antigüedad grecorromana como parte de los procesos de producción y reproducción de la sociedad bogotana de principios de siglo xx. Esto quiere decir que este estilo no es dado por selecciones meramente estéticas y homogéneas, se manifiesta de múltiples formas y se transforma con el tiempo y

[32] Ricardo Del Molino García, "Las Atenas hispanoamericanas. Antigüedad, progreso y reforma social en las ciudades de América Latina (Siglos xvi–xix)." *Veleia* 36 (2019): 95–109.

[33] Adriana María Suárez Mayorga, "Excavando el mito de la Atenas Suramericana. Reflexiones sobre la cultura bogotana de finales del siglo xix." *Criterios* 1, no. 2 (2008): 63–118.

[34] Guillermo Geisse, "Tres momentos históricos en la ciudad hispanoamericana del siglo xix." *EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales* 13, no. 38 (1986): 7–33.

[35] Del Molino García, "Las Atenas hispanoamericanas".

[36] Suárez Mayorga, "Excavando el mito de la Atenas Suramericana".

sus usos. El uso de esta antigüedad se da en este punto desde dos vías: en primer lugar, las élites usaron las estéticas de la antigüedad como una forma de estatus frente a otros grupos, mientras que, en segundo lugar, la antigüedad se usó como parte de la formación de la identidad nacional relacionada con la democracia ateniense del siglo V a.C. y la construcción de la democracia moderna aplicada en el contexto colombiano.

Categorías

Durante la primera mitad del siglo XX en Bogotá las variaciones en las edificaciones con reminiscencias grecorromanas reflejan las diversas reflexiones que se generaron en torno a este pasado. Es relevante recalcar que hubo una influencia europea en los estilos arquitectónicos; sin embargo, en Bogotá surgieron significaciones propias ligadas a contextos comunicativos particulares que, al ser analizados en su totalidad y especialmente desde las relaciones del proceso de *semiosis*[37], funcionan como una forma de clasificación arqueológica que permite comprender los usos heterogéneos de la antigüedad grecorromana como "cantera" para las identidades[38].

La idea del desarrollo y la modernidad que se aplica a la antigüedad grecorromana

En esta categoría se usa a la antigüedad grecorromana como una forma de materializar el desarrollo y modernidad, que en el contexto colombiano de la época es una aspiración para el presente y el futuro. El siglo XIX, como un tiempo de inestabilidad política y guerras civiles, retrasó significativamente la economía, por lo cual las edificaciones de Estado tienen su mayor auge a inicios del siglo XX y se escoge el lenguaje arquitectónico grecorromano como una referencia a un pasado más culto y a la recepción de esta antigüedad en Europa como un referente de modernidad y desarrollo, aplicada a la ciudad de Bogotá por la necesidad que se tiene de representar estos adjetivos en el espacio urbano que representa a la población.

[37] La *semiosis* es el continuo proceso de significación de los objetos en el cual se manifiesta el signo como el encargado de *semantizar* algo que es diferente de sí mismo, siendo este el *objeto semantizado*, estas relaciones no son fijas y dependen de los factores del cambiante proceso comunicativo. En Fontanille, *Semiótica del discurso*.

[38] El análisis semiótico fue aplicado en una muestra representativa aleatoria del 10% (doce edificios) sobre los grupos de distribución espacial de los edificios.

El Palacio de la Gobernación de Cundinamarca, la Estación de la Sabana, el Instituto Pedagógico Nacional y el Quiosco de la Luz son edificios construidos con reminiscencias grecorromanas en los cuales se centran como el transporte, la educación y la instalación del primer alumbrado eléctrico en la ciudad, que representan los ejes del desarrollo y la modernidad. Estas edificaciones se encuentran en espacios de alto tránsito y por ende, dirigidos a toda la población de la ciudad, en las cuales los elementos como la monumentalidad, la simetría y los estilos Jónico y Corintio se entremezclan con la construcción de símbolos nacionales. Bajo este contexto, el ciudadano en estos espacios observa y relaciona a la antigüedad grecorromana como un símbolo que representa la modernidad y el desarrollo.

El caso de la Estación de la Sabana es diciente en este sentido, debido a que este fue un sector central para el trasporte, el comercio y la bienvenida de visitantes a la ciudad siendo esta la "puerta de oro de la ciudad"[39]. El estilo con reminiscencias de la antigüedad grecorromana como un mejoramiento de las instalaciones anteriormente coloniales permitió una apertura económica que impulsó la relación entre este estilo particular con la búsqueda del desarrollo. Por otro lado, el Quiosco de la Luz presenta diversos matices en su interpretación, puesto que es una copia fidedigna del *Petit Trianon* en Versalles, en el cual se encuentran múltiples representaciones de dioses romanos[40]. No obstante, esta misma se contextualiza en la celebración del primer centenario de la independencia y es la primera edificación hecha en su totalidad con cemento nacional, además de ser el espacio en el que se posicionó la primera instalación de luz eléctrica de la ciudad[41]. Todos estos elementos presentan a este edificio en la época como una forma de reunir las expectativas por el futuro y la innovación con una tradición constructiva particular, relacionando el pasado grecorromano con el progreso.

[39] Andrés Fernando Castiblanco Roldán, "La Estación de la Sabana, el tren en los espacios, los imaginarios y la historia de Bogotá. Los imaginarios y las representaciones sociales en el desarrollo del espacio de los Mártires." *Revista Historia y Espacio* 20 (2003): 57–77.

[40] Pierre Arizzoli-Clémentel, *L'album de Marie-Antoinette : Vues et plans du Petit Trianon à Versailles*. Vol. 1. (Paris–Montreuil : Gourcuff Gradenigo, 2008); Gustave Adolphe Desjardins, *Le Petit-Trianon: Histoire et description*. Vol. 1. (París–Versailles : L. Bernard, 1885).

[41] Carlos Arturo Niño Murcia, *Arquitectura y Estado: Contexto y significado de las construcciones del Ministerio de Obras Públicas, Colombia 1905-1960*. Vol. 2. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, 2019).

Figura 3. "Automóviles que concurrieron a la fiesta, estacionados en la Plaza de Bolívar antes de recorrer las principales calles de la ciudad. [vista general del Capitolio nacional 1921]". Revista Cromos, vol. 11, nº 241–263 (enero–junio 1921).

La antigüedad grecorromana que delimita espacios por medio de sus símbolos

En las edificaciones que hacen parte de esta forma de clasificación se hace uso de símbolos que apelan de manera literal a los significados "originales" de lo que representan para las acciones que se llevan a cabo en cado uno de los espacios. El primer Palacio de Justicia, el Capitolio Nacional y el Bazar Veracruz son espacios con usos diferentes; no obstante, cada uno de ellos poseen elementos ornamentales que comunican a los espectadores el carácter de cada uno de los espacios.

En el primer Palacio de Justicia, las cariátides que custodiaban la entrada principal representaron la democracia al referenciar sus contrapartes construidas en Atenas del siglo v a.c., con ello se delimitó a este espacio como el espacio de la democracia y del ciudadano en el entorno urbano. Por otro lado, en el Capitolio Nacional se tomó como fuente el templo de Edfu por su "masividad y permanencia"[42] todo ello dentro de un lenguaje clasicista en el cual se integraron elementos como el grifo, que en su conjunto buscaron delimitan a este espacio como el espacio del poder y la democracia expresados desde su grandeza y la búsqueda de su perdurabilidad en el tiempo para la construcción del país. Finalmente, el Bazar Veracruz, como un espacio para el comercio fue ornamentado con bustos de Mercurio y Ceres, que se comprenden en este contexto como patrones simbólicos para las acciones dentro de este espacio.

[42] Niño Murcia, *Arquitectura y Estado.*

Este uso de la antigüedad puede interpretarse en este sentido como una forma intencional de materializar aquellas virtudes positivas originarias del pasado grecorromano que querían aplicarse al proyecto nacional y, por ende, a los ciudadanos como herederos de este pasado.

Figura 4. "[Fachada del primer Palacio de Justicia]" Fotografía. En Niño Murcia, Carlos, Arquitectura y Estado (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019), 128.

El pasado indígena que toma a la antigüedad grecorromana como base estética

La antigüedad grecorromana se comprende desde la variabilidad y transformación del fenómeno de la identidad, al cual se encuentra estrechamente relacionada. No obstante, la expresión identitaria dada por estas formas arquitectónicas particulares tiene una transformación en la etapa final de la primera mitad del siglo xx. La construcción de edificios como el Edificio Piedrahita y

el Monumento a la Diosa Sia vinculan elementos prehispánicos a partir de un lenguaje grecorromano.

Figura 5. "[Detalle en columna ornamental del edificio Piedrahita]" Fotografía de la autora, Bogotá, 7 de noviembre de 2024.

Las reminiscencias grecorromanas en este caso funcionan como un eje que define lo estéticamente bello, funcionando como una base de representación a la cual se sobrepone una reflexión en torno al pasado del territorio en el que habitaron los muiscas, diversos grupos indígenas en la denominada "Área Arqueológica Muisca". La selección de elementos estéticamente alineados con la tradición grecorromana genera una estética particular en la cual el pasado indígena y grecorromano se armonizan dentro de un mismo espacio, lo que puede ser interpretado como una identidad que busca reconciliar dos tradiciones altamente diferenciadas como propias, en la cual la primera de estas refiere a una búsqueda por una identidad territorial, mientras que la segunda se encuentra relacionada con la identidad nacional aunada en este punto con el progreso y la modernidad.

Estas nuevas construcciones revelan una nueva forma de manifestar una identidad capitalina, preocupada por la historia del territorio que se vincula a la arqueología de este, mientras que las reminiscencias de la antigüedad

grecorromana son un referente sobre el cual se generan paralelos, como una forma de manifestación de civilización propia. Es este el caso del Monumento de la Diosa Sia que fue denominada como "Venus Chibcha" al ser representada desde el lenguaje de las reminiscencias grecorromanas y tener similitudes con la diosa Venus de origen romano[43]. La amalgama de estos elementos otorgó una sensibilidad estética que para la época podría definirse como un acto de *civilidad* hacia las ideas y materialidades del mundo de los pueblos indígenas que habitaban la zona.

La antigüedad como un performance en las viviendas burguesas

El uso de estéticas grecorromanas como espacios privados y de la élite en el que se confieren valores de alta cultura y buen gusto, tiene un antecedente en las mansiones estadounidenses del siglo XIX que se construyeron de esta manera para marcar una separación estética y cultural de la Colonia[44]. En Bogotá, estas construcciones como La Mansión Planas, la Casa Julio Ramírez Jhons y Villa Adelaida se encuentran durante la primera mitad del siglo XX y corresponden con espacios de vivienda de las élites en el cual las preferencias personales que configuran un escenario tipo mansión (de grandes dimensiones y generalmente unifamiliar), cuyo principal propósito es manifestar el buen gusto y la sensibilidad cultural y estética de quienes habitan el espacio.

La zona de aparición de esta categoría se concentra en el norte de la ciudad, por lo cual el uso de estas estéticas funciona como un marcador de estatus no solamente con respecto a otras poblaciones que habitan sectores en el sur de la ciudad con casas obreras de menor tamaño de diseño estandarizado, sino también con otros habitantes del norte, comprendiendo el contexto espacial y constructivo en el sector, donde se manifiestan otros tipos de historicismos, relacionados con la construcción de tipo inglesa y neogótica. La construcción con reminiscencias clásicas grecorromanas fue una forma materializada de conectar con una herencia considerada como propia, como lo es la cultura grecorromana, que lleva consigo una carga moral, de buen gusto, alta cultura y civilización.

[43] Ernesto Camacho Leyva, "La diosa Sia y otras estatuas." *CROMOS Revista Semanal Ilustrada* 65, no. 1615 (1948): 10–11.

[44] Talbot Hamlin, *Greek Revival Architecture in America: Being an Account of Important Trends on American Architecture and American Life Prior to the War Between the States*. 1ª ed. (New York: Oxford University Press, 1944).

Figura 6. "[Fachada Mansión Planas]" Fotografía de la autora, Bogotá, 3 de noviembre de 2024.

En los primeros postulados del presente artículo se establece que hay una tendencia generalizada a designar la aparición de elementos arquitectónicos que rememoran la antigüedad como copias de cosas extranjeras carentes de significado real en la sociedad bogotana. Sin embargo, los datos analizados señalan que las edificaciones con reminiscencias grecorromanas en la ciudad de Bogotá durante la primera mitad del siglo xx tomaron un importante papel en el entorno urbano y fueron parte de un proceso propio de recepción y uso de la antigüedad grecorromana, fuertemente relacionado con la construcción de las identidades.

Esta construcción identitaria no surge de manera espontánea; su antecedente es La *Belle Époque* (finales del siglo xix y primer decenio del siglo xx) como la época de mayor esplendor de la recepción y uso de la antigüedad grecorromana en Hispanoamérica[45]. No obstante, después de este periodo en Bogotá y por medio de las técnicas aplicadas, se observa un periodo de mayor intensidad en la construcción de edificios con un estilo con reminiscencias de la antigüedad grecorromana en el espacio urbano y por ende, un uso prominentemente arquitectónico en el uso de esta antigüedad.

La clasificación aplicada por medio del análisis semiótico muestra que el uso de las reminiscencias de la antigüedad grecorromana en Bogotá en la

[45] Ricardo Del Molino García, "Pompeya en la Belle Époque hispanoamericana." En *Pompeya y Herculano entre dos mundos: La recepción de un mito en España y América*, (Roma: L'Erma di Bretschneider, 2023), 123–141. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9003609.

primera mitad del siglo xx no es homogéneo en tanto sus símbolos no se usan y representan de una única forma, sino que, por el contrario, toma diversas significaciones en concordancia con el uso de las estructuras, sus símbolos, su espacialidad y para quienes se construye. Por consiguiente, y contrario a lo que sugieren autores como Arango, que señalan el uso de estos estilos como una "cáscara ornamental" desprovista de significados, el uso de ornamentos y arquitectura con reminiscencias de la antigüedad grecorromana no es extraño en la ciudad y se usa en variados escenarios, pues no se restringe a la representación del Estado, sino que hace parte de las dinámicas económicas y a la concepción de vivienda de la burguesía capitalina.

Aunque el uso de este estilo proviene en gran medida de las élites capitalinas, la antigüedad grecorromana se establece como parte de la construcción del ciudadano y de la nación, por lo cual va dirigida a quienes integran la idea de la nación colombiana. En la nacionalidad y la comunidad imaginada, el integrar elementos simbólicos que representan a la nación en estos medios estilísticos confiere al ciudadano una conexión con el pasado grecorromano y por ende con las connotaciones morales positivas que se le da a este pasado dentro de la construcción de la democracia moderna, afirmando a su vez a los ciudadanos como herederos de este bagaje cultural.

Por medio de la exploración de los contextos comunicativos de estos edificios, se puede decir que hubo una intención por ligar la construcción de una identidad nacional con la carga moral y otorgada a la antigüedad grecorromana por medios materiales que evocaban el pasado grecorromano al incluir esta forma de construir las fachadas en los espacios de administración gubernamental. Posteriormente, esta construcción se encontró a nuevas reflexiones con respecto a una herencia mixta en la cual se integró, posteriormente y en menor medida, con elementos prehispánicos, particularmente en un Edificio Piedrahita y en el Monumento a la Diosa Sia como un punto que demarca la posterior expansión hacia el oriente de la ciudad.

Comprendiendo este fenómeno desde comunidad imaginada, es posible plantear que no solo se usaron los símbolos patrios como los escudos para representar una nación de población unificada, planeada por un grupo poblacional particular como lo son las élites. También, los símbolos de la antigüedad grecorromana, como parte de una herencia cultural propia, se usaron como fuente para manifestar el poder y la democracia en la ciudad, siendo estos los sitios diseñados para establecer el espacio performático ideal en la construcción del ciudadano, quien no poseía ruinas arqueológicas que lo relacionaran terri-

torialmente con la antigüedad grecorromana, lo que llevó a la construcción de una ciudad que lo vinculara con esta herencia cultural.

La materialización de elementos que rememoraron la antigüedad grecorromana en las fachadas se focalizó en espacios especialmente habitados o planeados por las élites capitalinas que poseían el poder de decidir con respecto a la construcción de edificios institucionales, o por aquellos que buscaron espacios exteriores al núcleo urbano y se establecieron en el norte de la ciudad, creando mansiones con inspiraciones clasicistas como elementos de estatus de quien posee la alta cultura.

Parte de la construcción de los espacios con el estilo con reminiscencias grecorromanas se basa a partir del epíteto de *Atenas Sudamericana* y los valores positivos otorgados a la antigüedad. En Bogotá, el mito ateniense funcionó como una forma de legitimar las dinámicas de las élites bogotanas, e inició como una denominación del alto valor cultural en la población, principalmente en referencia a la producción literaria[46]. Esta imagen de una ciudad culta se mantuvo en gran medida en el siglo XIX; no obstante, el proceso de industrialización y desarrollo fue lento por causa de la situación geográfica y política del país, y en las primeras décadas del siglo XX la idea de una *Atenas Sudamericana* funcionó como un referente de mejores tiempos que pudieron ser representados materialmente con la construcción de estos edificios.

Un análisis profundo de estas edificaciones, más allá de una perspectiva de análisis de forma/función, con la aplicación del análisis semiológico, permitió comprender que los símbolos del pasado clásico grecorromano no fueron utilizados como una copia "vacía de significado" de lo europeo. La virtud cambiante de las dinámicas identitarias muestra diferentes niveles de profundidad en la asimilación de la antigüedad grecorromana y el uso material de este pasado en el escenario urbano. Hay una estrecha relación entre las identidades capitalinas de principios de siglo XX con la antigüedad grecorromana, que se abandona con posterioridad al Bogotazo (9 de abril de 1948), momento en el cual se destruyen muchas de las edificaciones identificadas y marca un final en la construcción de este estilo.

A modo de conclusión, la primera mitad del siglo XX en Bogotá es una época en la cual se expresa una fuerte relación con la antigüedad grecorromana como una fuente no solo estética, sino moral e identitaria. La puesta en valor del pasado grecorromano muestra que la construcción de 114 edificios con reminiscencias grecorromanas es un hecho característico en el espacio urbano, que más allá de la belleza estética, es la expresión material de un tejido social

[46] Zambrano Pantoja, "De la Atenas".

en el cual la antigüedad grecorromana no es un pasado ajeno y extranjero, sino que es propio, activo y significativo.

Bibliografía

Documentos y seriados

Revista Cromos, vol. 11, nº 241–263 (enero–junio 1921).

Artículos y libros

Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: Reflexión sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Editado por Eduardo Suárez. Ciudad de México, 2006.

Arango, Silvia. *Historia de la arquitectura en Colombia*. Bogotá: Centro Editorial y Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia, 1993.

Arizzoli-Clémentel, Pierre. *L'album de Marie-Antoinette: Vues et plans du Petit Trianon à Versailles*. Vol. 1. Paris–Montreuil: Gourcuff Gradenigo, 2008.

Azkárate Garai Olaun, Augustín, y Iñaki García Camino. «La ciudad, documento histórico: reflexiones sobre la práctica de la arqueología urbana en la comunidad autónoma del País Vasco.» *Kobie* 23 (1996): 141–161.

Bergallo, Juan Manuel, Claudia Beatriz Rosa, y Ana Cecilia Gialluca. «El neoclasicismo europeo y su transferencia cultural a la América colonial y republicana en los siglos XVIII y XIX.» *Brazilian Journal of Development* 9, no. 10 (2023): 28642–28665.

Binford, Lewis. "A Consideration of Archaeological Research Design." *American Antiquity* 29, no. 4 (1964): 425–441.

Camacho Leyva, Ernesto. "La diosa Sia y otras estatuas." *CROMOS Revista Semanal Ilustrada* 65, no. 1615 (1948): 10–11.

Castiblanco Roldán, Andrés Fernando. "La Estación de la Sabana, el tren en los espacios, los imaginarios y la historia de Bogotá. Los imaginarios y las representaciones sociales en el desarrollo del espacio de los Mártires." *Revista Historia y Espacio* 20 (2003): 57–77.

Colón Llamas, Luis Carlos, y Germán Mejía Pavony. *Atlas histórico de barrios de Bogotá: 1884–1954*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2019.

Del Molino García, Ricardo. "Las Atenas hispanoamericanas. Antigüedad, progreso y reforma social en las ciudades de América Latina (Siglos XVI–XIX)." *Veleia* 36 (2019): 95–109.

Del Molino García, Ricardo. "Pompeya en la Belle Époque hispanoamericana." En *Pompeya y Herculano entre dos mundos: La recepción de un mito*

en España y América, 123–141. Roma: L'Erma di Bretschneider, 2023. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9003609.

Desjardins, Gustave Adolphe. *Le Petit-Trianon: Histoire et description*. Vol. 1. París–Versailles: L. Bernard, 1885.

Fontanille, Jacques. *Semiótica del discurso*. Lima: Fondo de Cultura Económica del Perú, 2001.

Galvis, Santiago. «Políticas de higienización y manuales del buen ciudadano: Regularización de barrios obreros en Bogotá 1900–1920.» Ponencia presentada en *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Guadalajara: Asociación Latinoamericana de Sociología, 2007.

García Bueno, António, y Karina Medina Granados. *La semiótica en la arquitectura: El lenguaje arquitectónico*. Granada: Universidad de Granada, 2018.

Geisse, Guillermo. «Tres momentos históricos en la ciudad hispanoamericana del siglo XIX.» *EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales* 13, no. 38 (1986): 7–33.

Giraldo-Ospina, Tania, y Luis-Ricardo Vásquez-Varela. «Caracterización de las tramas urbanas de la ciudad de Manizales, Colombia (1849–2017).» *Revista de Arquitectura (Bogotá)* 22, no. 1 (2020): 30–43. https://doi.org/10.14718/REVARQ.2020.2669.

González, Carlos, y José Berenguer. «Semiótica y objetos arqueoarquitectónicos: aspectos teóricos y metodológicos.» *Revista 180* 36 (2015): 4–9.

Gutiérrez, Ramón, Rodrigo Gutiérrez Viñuales, Abel Alexander, y Silvia Arango. *Historia del arte iberoamericano*. Barcelona: Lunwerg, 2000.

Hall, Stuart, y Paul du Gay. *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Biblioteca de Comunicación, Cultura y Medios, 2003.

Hamlin, Talbot. *Greek Revival Architecture in America: Being an Account of Important Trends on American Architecture and American Life Prior to the War Between the States*. 1ª ed. New York: Oxford University Press, 1944.

Hernando, Almudena. *Arqueología de la identidad*. Vol. 1. Madrid: Ediciones Akal, 2002.

Hodder, Ian. "La arqueología estructuralista." En *Interpretación en arqueología: Corrientes actuales*, 2ª ed., 49–70. Barcelona: Crítica, 1988.

Insoll, Timothy. "Configuring Identities in Archaeology." En *The Archaeology of Identities*, editado por Timothy Insoll, 42–68. Londres: Routledge Taylor and Francis Group, 2007.

Llanos Díaz, Rossana. "La estética y el repertorio ornamental de la arquitectura republicana del Centro Histórico de Barranquilla." *CUC* 11, no. 1 (2012): 11–30.

López Mazz, José. "La influencia del estructuralismo en la arqueología sudamericana." *Biblioteca Nacional*, mayo de 2008: 45–57.

Niño Murcia, Carlos Arturo. *Arquitectura y Estado: Contexto y significado de las construcciones del Ministerio de Obras Públicas, Colombia 1905–1960*. Vol. 2. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, 2019.

Nes, Akkelies Van. "Space Syntax in Theory and Practice." En Lee, J.D., Dias, E. & Scholten, H.J. eds. *Geodesign by Integrating Design and Geospatial Sciences*. Bergen: Springer International Publishing, 2014, 237–257.

Renfrew, Colin, y Bahn, Paul. *Arqueología: Teoría, métodos y prácticas*. Editado por María Jesús Mosquera Rial. 3ª ed. Madrid: Ediciones Akal, 2007.

Rey Hernández, Pilar Andrea. "Bogotá 1890–1910: población y trasformaciones urbanas." *Territorios* 23 (2010): 13–32.

Soccorso, Volpe. "La arqueología urbana y sus desafíos." *Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica, Facultad de Humanidades y Artes* 5, no. 4 (2024): 81–85.

Suárez Mayorga, Adriana María. "Excavando el mito de la Atenas Suramericana. Reflexiones sobre la cultura bogotana de finales del siglo XIX." *Criterios* 1, no. 2 (2008): 63–118.

Summerson, John. *The Classical Language of Architecture*. New York: Thames and Hudson, 1963.

Therrien, Monika. *De fábrica a barrio: Urbanización y urbanidad en la Fábrica de Loza Bogotana*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2007.

Tuan, Yi-Fu. "Topofilia y entorno." En *Topofilia: Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*, primera edición, 129–154. New Jersey: Melusina, 2007.

Unceta Gómez, Luis. "El epítome como representación del original: Algunos ejemplos del diálogo posmoderno con la antigua Roma." En *En los márgenes de Roma: La antigüedad romana en la cultura de masas contemporánea*, editado por Luis Unceta Gómez y Carlos Sánchez Pérez, 17–35. Madrid: Catarata, 2019.

Zambrano Pantoja, Fabio. "De la Atenas suramericana a la Bogotá moderna. La construcción de la cultura ciudadana en Bogotá." *Revista de Estudios Sociales* 11 (2002): 9–16. https://doi.org/10.7440/res11.2002.01.

Recursos de internet

Real Academia Española (RAE). "Arrabal | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE." 2024. https://dle.rae.es/arrabal.

Universidad Nacional de Colombia. "Cartografías de Bogotá", https://cartografia.bogotaendocumentos.com/

Colombia en la Segunda Guerra Mundial: El accionar de los submarinos alemanes en el Caribe colombiano y la Declaración de Beligerancia con el Eje

José Ángel Hernández García[1]

Resumen

La participación de Colombia en la Segunda Guerra Mundial estuvo alineada con la causa de los Aliados, por presión norteamericana, pero con matices. El subterfugio de la Declaración de Beligerancia contra los países del Eje no tenía soporte jurídico al no estar consignada en la Constitución colombiana. El hundimiento de varias goletas colombianas en aguas caribeñas justificó la Declaración de Beligerancia, que no era popularmente solicitada pero que permitía a Colombia mantener relaciones amistosas con la potencia norteamericana y, al final de la guerra,

[1] Historiador por la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid-España. Magister en Investigación Histórica. Ph.D. en Historia Contemporánea.

Cómo citar este artículo

Hernández García, José Ángel. "Colombia en la Segunda Guerra Mundial: El accionar de los submarinos alemanes en el Caribe colombiano y la Declaración de Beligerancia con el Eje". *Boletín de Historia y Antigüedades*, 112: 880 (2025): 187-218.

ser reconocida como vencedora y fundadora de la Naciones Unidas. Este trabajo trata de dar a conocer un episodio de la historia contemporánea de Colombia, el de la participación colombiana en la última gran contienda bélica mundial.

Palabras clave: Segunda Guerra Mundial, Colombia, beligerancia, submarinos, Alemania.

Colombia in the Second World War: the actions of the German submarines in the Colombian Caribbean and the Declaration of Hostility with The Axis

Abstract

The participation of Colombia in World War II was aligned with the allied cause under North American pressure, but with nuances. The subterfuge of the Declaration of Hostility against the Axis countries had no legal basis, as it was not established in the Colombian constitution. The sinking of several schooners by German submarines in Colombian Caribbean waters supported and justified the Declaration of Hostility, which was not popularly requested but allowed Colombia to maintain friendly relations with the North American power and at the end of the war be recognised as winner of the war and founder of the United Nations. This work aims to make known an episode of the contemporary history of Colombia, that of Colombian participation in the last great world war.

Keywords: World War II, Colombia, Hostility, Submarines, Germany.

Introducción

Al comenzar la Segunda Guerra Mundial, la opinión pública colombiana estaba dividida en cuanto a sus afectos para con los contendientes. Las masas liberales y los partidos a su izquierda simpatizaban sin ambages con la que empezaba a conocerse como la *Causa Aliada* y los conservadores, si bien oficialmente no se comprometían, era clara su actitud antibritánica y antinorteamericana. Ello sin duda debido a su hispanismo, que les parecía incompatible con las naciones

anglosajonas. A pesar de lo anterior, algunos prestantes miembros prominentes del Partido Conservador eran admiradores de los Estados Unidos y, por ello, proaliados cuando este país entró en la guerra de diciembre de 1941. No está de más señalar que la incorporación de la Unión Soviética al bando aliado reafirmaba a los recalcitrantes de izquierda a mirar con simpatía la causa de los aliados.

Esto mismo no había ocurrido con la Guerra Civil Española, ya que el Partido Conservador vio en las tropas sublevadas la esencia de la España católica y tradicional de la que ellos se sentían herederos. Por su parte, los liberales apoyaron a la República oficialmente, aunque, cuando empezaron a conocerse los atropellos y la represión en la zona gubernamental, algunos connotados miembros de la élite liberal se distanciaron en cuanto a su apoyo, más nominal que efectivo, a la República Española, que les parecía más revolucionaria y miliciana que republicana y liberal.

Si la Primera Guerra Mundial había sido un acontecimiento casi desconocido para el común de los colombianos, la Guerra Civil Española despertó el interés por los conflictos foráneos. La Segunda Guerra Mundial fue un asunto de discusión popular que tuvo consecuencias económicas, políticas y diplomáticas, como no había ocurrido con anterioridad.

El Partido Conservador, en la oposición, y sobre todo su líder carismático, Laureano Gómez, levantaron la bandera de la neutralidad con respecto a la conflagración mundial; no apoyaron a las fuerzas del Eje, pero tampoco simpatizaban con la plutocracia norteamericana. En cambio, para el Partido Liberal en el gobierno, las simpatías estaban con los Aliados, y si había y si había alguna duda, la presión norteamericana sobre el gabinete colombiano disipaba cualquier tibieza. Sirva de muestra palmaria la frase de Spruille Braden, primer Embajador con tal rango, con respecto a la actuación de Eduardo Santos, presidente en aquel entonces durante el conflicto mundial: "siempre accesible, comprensivo y razonable…"[2].

A pesar de ello, la opinión pública no estaba preparada para una intervención directa de sus Fuerzas Armadas en el conflicto, por lo que se limitó a colaborar con los Estados Unidos en la represión de la supuesta "Quinta Columna" fascista en Colombia con la aplicación de la "Lista Negra" elaborada por EE.UU. con la colaboración de Reino Unido, y en la que estaban incluidos los simpatizantes de japoneses, nazis y fascistas, y con el compromiso de defensa del Canal de Panamá, un convenio que era un secreto a voces en la Colombia de la época

[2] Spruille Braden, "El embajador Spruille Braden en Colombia, 1939-194", *Revista de Economía Institucional* Vol.: 19 No 37 (2017).

y que se encontró con una feroz oposición conservadora que no entendía que primero se les quitara Panamá y luego se les obligara a defender el Canal.

Lo cierto es que el compromiso secreto entre Colombia y Estados Unidos no solo incluía la defensa del Canal de Panamá, sino que permitía la actuación del FBI en territorio colombiano para prevenir la actuación de la "Quinta Columna" o, lo que es lo mismo, a nazis alemanes, fascistas italianos y japoneses, además de sus simpatizantes vernáculos. No podemos olvidar que los intereses económicos de los Estados Unidos en Colombia e Hispanoamérica tenían como principal competidor en los años 30 y principios de los 40 a Alemania. Grandes empresas como la Bayer, PFAFF, la Schering e incluso el antecedente de Avianca, la SCADTA (Sociedad Colombo Alemana de Transporte Aéreo), eran muy valoradas y respetadas en Colombia, haciendo franca competencia a los productos y empresas norteamericanas, más concentradas en la explotación petrolífera que en otra cosa.

Todo ello se dio en un ambiente político y social muy polarizado, con escisiones hacia la derecha y la izquierda del Partido Conservador y del Partido Liberal, como "Los Leopardos"[3] o la UNIR del candidato populista Jorge Eliecer Gaitán. Braden, en Washington comentaba una conversación con Laureano Gómez que refleje el ambiente político de la época. Laureano Gómez le habría dicho que si López Pumarejo, candidato liberal, triunfaba en las próximas elecciones "Habría guerra civil y esperamos que ustedes nos apoyen en ella para impedir que el comunismo se apodere de Colombia", a lo que Braden se negó, por lo que Gómez concluyó: "entonces tendremos que buscar ayuda en cualquier otra parte"[4]. A pesar de todo, López Pumarejo fue reelegido (ya había sido presidente antes de Santos), y Laureano Gómez no vio su predicha guerra civil. Colombia mantuvo su neutralidad beligerante.

Un día después del ataque japonés a Pearl Harbor, Colombia rompió relaciones con los países del Eje, lo que no tuvo demasiado relevancia en la opinión pública colombiana: no se mandaron soldados al frente, no hubo reclutamiento, etc., por lo que nada cambió en definitiva. Hasta que en junio de 1942 un submarino alemán ametralló a una goleta colombiana cerca del archipiélago de San Andrés, frente a las costas nicaragüenses, con el resultado fatal de 6 muertos, el barco en cuestión era El *Resolute*.

La reacción popular fue inmediata, condenando el atentado y exigiendo represalias que fluctuaban desde la petición de una declaración de guerra de la

[3] Para saber más Juan Carlos Ruiz Vásquez, *Leopardos y tempestades: historia del fascismo en Colombia*. (Bogotá: JAVERGRAF, 2004).

[4] David Buhsnell, *Eduardo Santos y la política del buen vecino* (Bogotá: El Ancora Editores, 1984).

Izquierda y algunos liberales, hasta la petición del mantenimiento de la neutralidad por parte de los conservadores. El gobierno optó por congelar los fondos del Eje en Colombia y alejó por decreto a los nacionales japoneses, alemanes e italianos de las regiones y departamentos costeños y cercanos al río Magdalena, en un claro intento de atajar cualquier soporte a los submarinos de esas potencias en las costas colombianas. Se demandó también al Tercer Reich reparaciones económicas y morales; los alemanes nunca contestaron a las demandas.

Cuando otro submarino alemán hundió un segundo barco, el *Ruby*, a mediados de noviembre de 1942, Colombia decidió dar un tímido paso adelante y declarar oficialmente un *sui generis* estado de beligerancia con los países del Eje. Las consecuencias fueron visibles: se ordenó el internamiento de la mayoría de los casi cuatro mil alemanes residentes en Colombia y de un centenar de japoneses. Para ello, se acondicionó un hotel en Fusagasugá, Cundinamarca, propiedad de un súbdito español, conocido como La Sabaneta. Los bienes de estos fueron depositados en un fideicomiso bajo supervisión del Banco de la República y se clausuraron colegios y clubes, además de nacionalizar sus empresas y expulsar al cuerpo diplomático de esos países.

En el ámbito internacional, para 1941 el Imperio Británico tenía una necesidad imperiosa de petróleo, gasolina y aceites para los motores diésel, tanto terrestres como de la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea. Por lo que dependía del Caribe para este abastecimiento, un Caribe donde había refinerías que lo harían posible[5].

En marzo de 1941, Gran Bretaña y los Estados Unidos firmaron un acuerdo por el cual estos entregaban 44 destructores a los británicos, y estos, a su vez, conseguían el derecho a construir bases en Bahamas, Antigua, Santa Lucía, Trinidad y la Guayana Británica que junto con las de Puerto Rico, Guantánamo, Panamá, Aruba y Curazao, protegerían el flanco sur de los Estados Unidos de las fuerzas del Eje[6].

El primer ataque alemán en las costas caribeñas causó gran sorpresa por lo lejos que los submarinos estaban de sus bases en el País Vasco francés. En la madrugada de 1942 un submarino alemán U-156, capitaneado por el capitán de corbeta von Manstein, atacó la refinería petrolera de Aruba[7].

---

[5] Gaylord T. M. Kelshall, *The U-BOAT War in the Caribbean* (Estados Unidos: Naval Institute Press, 1994).

[6] Kelshall, *The U-BOAT War*.

[7] Para más información nada mejor que consultar: Kelshall, *The U-BOAT War*. y Luis Henrique Gómez Casabianca, "El petróleo en la Segunda Guerra Mundial. Principales centros de producción y líneas de abastecimiento", en *Boletín de Historia y Antigüedades*, 110: 877 (2023):559-577.

Pero, ¿dónde repostaban estos submarinos para llegar tan lejos? La respuesta tiene tres variantes: la primera es que los submarinos tenían autonomía para llegar a las costas americanas por sí solos; la segunda, que eran recargados de combustible por submarinos nodriza; y la tercera, que la "Quinta Columna" de residentes alemanes en la zona les suministraba combustible en recónditas playas y así continuaban su accionar contra los bancos aliados. Explicaremos la factibilidad de las tres posibilidades como complemento a la hipótesis que plantea este artículo.

Los U-Boot, punta de lanza del Reich en el hemisferio americano

La primera de estas posibilidades nos habla de submarinos, conocidos como U-Boot, con una autonomía suficiente para, partiendo de la Francia ocupada, operar en el Caribe, Atlántico Norte, Índico e incluso el Pacífico. Un ejemplo es el del U-505 que operó frente a las costas colombianas, Panamá y Aruba. Por lo que la llegada de estos submarinos a las costas de América es una posibilidad factible. Todo ello causó una enorme sorpresa, tanto a norteamericanos como a británicos, que operaban en la zona sin cuidados especiales, navegando por la noche con luces a pleno y utilizando la longitud de onda standard para sus comunicaciones[8].

La segunda probabilidad apuntaba a las posibilidades de repostaje en cualquier parte del orbe, concretamente en el Caribe, por submarinos nodriza. Esta probabilidad se convierte en verosimilitud al saber que, para principios de 1942 el Almirante Doenitz, jefe de la *Kriegsmarine* alemana, contaba con los nuevos submarinos U-459 de reabastecimiento. Para abril de ese año ya se constatan estos submarinos cisterna en las Bermudas. Eran conocidos por los alemanes como las vacas lecheras (*Milchkühe*), tenían una autonomía de 58,400 km navegando con motores diésel y a diez nudos. No era un submarino de combate y sólo tenía un cañón antiaéreo. Lo más asombroso de todo es que podía transportar 700 toneladas de combustible, es decir, la carga completa para una docena de U-Boot, situados en las Antillas, y cuatro si se encontraban en el cabo de Buena Esperanza[9].

[8] Eric Wiberg, *U-Boats in the Bahamas* (New York: Brick Tower Press, 2016).

[9] Los submarinos tipo XIV eran diseñados para reabastecer a submarinos de combate. Eran submarinos cisterna y no habilitados para otra acción bélica. No tenían lanzatorpedos, solo poseían dos cañones antiaéreos SKc/30 de 1.5 pulgadas, incluso poseían un botiquín con profesionales médicos para atender marineros heridos y un pequeño calabozo. Para 1943 y gracias a la labor de interceptación de comunicaciones las diez (10) vacas lecheras operativas habían

Por todo lo anteriormente señalado, los submarinos de combate eran abastecidos de combustible por los nodriza sin mayor dificultad, por lo menos hasta finales del año 1942, el de más actividad en las costas colombianas, cuando las tácticas de defensa de los convoyes británicos y sobre todo norteamericanos, en la zona mejoraron. Finalmente, está la eventualidad de que la llamada "Quinta Columna", la de los ciudadanos del Eje residentes de América y agentes nazis en el continente, abasteciera a los submarinos que operaran en la zona.

El 2 de septiembre de 1942, las autoridades norteamericanas del Canal de Panamá desbarataron una red de espías alemanes que facilitaba información y suministros a los submarinos del Eje que operaban en el Caribe; comenzaba la paranoia.

Todos los días se reportaban, tanto en Colombia, como en otros países latinoamericanos, avistamientos de submarinos alemanes y se acusaba a japoneses, alemanes, italianos e incluso españoles de avituallarlos y suministrarles todo tipo de elementos para su subsistencia durante su misión de acoso a las naves aliadas, pero no se daban lugares concretos. En *El Liberal* de esos años se ponía en alerta "al pueblo colombiano", diciéndole lo siguiente: "los submarinos del Eje, cuyas bases de aprovisionamiento se desconocen, realizan continuos ataques a los barcos de los Estados Unidos y la de aquellas naciones latinoamericanas que se encuentran en estado de guerra con las naciones totalitarias"[10].

En definitiva, no se tenía certidumbre de los lugares donde se avituallaba a los U-BOOT, sólo sospechas, y así fue durante toda la guerra. La razón de que no funcionara la "Quinta Columna" en estos menesteres de soporte a los

sido hundidas por los aliados. Para ampliar información, consultar Guömundur Helgason, *List of all U-Boats, U-455, Type VIIC*. U-Boats Types; The U-Boats (uboat.net, 1995-2004) https://uboat.net/boats/u455.htm (22 de septiembre de 2024).

[10] *El Liberal*, 18 de junio, 1942, 4. El lado más palmario de esta paranoia sobre los submarinos lo representa Ernest Hemingway. El autor de "El Viejo y el mar" vendía información sobre submarinos alemanes apoyados por la Quinta Columna cubana al FBI. Todo hasta que los agentes de Hoover descubrieron la farsa. La obsesión llego a ser tal que adquirió un barquito de pesca, el Pilar, al que armó con ametralladoras y bombas de fabricación artesanal por si aparecía algún submarino. Nunca se supo que encontraría alguno, pero mientras tanto delato a supuestos amigos suyos de borracheras nazis por 500 dólares. En Colombia destaca el caso de Luis Gómez Lecube, conocido en Colombia como el Cojo Gómez, que a cambio de dinero suministraba información sobre supuestos puntos de reabastecimiento en las costas colombianas de submarinos nazis. En fecha no conocida entabló contacto con McIntire, diplomático norteamericano que se encontraba de contraespionaje en Colombia y Panamá. El Cojo Gómez entre Panamá y el Chocó colombiano. Se arrogo desde la destrucción de dos submarinos nazis hasta la neutralización de un campo de aterrizaje del Eje, todo falso. Finalmente, estos fantasiosos informes hicieron sospechar al SIS norteamericano que dejo de contar con él y de pagarle, sobre todo desde el momento que acuso a unos carmelitas españoles de hacer señales desde la torre de la iglesia a los U-Boot alemanes. Todo en Mikel Rodríguez, *Espías vascos* (Tafalla: Editorial Txalaparta, 2004).

submarinos hay que encontrarla en la estrecha vigilancia por parte de las autoridades colombianas de los ciudadanos del Eje residentes en el país, todo ello con la supervisión de agentes norteamericanos[11].

Para 1942, Colombia seguía los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial desde la distancia, aunque sabiendo que el país estaba comprometido con los Estados Unidos en esa lucha. La oposición conservadora comandada por Laureano Gómez abogaba vehementemente por una neutralidad activa que no comprometiera a Colombia con los norteamericanos, sin por ello declararse a favor de las fuerzas del Eje, pero mirándolas con cierta y leve simpatía.

Así que cuando se supo del hundimiento de una goleta de San Andrés por un submarino, el hecho levantó del letargo a unos colombianos más preocupados por acontecimientos domésticos y a los que la guerra mundial se les antojaba un tanto lejana. Al principio las noticias eran confusas; sólo los periódicos liberales más sensacionalistas como *El Liberal* comenzaron a bombardear al público con noticias, muchas veces contradictorias, sobre el hundimiento.

El hundimiento *Roamar* y sus consecuencias

Lo cierto es que el día 23 de junio de 1942 a las 9:30 de la mañana, a unas 35 millas de la Isla de Providencia, fue hundida la goleta colombiana *Resolute*. El *Resolute* era una goleta construida en los astilleros Kayman Brack en las Islas Caimán, tenía una eslora aproximada de 10 metros, aunque el registro de matriculación se hizo por un peso de cincuenta y ocho toneladas. Lo cierto es que tenía más o menos unas noventa, esto con la finalidad de no pagar unos impuestos que gravaban en tonelaje superior a 80. En un principio se dijo que la embarcación era propiedad de un tal Simón Baena Calvo y que el capitán era Joseph McLean. Unos informes dicen que el barco fue matriculado en la Capitanía del puerto de San Andrés y otros en la aduana de Cartagena[12].

Como muchos otros balandros, goletas o barcos de poco calado, el *Resolute* seguramente combinaba el transporte de mercancías legalmente declaradas con otras ilegales y de contrabando. Lo cierto es que se sabe que su recorrido usual era entre Providencia, San Andrés y las posesiones británicas del Caribe, Colón,

[11] José Ángel Hernández García, "Espionaje alemán en Latinoamérica: el caso de Colombia", *Delaware Review of Latin American Studies*. Vol.: 9 No 2 (2008).

[12] El nombre de Simón Baena Calvo aparecería recurrentemente relacionado con el tráfico de drogas y otras mercancías ilegales. Su hermano Manuel había sido arrestado en la zona del Canal de Panamá por tráfico de cocaína. Eduardo Sáenz Rovner, "Ensayo sobre la historia del tráfico de drogas psicoactivas en Colombia, entre los años 30 y 50", *Iberoamericana* Vol.: IX No. 35 (2009): 93-104.

Panamá y tierra firme colombiana. La tripulación solía estar conformada por raizales nativos de la isla de Providencia, concretamente de Santa Isabel. El día del hundimiento los tripulantes eran seis, a saber: como comandante se desempeñaba Joseph McLean, como contramaestre Balwin Britton, oriundo de Rocky Point, también eran seis los pasajeros a bordo del *Resolute* cuando fue hundida[13].

Según la declaración de uno de los supervivientes, en particular Misael Santana, en aquel momento personero de San Andrés y que había detentado los cargos de alcalde de San Andrés, juez municipal, concejal, comandante de policía y secretario interno de intendencia (puestos que había ejercido desde que fue destinado en los años 20 al archipiélago como sargento de policía desde su Boyacá natal), la goleta fue interceptada el 23 de junio de 1942 a 50 millas de San Andrés, como ya se apuntó. La goleta había salido de Cartagena el 6 de junio, y después de unos días de *calma chicha*, el día 8 se encontraba a unos ciento treinta de la costa de Colón.

En este lugar, el día 14,

> *divisamos algo así como unos árboles en el horizonte, que en concepto de la tripulación pudieron ser unos de los cayos… y como a eso de las 12 p. m. se pudo constatar que eran dos botes salvavidas que traían a bordo gentes de nacionalidad inglesa… en los botes venían cinco oficiales y veintitrés marinos… todos estos náufragos provenían del hundimiento de tres barcos… el día 15 en las horas de la tarde, se divisó un convoy de buques americanos de guerra. Uno de ellos se nos acercó y tomó a los náufragos rumbo a Colón*[14].

Como se puede ver, todos eran conscientes de la presencia de submarinos del Eje en la zona y de su acción destructiva, cuestión ampliamente abordada en la prensa e incluso en los ámbitos políticos, aunque se sentían más o menos seguros por la neutralidad colombiana en el conflicto. Por eso, cuando el día 23, a unas 40 millas del Archipiélago de San Andrés y a 30 metros de la goleta, emergió un submarino, el capitán ordenó izar la bandera colombiana. Este acto sirvió de poco, ya que, según el personero Santana: "En ese momento se disparó un tiro al capitán, que estaba al timón, sin darle". El testigo continúa su explicación declarando que el submarino "lanzó ráfagas al 'bulto' y que por ello

[13] Los demás miembros de la tripulación son los siguientes: Ignacio Baker, cocinero, Cliford Grant, ayudante del cocinero, Coulbrook Archibold, marinero, James Nenball, marinero, Garmen García, contramaestre y Menoah Hawk Thomas Steele y su esposa Lucy con su hijo de año y medio de edad, Alberto Steele y la señorita Doris Fox. Todos los nombres en *El Tiempo*, miércoles 24 junio, 1942, *El Liberal*, miércoles 24 junio, 1942.

[14] *El Siglo*, viernes 26 junio, 1942.

los ocupantes de la goleta se colgaron al lado opuesto del sumergible, "dando la vuelta este para continuar los disparos"[15].

A raíz de esos disparos perecieron, Ignacio Baker, Coulbrook Archibold, Clifford Grant, Tomas Steele y su esposa e hijo. Continúa el relato Misael Santana explicando que él y la señorita Doris Fox alcanzaron un bote salvavidas, que también sufrió ametrallamiento. El submarino continuó dando vueltas alrededor de la goleta durante una hora, para decidir hundir el barco de tres disparos con el cañón de superficie antes de huir al oír la llegada de un avión, seguramente de los Estados Unidos, en dirección sudoeste.

Todo ello lo declara de manera sospechosamente pormenorizada Santana al secretario de la Intendencia de San Andrés y Providencia al llegar a tierra el día 24 a las 6:30 de la tarde, después de horas de remo y lucha con el oleaje. Los sobrevivientes cinco de ellos heridos, fueron atendidos, según el informe al secretario, Pablo Jiménez, "por el médico de la unidad sanitaria diligentemente", dando como resultado un atestado en el que se decía que el estado de los heridos es satisfactorio y se hallan fuera de peligro quedando sólo un indemne, el marinero Jame Newball. Como informe final se da la cifra de 6 muertos y 6 sobrevivientes[16].

El día 25, la Intendencia de San Andrés y Providencia envió un informe al presidente de la nación, Eduardo Santos, que decía lo siguiente:

> *que la goleta había sido hundida el 23 de junio a las 9:30, que fue hundida por un submarino alemán, que el submarino alemán disparó sobre el capitán McLean al izar éste le enseña nacional, que el submarino empezó a lanzar ráfagas de ametralladora contra todos los que estaban a bordo… que el personero y la señorita Doris Fox ganaron el bote salvavidas… que el bote fue ametrallado y nuevamente consiguieron herir a Santana y al capitán además de romper una parte del bote haciéndole 30 perforaciones". "El submarino continuó rodeando el barco por el espacio de una hora cuando se presentó un avión norteamericano que sin saberlo y sin darse cuenta de los náufragos, hizo huir al submarino… La goleta recibió tres disparos de cañón que la hundieron en pocos segundos hecha pedazos*[17].

El informe daba otros datos en cuanto al estado de los heridos, asegurando que la nave agresora era sin lugar a duda alemana.

[15] *El Tiempo*, viernes 26 de junio, 1942.
[16] *El Siglo*, viernes 26 de junio, 1942.
[17] *El Tiempo*, viernes 26 de junio, 1942.

Es obvio que este informe estaba basado, en esencia en el relato que hizo el personero de San Andrés, Sr. Santana al secretario Encargado del Archipiélago, Sr. Pablo Jiménez y que se publicó en los principales periódicos colombianos del 26 de junio.

El día 26, se dio la reacción oficial del gobierno enviado a través de un comunicado de homenaje a las "víctimas del nazismo", el mismo decía así:

> *En el día de ayer el gobierno nacional dictó el siguiente decreto: decreto 1527 de 1942, por el cual se rinde un homenaje:*
> *El presidente de la República en uso de sus facultades legales decreta: artículo único. El gobierno de la República entrega a la memoria del pueblo de Colombia los nombres de: Thomas Steele, señora Lucy de Steele y su hijo, Ignacio Baker, Coolbrock Archibold y Clifford Grant, compatriotas sacrificados sin razón y sin justificación, cuando viajaban inertes a la sombra del pabellón nacional, y rinde respetuoso homenaje a estas víctimas inocentes de una bárbara e inexcusable agresión. Comuníquese y publíquese.*
> *Firmado Eduardo Santos y el ministro de Gobierno Luis Tamayo*[18].

También ese mismo día, junio 26, el presidente Santos envió un telegrama a las autoridades de San Andrés y Providencia con el siguiente texto:

> *Envió a ese consejo y a los habitantes todos de la isla y del archipiélago, el saludo fervoroso del gobierno nacional, y del pueblo colombiano, que acompaña en espíritu y en verdad a sus compatriotas de archipiélago y con ellos condena y rechaza la inicua agresión de que acaba de ser objeto la nave colombiana, Resolute.*
> *El presidente de la república se inclina respetuosamente ante las víctimas de ese atentado y en decreto de muy encarga su recorrido a la memoria justiciera de la nación. Cuanto sea posible hacer lo haremos para salvaguardar los intereses materiales y morales de los colombianos del archipiélago, con quienes hoy y siempre está la patria entera, solidarizada en idénticos sentimientos, y en una misma resolución de defensa y lucha contra cuanto la amenace y la ofenda.*
> *Amigo y compatriota,*
> *Eduardo Santos*[19]

En ese mismo día el Gobierno Nacional también formuló una protesta formal "por la bárbara agresión y crueldad inexcusable con que fueron victima-

[18] *El Siglo*, 27 de junio, 1942 y en *El Tiempo*, 27 de junio, 1942.
[19] *El Tiempo*, 27 de junio, 1942.

dos los compatriotas que iban en la goleta hundida, ante el gobierno del Reich y a través del departamento político suizo en Berna garante de los intereses de Colombia en Alemania". El texto hace una somera descripción de los hechos acaecidos con la goleta colombiana para finalmente pedir a la Confederación Helvética hacer llegar dicha misiva al gobierno del Tercer Reich demandando "las adecuadas satisfacciones morales y materiales cuya extensión y forma encarga de definir al gobierno de la Confederación Helvética". No se olvida el comunicado de concretar el interés en "la satisfacción material" para lo que se "le enviaron oportunamente las informaciones y documentos del caso." Todo ello firmado por Eduardo Santos como presidente de la República y Luis López de Mesa como ministro de Relaciones de Exteriores[20].

No se tiene constancia de que el gobierno alemán siquiera diera contestación a la protesta formal de Colombia, aunque se supone improbable que esta se diera a un país con el que no se mantenían relaciones diplomáticas desde la entrada de los Estados Unidos en la guerra, con quien se alineó solidariamente, expulsando a los representantes diplomáticos del Reich en Colombia[21].

El sábado 27 de junio de ese año, 1942, el secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, emitió un comunicado en el que calificaba el ataque como algo "repulsivo y horripilante". Hull daba como irrefutable que el ataque había sido efectuado por un submarino del Eje y declaraba que el ataque "había causado sentimiento de indignación en el pueblo americano", para terminar con un "mi profunda condolencia a las familias de las víctimas de la nación colombiana". Sin dudar de los sinceros sentimientos de pena del secretario de Estado norteamericano, lo cierto es que este ataque estrechaba aún más la colaboración entre la poderosa potencia del norte y Colombia, cuestión por la que había presionado el gobierno norteamericano desde el estallido de la contienda mundial[22].

Evidencia de que les venía muy bien a los norteamericanos este ataque es el que el día 25, dos días después del hundimiento del *Resolute*, el presidente de la República expedía un decreto de carácter extraordinario, el número 1500, que

[20] *El Tiempo*, 27 de junio, 1942 y en Archivo General de la Administración (AGA), Fondo Asuntos Exteriores, signatura 54/3139 (Alcalá de Henares. Madrid). También en boletín, el Ministerio Relaciones Exteriores Colombiano que era entregado a los representantes diplomáticos extranjeros en Colombia y que publicaba semanalmente el servicio de información del departamento comercial de la Cancillería. Éste se publicó el 2 de julio de 1942 con el N.º 142 y bajo el epígrafe "Colombia protesta por la agresión alemana de una nave colombiana".

[21] Hay un antecedente en cuanto a la petición de indemnizaciones por el deceso de colombianos en conflictos foráneos. El asesinato y tortura de 9 religiosos colombianos en 1936 durante la Guerra Civil española, por el que Colombia recibió una indemnización del gobierno republicano español. Este antecedente seguramente sirvió de ejemplo para pedir lo mismo al gobierno del III Reich sin éxito, por lo que no extrañaría que se pidieran "satisfacciones materiales…".

[22] Las declaraciones de Hull están consignadas en *El Liberal*, domingo 28 de junio, 1942.

decretaba la intervención de los bienes de los ciudadanos del Eje en Colombia, que era una persistente petición norteamericana, no permitiéndoles transacciones económicas no autorizadas por el Gobierno de manera excepcional. Este decreto fue acompañado en la misma fecha por una disposición del director de la Policía Nacional en el sentido de no permitir la residencia de ciudadanos del Eje en los departamentos de la costa colombiana, para lo que tenían 5 días, cubriendo los gastos de desplazamiento ellos mismos[23].

Las manifestaciones callejeras no se hicieron esperar y los principales medios de comunicación se hicieron eco de las protestas el día 27. El diario *El Tiempo,* en su campaña de apoyo a la actuación del Gobierno y de denuncia de la no condena conservadora, titulaba en primera página la información de estas demostraciones a pie de calle con el siguiente titular: "El pueblo colombiano rodea al Gobierno en esta hora solemne", informando que

> *en las principales ciudades del país se efectuaron manifestaciones espontáneas, en las que la ciudadanía expresó no sólo su protesta enérgica, serena y decidida, contra los actos de vandalaje internacional, sino que también en forma reflexiva y de alto patriotismo se manifestó el respaldo unánime de la ciudadanía a las medidas adoptadas por el Gobierno en defensa de la soberanía nacional*[24].

En el diario *El Liberal* también se informa ese mismo día, el 27, de las manifestaciones del día anterior en un tono más decidido y reivindicativo que el del oficialista *El Tiempo*. Bajo el título de "La ciudadanía pide sea vengado el crimen de la Resolute", *El Liberal* da cuenta de las distintas manifestaciones callejeras. *El Siglo*, a pesar de escepticismo en cuanto a la autoría del atentado, informa de las manifestaciones del día 26 reconociendo que "Existe indignación en todo el país por el ataque de los submarinos del Reich" aunque no puede dejar pasar la oportunidad de denunciar que, en la manifestación efectuada en Barranquilla, "se apedrearon edificios". Y es que no todas las manifestaciones tuvieron un desarrollo pacífico.

En Medellín, la manifestación del día 26 arrancó después de un mitin frente al edificio del Gobierno y la Asamblea Departamental y, según el diario *El Liberal*, estaba conformada por estudiantes, obreros y empleados, quedando todos emplazados para una macromanifestación más organizada para el próximo

[23] Los departamentos donde se prohibía la residencia de los ciudadanos del Eje residentes en Colombia eran concretamente: "Atlántico, Bolívar, Magdalena y Valle, así como las provincias costeñas del Cauca y Nariño, costas sobre el Atlántico del departamento de Antioquia". *El Siglo*, viernes 26 de junio, 1942.

[24] *El Tiempo*, 27 de junio, 1942.

martes a las 2 de la tarde[25]. Sobre la misma manifestación, *El Siglo* aportó más datos endosando a los estudiantes de la Universidad de Antioquia su génesis e incluso aporta el nombre del orador, el estudiante Eddy Torres, al que contestaron los diputados Humberto Carrasquilla y Pablo Bernal. Los manifestantes, según el mismo rotativo, llevaban banderas de Colombia, Estados Unidos e Inglaterra y en el recinto de la Asamblea cantaron el himno nacional[26]. El diario *El Tiempo* informa de que la manifestación masiva comenzada a las cuatro de la tarde y que fueron tres mil estudiantes los que participaron en ella. Según el mismo diario, los manifestantes acudieron a la Asamblea de Antioquia, cuya presidencia nombró a los diputados Carrasquilla y Bernal para recibir a los manifestantes[27].

Otras ciudades de la Nación vieron cómo manifestaciones de protesta recorrían sus calles. En Manizales, la manifestación contó con la "encendida perorata del diputado Fierro Forero" dispersándose después los "concurrentes en orden completo"[28]. El mismo periódico y el mismo día habla de una "grandiosa manifestación" en Popayán, organizada por el Directorio Liberal departamental y los sindicatos de la ciudad, desfilando por las principales calles de la ciudad, en medio de gritos de "¡abajo a los totalitarios!" y "¡vivas a Colombia y a la democracia!", y fue hasta el Palacio de Gobierno, en donde hablaron el estudiante Juan Santos Rivas, el empleado Víctor Figueredo y el abogado Aníbal Prado. El doctor Álvaro Pio Valencia, Secretario de Educación Nacional, contestó a los manifestantes.

La manifestación de Cartagena merece también atención de los periódicos del día 27, *El Liberal* se refiere a ella en los siguientes términos:

> *Toda la ciudadanía está recorriendo las calles portando la bandera de Colombia y de Cartagena, portando retratos de Roosevelt y Churchill, caricaturas de Hitler y sus segundones en el trío de tiranos, cartelones con leyendas alusivas pidiendo declaración de guerra y condenando el salvaje asalto a nuestra soberanía*[29].

Parece ser que las manifestaciones acudieron ante el gobernador en el Palacio de Gobierno que los recibió y habló desde el balcón. *El Siglo* por su parte se refiere a la manifestación destacando que "al mediodía se verificó una gran manifestación ante el gobernador. Los manifestantes llevaban cartelones con leyendas alusivas al hundimiento e iban encabezados por una banda de guerra."

[25] *El Liberal*, 28 de junio, 1942.
[26] *El Siglo*, 27 de junio, 1942.
[27] *El Tiempo*, 27 de junio, 1942.
[28] *El Siglo*, 27 de junio, 1942.
[29] *El Liberal*, 27 de junio, 1942.

Según dicho diario conservador "un fuerte núcleo de estudiantes recorrieron las calles apedreando la joyería Cesario, los almacenes de Vicente Gallo, la droguería Trinchero y otros establecimientos pertenecientes a ciudadanos del Eje y cuyas vitrinas, tablillas luminosas y gran parte de las mercaderías quedaron destrozadas". En esa misma edición, el diario conservador opositor al gobierno y propiedad del líder del partido conservador, Laureano Gómez, no deja pasar la oportunidad de denunciar que "el gobernador aplaudió la actitud de la ciudadanía, de la cual dijo no esperaba otra cosa".

Estos incidentes intentaron ser atajados por las fuerzas de orden público según *El Liberal* e incluso por el gobernador que pidió a los manifestantes no dejar a elementos extraños que "desnaturalizaran el significado de la manifestación", contradiciendo la información de *El Siglo* en el sentido de una complicidad del mandatario del departamento de Bolívar con los violentos.

Lo cierto es que la policía no pudo impedir que algunos bienes de ciudadanos del Eje fueran violados como reconoce el periódico *El Liberal,* que informa de que fue asaltado un restaurante alemán y un establecimiento de italianos donde "se decomisó un aparato radiotransmisor que fue llevado a la gobernación". En Barranquilla también se dieron incidentes contra los bienes de los ciudadanos del Eje por parte de sujetos que apedrearon el almacén de un ciudadano italiano. Según la información de *El Siglo* del día 27, "las personas que por allá pasaban se opusieron evitando así un desastre. Sin embargo, algunos vidrios de local resultaron rotos."

También informa la prensa de manifestaciones en Santa Marta y en Bogotá, donde se dio "una calurosa manifestación que recorría las principales calles de la capital profiriendo airados gritos contra las naciones del Eje y sus dictadores." La vigilancia policial en la capital de la República pareció ser más exhaustiva y como dice *El Liberal*, "la manifestación que se prolongó varias horas, se disolvió luego, sin que se hubiera presentado ningún incidente desagradable". Por la información anterior se colige que la ciudadanía, en líneas generales, no sobrepasó los límites de una democrática protesta, y aunque las manifestaciones deben su espontaneidad a elementos sindicalistas de izquierda, fueron canalizadas de manera civilizada por el Partido Liberal que soportaba al gobierno, nada interesado en algaradas callejeras y atentados contra bienes y personas del Eje.

Los organismos oficiales también se manifestaron contra "el alevoso" ataque nazi. Las distintas asambleas departamentales también encauzaron estas acciones de protesta, cuando no las organizaron. La Asamblea de Cundinamarca aprobó el mismo día 26 una moción de protesta por "el salvaje atentado nazi" de la que el periódico *El Liberal*, recordemos el más combativo con el asunto, se hacía

eco de la siguiente manera: "fue aprobada por toda la mayoría liberal y por los diputados conservadores, señores Alberto Niño, secretario de la dirección nacional del conservatismo, Manuel Hernández y Tobías Martínez, diputados por el círculo de Cáqueza y Eduardo Patiño Bernal"[30].

La distinta percepción en las filas conservadores del ataque es resaltado por el mismo periódico, destacando "El discurso del diputado y secretario general del conservatismo Alberto Niño… que produjo la mejor sensación", condenando el atentado y denunciando el de su camarada Vázquez Carrizosa, "quién trató de justificar el traicionero ataque totalitario", en lo que se puede interpretar como una evidente falta de estrategia conservadora ante una agresión a todas luces condenable y que poco margen de maniobra dejaba al partido en la oposición, comandado por el poco simpatizante de los Aliados, Laureano Gómez[31].

Por su parte, en Antioquia, la Asamblea acogió a los manifestantes "que fueron recibidos con entusiasmo en una emocionante sesión" presentando a renglón seguido, una protesta por el hundimiento "ofreciendo al gobierno las vidas y haciendas del pueblo antioqueño que está dispuesto a luchar por su bandera y sus instituciones". La moción fue aprobada por unanimidad y "los diputados y los manifestantes puestos de pie, entonaron el himno nacional"[32].

En cuanto al departamento de Bolívar, el corresponsal del periódico *El Liberal*, Senén González Guerra, se hace eco de manifestaciones de apoyo a las instituciones y de condena "al escandaloso crimen… destacando que la gobernación se halla colmada de numerosísimos ciudadanos que han ofrecido su concurso al gobernador en esta emergencia." Lo mismo valdría para reportes de manifestaciones en Cúcuta, Ciénaga, Santa Marta, e incluso en Florencia, reportados por los periódicos de esos días, y que tuvo como ejemplo más representativo la manifestación del día 26 en la capital, Bogotá, en la que "miles de obreros y gentes de todas clases sociales marcharon por las más centrales avenidas y carreras, pidiendo venganza… por varias horas y que se disolvió luego, sin que se hubiera presentado ningún incidente desagradable", destacaba *El Liberal* del día 27. *El Tiempo* de ese mismo día también informaba de estas manifestaciones destacando las declaraciones de las Asambleas del Valle "ofreciendo al señor presidente todo el apoyo del pueblo vallecaucano en las decisiones que tome para defender la soberanía nacional" y del Atlántico, cuya

[30] *El Liberal*, 27 de junio, 1942. En un artículo titulado "hay división conservadora sobre política exterior", se decía que el diputado conservador Carrizosa se opuso a una moción de condena, ya que, según él, "El asunto no tenía confirmación oficial".

[31] *El Liberal*, 27 de junio, 1942.

[32] *El Liberal*, 27 de junio, 1942.

asamblea apoyó una declaración de apoyo "para cuanto exijan la seguridad pública y la dignidad nacional".

En general, la prensa de aquellos días cerró filas con el gobierno. Sirvan, para aseverarlo, las siguientes notas y comentarios aparecidos en los periódicos y los extractados en el boletín semanal del Ministerio de Relaciones Exteriores para las embajadas, legaciones y consulados de la República: "Colombia ha ofrecido ayer a la libertad, una vez más, el tributo de su sangre, una modesta goleta ha sido hundida por artero ataque de un submarino nazi, y seis vidas colombianas han sido sacrificadas por los nuevos bárbaros en forma de tan inhumana crueldad"[33].

> En el mismo boletín se extracta la siguiente información del *Diario la Razón con dolor e indignación indecibles recibe hoy el pueblo colombiano la noticia del primer acto de guerra de las potencias de El Eje contra nosotros. Con los procedimientos típicamente alemanes, una pequeña goleta … ha sido hundida por un submarino … así empieza Colombia la nueva lista de su martirologio por el amor a la democracia, a la libertad y a los más altos ideales humanos*[34].

En el diario liberal *El Espectador*, se pedían las medidas necesarias para la defensa del país, a la vez que se pedía "afrontar una hora cenital del destino, de la que no pudimos evadirnos, porque habría sido absurdo y pueril pretenderlo, y de la que saldremos a una ancha ruta de libertad y de grandeza"[35].

La *Vanguardia Liberal* de Bucaramanga decía "tenemos fe en el gobierno, en que la decisión que tome al respecto será la más acertada y la más conveniente y esperamos conocerla en la perfecta seguridad de que el pueblo colombiano la aceptará sin discusión y la cumplirá sin inmutarse, como una de aquellas heroicas decisiones que nos plantea el veleidoso destino"[36].

El Diario Liberal de Barranquilla resaltaba que "actos como éste no hacen sino enardecer aún más a las democracias y afirman la decisión de estas de coadyuvar en todo cuanto contribuya a la derrota final del Eje"[37]. Incluso la prensa conservadora más recalcitrante como *El Siglo* se expresa en términos parecidos cuando dice: "En esta hora de tribulaciones para nuestros compatriotas del Archipiélago de San Andrés y Providencia, nos asociamos a su dolor con fraternal sentimiento patriótico, considerando una ofensa que a todos nos

[33] Mencionado en el reporte de la Cancillería Colombiana de los días 26 y 27 de junio de 1942.
[34] "Reporte de la Cancillería Colombiana", 26 y 27 de junio de 1942.
[35] "Reporte de la Cancillería Colombiana", 26 y 27 de junio de 1942.
[36] "Reporte de la Cancillería Colombiana", 26 y 27 de junio de 1942.
[37] "Reporte de la Cancillería Colombiana", 26 y 27 de junio de 1942.

hiere la agresión en la que perdieron la vida varios isleños. La causa nacional es solidaria y por eso hacemos constar nuestra protesta contra un atentado tan inicuo como injustificable"[38].

Merece la pena mentar otros rotativos no consignados en el anterior reporte de la Cancillería Colombiana de los días 26 y 27 de junio, como *El Heraldo* de Antioquia que hablaba de expresar a través de Suiza "el honor y la dignidad de la nación"[39]. El *Colombiano de Medellín*, de tendencia conservadora moderada, apuntaba que fue un ataque totalitario a una democracia débil militarmente, llamando a defender la democracia es la causa de América"[40].

División conservadora

La reacción del opositor Partido Conservador ante un atentado tan evidente a la soberanía colombiana fue dubitativa y contradictoria. En la Asamblea de Cundinamarca, el debate que se sucedió como consecuencia de la petición de la bancada liberal de apoyo a la política del Gobierno alcanzó su momento más álgido cuando el representante conservador, Castañeada Morales, declaró estar conforme "con que se vote únicamente la protesta contra la agresión nazi, de que fueron víctimas ciudadanos colombianos, pero no la declaración de adhesión y solidaridad con las medidas que ha dictado el gobierno en materia internacional". En la misma línea se manifestaba el correligionario conservador, D. Plata Bermúdez, al anunciar que no votaría la moción de apoyar al Ejecutivo ya que, según él, a la Asamblea no le compete el estudio de estas cuestiones y porque "el atropello cometido contra los pasajeros de una goleta colombiana es una consecuencia natural de la política internacional del gobierno", al que criticaron que hubiera roto sus relaciones diplomáticas con las fuerzas del Eje[41]. Lo anterior no hacía más que abundar en la neutralidad, escorada hacia el Eje, del Partido Conservador con respecto al conflicto mundial que se daba en ese momento.

Pero lo cierto es que las huestes conservadoras quedaron un tanto desconcertadas, ya que, al fin y al cabo, había sido un ataque a ciudadanos y propiedades colombianas. Por ello, las discusiones se centraron en el perpetrador de semejante afrenta. Algunos políticos y periódicos conservadores se enfocaron en destacar que el atentado interesaba sobre todo al gobierno de los Estados

[38] "Reporte de la Cancillería Colombiana", 26 y 27 de junio de 1942.
[39] "Reporte de la Cancillería Colombiana", 26 y 27 de junio de 1942.
[40] Todas las noticias de los distintos periódicos mentados son nombradas en el reporte de la Cancillería Colombiana de los días 26 y 27 de junio de 1942.
[41] *El Siglo*, 27 de junio, 1942.

Unidos, empeñado, según ellos, en involucrar a Colombia de manera más decidida en la lucha contra las fuerzas del Eje. Además, se preguntaban por qué un submarino alemán, tan alejado de sus bases en Europa, gastaba munición en una frágil embarcación sin interés militar[42].

En las discusiones que se dieron en la noche del 26 de junio de 1942 en la Asamblea de Cundinamarca se hacía hincapié en esta versión. Según el diputado Plata Bermúdez de la facción conservadora, no estaba confirmada la autoría alemana del hundimiento y, si así fuera, sería consecuencia de la llamada "solidaridad continental", léase con los Estados Unidos, pactada en las conferencias de Lima de 1938, La Habana de 1940 y Río Janeiro de 1942, "mostrándose indignado por el hecho de que la política de Colombia sea común con la de Rusia"[43]. El diario *El Liberal* del día 27, se hacía eco de unas declaraciones del mismo diputado en las que argumentaba las pocas explicaciones oficiales sobre que "Los apellidos de los tripulantes eran de origen americano, lo que en su concepto le restaba trascendencia al hecho". Además, le echó en cara al Gobierno y a los liberales de no haber condenado "el asesinato de los religiosos colombianos asesinados 'a manos de los rusos españoles' durante la contienda ibérica, cinco años antes"[44].

La cuestión no sólo dividió a los políticos conservadores, sino también a la opinión pública. Sirva de ejemplo de lo anterior la anécdota contada por el político y escritor, Luis Eduardo Nieto Caballero, en el periódico *La Prensa* del día 27 en un artículo titulado "Almas Traidoras". Cuando hablaba sobre el tema del ataque en la universidad de El Externado, oyó "hicieron bien los alemanes en hundir la goleta". El autor del artículo lo compara con la actitud de los conservadores cuando masacraron a los religiosos hospitalarios en España, sin dejar de reprochar también a los liberales el que, en plena discusión sobre este hecho

[42] En algunos casos, la acusación de los hundimientos se endosaba de manera comedida a los Estados Unidos. Esto no ocurrió solo con los casos de Colombia en la Segunda Guerra Mundial, en Brasil se acusó a los norteamericanos del hundimiento del crucero Damia, en un intento de involucrar a Getulio Vargas, mandatario brasileño, con simpatías alemanas, y por ende a su país en el esfuerzo panamericano en la lucha contra El Eje. Finalmente, Brasil declaró la guerra a El Eje de manera efectiva, en 1942, enviando una fuerza expedicionaria a Europa. El caso de la Argentina peronista es particular, al negarse a declarar la guerra a los países de El Eje, pese a la durísima presión norteamericana ejercida, principalmente por el embajador Spruille Braden por el que Perón sentía una animadversión evidente. No está de más recordar que el diplomático norteamericano había detentado la representación estadounidense en Colombia unos años antes, concretamente de 1939 a 1942.

[43] *El Siglo*, 27 de junio, 1942.

[44] Recordemos el asesinato de los siete (7) religiosos colombianos de la orden hospitalaria durante la guerra civil española, en agosto de 1936. Para abundar más en el asunto: José Ángel Hernández García, *La Guerra Civil Española y Colombia* (Bogotá: Editorial Carrera 7ª, 2006), 209-229.

se oyera "Sólo eran unos diáconos". Llama a unos y otros "almas traidoras", en un ejemplo de ecuanimidad.

Los periódicos conservadores de provincias, como el *Diario del Pacífico* del Valle y *La Defensa* de Medellín, apenas editorializaban sobre el asunto y, si lo hacían, como Manuel Betancur, director de *La Defensa*, era para declarar su indiferencia sobre el asunto[45].

En *El Tiempo*, el hermano del presidente, Enrique Santos, se expresaba así en cuanto a la laxitud condenatoria del periódico conservador *El Siglo*:

> *La reacción del conservatismo, ante la agresión de que fue víctima Colombia por los nazis, es ejemplar. Casi demostraba satisfacción. El órgano oposicionista dedicó al gran suceso un pequeño suelto… todos los interrogados por El Espectador le buscaban disculpas al crimen… ¿Por qué les ponen nombres extranjeros a los barcos colombianos?... y por lo bajo hacían circular la especie, que yo recibí en muchos anónimos, de que quienes habían hundido el barco, habían sido los norteamericanos*[46].

Y eso que el diario *El Siglo*, propiedad del jefe del Partido Conservador, había atemperado sus simpatías pro-alemanas por presión norteamericanas para el año 1942.

Volviendo a la división conservadora con respecto al tema en cuestión, en la Asamblea de Cundinamarca, lo mismo que en las demás asambleas departamentales, las diatribas oratorias se dieron con vehemencia con respecto a la aprobación de una moción de apoyo al Gobierno. Los conservadores intentaron consensuar una declaración intermedia, que condenara el ataque, pero evitando un apoyo explícito al gobierno. Según el diario *El Siglo,* ésta se expresaba en los siguientes términos: "La Asamblea de Cundinamarca manifiesta su honda y sentida protesta por el ataque de que fue víctima la goleta 'Resolute' llevando la bandera colombiana y en el cual perdieron la vida seis colombianos; y expresa su anhelo patriótico de ver fortalecida la República y mantenida intangible la soberanía nacional"[47].

Los liberales contestaron a través del diputado Cárdenas que califica la propuesta conservadora de "proposición inocua y blandengue" además de, según

---

[45] *La Defensa*, 26 de junio, 1942 y *Diario del Pacífico*, 26 de junio, 1942.

[46] "Los voceros conservadores y la agresión nazi a Colombia", *El Tiempo*, 27 de junio, 1942. También consignado en Wilmar Vera Zapata, *Entre el temor y la simpatía: la segunda guerra mundial vista desde la prensa colombiana* (Pereira: El Arca Perdida Editores, 2007), 150-151. Excelente, aunque breve, trabajo sobre el tratamiento de la prensa patria sobre el conflicto mundial del 39 al 45.

[47] *El Siglo*, 27 de junio, 1942.

él, "sentirse lesionado por las declaraciones antinacionalistas" de los diputados conservadores, por lo que se desestimó la moción conservadora[48].

Finalmente, el diputado liberal Turbay Ayala, que luego sería Presidente de la República, presentó una proposición que finalmente fue aprobada en la que se manifestaba como sigue:

> *La Asamblea de Cundinamarca teniendo en cuenta que el martes próximo pasado fue atacada en aguas territoriales de Colombia por fuerzas del Eje la goleta 'Resolute' y que con tal ocasión perdieron la vida varios compatriotas y resultaron heridos otros, resuelve expresar su indignación por el bárbaro e inmotivado ataque y ofrece su apoyo decidido al Gobierno Nacional para las medidas que tome tendientes a garantizar la soberanía y la integridad nacional*[49].

La mayoría de los diputados conservadores mostraron su inconformidad y votaron en contra, excepto tres de sus compañeros, que, rompiendo la disciplina de voto, se adhirieron a la proposición liberal finalmente aprobada. Estos diputados fueron Alberto Niño, que ayudó a la redacción de la proposición, Manuel Hernández Tobías y Eduardo Patiño Bernal.

Esta disensión dentro de los conservadores fue celebrada jubilosamente por los liberales y reconvenida por los conservadores. A los que contestó el diputado Niño, justificando su postura a que se trataba de un ataque a la soberanía nacional y ponía a disposición de la patria no solo su voto a favor, sino "Todas las armas y hacer correr mares de sangre antes que el barbarismo germano se implante en nuestra patria"[50]. La quiebra de la unanimidad era vista con un indisimulado regocijo por el periódico *El Liberal* del día 27 que al referirse a ella hablaba de un Partido Conservador que, "ahora sí para fortuna de la patria, está dividido". Y calificaba la defección de los diputados conservadores como "una hermosa reacción de varones libres". La prensa también se dividió, y el periódico antioqueño *El Colombiano*, propiedad del conservador Fernando Gómez Martínez y enfrentado al líder conservador Laureano Gómez, declaró su adhesión al gobierno y "con el pueblo de Colombia", en innumerables ocasiones por esos días.

[48] *El Tiempo*, 27 de junio, 1942.
[49] *El Liberal*, 27 de junio, 1942.
[50] *El Liberal*, 27 de junio, 1942.

Reacción gubernamental

Las reacciones del Ejecutivo, ajustando más las tuercas a disposiciones anteriores sobre control de bienes extranjeros no se hicieron esperar. El mismo día del hundimiento de la goleta *Resolute* se expidió un decreto, el 59 del 17 de enero de 1942, por el que no se permitía ningún giro a favor de cuentas de ciudadanos alemanes, italianos y japoneses, así como no se autorizaba el traspaso de la titularidad de estas, ni su retiro. Todo esto sería vigilado y supervisado por la Superintendencia Bancaria. Por su parte, el director de la Policía Nacional dictó una resolución relacionada con la fijación de la residencia de los ciudadanos del Eje. La disposición ordenaba a los súbditos del Eje residentes en los departamentos del Atlántico, Bolívar, Magdalena y Valle, y en las provincias costeras del Cauca y Nariño, y en las costas sobre el Atlántico del departamento de Antioquia, a abandonarlas y establecerse en el interior del país de manera indefinida, con el añadido de tener los afectados que pagarse los gastos de desplazamiento[51].

Era evidente la preocupación por la posibilidad de que los submarinos alemanes, e incluso italianos[52], fueran repostados y abastecidos por la llamada "Quinta Columna", que la formarían parte individuos pertenecientes a los países relacionados en el decreto mencionado. La presión diplomática norteamericana también explica esta rigurosidad en el control de los ciudadanos del Eje, todo ello a través del embajador Braden, que no cesó en su petición de mayor involucramiento de las autoridades colombianas en la represión de la Quinta Columna, la defensa del Canal de Panamá y el esfuerzo de guerra en general. Tal era la importancia del apoyo colombiano para Washington, que, al conocerse el hundimiento de la goleta colombiana, el secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, expidió un comunicado oficial declarando "particularmente horripilantes e indignantes las circunstancias en que los tripulantes de un submarino del Eje ametrallaron a los supervivientes de la goleta colombiana 'Resolute'…" para terminar con un "pésame y simpatía a las familias de las víctimas y a la nación colombiana". Todo ello llevó a una sucesión de decretos de control de alemanes, japoneses e italianos que tuvo como colofón el internamiento de estas gentes en un campo de concentración en la localidad de Fusagasugá en el departamento de Cundinamarca a finales de marzo de 1944.

[51] Resolución Dirección General de la Policía Nacional firmada por su Director General el 25 de junio de. 1942.

[52] No solo de los alemanes fueron los únicos submarinos de El Eje que actuaron en el Atlántico. Los submarinos de La Regia Marina Italiana también navegaron desde sus bases de Burdeos, Besancon y La Pallice, cerca de La Rochelle. Se consignan unos 30 submarinos italianos en labores de interceptación de convoyes aliados hasta 1943 año del armisticio.

El cumplimiento del decreto sobre residencia de ciudadanos extranjeros afectó a la industria colombiana. Sirva de ejemplo la sustitución de técnicos alemanes en la fábrica cervecera Bavaria, una de las principales industrias del país, en las localidades costeras de Barranquilla y Santa Marta, por técnicos colombianos. Casas comerciales como Helda o La Corazza hermanos fueron bloqueadas por la Policía Nacional en aplicación del decreto en una ciudad como Barranquilla donde residían un millar de alemanes e italianos que representaban una parte importante del pulso industrial de la ciudad. En otras ciudades costeras como Cartagena, la paranoia antieje llegó al extremo de acusar a italianos y alemanes de ser infiltrados nazi-fascistas por tener un receptor de radio común al que se le suponía la posibilidad de recibir consignas desde Berlín o Roma[53]. Los colegios alemanes de Bogotá y Barranquilla fueron intervenidos por el Ministerio de Educación, además de clausurados y luego nacionalizados. Instituciones financieras como el Banco Francés-Italiano o el Banco Alemán-Antioqueño también lo fueron, haciendo de ese año de 1942 el año del final de la resistencia colombiana a la presión norteamericana para controlar a los ciudadanos del Eje, hasta ese momento respetados e incluso admirados por su laboriosidad por el imaginario popular colombiano[54]. En ese contexto de presión a los intereses del Eje en Colombia se dio el ataque a la *Resolute* que tanta indignación popular causó, como vimos anteriormente.

El mismo día del 26 de junio de 1942, el Gobierno colombiano tramitaba por vía diplomática una protesta formal "por la agresión alemana a una nave colombiana", a través de la legación suiza que representaba los intereses colombianos en Alemania. La comunicación describía la versión colombiana del ataque pormenorizadamente para

> *protestar de la manera más enérgica por el hundimiento de una embarcación mercante, no armada, amparada por su bandera, que se dedicaba al comercio inocente entre dos puertos nacionales y por la crueldad inexcusable con que fueron ultimados seis ciudadanos suyos y heridos otros tres, todos ellos inermes, y a quienes no podría jamás acusarse de haber provocado este acto de agresión inmotivada e inicua para continuar no encuentra Colombia que haya habido ningún fin legítimo de guerra… que pueda*

[53] "Transmisiones de radio ocultaban súbditos de El Eje en Cartagena", *El Tiempo*, 26 de junio, 1942.

[54] El 2 de febrero de 1942 el Colegio Alemán de Barranquilla fue intervenido, junto con el de Bogotá y paso a llamarse Colegio El Prado. Se prohibió el uso del alemán y paso a manos colombianas, concretamente a ser dirigido por la señorita Blanco, profesora del antiguo colegio. El Banco Alemán Antioqueño también fue intervenido y pasó a denominarse Banco Comercial Antioqueño, por poner dos ejemplos. Anne Kurk de Katich, "Theodor Kurk y otros alemanes migrantes en Colombia", *Revista de Extensión Cultural* No 71 (2023): 95-109.

justificar estos actos, y en consecuencia demanda del gobierno del Reich las adecuadas satisfacciones morales y materiales[55].

No se tiene conocimiento de ninguna respuesta del gobierno alemán y mucho menos de una excusa o reparación por parte de un país que ya comenzaba a ver como sus armas no marcaban la pauta en la contienda, sobre todo desde la entrada de los Estados Unidos en el conflicto.

Aunque la posibilidad de una declaración de guerra a Alemania y eventualmente a sus aliados se sopesó, lo cierto es que no se dio. Los norteamericanos se sintieron satisfechos con el convenio secreto de defensa del Canal de Panamá, la autorización de agentes norteamericanos en Colombia, el control de la hipotética Quinta Columna, la colaboración con las listas negras, la cesión de bases con aviones antisubmarinos en las costas colombianas y posteriormente la Declaración de Beligerancia, que era una declaración intermedia no regulada jurídicamente, entre la neutralidad y la declaración de guerra con Alemania en noviembre de 1943. Parecía haber consenso en las huestes liberales en no involucrarse en la guerra fuera del hemisferio americano. Quizás el editorial del periódico *La Prensa* en esos días define lo anterior: "que la declaratoria de guerra oficial no es indispensable para despertar la conciencia nacional… lo importante es prepararnos material y moralmente para lo que haya de venir. Toda precipitación sería desastrosa"[56]. Y en líneas generales, así se hizo.

Distintas versiones con respecto al ataque

Desde el primer momento del hundimiento de la goleta colombiana surgieron las suspicacias por parte de los conservadores con respecto a la autoría del hecho. Como ya dijimos, se resistieron a dar su apoyo al Gobierno porque, como argumentaron, no era seguro que el causante del mismo fueran los alemanes. La misma nota de protesta a la embajada española, garante de los intereses alemanes en Colombia, hacía denuncia de lo necio de un ataque a un balandro de poca importancia militar. Muchos se preguntaron porque un submarino a miles de kilómetros de su base iba a gastar valiosa munición y arriesgarse a salir a la superficie en una zona infestada de barcos y aviones norteamericanos con medidas antisubmarinas y tan cerca de la zona norteamericana de Panamá,

[55] Todas las noticias de los distintos periódicos mentados son nombradas en el reporte de la Cancillería Colombiana de los días 26 y 27 de junio de 1942.

[56] *La Prensa*, 28 de junio, 1942.

extremadamente vigilada y que podía actuar contra cualquier amenaza en un tiempo y manera temprana[57].

Ya el presidente Santos se preguntó qué es lo que llevaba el barco en cuestión que pudiera merecer la atención del agresor a través de un telegrama al Secretario Encargado del Ministerio de Exteriores. A esto, ese mismo día 24, se contestó lo siguiente: "Goleta Resolute llevaba de Cartagena a Providencia cervezas, café, arroz, queso, mercancías varias por valor de 650 pesos más 300 en víveres pertenecientes a diferentes dueños con un peso total de tres toneladas aproximadamente"[58]. Entonces, ¿por qué fue atacado el Resolute? Algunos autores han aportado teorías que no terminan de confirmarse totalmente.

Una de las hipótesis apunta a la connivencia entre James Rankin, titular de la nave hundida, y los alemanes para abastecerles de suministros e información sobre la zona del Canal de Panamá con la que el colombiano contrabandeaba regularmente con McLean de capitán. Para mayor sospecha, la hermana de Rankin estaba casada con Kart Bernhard Regnier, comerciante alemán que se había convertido en un hombre de posibles y que en el momento del hundimiento estaba confinado por las autoridades colombianas en Bogotá en aplicación del decreto que alejaba a los súbditos del Eje de las zonas costeras. Rankin, su cuñado, a pesar de ser hijo de ingleses, había sido incluido en la Lista Negra precisamente por tener negocios comunes con el alemán Regnier, a quien algunas fuentes califican de nazi declarado y colaborador extremo de Emil Prúfert, jefe del partido nazi en Colombia, por lo que no sería descabellado sospechar que nuestros dos personajes estuvieran involucrados en labores de avituallamiento de submarinos del Reich.

Al conocerse el naufragio del *Resolute*, tanto Rankin como Regnier lo condenaron con los epítetos más rotundos. Regnier, que vivía en el barrio bogotano de Teusaquillo con relativa libertad a la par que regentaba un negocio sin ser detenido, dio "muestras de gran pesadumbre". Según él, el siniestro: "fue un cobarde y villano acto de piratería nazista" así lo creía porque, según él, era

[57] La nota decía lo siguiente: "El gobierno acaba de ser informado de que fuerzas de la marina alemana destruyeron la goleta Resolute, pequeño barco comerciante de Colombia que viajaba entre dos puertos nacionales en ejercicio inocente de un comercio normal, y que, además ametrallaron con prolongada sevicia a los náufragos desvalidos que intentaban huir en los botes de refugio.
Como este hecho no tiene interpretación posible en cuanto provechoso en alguna manera a los fines e intereses de un poderoso combatiente, por gratuito en la ofensa a otro e inútil para la defensa propia, mi gobierno agradecería a vuestra excelencia que, si ello estuviese a su alcance, le informará el objeto, o al menos la intención, de un ataque a los intereses de Colombia y un fusilamiento en masa de ciudadanos suyos inermes que con él se han cumplido". Firmado por el Canciller López de Mesa. *Memoria de Relaciones Exteriores*, (25 de junio, 1942), 17.

[58] *El Tiempo*, 25 de junio, 1942.

un fervoroso demócrata y enemigo del nazismo[59]. Y eso que había mantenido relaciones fluidas con la Embajada Alemana durante 22 años de residencia en Bogotá incluidos los del advenimiento y establecimiento del régimen nacionalsocialista. No está de más señalar la existencia de un comité "de alemanes y austriacos libres" que se manifestaban antinazis y que por ello eran discriminados por la embajada teutona, asociación a la que no perteneció nunca Regnier, antes de su suicidio en la movilidad del año 1943[60]. Esta misma versión es sostenida por los autores Galvis y Donadio al aportar la versión del informe de inteligencia norteamericana del decimoquinto distrito naval de Balboa del 15 de Julio de 1942, que consigna que McLean, capitán de la *Resolute*, llegó a hablar con el capitán del submarino alemán que le preguntó "¿Dónde está la cosa?". A lo que contestó "¿Cuál cosa?", "la que le pagamos", respondió el alemán, a lo que replicó el colombiano, "no sé nada de esa maldita cosa"[61].

Los mismos autores dan por concluido que el hundimiento fue debido a un ajuste de cuentas por incumplimiento de compromisos del titular legal del barco Rankin y el capitán McLean. En el libro, mentado por Galvis y Donadío y en Axis Submarine Successes 1939-1945 de Jürgen Rohner, se concluía que el submarino que hundió el Resolute era un U-172 al mando del capitán Carl Ermmerman[62].

¡Se abrió la veda!

El profesor investigador Max Paul Friedman de la American University con sede en Washington se entrevistó con el médico que cuido a los heridos del Resolute, el doctor López, que además era el único médico del Archipiélago

[59] *El Liberal*, 26 de junio, 1942.

[60] Esta asociación en un comunicado enviado al Presidente de la República y publicado en el periódico en *El Diario Liberal* del 28 de junio, unos días después del ataque, condenaba el atentado en los siguientes términos: "Los suscritos, alemanes y austriacos libres, considerando el salvaje acto de piratería que se ha cometido por parte de las huestes nazis al atacar y hundir cobardemente una embarcación colombiana, así como también el irrespeto con que se ha pisado la bandera de Colombia, hemos resuelto presentar ante vuestra excelencia nuestra más airada protesta por este inicuo atentado.
Nos inclinamos ante los muertos, las seis víctimas asesinadas cruelmente por las hordas de Hitler. Compartimos el sentimiento de profunda indignación que conmueve a todo el pueblo colombiano y manifestamos nuestra más completa solidaridad con los colombianos amantes de la libertad".

[61] Silvia Galvis y Alberto Donadío, *Colombia nazi, 1939-1945: espionaje alemán; la cacería del FBI; Santos, López y los pactos secretos* (Bogotá: Editorial Planeta, 1986), 22.

[62] Jürgen Rohner, *Axis submarine successes, 1939-1945* (Annapolis: Naval Institute Press, 1983).

sanandresano. Con referencia a Regnier, López dice que tenía el mejor almacén de suministros de la ciudad y que era un hombre culto y generoso con el que compartía vasos de güisqui. El caleño explica que hizo lo que pudo por los heridos con los pocos medios que tenía, pero lo que si quedó claro era que no había ningún herido de bala, contradiciendo la versión del personero Santana, y que las heridas eran de granada de las que extrajo "entre 12 y 20 piezas", entrevista que reposa en el archivo personal del autor.

Días después llegó a San Andrés un navío de la U.S. Navy con un médico que después de preguntar qué es lo que había pasado "se llevó las esquirlas". López tampoco recuerda haber oído a los supervivientes hablar de disparos. En cuanto a la nacionalidad del sumergible, Friedman dice que el barco se dedicaba al contrabando en la zona y que en una de esas navegaciones un submarino americano le pidió que se volviera a Cartagena, dos veces, y que a la tercera la hundió. Como se ve, el profesor Friedman es escéptico en cuanto a la autoría alemana, aunque no la descarta del todo, lo mismo vale para los norteamericanos como promotores del crimen[63].

Después del hundimiento del *Resolute* y el consecuente impacto entre la opinión pública, el Gobierno decidió reforzar la vigilancia de la costa Atlántica ordenando el traslado desde la base de Palanquero, a 200 km al Noroeste de Bogotá, a Barranquilla, de uno de sus escuadrones de combates, denominado Escuadrón de Reconocimiento y Combate, formado por Falcon F8, que en 1943 fueron relevados por 6 aviones entregados por los norteamericanos, del tipo Texan AT6. Como se ve, los norteamericanos habían conseguido involucrar plenamente a los colombianos y concretamente a su ejército en el esfuerzo aliado durante la Segunda Guerra Mundial[64].

Unos días antes del incidente del *Resolute*, los periódicos colombianos se hicieron eco de hundimientos de barcos no colombianos y del avistamiento de sumergibles en aguas jurisdiccionales colombianas, lo que daba una idea del dinamismo de los submarinos alemanes en la zona caribeña y de la cercanía de la guerra a las costas de demarcación colombianas, un conflicto que en líneas generales había sido visto, hasta ese momento, como algo lejano por el colombiano de a pie.

---

[63] El autor agradece al profesor Friedman, sus opiniones sobre el asunto, para más información sobre las actividades nazis en Colombia consultar: Max Paul Friedman, *Nazis and Good Neighbors: The United States campaign against the Germans of Latin America in World War II* (New York: Cambridge University Press, 2003).

[64] David Bushnell, "Colombia y la causa de los Aliados en la Segunda Guerra Mundial: la colaboración militar y económica con Estado Unidos, apenas produjo una Declaración de Beligerancia contra los países del Eje". *Revista Credencial Historia* No 67 (1995).

A pesar de lo anterior, los partes de incidentes entre submarinos alemanes y naves aliadas en aguas jurisdiccionales colombianas o de países vecinos del Caribe no dejaron de reportarse a través de la prensa, sobre todo, al haber optado el gobierno colombiano por minimizarlos o, en el peor de los casos, no hacerlos públicos. Por las mismas fechas del hundimiento del balandro *Resolute*, los principales periódicos capitalinos, entre los que destaca *El Liberal,* contienen reportes acerca del naufragio del petrolero norteamericano *Riaga*, procedente de Baltimore y con destino las refinerías de las Antillas Holandesas, que fue atacado "por un submarino alemán." En el ataque sólo pereció el maquinista del petrolero. Una agresión que se produjo a la altura de Riohacha y que ocasionó 25 náufragos que fueron rescatados por el velero colombiano *Celaje* que los llevó al puerto más cercano, el antedicho Riohacha, en la Guajira[65].

En la misma zona y unos días antes, los habitantes guajiros pudieron ver los resplandores del combate naval que se daba entre "submarinos del Eje y barcos de guerra americanos", desde las 8 de la noche. Luego se supo que el barco que finalmente fue hundido como consecuencia del combate había sido el *Flora*, un mercante holandés que se había defendido del ataque, según el rotativo *El Liberal* y que trajo como consecuencia un muerto, además de 30 tripulantes y seis pasajeros rescatados, todos llevados a Barranquilla[66].

También se tiene referencia por la prensa de esos días de otro hundimiento casi en la misma zona marítima que el *Riaga*, el *Antemackobia*. Este barco de bandera yugoslava que se dirigía a España fue hundido frente al punto costero conocido como el Carrizal cerca de Riohacha[67]. El administrador de la aduana, Luis Carlos Rivera, mandó lanchas en busca de los náufragos, sólo trajo siete, sabiendo que había más, pero sin poder localizarlos, retornó a puerto. Posteriormente los supervivientes fueron trasladados a Barranquilla, hospedándose en el hotel Buenos Aires y siendo atendidos por el cónsul inglés de la ciudad. Los sobrevivientes juraron "vengarse de la acción de los submarinos del Eje" en declaraciones a la prensa[68].

El rotativo *El Liberal* se hace eco el día 26 de junio de que cinco días antes los habitantes del Puerto de Manaure pudieron observar "un gigantesco submarino alemán a muy corta distancia de la costa." Como vemos da por sentado el periódico el que el sumergible era de nacionalidad alemana, eso en un principio,

[65] "En la Guajira fue hundida la nave norteamericana", *El Tiempo*, 26 de junio, 1942.
[66] *El Liberal*, 18 de junio, 1942.
[67] En el periódico *El Liberal*, 26 de junio, 1942 se dice que era de pabellón noruego.
[68] En el artículo "Náufragos Yugoslavos juran vengarse de submarinos alemanes", *El Tiempo* del 24 de junio de 1942.

porque en otro párrafo dice que "al parecer" era de nacionalidad alemana, en lo que será una constante en este tipo de informaciones.

Según otro periódico, *El Tiempo* del 22 de junio, el supuesto submarino alemán "por medio de manguera conectadas a los tanques" del *Flora* succionó el combustible antes de hundirlo.

Otras informaciones con hundimientos y ataques nos dan nombres que han de ser merecedores de un estudio pormenorizado, a saber: El *Thalia* y el *Nilse*, hundidos antes del *Flora* y el *Antemackobia*, consignados en *El Tiempo* del 22 de junio de 1942. Sabemos de otros dos hundimientos por declaraciones del Intendente del Archipiélago de San Andrés y Providencia, Ruiz White. Según éste, tuvieron que atender a los náufragos de dos navíos hundidos, el *Leboro* del que se salvaron 36 hombres y el *Crysler* con 40 auxiliados[69].

Otro incidente sin víctimas mortales ni hundimiento es el que se dio con la goleta *Persistance*, también propiedad de Rankin, a mitad de mes de junio de 1942. Según el Intendente de San Andrés y Providencia, Ruiz White, pasajeros en la *Persistance* fueron detenidos por un submarino alemán que los dejó continuar, sin dar más detalles. Sirva como añadido que el periódico explica por qué se les dejó continuar con un "un torpedo valía más que la embarcación y la dejaron navegar"[70].

Si hasta el hundimiento del *Resolute* los colombianos tuvieron poca información sobre los incidentes descritos, el Gobierno pareció volver por sus fueros cuando no se hicieron eco de otra nave desaparecida en extrañas circunstancias, la *Roamar*. La *Roamar* recibía tal nombre por Rodríguez, Arango y Martínez, de Barranquilla, este último español. Su nombre anterior era *Ourius* (cuando fue adquirido por C. B. Bush, de las Islas Caimán en 1941) y originalmente fue construido para regatas en Estados Unidos con el nombre de *May Flower* en 1932. Según el capitán de navío, Mario Rubiano-Groot Román, quizás el más informado de los historiadores navales colombianos, la *Roamar* ya había sido parada por los alemanes anteriormente[71].

Cinco años después del hundimiento, el Fondo de Estabilización, que administraba los bienes intervenidos a los ciudadanos del Eje residentes en Colombia, les pagó una indemnización a los propietarios del barco al habérseles prometido protección y no habérsela dado[72]. Descendientes de los 13 ultimados fueron condecorados por la Armada Colombiana en 1995 entre ellos el Pastor

[69] También en *El Liberal*, 18 de junio, 1942.

[70] *El Tiempo*, 22 de marzo, 1942.

[71] Todo en www.cyber-corredera.de y en Daniel V. Gallery, *Twenty million tons under the sea* (Chicago: H. Regnery Co., 1956), 154.

[72] Sentencia N° 31103 de Consejo de Estado del 03 de noviembre de 1953.

George May y rector de la Universidad Cristiana con sede en San Andrés, sobrino del capitán de la *Roamar,* Samuel May[73].

El hundimiento de la Ruby y la Declaración de Beligerancia

Si los hundimientos mencionados fortalecieron más la determinación colombiana para apoyar la causa aliada y más concretamente el esfuerzo norteamericano por proteger el Caribe y el Canal de Panamá, el hundimiento de otra goleta, *La Ruby*, hizo que la administración colombiana diera un paso adelante declarando el "Estado de Beligerancia" contra Alemania, un concepto jurídico inexistente en Colombia hasta ese momento.

La Ruby, muy parecida al *Resolute*, había sido también comprada en las Islas Caimán y transportaba casi 40 toneladas netas. Zarpó de San Andrés el 14 de noviembre de 1943 hacia Panamá. El capitán era el raizal isleño, Elrauch Archbold.

El 17 de noviembre de 1943, el submarino U-516 al mando del capitán Hans Rudger Tillesen, emergió al lado de la goleta. Era la 1 de la madrugada y estaban a 120 millas de Colón. El submarino les apuntó con un reflector a la popa, hubo descargas y un disparo de cañón definitivo que lo hundió. Murieron el capitán y Carmen García que había sobrevivido al hundimiento del *Resolute*. Los demás muertos respondían a los nombres de Amido Archbold, Alneah Livingston, Antonio Archbold, cocinero y Ridler Powell, sobrecargo. Además de tres pasajeros más: Evangelina Archbold, Estiana Howard de May y su bebé Dalton May[74].

Los sobrevivientes estuvieron dos días a la deriva hasta que los rescató el *Orotava*, barco estadounidense, que los llevó hasta Colón en Panamá, donde fueron atendidos en hospitales militares norteamericanos agradecidos con ellos, ya que unos días antes *La Ruby* habían rescatado a los náufragos de un barco norteamericano, el *Pum Pum*, llevándolos a Panamá[75]. Los periódicos y la bancada liberal pidieron dar un paso adelante, incluso planteando la declaración de guerra oficial. Los conservadores más radicales, por su parte, volvieron a

[73] *El Tiempo*, 20 de enero, 2002.

[74] *El Liberal*, 20 de noviembre, 1943.

[75] En diciembre de 2001 los descendientes de los finados en distintos atentados alemanes a barcos en el archipiélago de San Andrés presentaron una demanda en la embajada alemana a través del abogado raizal Edgardo Martínez Mitchel y el historiador, también raizal, Petersen Belt, miembro de la Academia Colombiana de Historia para que se reconociera el hundimiento por parte de la Kriegsmarine alemana.

plantear la inseguridad de la autoría alemana e inclusive el diario *El Siglo* se refirió al hundimiento de *La Ruby* como "una goleta de pasajeros que naufragó" sin mentar a los alemanes en ningún momento[76].

Conclusiones

Hasta el día de hoy no se ha podido confirmar de manera fehaciente la complicidad de colombianos en el repostaje de sumergibles alemanes, aunque algunos datos y circunstancias coinciden, en todos los casos de ataque, como la zona de los hundimientos. El que casi la totalidad de las naves hundidas tuvieran base en el archipiélago sanandresano, con una tradición contrabandista conocida; que en algunos casos se produjera un intercambio verbal con las tripulaciones alemanas o que el capital poseedor de algunos barcos fuera propiedad de germano-colombianos, entre otros, no deja de provocar la sospecha.

Lo veraz es que Colombia se adhirió al bando aliado con un compromiso que no supuso involucración militar plena como es el caso de Brasil y México y que si le sirvió para ser considerada una de las 51 naciones vencedoras de la Segunda Guerra Mundial.

Bibliografía

Documentos y seriados
El Siglo
El Tiempo.
El Liberal.
El Colombiano.
El Diario Liberal.
Vanguardia Liberal
El Heraldo.
La Defensa.
Diario del Pacifico.
La Prensa.

Artículos y libros
Braden, Spruille. *Diplomats and demagogues: The memoir of Spruille Braden*. University of Virginia: Arlington House, 1971.

[76] *El Siglo*, 26 de noviembre, 1943.

Bushnell, David. *Eduardo Santos y la Política del Buen Vecino.* Bogotá: El Ancora Editores, 1984.

Friedman, Max Paul. *Nazis and good Neighbors: The United States campaign against the Germans of Latin America in World War II.* New York. Cambridge University Press, 1995.

Galvis, Silvia y Alberto Donadío. *Colombia Nazi, 1939-1945: Espionaje alemán; la cacería del FBI, López y los pactos secretos.* Bogotá: Editorial Planeta, 1986.

Hernández García, José Ángel. *La Guerra Civil Española y Colombia*. Bogotá: Editorial Carrera 7°, 2016.

Kenshall, Gaylord T. M. *The U-boat, war in the Caribbean*. Estados Unidos: Naval Institute Press, 1994.

Rommer, Jurgen. *Axis submarine successes 1939-1945*. Annapolis: Naval Institute Press, 1983.

Ruiz Vázquez, Juan Carlos. *Leopardos y tempestades: Historia del fascismo en Colombia.* Bogotá: Javiergraf, 2004.

Vera Zapata, Wilmar. *Entre el temor y la simpatía; la Segunda Guerra Mundial vista desde la prensa colombiana.* Pereira: El Arca Perdida Editores. 2007.

Wiberg, Eric. *U-boat in the Bahamas.* New York: Brick Tower Press, 2016.

De la política contenida a la política contenciosa: Movilización y protesta campesina en la reforma agraria de 1961

Juan Manuel Acevedo Peralta[1]

Resumen

En la historia de las reformas agrarias se han consolidado una serie de derroteros que han reducido su dinámica a relatos épicos, hitos o acontecimientos aislados, y antagonismos entre bandos en el escenario político o social. En este sentido, se hace necesario reconocer la agencia campesina en el marco de la discusión e implementación de la Ley 135 de 1961 sobre la Reforma Agraria. Para ello, se utilizan los conceptos de *política contenciosa* y *política contenida* de Charles Tilly para identificar los repertorios y ciclos de protesta de este movimiento. Mediante la revisión

[1] Universidad Externado de Colombia, Asistente de Investigación I. juan.acevedo2@uexternado.edu.co

Cómo citar este artículo

Acevedo Peralta, Juan Manuel. "De la política contenida a la política contenciosa: Movilización y protesta campesina en la reforma agraria de 1961". *Boletín de Historia y Antigüedades*, 112: 880 (2025): 219-259.

de las actas de discusión del Congreso del proyecto de reforma agraria, el archivo personal de Lleras Restrepo, y bibliografía secundaria sobre movilización campesina en Colombia, se identifica el carácter político-organizativo del campesino, así como sus reivindicaciones, resistencias y proyectos de vida a futuro. Con esto, se plantean una serie de lecturas sobre la transformación de los repertorios de protesta del campesinado, los contextos sociopolíticos a nivel nacional e internacional de la década de 1960, los hechos de victimización hacia el campesinado, y se sugiere la importancia de construir una política estatal territorializada y desde abajo que atienda las necesidades de poblaciones históricamente marginalizadas.

Palabras clave: Campesinado, Reforma Agraria, Movilización social, Política Contenciosa – Política Contenida, Repertorio de protesta.

From contained politics to litigious politics. Peasants' mobilisation and protest in the 1961 agrarian reform

Abstract

The history of agrarian reforms has consolidated a series of paths reducing its dynamics to epic stories, milestones or isolated events, and antagonisms between sides in the political or social scenario. In this sense, it is necessary to recognise the peasant agency in the framework of the discussion and implementation of Law 135 of 1961 on Agrarian Reform, grounding Charles Tilly's concepts of "litigious politics" and "contained politics" to identify the repertoires and protest cycles of this movement. Through the review of the minutes of the congressional discussion of the agrarian reform project, Lleras Restrepo's personal archive, and secondary bibliography on peasant mobilisation in Colombia, the political-organisational character of the peasants is identified, as well as their demands, resistance and future life projects. With this, a series of readings on the transformation of the peasants' protest repertoires, the national and international socio-political contexts of the 1960s, the facts of victimisation of the peasantry, and the importance of building a territorialised state policy from below that addresses the needs of historically marginalised populations are suggested.

Keywords: Peasantry, Agrarian Reform, Social Mobilization, Contained Politics - Contentious Politics, Protest repertoire

Introducción

La *agencia campesina* suele aparecer en la historiografía como destellos esporádicos que se desenvuelven en periodos específicos de la historia nacional y que hacen parte de dinámicas sociales que han llegado a su punto máximo de contradicción. Al mismo tiempo, dichas manifestaciones han visto en el campesinado un cuerpo homogéneo y victimizado que se moviliza por la inercia propia de la historia y no porque posea repertorios autónomos o una consciencia sociopolítica e histórica propia.

Cuando se habla de *Movilización* o *Agencia Campesina* suelen aparecer expresiones institucionalizadas como:

- Las ligas campesinas de la década de 1930, que tenían la consigna de "la tierra para quien la trabaja" como herencia de la revolución mexicana de inicios de siglo;
- Las colectividades armadas que se consolidaron después del asesinato de Gaitán en 1948;
- La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – ANUC que surgió en 1967 como parte de la estrategia de revitalización de la reforma agraria de 1961.
- Más recientemente, el paro agrario de 2013 que mostró "la envergadura nacional del problema campesino y su capacidad de convocar al conjunto de la sociedad, sin denotar una exterioridad urbana"[2].

En este sentido, se vuelve relevante identificar y analizar otros escenarios y momentos de la historia nacional en la que el campesinado actuó como contrapeso en la arena institucional, social y territorial del proceso de configuración del Estado colombiano. La intención no es partir de una lectura homogénea y totalizante del campesinado, sino analizar sus expresiones de resistencia, reivindicación y construcción de futuro, en contraposición a las lecturas he-

[2] Juan Manuel Acevedo y Marta Saade, "Vidas campesinas: Justicia restaurativa y transformaciones necesarias en Colombia", en *Cátedra Unesco. Derechos humanos y violencia: gobierno y gobernanza. Justicia transicional con vocación restaurativa*, editoras, Ángela Marcela Olarte Delgado, Marcela Gutiérrez (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2024), 170.

gemónicas de gran parte del siglo xx que lo veían como un sujeto pasivo, una víctima eterna, e incluso un salvaje analfabeto.

Al hablar del campesinado en el contexto colombiano, suele relegársele a un lugar específico en el campo historiográfico del *problema de la tierra*. Sin embargo, este fenómeno que se nombra en el debate público, en el argot popular o incluso en los libros que reposan en los grandes anaqueles de bibliotecas, denota una serie de complejidades difícilmente *encasillables* en una sola dinámica social, política o económica. Aludir al *problema de la tierra* implica también nombrar las deudas históricas con el campesinado en términos de:

- La tenencia de la tierra y la realización de una Reforma Agraria.
- Las estructuras de poder al interior del Estado y en territorialidades rurales.
- Los ciclos y expresiones de violencia, que veían en la desigualdad uno de sus principales motores.
- La estigmatización sociocultural que trae consigo adjetivos y denotaciones de atraso, salvajismo e incluso subversión, entre muchos otros.

Sería imposible consignar toda la riqueza de repertorios de movilización campesina a lo largo y ancho de la historia nacional en unas cuantas páginas. Por eso, el texto se concentra en el momento específico de la discusión y posterior implementación de la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Social Agraria, y busca dar cuenta de la forma en que los campesinos participaron en la discusión del proyecto; pero también de la transformación de sus repertorios de acción en función de las demandas sociopolíticas en los que dicha discusión se desenvolvió.

A partir de una lectura sistemática de las actas de discusión del Senado y la Cámara de Representantes alrededor de la Ley 135, de la revisión del archivo personal del expresidente Carlos Lleras Restrepo y de la bibliografía secundaria sobre movilización campesina durante esta década, se busca poner en discusión la visión pasiva del campesinado y recuperar su rol protagónico en este contexto. Retomando, a la vez, algunos planteamientos teóricos sobre los *movimientos sociales* desde una lectura de la *sociohistoria* y el *análisis sociopolítico*.

El artículo se divide en cuatro apartados:

- En el primero, se aterriza la discusión sobre los movimientos sociales y sus repertorios y ciclos de confrontación.
- En el segundo, se reconstruye el contexto sociopolítico sobre el cual se dio la discusión de la ley 135 de 1961, así como las diferentes dinámicas que entraron en juego en el marco de su implementación entre

1962 y 1972. Posteriormente, se identifican los repertorios de acción del campesinado durante esta década.

- Por último, se esbozan una serie de conclusiones que se espera sirvan de insumo para leer algunas de las coyunturas y disputas actuales sobre la tierra y el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos.

De la política contenida a la política contenciosa

Los conceptos de *movimientos sociales*, *repertorios de confrontación y/o protesta*, *ciclos de protesta*, *acción colectiva* y *política contenciosa*, retomados principalmente de Tilly, Tarrow y McAdam servirán como base teórica para sustentar las acciones, movimientos y tensiones que presentaron los campesinos en el contexto de la discusión del proyecto de reforma agraria y su posterior implementación.

Leopoldo Múnera identifica al menos tres corrientes que han buscado definir los *Movimientos Sociales:* La primera basa su argumento en que los movimientos son una reacción a la crisis generada por dinámicas y cambios estructurales en una sociedad determinada; y, al mismo tiempo, una oposición a la "normalidad" representada y defendida por actores institucionales. Bajo esta concepción, los movimientos se sitúan "al lado de todo aquello que no estuviera en función del orden y el equilibrio social"[3].

Una segunda corriente plantea a los movimientos como un instrumento de actores individuales por satisfacer sus necesidades, entre ellas, su participación en el sistema político con la finalidad de promover los cambios sociales que de este se derivan[4].

Por último, la sociología de la acción, en cabeza de Alain Touraine, se centra en definirlos a partir del "conflicto colectivo que enfrenta formas sociales opuestas de utilización de los recursos y de los valores cultuales, pertenezcan estos al orden del conocimiento, de la economía o de la ética"[5]. Esta última visión interpela la concepción del movimiento como un residuo marginal de la sociedad, o de su visión instrumental, para entenderlo como actores privilegiados del conflicto por el control y la orientación de los modelos que constituyen el

[3] Leopoldo Múnera Ruiz, *Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia. 1968-1988* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1998), 27.

[4] Múnera Ruiz, *Rupturas y continuidades.*

[5] Alain Touraine, *América Latina. Política y sociedad* (Madrid: Espasa Calpe, 1989), 162.

sentido del conjunto de la sociedad[6]. En tal sentido, estos combinan un principio de identidad[7], un principio de oposición[8] y un principio de totalidad[9].

> A partir de estas corrientes, Múnera plantea que
> *las diferentes formas y sentidos societales condicionan y son el resultado de las relaciones sociales, pero no su causa o la dirección que ellas toman […] en esos términos las clases — los actores colectivos e individuales que las conforman — producen y reproducen la sociedad, y junto a ella los modelos de acumulación, conocimiento y cultura*[10].

Charles Tilly, por su parte, no solo plantea una nueva definición de los movimientos, sino que aporta el concepto de *política contenciosa*, la cual "*consists of discontinuous, public, colective claim making in which one of the parties is a government*"[11]. Respecto a la primera, entiende los movimientos sociales como una

> *forma única de la contienda política; contienda por cuanto esos movimientos sociales plantean una serie de reivindicaciones colectivas que, de ser aceptadas, chocarían con los intereses de otras personas; política por cuanto, de un modo u otro, los gobiernos, con independencia de su signo político, figuran en tales reivindicaciones, bien como autores, bien como objeto de la reivindicación, bien como aliados del objeto, bien como árbitros de la disputa*[12].

Por último, Tilly sostiene que estos tienen tres elementos constitutivos: las *campañas* que son un esfuerzo público, organizado y sostenido por trasladar a las autoridades pertinentes las reivindicaciones colectivas; el *repertorio* que es el uso combinado de formas de acción político como la creación de coaliciones, reuniones públicas, manifestaciones, entre otras; y las *WUNc* que, en sus

---

[6] Múnera Ruiz, *Rupturas y continuidades*.

[7] Esta se entiende como la definición del actor por sí mismo a partir de la consciencia.

[8] Es la caracterización del adversario. Un movimiento social se organiza si puede definir a su adversario, pero su acción no presume esta identificación. El conflicto hace surgir al adversario y crea la forma de consciencia de los actores en su mutua presencia.

[9] Esta se entiende como la elevación de las reivindicaciones particulares al sistema de acción histórica. Véase: Touraine, *América Latina*, 205.; y Múnera, 36.

[10] Múnera Ruiz, *Rupturas y continuidades*, 44.

[11] Charles Tilly, *The politics of collective violence*, Cambridge studies in contentious politics (Cambridge; New York: Cambridge University Press, 2003), 9.

[12] Charles Tilly y Lesley J. Wood, *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook* (Barcelona: Editorial Crítica, 2010), 21.

siglas en inglés, habla del valor, la unidad, el número y el compromiso de los participantes de un movimiento social[13].

Autores como Arturo Escobar, Chantal Mouffe, Sidney Tarrow y Rodrigo Baño resaltan la importancia de la cultura tanto por ser una dimensión de todas las instituciones económicas, sociales y políticas, como por ser "un conjunto de prácticas materiales que constituyen significados, valores y subjetividades"[14]. Es decir, para comprender los movimientos sociales, sus identidades, las estrategias y sus repertorios colectivos, es necesario atar su narrativa a la concepción de la cultura como configurante de "nuevos lazos personales, de organización, y de carácter político/cultural con una amplia variedad de actores y espacios culturales e institucionales"[15].

En el momento en que se analiza el campesinado y sus repertorios de protesta, Colombia atravesaba por un pacto consociacionalista[16] que pretendía no solo pacificar el país después de una dictadura militar en cabeza de Gustavo Rojas Pinilla, sino también fortalecer la democracia y las instituciones políticas a su interior. No obstante, para numerosos estudiosos de este periodo de la historia colombiana, el Frente Nacional —como se llamó dicho pacto entre las élites dominantes— solo terminó por disfrazar una oligarquía partidista que cerró vías y canales institucionales a múltiples sectores de la sociedad. Esto ocurrió no solo porque la representación política y social se limitaba a los miembros de los partidos dominantes (Liberal y Conservador), sino porque cualquier otra facción partidista que se saliera de estos márgenes no tenía derecho a acceder a escalafones o puestos dentro del aparato burocrático estatal.

En este sentido, los movimientos sociales se valieron de una serie de mecanismos y acciones a manera de *acción colectiva contenciosa* para reivindicar objetivos que podrían ser de difícil atención por parte de la generalidad de la sociedad y las élites. Además, sirvieron de contrapeso en el proceso de configuración del Estado colombiano. Tal como lo menciona Sidnew Tarrow, los movimientos plantean sus desafíos a través de una acción colectiva disruptiva

[13] Tilly y Wood, *Los movimientos sociales.*

[14] Arturo Escobar, Sonia E. Álvarez, y Evelina Dagnino, *Política cultural y Cultura política*, (Bogotá: Taurus, 2001), 19.

[15] Escobar, Álvarez, y Dagnino, *Política cultural y,* 36.

[16] Las democracias consociacionalistas son descritas por Hartlyn como la formación de una coalición gobernante entre los representantes de los segmentos más importantes de la estructura política de los países. Véase: Jonathan Hartlyn, «La democratización colombiana: reflexiones sobre el impacto del Frente Nacional», en *Cincuenta años de regreso a la democracia. Nuevas miradas a la relevancia del Frente Nacional* (Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes, 2012), 93-116..

en contra de las élites, las autoridades u otros grupos o códigos culturales, planteando exigencias comunes a sus adversarios[17].

Siguiendo la lectura de Tilly sobre la consolidación de los estados europeos[18], así como la propuesta analítica de Ingrid Bolívar, donde las expresiones de violencia de las décadas de 1940 y 1950 permitieron la configuración del Estado colombiano[19], los movimientos sociales de estas décadas fungieron como contrapeso social de una institucionalidad cooptada por élites económicas y territoriales, apuntando a una mayor democratización de esta institucionalidad.

Las *oportunidades políticas*[20], concepto igualmente usado por Tilly y Tarrow, fue uno de los principales factores que originó nuevas oleadas de movimiento y dio forma a su despliegue. Dichas oportunidades políticas consolidaron un repertorio que hizo que el movimiento campesino dialogara con las *vías de hecho* y las *vías de derecho* para poner sobre la mesa social e institucional sus múltiples reivindicaciones. Estas estaban centradas principalmente en la redistribución de la tierra; la modernización de las relaciones serviles y productivas del campo; su propia reivindicación como sujetos políticos. También incluían otras arengas que tenían unas sólidas raíces tanto en la revolución mexicana de inicios de siglo, como en las revueltas campesinas de la década de los 1920 y 1930. Esto no solo demuestra que "cada grupo tiene una historia propia de la acción colectiva"[21], sino que los movimientos y las personas emplean rutinas de acción colectiva que conocen, viniendo estas de una reserva de formas familiares de acción.

> De esta manera, los *repertorios de protesta*
> *1) son conceptuados como modos establecidos de plantear protestas y demandas; y por lo tanto 2) creaciones culturales aprendidas e insertas en identidades colectivas establecidas y relaciones sociales específicas, que 3) se*

[17] Aunque es de resaltar acá que no todos los conflictos surgen necesariamente de intereses de clase o liderazgo carente de autonomía. Lo importante es comprender que en el seno de las acciones colectivas se encuentran intereses y valores comunes solapados entre sí; Véase: Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, (Madrid: Alianza Editorial, 1997).

[18] Charles Tilly. *Coerción, capital y los Estados europeos. 990-1990*, (Madrid: Alianza Editorial, 1990).

[19] Ingrid Johanna Bolívar, *Violencia política y formación del Estado. Ensayo historiográfico sobre la dinámica regional de la Violencia de los Cincuenta en Colombia*, (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2003).

[20] "Al hablar de estructura de las oportunidades políticas, me refiero a las dimensiones consistentes —aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales— del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva entre la gente" Tarrow, *El poder en movimiento*, 49.

[21] Tarrow, 51.

generan en el seno mismo de las luchas políticas; 4) condicionan y restringen la matriz de modos de interacción disponibles de las luchas populares; y, en fin, 5) cambian de modo lento e incremental al hilo de las experiencias y las transformaciones social y político[22].

McAdam, a su vez, menciona que la *contienda política* puede tener un carácter *institucional* o uno *poco convencional*[23]. Para este caso, la contienda política en su modo institucional se entenderá como *acciones de derecho*; mientras que en su modo poco convencional o transgresor lo entenderemos como *acciones de hecho*. Para Tarrow, esta transformación de la contienda política se puede leer en términos de momentos de *confrontación* y de *convención*[24]. Esto depende de factores como la excitación de la fase disruptiva de los grupos, la institucionalización de prácticas y reivindicaciones de los movimientos, la institucionalización de compromisos con los miembros de la estructura política, y el éxito político de la contienda en su carácter transgresor, entre otros. Esto nos lleva a comprender la protesta no como un ejercicio lineal, o los movimientos como cuerpos homogéneos, sino desde su diversidad y ciclicidad[25].

Con este acervo teórico alrededor de los movimientos sociales, vale la pena hacer una lectura del campesinado en Colombia, a partir del análisis sociohistórico planteado por Gerard Noiriel y el análisis sociopolítico de Mario Hernández. El primero propone analizar las relaciones de poder entre individuos, sectores, instituciones y actores por medio de un acercamiento empírico en las fuentes de archivo, en función de comprender las acciones y relaciones humanas, junto con su desarrollo y transformación en el tiempo[26].

El segundo enfoque tiene la intención de explicar el porqué de los procesos, más allá de analizar sus resultados, identificando las configuraciones sociales, políticas y económicas a largo plazo para la formulación de explicaciones plausibles que permitan construir mapas de relaciones y entender las configuraciones que

[22] Charles Tilly, *Democracia*, (Madrid: Akal, 2010), 15.

[23] Doug McAdam, *Dynamics of contention*, Reprinted 2003. (New York: Cambridge University Press, 2003), 7.

[24] Tarrow, *El poder en movimiento*, 200.

[25] Tarrow define los ciclos de protesta como "una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados; un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación; marcos nuevos o transformados para la acción colectiva; una combinación de participación organizada y no organizada; y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en la reforma, la represión y, a veces, en una revolución", 263-64.

[26] Gerard Noiriel, *Introducción a la sociohistoria* (España: Siglo xxi editores, 2011).

sustentan la fragmentación de los sistemas sociales[27]. Dicha lectura bebe de la noción del poder de Michael Mann, en donde las sociedades se componen por "múltiples redes socioespaciales de poder"[28], siendo este último "la capacidad para perseguir y alcanzar objetivos mediante el dominio del medio en el que habita uno […] es la probabilidad de que un actor en una relación social se halle en condiciones de realizar sus deseos, aunque tropiece con resistencia"[29].

En el marco de la discusión del proyecto de reforma agraria de 1961, así como en su posterior implementación, entraron en disputa distintos actores sociopolíticos con sus respectivos intereses, estrategias y mecanismos de poder. Se trata entonces de comprender la historia no solo a partir de la identificación y reconstrucción de hitos, cronologías, héroes, víctimas eternas o relatos épicos; sino como un proceso vivo, heterogéneo y plural que se produce y reproduce a partir de símbolos y valores culturales de los grupos humanos, de tensiones y confrontaciones, de campos y capitales en disputa, y demás.

Así pues, los conceptos anteriormente trabajados pueden dar luces sobre la manera en que el movimiento campesino se relacionó, enfrentó, e incluso negoció con una institucionalidad viciada y condicionada por las reglas del pacto bipartidista, con la intención de colocar sobre la agenda política sus propias reivindicaciones. En pocas palabras, nos puede ayudar a comprender de qué manera, y más allá de destellos organizativos institucionalizados, el campesinado fue agente activo en la construcción de su propia historia, siendo esta inherente y constitutiva de los ritmos y dialécticas de la historia nacional.

Limites, negociaciones y tensiones institucionales del Frente Nacional: el caso de la Reforma Agraria.

Así como las sociedades y las personas son hijas de su tiempo, la ley de reforma agraria que se aprobaría en 1961 condensaría numerosas dinámicas, factores, actores y tensiones propias de su década y de las décadas anteriores. Dentro de estos factores se encuentran:

- El contexto continental desarrollista, que veía en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y en la Alianza para el

[27] Mario Hernández Álvarez, "El enfoque sociopolítico para el análisis de las reformas sanitarias en América Latina", *Revista Cubana de Salud Pública* 29, n.o 3 (septiembre de 2003): 228-35.

[28] Michael Mann, *Las fuentes del poder social, I. Una historia del poder desde los comienzos hasta 1760 d.c.* (Madrid: Alianza Editorial, 1991), 14.

[29] Michael Mann, 21.

Progreso (APP), los principales referentes para garantizar el desarrollo socioeconómico de la región.

- La herencia de unas dinámicas de violencia agudizadas por el asesinato de Gaitán en 1948.
- La consolidación global de los *Estados de Bienestar* en el marco de la Guerra Fría.
- El estallido de revoluciones a lo largo y ancho de Latinoamérica (Bolivia en 1952, Cuba en 1959 y Guatemala en 1944).
- Un proceso de democratización y pacificación de la política y la sociedad colombiana amparada bajo la figura del Frente Nacional.

Para Paul Oquist, aunque la rivalidad partidista no justifica de forma lógica la intensidad de la violencia, sí sugiere que "a finales de la década de los 40 y durante los 50, el Estado colombiano perdió su eficacia al punto de que se podría hablar del derrumbe parcial del mismo"[30]. En este sentido, el Frente Nacional se constituyó como un régimen de pacificación de la sociedad, que tenía como objetivo último la reconstrucción del Estado por medio de una vía militar y otra desarrollista en términos socioeconómicos. Por estos motivos, era necesario construir toda una infraestructura política, que hiciera viable la consecución de estos fines por parte de una élite nacional.

El artículo 13 del plebiscito que le daría vida al Frente Nacional consagraba que "en adelante las reformas constitucionales solo podrán hacerse por el Congreso, en la forma establecida por el artículo 218 de la constitución"[31] convirtiendo la democracia representativa en el marco único para la toma de decisiones normativas. Para Jorge Orlando Melo, esto hizo que el Frente Nacional fuera incapaz de hacer reformas fuertes.

> *El presidente estaba maniatado y tenía que estar transando constantemente con el legislativo, buscando acuerdos, negociando, ofreciendo favores para lograr las leyes que le garantizaban algo de gobernabilidad, la reforma tributaria urgente, la modificación del régimen de los funcionarios públicos, etc. El desgaste de gestión para cada uno de los presidentes fue enorme. Por eso, poca relación hay entre los programas con que llegaban al gobierno y lo que hacían: acababan desarrollando el programa oculto del clientelismo, cuidando la casa de los incendios fiscales o económicos y, en el caso de los*

[30] Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, (Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos, 1978), 324.

[31] Humberto de la Calle, "El plebiscito de 1957. La legitimidad fundacional del Frente Nacional", En *Cincuenta años del regreso a la democracia. Nuevas miradas a la relevancia histórica del Frente Nacional*, (Bogotá: Universidad de los Andes), 130.

más brillantes y poderosos, imponiendo dos o tres proyectos favoritos que los presidentes siguientes se encargaban de desbaratar[32].

Así pues, lo que para muchos ha sido un problema entre conservadores y liberales en el escenario institucional, y entre terratenientes y campesinos en el contexto territorial, realmente ha tenido una suerte de actores que, aunque han escapado de la historiografía convencional, moldearon y permearon la discusión de la reforma agraria de 1961, y en general la configuración de la política de los gobiernos del Frente Nacional.

En cuanto a la élite política, el pacto, antes que ser un consenso entre la totalidad de los miembros de los partidos dominantes, generó un clima de división y fraccionamiento a su interior. Por parte del partido Conservador, este se encontraba dividido en 5 facciones: los laureanistas (seguidores de Laureano Gómez y el ala más radical del conservadurismo. Facción opositora de la reforma agraria), los ospinistas (seguidores de Mariano Ospina Pérez), los alzatistas (seguidores de Gilberto Alzate Avendaño), los seguidores de Jorge Leyva (candidato derrotado por Alberto Lleras Camargo en las elecciones del 58) y los seguidores de Guillermo León Valencia (quien fue uno de los candidatos tentativos más fuertes por el partido para liderar la coalición)[33].

Por parte del Partido Liberal, había principalmente tres líneas que vieron en los debates de la reforma agraria, la expresión de sus principales diferencias: una primera línea de Alberto Lleras Camargo (primer presidente del Frente Nacional) que se acercaba a las ideas del gigante norteamericano y la APP promoviendo la colonización dirigida; la línea de Carlos Lleras Restrepo (senador liberal y posterior presidente)que se inclinaba hacia el desarrollismo *cepalino* que planteaba la redistribución de tierras; y, una última línea dirigida por Alfonso López Michelsen (hijo de Alfonso López Pumarejo y dirigente del Movimiento Revolucionario Liberal – MRL) que planteaba la expropiación para la distribución de tierras[34].

En términos concretos, la existencia de varias facciones de partidos incidía en las votaciones que se llevaban a cabo en el legislativo. Durante este periodo, proyectos como el de reforma agraria tenían la connotación de ser oficialistas,

[32] Jorge Orlando Melo, "Los límites del poder bajo el Frente Nacional", en *Cincuenta años de regreso a la democracia. Nuevas miradas a la relevancia histórica del Frente Nacional* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2012), 156.

[33] Juan Manuel Acevedo Peralta, "Si voy a morir con la cura, prefiero morir con el mal" Análisis sociopolítico de la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Social Agraria (Tesis de pregrado para optar por el título de historiador. Universidad Externado de Colombia, 2023).

[34] Acevedo, "Si voy a morir".

es decir, era apoyado por las facciones que se adscribían al pacto: ospinistas, seguidores de Jorge Leiva, seguidores de Guillermo León Valencia, y las dos facciones de los Lleras del Partido Liberal. Al revisar la composición del Congreso en pleno durante los años de discusión del proyecto, 1960 y 1961, la bancada oficialista alcanzaba a contar casi con las dos terceras partes de la representación política; que a su vez era el mínimo necesario de escrutinios para la aprobación de proyectos de ley[35].

En este sentido, las reglas y engranajes institucionales que permitieron la emergencia y el funcionamiento del Frente Nacional determinaron que el proyecto de reforma agraria, en el escenario institucional, estuviera destinado a la aprobación sin mayor espacio para la discusión[36]. Aunque esto no hizo que las sesiones parlamentarias estuvieran exentas de conflictividades y mecanismos concretos para ralentizar la aprobación del proyecto, o para buscar agilizarlo, sí planteó otros escenarios con actores de diversa índole que agitaron la discusión.

Dentro de estos actores se encontraban periódicos como *El Siglo*, dirigido por Laureano Gómez; *La Calle*, dirigido por Alfonso López Michelsen; *La República*, dirigido por Mariano Ospina Pérez; y *El Tiempo* y El Espectador que se adscribían a los intereses de las facciones oficialistas del Frente Nacional. Muchas de las disputas y discusiones que no se expresaban en el parlamento salían a la luz en las columnas de los periódicos de los dirigentes políticos.

Por otro lado, se encontraban agremiaciones y grupos económicos que contaban con intereses particulares como la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), la Federación Nacional de Cafeteros, la Confederación de Trabajadores (CTC) y la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), principalmente. Sin profundizar en los intereses específicos de cada una de estas, Julio César Zuluaga y Víctor Cobo plantearían que los empresarios crearon asociaciones gremiales para "coordinar la acción colectiva

[35] La Ley 147 de 1959 decretaba que, en algunos casos, no se necesitaban las 2/3 partes de la votación para aprobar un proyecto de ley, sino bastaba con tener la mayoría absoluta (la mitad más uno). Los proyectos que versaran sobre materias de carácter social como: cooperativas, organización de la justicia del trabajo y procedimiento laboral, vivienda popular, contratos de aparcería y arrendamiento agrarios, alfabetización, capacitación obrera, asistencia y beneficencia públicas, protección de los trabajadores independientes urbanos y rurales de bajos ingresos, explotación económicas de las tierras de cultivo y provisión de parcelas a los pequeños agricultores profesionales, se acogerían a esta normativa. Véase: Congreso de Colombia, Ley 147 de 1959. Por la cual se determinan algunas materias en que basta la mayoría de votos para la aprobación de los proyectos de ley respectivos, 1959, Página 15, Diario Oficial. Año XCVI. Número 30136, https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1651017

[36] Acevedo, "Si voy a morir".

frente a otras organizaciones y grupos de interés, además de proveer bienes y servicios a sus afiliados"[37].

De esta manera, las asociaciones actuaban en dos lógicas: una de servicios orientada a la provisión de bienes y/o servicios al conjunto de asociados; y otra de influencia enfocada en "crear estrategias determinadas por la necesidad de obtener representación y poder de negociación frente a otros grupos de interés (llámese Estado, proveedores, clientes o trabajadores)"[38]. En el caso de las relaciones entre estas agremiaciones y la institucionalidad política, mientras que la ANDI, FENALCO y la Federación de Cafeteros estuvieron mucho más inclinadas por apoyar las apuestas reformistas del Frente Nacional, confiando en el discurso de que esta potenciaría la economía nacional y el rol de Colombia a nivel internacional, la SAC, en principio, respaldaría la postura de las facciones más conservadoras del gobierno al estar compuesta principalmente por terratenientes y ganaderos de diversas zonas del país[39].

Aunque la CTC y la UTC habían sido bastiones de lucha y de contradicción entre los partidos tradicionales para cooptar la base trabajadora y sindical[40] —siendo la CTC afín al Partido Liberal y la UTC al Partido Conservador cuando Mariano Ospina fue presidente en 1946— en el marco de la discusión del proyecto de reforma agraria estas se alinearon y apoyaron el reformismo oficialista, buscando la mejora de las condiciones de la clase trabajadora y las bases populares en el país. Por último, la Federación Agraria Nacional (FANAL), fundada en 1946, quien representaría en voz a las organizaciones de los trabajadores del campo en el escenario parlamentario, se alinearía con las apuestas reformistas para el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y de justicia de las poblaciones rurales[41].

A estos se sumaban otros actores de carácter internacional. En primer lugar, la Iglesia planteó un mensaje renovado que rompía con la idea hegemónica de su rol como una defensora a ultranza del *statu quo*. En el caso colombiano, esta se había alineado históricamente a los criterios y proyectos más conservadores

[37] Julio Cesar Zuluaga y Victor Cobo, "Acción colectiva y representación gremial: el caso de la Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, Colombia, 1940-2002", *América Latina en la Historia Económica 28*, n.o 1 (2021): 1.

[38] Zuluaga y Cobo, "Acción colectiva y representación gremial", 3.

[39] Aunque la SAC tenía una herencia fuertemente conservadora, distintas seccionales (Norte del Cauca, Soledad, Tolú, Antioquia, entre otros) manifestaron su apoyo a Lleras Restrepo en cuanto a la aprobación e implementación de la reforma agraria.

[40] Álvaro Tirado Mejía, "Colombia: siglo y medio de bipartidismo." En *Colombia hoy,* ed. Jorge Orlando Melo. (Bogotá: Imprenta Nacional, 1998), 87-143.

[41] Federación Agraria Nacional, "FANAL Colombia. Quienes Somos", FANAL Colombia, accedido 16 de febrero de 2023, https://sites.google.com/site/fanalcolombia/quienes-somos.

de la sociedad, tanto en términos socioculturales como políticos y de partido[42]. Sin embargo, en la década de 1960[43], específicamente entre 1955 y 1968, esta comenzaba a sugerir que el individuo tenía la capacidad de transformar la realidad y que, por ende, ya no era producto exclusivo de la voluntad de Dios. Por este motivo, y en el marco del Concilio Vaticano II, esta se propuso adaptarse a las coyunturas propias por las que estaba atravesando el mundo con el lema central de la paz[44]. Muestra de esta postura, se hizo explícita en el primer debate en la comisión III de la Cámara de Representantes sobre el proyecto de reforma agraria.

El congresista Carlos Velásquez Palau, abiertamente reconocido como conservador y cristiano, decía que:

> *Todos los sumos pontífices hasta nuestros días, han reclamado la implantación de la justicia social como única forma de traer paz fecunda y consistencia vital a la sociedad. Es indispensable que el hombre esté en condiciones de realizarse asimismo, atendiendo adecuadamente a sus necesidades físicas y a su elevación espiritual, proveyendo también al sostenimiento, mejoramiento y solidez de su familia, célula primaria de la sociedad […] Cuando la propiedad privada, prácticamente se reduce a ser el privilegio de una minoría, no solo no cumple la función social que le corresponde, sino que se convierte en instrumento de opresión e injusticia […] debemos rechazar toda concentración absorbente de la propiedad, tanto la del capitalismo individualista, como la del comunismo totalitario*[45].

La Iglesia ya no se sentía asustada por el cambio o los desafíos sociales, "ni se oponía a la democracia liberal, las economías mixtas, la ciencia moderna, el pensamiento racional e incluso la política laica"[46]. Por el contrario, sus intereses

---

[42] Gonzalo Sánchez, "Violencia, guerrillas y estructuras agrarias". En *Nueva Historia de Colombia*. (Bogotá: Planeta, 1989),139.

[43] En 1955 se reunieron en Río de Janeiro los obispos de América Latina con motivo del Congreso Internacional Eucarístico en donde acordaron organizar un Consejo Latinoamericano de Obispos con el fin de diseñar nuevos métodos apostólicos y pautas para la acción social de los cristianos de la región. "La iniciativa formaba parte de un plan general del vaticano destinado a reorganizar y modernizar la Iglesia Católica en América Latina". Véase: Soledad Loaeza, "La iglesia católica en América Latina en la segunda mitad del siglo XX.", en *Historia general de América Latina*, vol. 3 (París: Editorial Trotta, 2008), 416. No obstante, la creación del Congreso pasó desapercibida hasta 1968. Esto coincidió con el Concilio Vaticano II (1962-1965) planteado por el papa Juan XXIII (1958-1963) y concluido bajo el reinado del papa Paulo VI (1963-1978).

[44] Loaeza, "La iglesia católica".

[45] Cámara de Representantes, Ponencia para primer debate al proyecto de ley "sobre Reforma Social Agraria".

[46] Tirado, *Los años sesenta. Una revolución en la cultura*, (Bogotá: Debate, 2014), 119.

se alineaban a las demandas de una Guerra Fría que combatía el comunismo en la región latinoamericana después del triunfo de la Revolución Cubana, así como a las apuestas de la APP y la CEPAL por solucionar los problemas del subdesarrollo, la situación de pobreza y analfabetismo, el problema agrario, entre otros.

De forma paralela, alrededor de la reforma hubo tensiones y disputas en cuanto a los discursos, las vías y los mecanismos para alcanzar el desarrollo. Allí fueron protagonistas los informes realizados por Lauchlin Currie (el primero en 1949 y el segundo nombrado Operación Colombia en 1960)[47], Joseph Lebret (*Estudio sobre las condiciones del desarrollo en Colombia* publicado en 1958)[48]; y las directrices políticas y económicas de la CEPAL[49], la APP[50], el Banco Mundial[51] —que promovía proyectos de colonización dirigida en zonas como el Caquetá, financiados por esta institución—y el Fondo Monetario Internacional[52].

Cada actor relacionado con el proyecto de reforma agraria no solo contaba con intereses específicos, sino también con mecanismos y formas de incidir en la discusión. La ruta metodológica para encontrarlos fue por medio de las actas de discusión del proyecto que reposan en los *Annales del Congreso*, justamente a partir de los mecanismos que cada uno de estos implementaba en el escenario institucional. En el caso de los actores económicos internacionales, sus informes fueron insumo de los congresistas para argumentar a favor, en contra o alrededor del tipo de reforma agraria esperada en el país. En el caso de los gremios económicos, estos actuaban por medio de dos vías: la primera, por medio de la representación directa en el parlamento[53]; la segunda, por medio de

[47] Lauchlin Currie, *Bases de un programa de fomento para colombia. Informe de una misión*, (Colombia: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, 1950); Lauchlin Currie, "Operación Colombia. Un programa nacional de desarrollo económico y social.", (Biblioteca de Estudios Económicos: Sociedad Colombiana de Economistas, 1961).

[48] Louis Joseph Lebret, "Estudio sobre las condiciones del desarrollo de Colombia", (Bogotá´: Presidencia de la república, octubre de 1958).

[49] Naciones Unidas. Consejo económico y social y CEPAL, *Análisis y proyecciones del desarrollo económico*, vol 3:10.

[50] Repúblicas americanas, "Carta de punta del este", agosto de 1961.

[51] International Bank for Reconstruction and Development y International Development Association, "Caquetá Land Colonization Project Colombia", 29 de enero de 1971, i, Agriculture Projects Department.

[52] CEPAL, "Declaración presentada ante la Comisión Económica Para la América Latina sobre la labor del Fondo Monetario Internacional en los países latinoamericanos", 4 de junio de 1948, 1

[53] Muchos de estos contaban con representación directa, al haber construido parte de su carrera política en estas agremiaciones. Revisar: Eduardo Sáenz Rovner. *La ofensiva empresarial. Industriales, políticos y violencia en los años 40 en Colombia*. (Bogotá: Tercer Mundo editores, 1992)

comunicaciones que hacían llegar a la discusión a los representantes del senado o la cámara, las cuales eran leídas en las sesiones de discusión.

La Iglesia y las Fuerzas Militares tuvieron representación directa en las instancias de formulación, discusión e implementación del proyecto. Participaron en el Comité Nacional Agrario (CNA), que se encargó de redactar el proyecto de reforma antes de entrar al Congreso, posteriormente con algunas intervenciones en el parlamento y finalizando con su representación en la junta directiva del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), que estaría encargado de su implementación y desarrollo.

Ahora bien, así como los actores que no intervenían directamente en la arena parlamentaria tenían sus estrategias, intereses y mecanismos para la negociación, los actores políticos contaban con un repertorio que se desplegaba al interior y al exterior del Congreso. Dicho repertorio dependía, por un lado, de las bases de la relación entre los partidos y facciones de partido con la sociedad civil; y por el otro, de las reglas inherentes a la institucionalidad del Frente Nacional.

Algunos ejemplos para ralentizar la discusión eran: la inasistencia a las sesiones por parte de los senadores; el sabotaje directo por medio de la destrucción de los micrófonos y la infraestructura eléctrica de la sala donde se iba a llevar a cabo la discusión[54], la dilatación de las discusiones, la demora en iniciar la votación del articulado y del proyecto en comisión y en plenaria, el retiro de los congresistas de las sesiones, entre otros. Por esta misma vía, el senador de la bancada laureanista, Uribe Misas, en el momento final de la discusión del proyecto invitaba a los grandes propietarios del país a defenderse "por todos los medios lícitos a su alcance contra el despojo de que habrán de ser víctimas si este proyecto se convierte en ley de la república"[55]. Esto demuestra que la reforma agraria no solo era un campo de disputa político, sino territorial y lo social.

Por parte del oficialismo, el repertorio para agilizar la discusión, pero también para contar con el apoyo popular, consistía en: aplicar el "recurso de 15 minutos" que limitaba la exposición de los senadores en las sesiones, la divulgación de panfletos en el parlamento para promocionar el proyecto; y la sagacidad legislativa para que la aprobación del articulado y del proyecto fuera con la mayoría absoluta y no con las dos terceras partes de las comisiones y la plenaria, entre otros. A su vez, el senador Carlos Lleras Restrepo —quien además fue el ponente principal del proyecto en el Senado— realizó numerosas apariciones en plazas de pueblos y municipios para promocionar la reforma agraria.

[54] Cámara de Representantes, "Acta 07 de noviembre de 1961", 7 de noviembre de 1961. Constancia. Anales número 277.

[55] Senado de la República, "Acta 07 de junio de 1961", 7 de junio de 1961. Páginas 2015 a 2018. Anales número 130.

Esto, a los ojos de Álvaro Gómez Hurtado, miembro de la bancada laureanista, despertaba "las esperanzas de los desposeídos" frente a la adquisición de tierras[56].

No se puede comprender ni la historia de la Reforma Agraria de 1961 como un ejercicio de dos bandos antagónicos, ni a los actores que participaron en su discusión como homogéneos o estáticos en el tiempo:

> *las clases y los movimientos sociales, así como los partidos políticos y los actores sociopolíticos dialogan en múltiples niveles de manera simultánea, haciendo de la historia un proceso vivo y heterogéneo que debe leerse de manera compleja y relacional y no de forma unívoca y lineal. Los liberales no son solo "liberales" como si el rótulo político fuera lo suficientemente diciente, sino que son representantes de una facción en específico, de una clase o un tipo de burguesía, quizás de un movimiento social y, a su vez, representa en el plano intelectual la apuesta de un organismo internacional para el desarrollo industrial nacional. Todo al mismo tiempo*[57].

La dinámica institucional del Frente Nacional, así como el rol de Colombia en el continente y en la dinámica global, incidió en los límites y en las estrategias de negociación de los actores. En el caso particular de la reforma, el contexto sociopolítico permitió la convergencia de intereses entre actores antagónicos, pero también el distanciamiento frente a los mecanismos de implementación de la reforma. Mientras que todos, incluidas las bancadas radicales del liberalismo y del conservadurismo —laureanistas y seguidores de López Michelsen—, concordaban en la necesidad de realizar una reforma agraria en el país, algunos hacían énfasis en la redistribución por expropiación, otros en la colonización dirigida, otros en la redistribución de baldíos, e incluso otros se quedaban en el espectro específico de la modernización del campo y sus condiciones técnicas sin trastocar la estructura de tenencia de la tierra.

En medio de este contexto sociopolítico el campesinado se inserta con una agencia y unas reivindicaciones propias. Así como cada uno de los actores mencionados sugería formas específicas para la realización de la reforma, el campesinado colocaba sobre la mesa parlamentaria no solo la importancia de realización de la reforma, sino que exponía sus derroteros vitales.

[56] Senado de la República, "Acta 20 de abril de 1961", s. f., Páginas 1450-1451, Anales número 95.

[57] Acevedo, "Si voy a morir", 120.

De las *Acciones de Derecho* a las *Acciones de Hecho*: la agencia campesina en la discusión e implementación de la Reforma Agraria.

La diversidad geográfica de Colombia, así como de sus gentes y circuitos productivos y cultuales, plantea una dificultad para poder definir al campesinado como movimiento más allá de los ejercicios institucionalizados ya mencionados. Incluso, las definiciones de "campesino", "campesinado" o lo que significa "ser campesino", hasta hace muy poco estaban lejanas de generar un consenso, pues las propuestas desde diferentes sectores de la sociedad, la institucionalidad y la academia se mostraban como insuficientes.

El historiador Marco Palacios los definía como:

> *Pequeños productores agrarios que trabajan la tierra con la ayuda de herramientas sencillas, producen alimentos y otros bienes para su propio sustento, y comercializan los excedentes o los destinan eventualmente al cumplimiento de obligaciones con los detentadores del poder político y económico. Los campesinos, se ha dicho, producen para comer y comen para producir*[58].

De igual manera, su definición o caracterización solía estar relacionada a las condiciones concretas territoriales, más específicamente a su relación con el territorio que habita y las prácticas productivas que realiza. "A diferencia de la representación unitaria del espacio que hace el Estado, abstracta, cartográfica, eventualmente científica, la representación del espacio que se hace del propietario, en particular el campesino, es directa, sensorial, afectiva"[59].

Otros intentos de caracterización enuncian problemáticas estructurales relacionadas a ciclos de violencia, migración y despojo. Algunas lecturas los asocian de forma protagónica con el desarrollo y configuración de la violencia y el conflicto armado, pero también en una escala continental Touraine los ha llegado a definir como "desarraigados que dejaron el campo o el pequeño pueblo para escapar a la miseria o a la explotación"[60].

A su vez, las narrativas de estructuras socioeconómicas y culturales de violencia los relegaron a ser bárbaros, salvajes, analfabetas y una población an-

[58] Marco Palacios, *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*, (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, Universidad de los Andes, 2011), 52.
[59] Palacios, *¿De quién es la tierra?,* 66.
[60] Touraine, *América Latina. Política y sociedad*, 52-53.

tagónica de la "civilización" y el "urbanismo". Ya mencionaba Eduardo Caballero Calderón, periodista y representante a la Cámara, que

> *Nuestros campesinos arrastran una existencia casi animal, entre animales, sin halagos, sin estímulos, sin distracciones, por lo cual —especialmente en las cordilleras— son desconfiados y recelosos como bestias de monte. Viven como ermitaños, y mucho de su rústica aspereza y de su mentalidad torva y primitiva, se debe a esa terrible soledad espiritualmente infecunda, porque es la suya una soledad sin recuerdos y sin esperanzas […] Habría que enseñar a nuestros campesinos a vivir como hombres, entre hombres, en sociedad, es decir, en pueblos donde encuentren por lo menos ese calor de la humanidad que hoy les falta y que en la ciudad encuentran aunque en ella languidezcan y mueran de hambre*"[61].

Agrega Caballero:

> *Yo he sostenido varias veces, en otros tantos escritos, que en el niño y en el campesino, y el campesino es un niño, el de propiedad es instinto anterior al de conservación […] En el niño y en el campesino lo 'mío' es anterior al 'mí' y al 'yo', al tiempo que lo 'suyo' y 'usted' son términos vagos y distantes, con una realidad muy precaria […] El campesino también mata y se hace matar por un pedazo de tierra, y su tremendo instinto de la propiedad, cuando no logra satisfacer o aplacarse con la resignación rutinaria, lo empuja a la violencia y al crimen*[62].

Esta visión sobre el campesinado está impregnada en los debates parlamentarios de la década de 1960. Incluso, las condiciones de pobreza extrema y de analfabetismo, eran usadas como argumentos por parte de ciertos sectores del conservadurismo para restarle importancia a la discusión de la reforma agraria. Al final ¿de qué importaba la aprobación de un proyecto con unas u otras características, si la población a la que iba dirigido no podría leerlo, entenderlo y sobre eso reclamar a la estatalidad? Era la visión de estos sectores. A su vez, otros argumentos asociados al carácter tradicional y conservador del campesinado pululaban en estos escenarios. El senador Uribe Misas citaba en la sesión del 16 de mayo de 1960 una conversación que tuvo con una vieja campesina respecto a las expectativas que tenía ella sobre la reforma agraria, respondiendo ella que

[61] Eduardo Caballero Calderón, *Los campesinos,* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1974), 183.

[62] Caballero, *Los campesinos*, 153-154.

"si voy a morir con la cura, prefiero morir con el mal"[63]. Haciendo alusión a preferir *lo conocido*, entendido como las estructuras desiguales de tenencia de la tierra; por sobre *lo desconocido*, que en este caso hacía referencia a la reforma.

Una propuesta más reciente para su conceptualización ha definido al campesino/a como un "sujeto intercultural que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo"[64]. Agregando que para su comprensión es necesario tener en cuenta 4 dimensiones: territorial, productiva, organizativa-política, y cultural. En este sentido, el campesino/a es:

Un sujeto territorial que habita fundamentalmente en zonas rurales, articuladas a los espacios urbanos, en el marco de un conjunto de relaciones regionales […Que cuenta con una] dimensión productiva, no a partir de una sola y primordial actividad económica preponderante, sino en su anudamiento con muchas otras actividades de realización rural e incluso urbana, que garantizan su reproducción […] Un sujeto organizativo-político constituido en dinámicas que buscan su reconocimiento y participación ciudadana, como parte activa de la vida política nacional […y] un sujeto colectivo, de carácter intercultural en su configuración histórica, con lo cual se alude al conjunto de historias de poblamiento que entretejen distintas tradiciones y conocimientos[65].

Aún con lo reciente del concepto, y sin ánimos de caer en anacronismos, vale la pena recuperar la forma en que el campesinado actuó como un sujeto organizativo-político en el marco de la discusión de la ley 135 de 1961 y, en función de las otras tres dimensiones, constituyó un repertorio para la reivindicación de sus demandas ante la institucionalidad. Es decir, tal como lo sugeriría Tarrow "la acción colectiva los inserta [al campesinado] en complejas redes políticas, poniéndolos así al alcance del Estado […] estos, a su vez, crean oportunidades para las élites y contraélites, y la acción que ha comenzado en las calles se resuelve en los centros de gobierno o por intervención de las bayonetas del ejército"[66].

Para poder incidir en el escenario institucional, los campesinos estuvieron representados por asociaciones o sindicatos que podían enviar comunicados al

[63] Senado de la República. "Acta del 16 de mayo de 1961", 16 de mayo de 1961. Página número 1659 a 1660. Anales número 112.

[64] Marta Saade (ed.), "Elementos para la conceptualización de lo campesino en Colombia". Documento Técnico, (Bogotá: ICANH, 2019), 19.

[65] Juan Manuel Acevedo y Marta Saade, 179-182.

[66] Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, 61-62.

Congreso y de esta manera ejercer presión o expresar sus sensaciones respecto al proyecto.

Dentro de estos se encontraban las regionales de la SAc de Ambalema (Tolima), Santo Tomás, Sabanalarga y Ponedera (Atlántico), Santa María (Boyacá) y Remolino (Nariño) Senado de la República[67], el Sindicato de Agricultores de Alpujarra (Tolima) y la Asamblea General de Ganaderos y Agricultores del Municipio de Ruga (no se encontró información de la región a la que pertenece este municipio)[68]. En otras sesiones se hizo a mención otros territorios que eran representados por el Sindicato de Agricultores tales como Piñón (Magdalena), Norte del Cauca, Arboleda (Nariño), Tierradura, El Ortigal, Guachené y Corinto (Cauca), La Primavera (Vichada), Villarrica y San Antonio (Tolima), Las Brisas, Yarumales y San Rafael (Antioquia), San Jacinto (Bolívar) y Tamalameque (Cesar)[69]. De igual manera se pronunciaron el Consejo Municipal de Nariño y la Federación Colombiana de Ganaderos.

Algunos comunicados eran resultado de congresos o conferencias que realizaban gremios alrededor del proyecto y sobre el cual enviaban sugerencias de modificación o problemáticas neurales a tocar.

Para dar un ejemplo, la Junta Directiva de la Federación Nacional Tabacalera, en cabeza de Luis F. Durán (presidente), Juan de Jesús Guzmán (vicepresidente), Antonio Beltrán (secretario general), Alfonso Parra (tesorero) y Alejandro Jaimes (fiscal), le enviaban a Lleras Restrepo las conclusiones del Primer Congreso Nacional Tabacalero celebrado entre el 21 y el 23 de enero de 1961. Dentro de estas se destacan:

1. Respaldar el proyecto sobre Reforma Agraria que actualmente cursa en el Parlamento y pedir que se introduzcan las enmiendas del caso, a fin de que las aspiraciones de los campesinos sean una realidad.
2. Que en los contratos de arrendamiento para el cultivo del tabaco, con pago en dinero se establezca que el propietario de la tierra no tiene derecho a cobrar ningún canon cuando las cosechas se pierden por causa del mal tiempo y demás circunstancias ajenas al cultivador
3. Que, preferencialmente, el Instituto de Fomento Tabacalero, dé cursos de capacitación a los parceleros y pequeños cultivadores del tabaco.
4. Solicitar al Comité Nacional de Reforma Agraria que nombre comisiones paritarias de su seño, a fin de que recorran el país explicando

[67] Senado de la República, "Acta miércoles 11 de enero de 1961", 11 de enero de 1961, Proposición V.

[68] Senado de la República, "Acta 18 de enero de 1961", 18 de enero de 1961, proposición v

[69] Senado de la República, "Acta 21 de febrero de 1961", 21 de febrero de 1961, Página 1145, Anales número 73.

el proyecto de Reforma Agraria, a fin de evitar falsas interpretaciones y desorientación de los campesinos[70].

Sumado a esto, la Junta Directiva manifiesta su completo "respaldo a las actividades de la UTc, FANAL y UCONAL y [hace] llamamiento a los campesinos tabacaleros para que incrementen los sindicatos, juntas veredales y cooperativas agrícolas en las regiones tabacaleras"[71]. Como se profundizará más adelante, este último punto fue relevante no solamente para ciertas agremiaciones, sino que la organización campesina se intentó convertir en una política de Estado[72].

Otras comunicaciones que venían principalmente de parte de grupos de civiles, como fue el caso de unos campesinos del norte de Boyacá (Figuras 2 y 3) el que se hacían denuncias alrededor de problemáticas específicas de violencia en sus territorios (Figura 1).

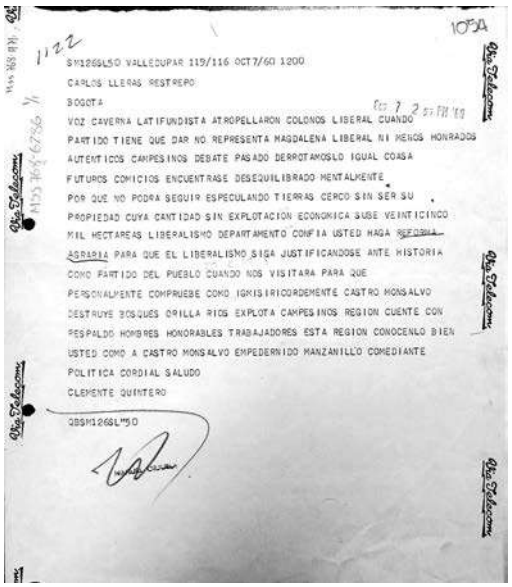

1054

1122

SM126GL50 VALLEDUPAR 119/116 OCT 7/60 1200

CARLOS LLERAS RESTREPO

BOGOTA

VOZ CAVERNA LATIFUNDISTA ATROPELLARON COLONOS LIBERAL CUANDO PARTIDO TIENE QUE DAR NO REPRESENTA MAGDALENA LIBERAL NI MENOS HONRADOS AUTENTICOS CAMPESINOS DEBATE PASADO DERROTAMOSLO IGUAL COASA FUTUROS COMICIOS ENCUENTRASE DESEQUILIBRADO MENTALMENTE POR QUE NO PODRA SEGUIR ESPECULANDO TIERRAS CERCO SIN SER SU PROPIEDAD CUYA CANTIDAD SIN EXPLOTACION ECONOMICA SUBE VEINTICINCO MIL HECTAREAS LIBERALISMO DEPARTAMENTO CONFIA USTED HAGA REFORMA AGRARIA PARA QUE EL LIBERALISMO SIGA JUSTIFICANDOSE ANTE HISTORIA COMO PARTIDO DEL PUEBLO CUANDO NOS VISITARA PARA QUE PERSONALMENTE COMPRUEBE COMO IGNISIRICORDEMENTE CASTRO MONSALVO DESTRUYE BOSQUES ORILLA RIOS EXPLOTA CAMPESINOS REGION CUENTE CON RESPALDO HOMBRES HONORABLES TRABAJADORES ESTA REGION CONOCENLO BIEN USTED COMO A CASTRO MONSALVO EMPEDERNIDO MANZANILLO COMEDIANTE POLITICA CORDIAL SALUDO

CLEMENTE QUINTERO

QBSM126GL50

Figura 1. Clemente Quintero. "Comunicado sobre violencia a manos de la Voz Caverna Latifundista", 7 de octubre de 1960. Caja 6. Carpeta 3. Folio 1054 Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos.

[70] Congreso Nacional Tabacalero. "Conclusiones del Primer Congreso Nacional Tabacalero", 21 de enero de 1961. Caja 2A. Carpeta 4. Folios 1098-1100. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos. 1098.

[71] Congreso Nacional Tabacalero, 1100.

[72] Comité Operativo para la organización de los campesinos en asociaciones de usuarios de los servicios del Estado, Documento A, Sección 1, Caja 1, Carpeta 1 Folios 221-244. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos. 229.

De igual manera, José Domingo Ríos, de Soledad, escribió a Lleras Restrepo para que remitiera su comunicación al presidente Alberto Lleras Camargo. En esta decía:

> *La presente lleva por objeto hacerle saber que estamos morando hace 3 años y hoy nos quieren botar los señores propietarios que se asen ser dueños de los terrenos denominado La Providencia. Esto fue medido por la comisión de baldíos y fue dirigida a Bogotá y vinieron las escrituras de nosotros. Fue cuando vino la oposición que teníamos la obligación de desocupar el terreno ya mencionado. Por eso el sindicato de pequeños agricultores le ruega encarecidamente que se digne como presidente de la reforma agraria de modificar dicho intento de los señores*[73].

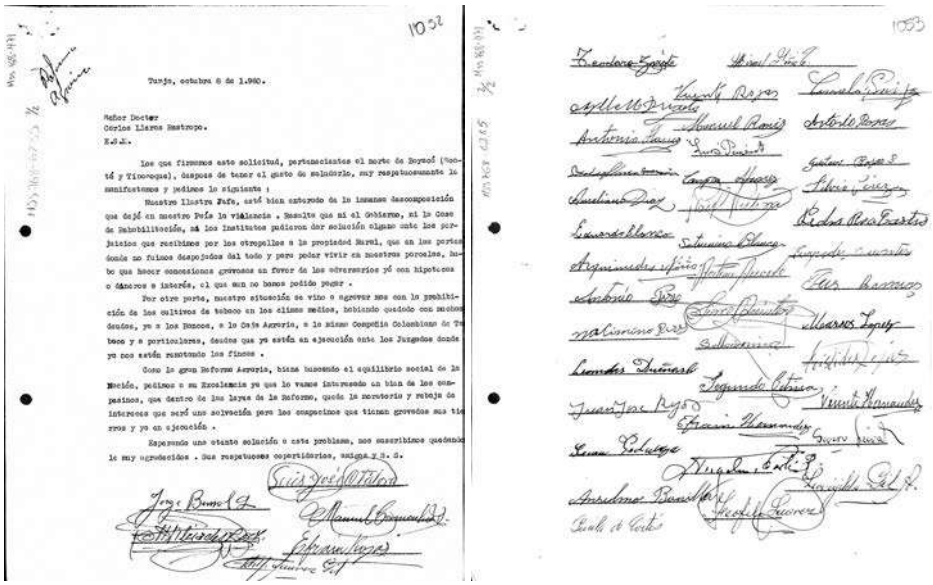

Figuras 2 y 3. (folio 1052) y 3 (folio 1053): Campesinos de Boyacá, "Carta de campesinos de Boyacá sobre violencia histórica en la región", 8 de octubre de 1960, Caja 6. Carpeta 3. Folios 1052-1053, Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos.

También se hacían pronunciamientos respecto a las necesidades apremiantes y los vacíos que debía suplir el proyecto de reforma agraria. En algunos de estos comunicados se alega, por ejemplo, que la solución debía ir mucho más allá de la distribución de la tierra y debían contemplarse aspectos como el riego

[73] Sindicato de Pequeños Agricultores Soledad. Carta ciudadano de Soledad. 11 de diciembre de 1960. Sección 1. Caja 6. Carpeta 3. Folios 1105. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos.

o temas de infraestructura y crédito[74]. Esta serie de comunicados demuestran que los campesinos antes que ser analfabetas, tenían en su repertorio de protesta la incidencia en los lenguajes técnicos y los canales burocráticos en los que se desarrollaba la discusión del proyecto.

En el archivo de Lleras reposa una carta de la Confederación Colombiana de Ganaderos, en donde esta le manifiesta su apoyo e interés porque se realice la Reforma Agraria en el país.

> *Cuando usted planteó este programa con tanta nitidez y con el más patriótico deseo de dar un ritmo de progreso seguro al país, pensé primero en felicitarlo y pedirle después con todo comedimiento, que asista a nuestro seminario como invitado especial y nos hable de estos proyectos y dialogue con nosotros sobre los diferentes aspectos de tan importantes planteamientos. Así mismo, hemos coincidido con usted en un programa de ahorro de los trabajadores campesinos a través de cajas municipales de prestaciones y de fondos acumulados que permitan financiar habitación, pequeña propiedad, clubs o centros culturales y de distracción, y una serie de servicios que eleven el nivel de vida de las familias labriegas*[75].

Otro ejemplo de la organización autónoma campesina, lo refleja una carta enviada por la Central Agro – Parcelas de Cali el 28 de noviembre de 1960 (Figura 4) en la que expresan que se han organizado a propósito de la discusión del proyecto de Reforma Agraria para poder "obtener unas parcelas y poder brindar a la república, menos desempleo, más producción y una mejor educación para nuestros hijos y así poder ofrecer al país un pueblo culto". A su vez, le pedían al senador "orientación técnica e instrucciones" para satisfacer los deseos de cooperar en la realización de la reforma.

[74] Respecto a estos casos se pueden presentar varios ejemplos. 1) El ciudadano Reinaldo Sánchez desde Manizales, 23 de enero de 1961, le cuenta a Lleras que los campesinos están en peligro de perder sus tierras porque las Cajas Agrarias les están negando los créditos 2) Miguel Charris, campesino de Ponedera, envía una carta a lleras diciendo que los terratenientes de Remolinos Magdalena se están adueñando del río y no permiten a los campesinos ni bañarse (16 de diciembre de 1960).

[75] Confederación Colombiana de Ganaderos. "Comunicado: apoyo sobre las posiciones de Lleras frente la Reforma Agraria", 3 de junio de 1960. Caja 2A. Carpeta 4. Folios 1045-1047. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos, 1046.

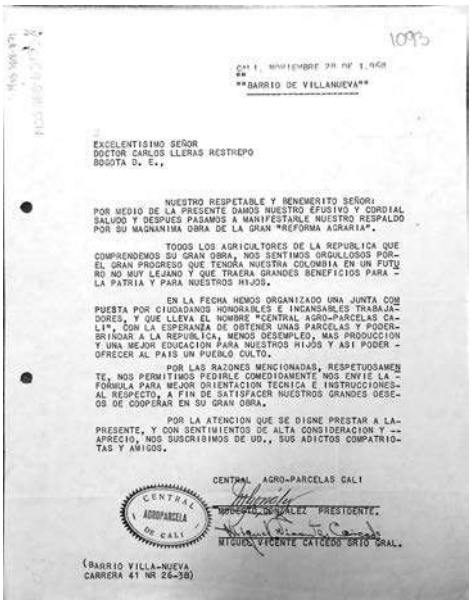

1093

CALI, NOVIEMBRE 28 DE 1.960

EN

BARRIO DE VILLANUEVA

EXCELENTISIMO SEÑOR
DOCTOR CARLOS LLERAS RESTREPO
BOGOTA D. E.,

NUESTRO RESPETABLE Y BENEMERITO SEÑOR:
POR MEDIO DE LA PRESENTE DAMOS NUESTRO EFUSIVO Y CORDIAL SALUDO Y DESPUES PASAMOS A MANIFESTARLE NUESTRO RESPALDO POR SU MAGNANIMA OBRA DE LA GRAN "REFORMA AGRARIA".

TODOS LOS AGRICULTORES DE LA REPUBLICA QUE COMPRENDEMOS SU GRAN OBRA, NOS SENTIMOS ORGULLOSOS POR- EL GRAN PROGRESO QUE TENDRA NUESTRA COLOMBIA EN UN FUTU RO NO MUY LEJANO Y QUE TRAERA GRANDES BENEFICIOS PARA - LA PATRIA Y PARA NUESTROS HIJOS.

EN LA FECHA HEMOS ORGANIZADO UNA JUNTA COM PUESTA POR CIUDADANOS HONORABLES E INCANSABLES TRABAJA- DORES, Y QUE LLEVA EL NOMBRE "CENTRAL AGRO-PARCELAS CA- LI", CON LA ESPERANZA DE OBTENER UNAS PARCELAS Y PODER- BRINDAR A LA REPUBLICA, MENOS DESEMPLEO, MAS PRODUCCION Y UNA MEJOR EDUCACION PARA NUESTROS HIJOS Y ASI PODER - OFRECER AL PAIS UN PUEBLO CULTO.

POR LAS RAZONES MENCIONADAS, RESPETUOSAMEN TE, NOS PERMITIMOS PEDIRLE COMEDIDAMENTE NOS ENVIE LA - FORMULA PARA MEJOR ORIENTACION TECNICA E INSTRUCCIONES- AL RESPECTO, A FIN DE SATISFACER NUESTROS GRANDES DESE- OS DE COOPERAR EN SU GRAN OBRA.

POR LA ATENCION QUE SE DIGNE PRESTAR A LA- PRESENTE, Y CON SENTIMIENTOS DE ALTA CONSIDERACION Y -- APRECIO, NOS SUSCRIBIMOS DE UD., SUS ADICTOS COMPATRIO- TAS Y AMIGOS.

CENTRAL AGRO-PARCELAS CALI

CENTRAL AGROPARCELA DE CALI

ARGEMIRO GONZALEZ PRESIDENTE.

MIGUEL VICENTE CALCEDO ORTIZ GRAL.

(BARRIO VILLA-NUEVA
CARRERA 41 NR 26-38)

Figura 4. Central Agro-Parcela Cali. "Carta Central Agro-Parcela Cali. Barrio Villanueva. Sección 1. Caja 6. Carpeta 3. Folios 1093. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos.

Por último, estaban los telegramas o mensajes que tenían la intención de apoyar al senador Lleras Restrepo y sus pretensiones alrededor del proyecto de Reforma Agraria. Tal fue el caso de una carta enviada el 11 de junio de 1961 en donde un ciudadano, Flavio Ortiz, felicita al senador por la aprobación del proyecto en el Senado. Otro ejemplo de esto es el caso de la secretaría general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Vicente de Chucurí, que el 6 de abril de 1961, pedía mayor celeridad en la aprobación del proyecto de ley sobre reforma social agraria. Esto no solo demostraba las necesidades por parte de los gremios y de los colectivos de que se aprobara la reforma agraria, sino que los tiempos institucionales entraban en tensión con los tiempos, expectativas, demandas y necesidades sociales. Muchas veces, entre otras muchas cosas, por el sabotaje "operativo" que imprimían los representantes detractores de los partidos.

Otros tipos de cartas, que no eran del todo recurrentes, vale la pena traerlas a conversación. Por un lado, estaban aquellas cartas de representantes políticos adscritos al liberalismo que manifestaban preocupaciones respecto a ciertas actuaciones de terratenientes o representantes laureanistas. El 07 de enero de 1961 Federico Salcedo envía una carta mencionando que:

> *En días pasados tuve informes fidedignos de que los señores de 'El Siglo' vienen adelantando una campaña tendiente a conseguir fondos de parte de los propietarios de tierra conservadores, haciéndoles ver que es para*

> *oponerse a que sea aprobada la Reforma Agraria en el parlamento; ya en esta tónica el Dr. Álvaro Gómez Hurtado visitó en el Carmen e Bolívar al señor Fierri y desde esa misma población llamó telefónicamente al señor Manuel Martínez Sánchez de esta ciudad para el mismo fin. Es verídica esa información y es seguro que a campaña para recolectar fondos la están haciendo a base de oposición a la reforma, porque el señor Martínez Vallejo ya lo informó así a sus parientes ricos de esta ciudad como lo manifestó el mismo Manuel Martínez Sánchez en mi presencia*[76].

Por el otro lado, había propietarios que no demostraban estar en contra de la reforma agraria, pero que sí denunciaban atropellos de campesinos y algunas prácticas de recuperación injustificada de tierras. Hernando Rozo y Augusto Rozo, quienes manifestaban ser copartidarios de Lleras, le comunicaron por medio de un telegrama que:

> *Somos víctimas de invasión comunista. Nuestras fincas. Este corregimiento. Rompiendo alambrados tumbando montaña rastrojos arboles cacao frutales. Despojándonos alegando anticipos reforma agraria. Tenemos novecientas hectáreas de terrenos titulados comprados dueños anteriores. Hay ciento sesentitres invasores unos de Paujil Caqueta otros traídos de diferentes zonas de violencia. Gentes indeseables escogieronnos para arruinarnos nuestra propiedad*[77].

Seguido a esto, los copartidarios liberales denuncian que estas invasiones comunistas estaban siendo promovidas, específicamente, por el MRL y le piden a Lleras que les de posibilidades jurídicas para poder defenderse de estos atropellos.

Aterrizando el planteamiento inicial de la transición y transformación de las *Acciones de Derecho* hacia las *Acciones de Hecho* —o de una política contenciosa a una política contenida— por parte del campesinado durante esta década, Mauricio Archila expone los ciclos y repertorios de movilización de distintos grupos sociales, entre ellos los campesinos. De esto concluye que entre el periodo de 1958-1962 se presentaron algunas invasiones[78] a predios rurales y urbanos

[76] Federico Salcedo. "Carta". 07 de enero de 1961. Sección 1. Caja 6. Carpeta 3. Folios 1155. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos.

[77] Hernando Rozo. "Comunicado sobre invasiones comunistas", s. f. Caja 4. Carpeta 2. Folios 390-392. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Partido Liberal.

[78] La historiadora colombiana LeGrand asegura que las invasiones a predios fueron, en lenguaje de Tilly, un mecanismo dentro del repertorio de protesta, que buscaba quitarle porciones de tierra a los grandes latifundios o la colonización de terrenos baldíos para dotar de tierras a familias campesinas. Catherine LeGrand, *Colonización y protesta campesina en Colombia: (1850-1950).* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988); Marín, respecto a esta misma

pero sin ser significativas. Todas ubicadas en el año de 1959. La década de los 1960 representó cierto tipo de tranquilidad en términos de invasiones o tomas rurales, volviéndose a presentar estas de forma sustancial hasta el año 1971.

Vale la pena, al mismo tiempo que se miran los ritmos de los repertorios de protesta campesina, situar el contexto de implementación de la reforma agraria durante sus primeros 10 años después de aprobada. Tanto el economista Mariano Arango como un informe de la CEPAL dividen el proceso de implementación de la reforma en 3 etapas, por lo menos hasta mediados de la década de 1980: 1) acción lenta/despegue entre 1962-1967 2) intensificación / notable acción reformista entre 1968-1972 3) decadencia y desmonte entre 1973-1982[79]. En el primer periodo, y de acuerdo con la lógica de alternancia del Frente Nacional, se pasó de un gobierno Liberal a un gobierno Conservador, lo cual generó una inoperancia sistemática del INCORA. A su vez, y por la insuficiencia de los programas de redistribución de la tierra, se comenzó a privilegiar la colonización dirigida por el Estado como mecanismo para dotar de tierras al campesino, en vez de la dotación y redistribución a manos del Estado.

En el segundo momento toma fuerza la implementación de la reforma, entre otras por la creación de la ANUC[80] y por el posicionamiento Carlos Lleras Restrepo como presidente. Por último, y bajo la presidencia de Misael Pastrana Borrero, en 1973 se firma el Pacto de Chicoral[81] que fungió como un acuerdo entre élites terratenientes del país a manera de contrarreforma sepultando los intentos de reformar la estructura de poder, productiva y de tenencia de la tierra a manos del Estado.

práctica pero rotulada como "toma", menciona que esta "mantiene un carácter instrumental en los enfrentamientos sociales […implicando] ganar una posición para el enfrentamiento". Véase: Juan Carlos Marín y Julián Rebón, *El ocaso de una ilusión. Chile 1967-1973,* (Chile: Colectivo Ediciones, 2007), 61.

[79] Mariano Arango Restrepo, "Logros y perspectivas de la reforma agraria en Colombia", *Lecturas de economía*, diciembre de 1986, 169-96; Alvaro Balcázar Vanegas et al., *Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria* (Cepal, 2001).

[80] La creación de la ANUC fue uno de los últimos intentos para, desde la institucionalidad y los partidos políticos, acoger y consolidar el movimiento social "desde arriba" y guiar las luchas desde allí en términos de las invasiones de tierras.

[81] Este es un claro ejemplo de la *acción política*, definida como "a way of creating, defending, or challenging non-governmental systems of exploitation and opportunity hoarding". Tilly, *The politics of collective violence,* 11.

Año	Cívicos	Campesinos	Asalariados	Estudiantes	Indígenas	Empresarios	Mujeres	Presos	Independientes	TOTAL
1958	9	4	11	14		3			4	45
1959	39	20	57	19			3			138
1960	19	7	47	20		2			3	98
1961	33	14	46	16		2		1		112
1962	20	4	48	22		10			2	106
1963	26	7	77	29		7		2		148
1964	25	3	89	32		3			1	153
1965	29	1	94	28		2			4	158
1966	25	6	113	34				2	4	184
1967	23	8	74	16		5	1			128
1968	14	6	49	39		4			1	113
1969	45	13	64	61	1	6	1	4		195
1970	22	24	67	49	1	6		1	3	173
1971	44	365	56	65	3	3			4	540
1972	28	32	75	52	1	2			1	191
1973	31	20	63	32	4	8	2		2	162
1974	70	52	107	40	3	10	1		4	287
1975	177	75	246	208	11	26	6	5	38	792
1976	114	32	139	194	3	7	4	3	16	512
1977	95	29	158	114	3	10	5	2	18	434
1978	130	23	86	86	1	17	3	2	14	362
1979	96	67	62	75	0	9	1	4	11	325
1980	92	70	72	87	0	5	7	5	13	351
1981	71	73	131	77	0	4		1	20	377
1982	107	82	141	57	0	7	1	1	10	406
1983	119	110	121	52	2	2	2		7	415
1984	114	112	106	74	0	18	4	1	3	432
1985	116	146	168	34	1	3	10	2	3	483
1986	122	146	132	24	3	10	1	1	5	444
1987	140	129	151	59	2	5	2		7	495
1988	117	83	152	47	0	8	2		7	416
1989	54	118	171	31	2	6	2		1	385
1990	85	127	152	38	1	8	1	5	4	421
TOTAL	2.251	2.008	3.325	1.825	42	219	59	42	210	9.981

Figura 5. Gráfico de las modalidades de acción por año. Fuente: Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990*, (Bogotá: ICANH, 2003), 160.

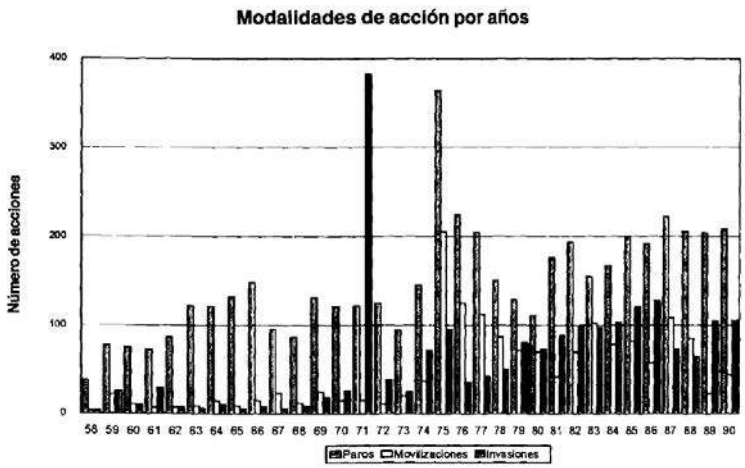

Figura 6. Gráfico de número de protestas según los actores sociales por año). Fuente: Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990*, (Bogotá: ICANH, 2003), 202.

Los gráficos anteriores dejan ver al menos dos aspectos interesantes. En primer lugar, evidencian de qué manera la política contenciosa, a manera de invasiones y tomas de tierras, se concentró después de que se frustraran las expectativas por realizar la reforma agraria (de 1971 en adelante). La poca recurrencia a las acciones de hecho durante la década anterior, y sobre todo durante el momento de discusión del proyecto de reforma agraria, da cuenta del ciclo de protesta campesino: vías institucionales y acciones de derecho mientras las expectativas se mantuvieron altas y las oportunidades políticas privilegiaban el escenario institucional; y vías de hecho cuando dichos escenarios institucionales se quedaron en un reformismo moderado (o frustrado).

En segundo lugar, y aun con la creciente urbanización del país, el campesinado era la tercera fuerza más fuerte en términos de política contenciosa en el país, interpelando directamente la democracia ficticia del Frente Nacional. En palabras de Archila "los campesinos modificaron sus repertorios de protesta y sobre todo diversificaron demandas, abandonando el énfasis exclusivo en la tierra y condiciones de subsistencia"[82].

A estos elementos se suma una voluntad política de Lleras Restrepo (1966-1970) de fortalecer el movimiento campesino vía institucional y dotarlo de las herramientas necesarias para poder defender la reforma agraria ya no como un proyecto del Frente Nacional, sino como uno nacional:

> *El panorama político de la reforma agraria implicó una ruptura entre élites políticas modernizadoras y aquellas ligadas al poder terrateniente. Al mismo tiempo, esta ruptura tuvo importantes consecuencias en la forma de concebir la burocracia agraria […] Para el caso de la ANUC [Asociación Nacional de Usuarios Campesinos] se diseñó la Campaña Nacional de Organización Campesina a partir de la cual se creó la DOC, dependencia dentro del Ministerio de Agricultura que tuvo como función apoyar a la naciente ANUC […] La idea de promover una reforma agraria basada en la presión del movimiento campesino implicó un realineamiento de fuerzas políticas, al mismo tiempo que se crearon entidades agrarias a favor de estas interacciones entre el estado y el campesinado*[83].

Sobre esta idea, el Comité Operativo para la Organización de Campesinos, que tenía por objetivo pensar en la participación popular en los planes de desarrollo

[82] Archila, *Idas y venidas,* 393.

[83] Diana Ximena Machuca Pérez, "El campesinado como interlocutor de la política agraria: la experiencia de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos", en *Las reformas agrarias del Frente Nacional. Reabriendo el caso.* Ed Francisco Gutiérrez, (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2023), 160.

para el cambio social, propuso una serie de elementos a manera de condiciones pre-organizativas para el campesinado y la institucionalidad con la cual este movimiento interlocutaría. Dentro de estos se encontraban: el fortalecimiento de los grupos campesinos ya existentes en las regiones y territorios, así como de la articulación del Estado con estos; la generación de garantías y canales para que la población pudiera acceder a los servicios estatales; la simplificación de los trámites administrativos tanto para la consolidación de asociaciones como para la relación con el Estado; entre otros[84]. Estos tenían el pensado de superar la condición de miseria de las masas populares marginalizadas, sin caer en un paternalismo de Estado.

Para dicho Comité la organización campesina debía mostrarse como un cuerpo que acompañara las instituciones públicas y privadas en la toma de decisiones técnicas, políticas y territoriales; pero también que acompañara y promoviera los procesos de alfabetización y educación de las comunidades campesinas. En este sentido, los tres objetivos grandes que perseguía el fortalecimiento del campesinado desde la institucionalidad serían:

1. 1) Promover y fortalecer la participación política en términos de la interlocución con el Estado.
2. 2) Promover el mejoramiento de las condiciones concretas del campesinado en términos de la resolución de conflictos, el desarrollo rural, la producción agropecuaria, el desarrollo técnico, el acceso al crédito y la dotación de servicios básicos
3. 3) La educación rural para infancias, líderes campesinos y funcionarios públicos, aterrizándola a las condiciones concretas de vida de las poblaciones en sus distintas geografías[85].

De la misma manera, Enrique Peñalosa, quien sería director del INCORA entre 1961 y 1968, escribía en un artículo que sin la organización campesina sería "imposible o virtualmente difícil llevar a cabo la política de redistribución de la tierra"[86]. Para él, la falta de participación masiva durante la década de 1960 hizo que los propulsores de la Reforma tuvieran que generar muchas concesiones

[84] Comité Operativo para la organización de los campesinos en asociaciones de usuarios de los servicios del Estado, Documento B, Sección 1, Caja 1, Carpeta 1 Folios 246-266. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos. 257

[85] Comité Operativo para la organización de los campesinos en asociaciones de usuarios de los servicios del Estado, Documento B

[86] Enrique Peñalosa, "Campesino organization, as a precondition for the agrarian reform". Sección 1, Caja 1, Carpeta 1 Folios 939-950. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos, 939.

con sus opositores, representantes de la élite tradicional, llevando a un escaso avance en su implementación.

Por estas razones, el gobierno de Lleras Restrepo construyó toda una infraestructura jurídica que permitiría el nacimiento de la ANUc (1967) como el espacio por excelencia de organización y movilización campesina, combinando tanto la política contenciosa como la política contenida en su repertorio de manera simultánea.

> *En primer lugar, se expidió el Decreto 2263 de 196 que organizaba y estimulaba la integración popular, para 'establecer y fomentar las condiciones de todo género que favorecieran el desarrollo integral y acelerado de los sectores marginales del país'. Srgún el decreto 2263, el estado promovería y apoyaría las organizaciones populares, tales como las juntas de acción comunal (JAc), cooperativas, sindicatos, clubes, academias, asociaciones de usuarios de servicios públicos y fomentaría la participación de estos en la administración de los servicios que prestaran las entidades públicas.*
> *El artículo 1 del Decreto 755 de 1967, ordenaba al Ministerio de Agricultura realizar un 'registro especial de los usuarios de los servicios relacionados con redistribución de la tierra, organización de la producción, crédito, almacenamiento y mercadeo y otros servicios relacionados con la actividad agropecuaria. En su artículo 5, planteaba la creación de asociaciones de usuarios entre los campesinos que estuvieran registrados en dicho Ministerio […] Por último, el Decreto 815 de 196 y la Resolución 61 de 1968 del Ministerio de Agricultura profundizaron en algunos artículos del Decreto 755 de 1967, especialmente lo relacionado con el trámite de registros de usuarios y la creación de asociaciones en el nivel municipal*[87].

Posterior a esto, el Decreto 2420 de 1968 permitió la participación de dirigentes y representantes campesinos en distintas entidades como el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el Instituto de Mercadeo Agropecuario, y el Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables. A su vez, el Decreto 2548 del mismo año estableció que los representantes de la ANUc que estuvieran en estas entidades podrían hacerlo durante un periodo de 2 años, y sería el presidente quien los escogería.

Según Acevedo[88], la dinámica institucional del Frente Nacional, conjugada con las expresiones de violencia y las estructuras de poder en la ruralidad, hicieron que mientras que el proyecto de Reforma Agraria estuvo destinado a su

[87] Machuca Pérez, "El campesinado como", 169-170.
[88] Acevedo Peralta, "Si voy a morir con la cura".

aprobación en el escenario parlamentario, su implementación estuvo destinada al fracaso en el escenario social. En este sentido, los gobiernos reformistas encabezados por Lleras Camargo y Lleras Restrepo, buscaron generar estrategias que les permitiera, por medio de una infraestructura institucional, revertir el orden y la preponderancia de las estructuras de poder en la ruralidad. Los artículos más radicales de la ley 135, las funciones del INCORA y la legislación alrededor de la organización campesina hicieron parte de estas pretensiones.

Carlos Villamil Chaux, quien sería director del INCORA, muestra la forma en que esta institucionalidad y esta fuerza de la movilización campesina congeniaron en el caso de la Concentración Parcelaria de Jamundí (1971), pero también la forma en que dicha explosión reformista dio paso a la contrarreforma de élite por medio del Pacto de Chicoral en 1973. El artículo 58 de la ley atacaba el minifundio en el sector rural por medio de las concentraciones parcelarias. Sin embargo, después de casi 10 años de aprobada la reforma, esta no había sido utilizada en ninguna parte del país.

> *Los campesinos de Jamundí se encontraban organizados en la ANUc y participaban en sus deliberaciones y decisiones. Además, desde 1967 existía otra agremiación llamada Organización Proreforma Agraria de Jamundí, orientada precisamente a lograr que el Estado emprendiera acciones para solucionar sus problemas de tierra y especialmente el del minifundio. Esta organización trabajaba intensivamente, enviaba comunicaciones presionando al Instituto, mandaba con alguna frecuencia comisiones a Cali y ocasionalmente a Bogotá para mantenerse en contacto con los directivos del INCORA.*
>
> *Ante la insistencia de los campesinos y ante la evidente necesidad de solucionar su situación, se había continuado la búsqueda de una solución. Se llegó a la conclusión de que para lograrla se hacía necesario un proyecto de concentración parcelaria, que permitía adquirir o expropiar tierras 'incluyendo las aledañas y cercas, cualquiera que fuera su grado de explotación', para la conformación de Unidades Agrícolas Familiares en beneficio de los minifundistas*[89].

Después de generar toda la documentación y recorrer la ruta correspondiente para hacer la solicitud, la decisión la debía tomar la Junta Directiva del INCORA.

[89] Carlos Villamil Chaux, *La reforma agraria del Frente Nacional. De la concentración parcelaria de Jamundí al Pacto de Chicoral.* (Bogotá: Universidad Tadeo, 2015), 85-86.

La discusión que se lleva a cabo en la Junta dura casi 12 horas. Se vota por primera vez en la historia del Instituto y se protocoliza la decisión mediante la resolución 196 de 1970, que decreta su realización y define sus límites y características. Dicha resolución se publica en los principales medios escritos del país el 24 de junio de 1970[90].

Los repertorios de protesta del campesinado, a manera de política contenciosa y política contenida, que se desarrollaron durante la década de 1960 se expresaron en cartas para presionar, apoyar y retroalimentar la discusión del proyecto de reforma agraria, en movilizaciones y recuperaciones de tierras, y en solicitudes al INCORA para garantizar el cumplimiento de sus funciones. En este sentido, no puede entenderse la utilización de una de las figuras más radicales de la ley 135, la concentración parcelaria, sin tener en cuenta la organización y agencia campesina, así como su negociación, diálogo o *lobby* con la institucionalidad. Tampoco, sin la voluntad de los funcionarios de instituciones como el INCORA que promovieron, y en algunos casos facilitaron, la promulgación y ejecución de ciertas dinámicas que beneficiaban al campesinado.

De igual manera, la respuesta radical de las élites políticas, de terratenientes y ganaderos con la contrarreforma agraria de 1973, es una de las expresiones más fuertes del impacto que generó ver al campesinado organizado, así como a una institucionalidad funcionando a favor de los intereses populares. Sin lugar a duda, y viendo las coyunturas y tensiones actuales sobre la transformación de las estructuras de desigualdad en la ruralidad, la historia y la movilización social en su conjunto tienen mucho que enseñarnos.

Conclusiones

Leer los repertorios de movilización campesina es interesante, especialmente a la luz de las expresiones y formas de victimización que atentaron en contra de dicho actor social. DeJusticia realiza un análisis profundo y sistemático de la violencia en contra del campesinado, contrastando las bases de datos de la Comisión de la Verdad, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y el Registro Único de Víctimas (RUv) entre 1958 y 2020[91].

Dentro de este análisis se puede advertir la profundidad de las implicaciones de las violencias para las vidas campesinas, en toda su multidimensionalidad.

[90] Villamil Chaux, *La reforma agraria*, 90.

[91] A. J. Bautista Revelo, et al., *Guerra contra el campesinado (1958-2019). Huellas de la violencia y trayectorias de resistencia*: Vol. I. Dejusticia, 2022.

En primer lugar, se ha perpetuado una estigmatización de la organización campesina, produciendo así la fragmentación de las dinámicas colectivas de estas vidas; con la participación incluso del mismo Estado. En segundo lugar, expresiones de violencia como el desplazamiento forzado, las masacres y los asesinatos selectivos se han enfocado en debilitar la producción agrícola familiar y la acción política y comunitaria de las vidas campesinas. Es decir, las disputas territoriales han sido motor y parte protagonista del proceso de configuración del Estado; de espaldas, e incluso en contra, de las vidas campesinas

Por último, las políticas que le restaron soberanía alimentaria y territorial al campesinado, dan cuenta que no se puede comprender a las víctimas del conflicto como meros números o a partir de genealogías de proximidad, sino que urge orientar los ejercicios de justicia, ya no desde una suerte tipología del hecho victimizante desprovisto de historia o de concentración exclusiva hacia el victimario; sino a partir de las afectaciones sustanciales sobre los tejidos, circuitos y concreciones de las vidas campesinas. Las distintas acciones violentas sobre campesinos y campesinas deben ser leídas en relación con sus repercusiones sobre la crisis actual del campo[92].

Leer los ciclos de protesta[93] del campesinado, con sus respectivos repertorios, así como con las transformaciones de estos en términos de política contenciosa, pueden ser un faro de luz en medio de las turbulentas discusiones que se están gestando en el país en la actualidad alrededor de la necesidad, viabilidad y operatividad de realizar una reforma agraria. Aún cuando el panorama descrito fue hace aproximadamente 60 años.

Aún con la dificultad de enmarcar al campesinado como un movimiento homogéneo a nivel nacional, pueden identificarse elementos relevantes de los movimientos sociales tales como:

- Los agravios: como la dificultad histórica del acceso a la tierra, entre otros.
- La estrategia: como la política contenciosa en tomas, pero también en acciones "toleradas" por la institucionalidad.
- Las alianzas: que se ve aún más claro con la cooperación de actores políticos en la presión de la discusión del proyecto, con gremios y

[92] Acevedo y Saade, "Vidas campesinas", 185-186.

[93] Esteban Torres y José Mauricio Domingues, *Nuevos actores y cambio social en América Latina*, https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=xi93EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA4&dq=nuevos+actores+y+cambio+social+en+Am%C3%A9rica+Latina&ots=vsL31OANgt&sig=wjnfFgZtZdbtvAcv1udPNy8Fwkc.

asociaciones, o incluso también con la fundación de la ANUc a manera de presión conjunta entre el campesinado y la facción liberal del Frente Nacional.
- El proceso de enmarcado: marcos culturales alrededor de la tierra o el territorio.
- La disputa por el Estado: pues las demandas son en este en el marco de la idea del Estado de Bienestar reformista.
- Las organizaciones para la movilización social[94].

Por otro lado, y sin las pretensiones de reducir al campesinado a su carácter meramente instrumental, la teoría de la movilización de recursos y de las oportunidades políticas descrita por Pleyers pone de presente esta búsqueda de estrategias más eficaces por parte de los movimientos sociales, para conseguir sus objetivos y que estos se puedan introducir en las agendas políticas. Siguiendo la lectura del mismo autor, y entendiendo el papel de *challenger* del campesinado en una arena multiconectada y plurirelacional política "más que cambiar la política, el objetivo de muchos movimientos sociales es cambiar la vida […] proponer otro sentido y otras perspectivas sobre lo que significa la democracia"[95] y la vida misma. Por eso los campesinos no solo cambiaron sus repertorios, sino sus reivindicaciones y ejes de presión, como mencionaba Archila.

La lectura multidimensional del campesinado puede permitirnos leer no solo la emergencia de actos de resistencia, reivindicación y alternativas de vida desde y para el campesinado, sino también puede brindar elementos para la construcción de una política pública territorializada y "desde abajo" que escuche, atienda y acompañe las iniciativas populares de poblaciones históricamente marginalizadas. Tal como lo demostró este artículo, es en el seno de la movilización social y de sus repertorios que reposa la esperanza de una Colombia más justa y en paz.

[94] Paul Almeida, *Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva*, (Buenos Aires: CLACSO, 2020).

[95] Geoffrey Pleyers y Antonio Nicolás Álvarez Benavides, «La producción de la sociedad a través de los movimientos sociales», *RES. Revista Española de Sociología* 28, n.o 1 (2019): 145.

Bibliografía

Documentos y seriados

Cámara de Representantes. Ponencia para primer debate al proyecto de ley "sobre Reforma Social Agraria", 26 de junio de 1961. Páginas 2321 a 2323. Anales número 147

Cámara de Representantes. "Acta 07 de noviembre de 1961", 7 de noviembre de 1961. Constancia. Anales número 277.

Campesinos de Boyacá, "Carta de campesinos de Boyacá sobre violencia histórica en la región", 8 de octubre de 1960, Caja 6. Carpeta 3. Folios 1052-1053, Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos

Central Agro-Parcela Cali. "Carta Central Agro-Parcela Cali. Barrio Villanueva. Sección 1. Caja 6. Carpeta 3. Folios 1093. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos

CEPAL. "Declaración presentada ante la Comisión Económica Para la América Latina sobre la labor del Fondo Monetario Internacional en los países latinoamericanos", 4 de junio de 1948.

Clemente Quintero. "Comunicado sobre violencia a manos de la Voz Caverna Latifundista", 7 de octubre de 1960. Caja 6. Carpeta 3. Folio 1054. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos.

Comité Operativo para la organización de los campesinos en asociaciones de usuarios de los servicios del Estado, Documento A, Sección 1, Caja 1, Carpeta 1 Folios 221-244. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos.

Confederación Colombiana de Ganaderos. «Comunicado: apoyo sobre las posiciones de Lleras frente la Reforma Agraria», 3 de junio de 1960. Caja 2A. Carpeta 4. Folios 1045-1047. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos.

Congreso de Colombia. "Ley 147 de 1959. Por la cual se determinan algunas materias en que basta la mayoría de votos para la aprobación de los proyectos de ley respectivos", 1959. Página 15. Diario Oficial. Año XCVI. Número 30136. https://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1651017.

Congreso Nacional Tabacalero. "Conclusiones del Primer Congreso Nacional Tabacalero", 21 de enero de 1961. Caja 2A. Carpeta 4. Folios 1098-1100. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos.

Currie, Lauchlin. *Bases de un programa de fomento para colombia. Informe de una misión*. Colombia: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, 1950.

Currie, Lauchlin. "Operación Colombia. Un programa nacional de desarrollo económico y social." Biblioteca de Estudios Económicos: Sociedad Colombiana de Economistas, 1961.

Enrique Peñalosa, "Campesino organization, as a precondition for the agrarian reform". Sección 1, Caja 1, Carpeta 1 Folios 939-950. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos

Federación Agraria Nacional. "FANAL Colombia. Quienes Somos". FANAL Colombia. Accedido 16 de febrero de 2023. https://sites.google.com/site/fanalcolombia/quienes-somos.

Federico Salcedo. "Carta". 07 de enero de 1961. Sección 1. Caja 6. Carpeta 3. Folios 1155. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos.

Hernando Rozo. «Comunicado sobre invasiones comunistas», s. f. Caja 4. Carpeta 2. Folios 390-392. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Partido Liberal.

International Bank for Reconstruction and Development. «Current economic position and prospects of Colombia», 30 de enero de 1961. Departament of Operations Western Hemisphere.

International Bank for Reconstruction and Development y International Development Association. «Caquetá Land Colonization Project Colombia», 29 de enero de 1971. Agriculture Projects Department.

Lebret, Louis Joseph. "Estudio sobre las condiciones del desarrollo de Colombia". Bogotá´: Presidencia de la República, octubre de 1958.

Naciones Unidas. Consejo económico y social y CEPAL. *Análisis y proyecciones del desarrollo económico.* Vol. 3. 4 vols. Bogotá: Instituto de investigaciones tecnológicas, 1955.

Naciones Unidas. Consejo económico y social, y CEPAL. *Análisis y proyecciones del desarrollo económico*. Vol. 4. 4 vols. Bogotá: Instituto de investigaciones tecnológicas, 1955.

Repúblicas americanas. "Carta de punta del este". agosto de 1961.

Senado de la República. "Acta 07 de junio de 1961", 7 de junio de 1961. Páginas 2015 a 2018. Anales número 130.

Senado de la República. "Acta 20 de abril de 1961", s. f. Páginas 1450-1451. Anales número 95

Senado de la República. "Acta del 16 de mayo de 1961", 16 de mayo de 1961. Página número 1659 a 1660. Anales número 112.

Senado de la República, "Acta miércoles 11 de enero de 1961", 11 de enero de 1961, Proposición v

Senado de la República, "Acta 18 de enero de 1961", 18 de enero de 1961, proposición v

Senado de la República, "Acta 21 de febrero de 1961", 21 de febrero de 1961, Página 1145, Anales número 73

Sindicato de Pequeños Agricultores Soledad Carta ciudadano de Soledad. 11 de diciembre de 1960. Sección 1. Caja 6. Carpeta 3. Folios 1105. Archivo Personal Carlos Lleras Restrepo. Fondo Cargos Públicos.

Artículos y libros

Acevedo, Juan Manuel y Saade, Marta. "Vidas campesinas: Justicia restaurativa y transformaciones necesarias en Colombia". En *Cátedra Unesco. Derechos humanos y violencia: gobierno y gobernanza. Justicia transicional con vocación restaurativa*, editoras, Olarte Delgado, Ángela Marcela y Gutiérrez, Marcela. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2024, 167-196.

Acevedo Peralta, Juan Manuel. "Si voy a morir con la cura, prefiero morir con el mal" Análisis sociopolítico de la ley 135 de 1961 Sobre Reforma Social Agraria. Tesis de pregrado para optar por el título de historiador. Universidad Externado de Colombia, 2023.

Almeida, Paul. *Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva*. Buenos Aires: CLACSO, 2020.

Arango Restrepo, Mariano. "Logros y perspectivas de la reforma agraria en Colombia", *Lecturas de economía*, diciembre de 1986, 169-96.

Archila, Mauricio. *Idas y venidas, vueltas y revueltas: Protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Bogotá: ICANH, 2003

Balcázar Vanegas, Alvaro, Nelson López, Martha Lucía Orozco, y Margarita Vega. *Colombia: alcances y lecciones de su experiencia en reforma agraria*. Cepal, 2001

Bautista Revelo, A. J., Malagón, A. M., & Uprimny Yepes, R. *Guerra contra el campesinado (1958-2019). Huellas de la violencia y trayectorias de resistencia*: Vol. I. Dejusticia, 2022.

Bolívar, Ingrid Johanna. *Violencia política y formación del Estado. Ensayo historiográfico sobre la dinámica regional de la Violencia de los Cincuenta en Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2003.

Caballero Calderón, Eduardo. *Los campesinos.* Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1974.

De la Calle, Humberto. "El plebiscito de 1957. La legitimidad fundacional del Frente Nacional". En *Cincuenta años del regreso a la democracia. Nuevas miradas a la relevancia histórica del Frente Nacional.* Bogotá: Universidad de los Andes, 2012, 119-146.

Escobar, Arturo, Álvarez, Sonia E. y Evelina Dagnino. *Política cultural y Cultura política*. Bogotá: Taurus, 2001.

Hartlyn, Jonathan. "La democratización colombiana: reflexiones sobre el impacto del Frente Nacional". En *Cincuenta años de regreso a la democracia. Nuevas miradas a la relevancia del Frente Nacional*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes, 2012, 93-116.

Hernández Álvarez, Mario. «El enfoque sociopolítico para el análisis de las reformas sanitarias en América Latina». *Revista Cubana de Salud Pública* 29, n.o 3 (septiembre de 2003): 228-35.

LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia: (1850-1950)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988.

Loaeza, Soledad. "La iglesia católica en América Latina en la segunda mitad del siglo xx". En *Historia general de América Latina*, 3. París: Editorial Trotta, 2008, 411-434.

Machuca Pérez, Diana Ximena. "El campesinado como interlocutor de la política agraria: la experiencia de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos". En *Las reformas agrarias del Frente Nacional. Reabriendo el caso.* Ed Francisco Gutiérrez.0 Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2023. 155-198.

Mann, Michael. *Las fuentes del poder social, I. Una historia del poder desde los comienzos hasta 1760 d.C*. Madrid: Alianza Editorial, 1991

Marín, Juan Carlos, y Julián Rebón. *El ocaso de una ilusión: Chile 1967-1973*. Chile: Colectivo Ediciones, 2007.

McAdam, Doug. *Dynamics of contention*, Reprinted 2003. New York: Cambridge University Press, 2003.

Melo, Jorge Orlando. "Los límites del poder bajo el Frente Nacional". En *Cincuenta años de regreso a la democracia. Nuevas miradas a la relevancia histórica del Frente Nacional*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2012, 147-160.

Múnera Ruiz, Leopoldo. *Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia. 1968-1988*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1998.

Noiriel, Gerard. *Introducción a la sociohistoria*. España: Siglo xxi editores, 2011

Palacios, Marco. *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. Universidad de los Andes, 2011.

Pleyers, Geoffrey y Álvarez Benavides, Antonio Nicolás. "La producción de la sociedad a través de los movimientos sociales", *RES. Revista Española de Sociología* 28, n.o 1 (2019): 141-149.

Oquist, Paul. *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos, 1978

Sáenz Rovner, Eduardo. *La ofensiva empresarial. Industriales, políticos y violencia en los años 40 en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo editores, 1992

Sánchez, Gonzalo. "Violencia, guerrillas y estructuras agrarias". En *Nueva Historia de Colombia*. Bogotá: Planeta, 1989, 127-152

Tarrow Sidney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial, 1997

Tilly, Charles y Wood, Lesley J. *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Editorial Crítica, 2010.

Tilly, Charles. *Coerción, capital y los Estados europeos. 990-1990*. Madrid: Alianza Editorial, 1990

Tilly, Charles. *Democracia*. Madrid: Akal, 2010.

Tilly, Charles. *The politics of collective violence*. Cambridge studies in contentious politics. Cambridge; New York: Cambridge University Press, 2003.

Tirado Mejía, Álvaro. "Colombia: siglo y medio de bipartidismo." En *Colombia hoy*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1998, 87-143.

Tirado, Álvaro. *Los años sesenta. Una revolución en la cultura*. Bogotá: Debate, 2014

Torres, Esteban y Domingues, José Mauricio, *Nuevos actores y cambio social en América Latina*. 2021. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=xi93EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA4&dq=nuevos+actores+y+cambio+social+en+Am%C3%A9rica+Latina&ots=vsL31OANgt&sig=wjnfFgZtZdbtvAcv1udPNy8Fwkc.

Touraine, Alain. *América Latina. Política y sociedad*. Madrid: Espasa Calpe, 1989.

Villamil Chaux, Carlos. *La reforma agraria del Frente Nacional. De la concentración parcelaria de Jamundí al Pacto de Chicoral.* Bogotá: Universidad Tadeo, 2015.

Zuluaga, Julio César y Cobo, Víctor. "Acción colectiva y representación gremial: el caso de la Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, Colombia, 1940-2002", *América Latina en la Historia Económica* 28, n.o 1 (2021): 1-30.

Un capítulo de la historia de la ciencia en América Latina. La aplicación de métodos científicos al estudio de la metalurgia prehispánica y colonial[1]

Roberto Lleras Pérez[2]

Resumen

En el ámbito arqueológico latinoamericano las colecciones de metalurgia prehispánica y colonial ocupan un lugar muy especial; se las aprecia sobre todo por su virtuosismo artesanal y la complejidad de su iconografía. Sin embargo, una proporción muy grande procede de exca-

[1] Una versión ligeramente diferente de este texto fue presentada como conferencia magistral en el II *Congreso Latinoamericano de Arqueometría, Arte y Conservación del Patrimonio Cultural (CLASMAc)* en México D.F., septiembre 9 al 13 de 2024, con el título *Metalurgia antigua y arqueometría en América Latina. Una historia de éxito* (sin publicar).

[2] Arqueólogo, Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia, Bogotá.

Cómo citar este artículo

Lleras Pérez, Roberto. "Un capítulo de la historia de la ciencia en América Latina. La aplicación de métodos científicos al estudio de la metalurgia prehispánica y colonial". *Boletín de Historia y Antigüedades*, 112: 880 (2025): 261-291.

vaciones clandestinas o de adquisiciones sin referencia. Han perdido la información de contexto, y esto empobrece su valor arqueológico. En esta situación, la arqueometría se ha venido posicionando como un recurso que permite rescatar parte de la información faltante. La historia de la aplicación de los métodos científicos arranca con pruebas rudimentarias, hace cerca de cien años, y se va sistematizando hasta los proyectos sofisticados e innovadores de la actualidad. Haremos un recorrido sintético de esta historia, haciendo énfasis en las coyunturas de cambio y en los logros más significativos, para terminar con un panorama de la situación actual, las tendencias dominantes y las perspectivas de este campo académico.

Palabras clave: colecciones, arqueometalurgia, arqueometría, métodos de análisis, datación

A chapter in the history of science in Latin America. The application of scientific methods in the study of pre-Hispanic and colonial metallurgy

Abstract

In the field of Latin American archaeology, the collections of pre-Hispanic and colonial metallurgy hold a very special place; they are valued mainly for their handicraft virtuosity and the complexity of their iconography. However, a large proportion of them come from clandestine excavations or unreferenced purchases; they lack contextual information, and this reduces their archaeological importance. In this situation, archaeometry has proved to be a resource that allows rescuing part of the missing information. The history of the application of scientific methods begins with simple tests, nearly a hundred years ago, and undergoes a systematic evolution up to the sophisticated and innovative projects of today. We will trace this journey, emphasising on the circumstances of change and the most significant achievements, ending on an outlook of the present situation, the main tendencies and the perspectives of this academic field.

Keywords: collections, archaeometallurgy, archaeometry, analytic methods, dating.

Las colecciones de metalurgia en América Latina

En varios países latinoamericanos, entre ellos Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Costa Rica, se conformaron entre finales de la década de 1930 y principios de la década de 1980 varios museos, públicos o privados, especializados o parcialmente especializados en metalurgia prehispánica:

- Museo de la Plata, de La Plata
- Museo Juan Bautista Ambrosetti, de Buenos Aires
- Museo de Metales Preciosos, de La Paz
- Museo de Oro del Perú y Armas del Mundo, de Lima
- Museo del Banco Central del Ecuador, de Quito, Guayaquil y Cuenca
- Museo del Oro de Colombia, de Bogotá
- Museo del Banco Central de Costa Rica, de San José

Esta lista no abarca la totalidad. Hay, por supuesto, muchas otras colecciones de metales arqueológicos y museos menores, algunos de gran interés. Varios grandes museos americanos tienen colecciones menores de metales, como es el caso del Museo Chileno de Arte Precolombino de Santiago, el Museo de Arte Colonial de Bogotá, el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú de Lima y el Museo Nacional de Antropología de México, por citar solo unos pocos.

Las dimensiones y composición de las colecciones, la orientación curatorial, los elementos no metálicos asociados a las exhibiciones y los criterios de investigación, preservación y difusión han sido, y siguen siendo, variables. Cada museo ha tenido una historia y unos procedimientos particulares, que generalmente no comparte con otros. No obstante, hay factores comunes que determinan muchas de las fortalezas y debilidades de estas colecciones y que, para el propósito de esta discusión, podemos resumir en la breve historia que narraremos a continuación.

Las colecciones se formaron atendiendo fundamentalmente al objetivo de preservar los objetos por sí mismos. Había dos razones, íntimamente relacionadas, para hacer esto: por un lado, el nivel de saqueo perpetrado en casi todos los países de América Latina desde mediados del siglo anterior era abrumador. Por el otro, los objetos precolombinos iban adquiriendo cierto grado de reconocimiento como "obras de arte" o representaciones de la historia y la nacionalidad.

En el marco del fortalecimiento de los estados-nación latinoamericanos, en los albores del siglo xx, el rescate y la valoración del pasado aborigen, por oposición al pasado hispano, gozaron de cierta aceptación y se emprendieron

algunas acciones en pro de ellos. El hecho de que muchos de estos objetos estuvieran fabricados, total o parcialmente, en metales preciosos añadió un atractivo más al propósito de su preservación, aun cuando en principio esto se manifestó como simple coleccionismo de *arte antiguo* o joyería. Hay, por supuesto, al menos dos notables excepciones: los dos grandes museos argentinos de metalurgia, que incluimos en nuestra lista, desarrollaron la documentación y la investigación muy tempranamente, a la par con la formación de sus colecciones. Esto no fue casual; tuvo en ello enorme influencia la acción de personajes como Francisco Pascasio Moreno y Juan Bautista Ambrosetti, ambos intelectuales ilustrados muy adelantados para su época.

Figura 1. La leyenda del lago sagrado de Guatavita alimentó la codicia de los conquistadores y propició las expediciones de saqueo. Theodor de Bry, un grabador y editor de Lieja que nunca estuvo en América vio así la ceremonia del hombre dorado.
Fuente: https://www.infoamerica.org/museo/expo_bry/bryviii/bryviii10.htm

Figura 2. El saqueo. Una de las fotografías que buscaban promocionar la venta del Tesoro Quimbaya a finales del siglo XIX, quizás la más importante colección de metalurgia encontrada en el norte de Suramérica.
Fuente: https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-369/los-viajes-del-tesoro-quimbaya

Hecha esta anotación, hay que decir que el resultado final de estos procesos fue que se desatendió la labor de recuperación de información asociada. En el mejor de los casos los recibos de compra de los museos consignaron fragmentos de información básica como, por ejemplo, los sitios de procedencia de los hallazgos o el tipo de yacimiento. Cuando, además, hallazgos de diferentes procedencias fueron mezclados en "lotes" en las operaciones de acumulación realizadas por los intermediarios, la confusión se añadió a la carencia de datos.

Para no alargar ni complicar la historia, basta decir que el propósito de preservación se cumplió en parte. Los museos que hemos nombrado, entre otros, pudieron quedarse con los objetos, o parte de ellos, pero dos cosas se hicieron muy evidentes: la primera es que muy poco se podía decir de estos objetos más allá de lo que era evidente a simple vista. La segunda era que la ausencia de conocimientos impedía aplicar medidas de conservación y restauración apropiadas. No fueron pocos los casos en los que se generaron daños irreversibles por el desconocimiento de los elementos constitutivos y el estado de la estructura interna de los objetos.

En un entorno en que la arqueología profesional se volvió muy crítica frente a las colecciones descontextualizadas, el hecho de saber más, de documentarlas, se fue volviendo imperativo[3]. Cuando los interrogantes empezaron a formularse, de una manera cada vez más sistemática, se pudo entender que había preguntas que jamás podrían responderse, otras que la documentación etnohistórica y la etnografía podrían resolver, y unas más que valdría la pena explorar a través de la física y la química, o con ayuda de estas. Son estas las que nos interesa entender en este contexto.

Una pregunta fundamental giró en torno de la composición de los objetos: ¿de qué están hechos estos adornos, armas e instrumentos? La intuición inicial de que se trataba de oro, plata, oro bajo, cobre o bronce tenía que precisarse. Otras preguntas de gran importancia fueron: ¿Cómo se fabricaron las piezas, que métodos se emplearon? También, por supuesto, las preguntas por la cronología: ¿Cuándo se hicieron estos objetos? ¿Cuáles son más antiguos? ¿Como cambiaron los estilos en el tiempo? En el ámbito del comercio, por entonces legal, de las piezas precolombinas se planteaban las consabidas inquietudes sobre intervención y falsificación y sobre como distinguir lo autentico de lo falso. Hay, por supuesto, muchas consecuencias y derivaciones que resultan de formular estas preguntas y responderlas; aspectos que tocan el valor de las

[3] Entre ciertos arqueólogos de campo las colecciones descontextualizadas de museo son vistas como inútiles y carentes de interés científico. Tal posición ha sido repetidamente expresada por ciertos individuos en varios debates y discusiones, aunque, por razones difíciles de entender, no se publica generalmente en forma de artículo o discurso.

piezas, las dudas que por entonces existían sobre las capacidades de los orfebres y metalurgos prehispánicos y, en últimas, las definiciones sobre cómo manejar patrimonial y museológicamente las colecciones.

Teníamos también, por supuesto, desde entonces, preguntas importantes relacionadas con la conservación de las piezas: ¿Qué deterioros o problemas presentaban los objetos? ¿Qué se debe y se puede hacer para detener procesos graves de deterioro, como la corrosión? ¿Qué procedimientos, por otro lado, no se deben aplicar? Los procedimientos de conservación y restauración bien intencionados pero carentes de información de base son, como lo saben los restauradores profesionales, muy peligrosos.

Los primeros pasos

En cualquier caso, sería exagerado decir que hubo que empezar de cero: en los campos de la minería, la joyería y la acuñación ya era vieja costumbre probar o aquilatar los metales y se conocían muy bien métodos como el toque o piedra de toque que podía ser bastante sofisticado (se usaban conjuntos de hasta 96 calibres) y que en manos expertas se convertía en un método semicuantitativo sorprendentemente preciso[4]. En algunos de estos centros, como el Museo del Oro de Colombia y el Museo del Banco Central del Ecuador se usó el método en los primeros años. Los requisitos del procedimiento, el rayado de superficies y el uso de ácidos, limitaban su aplicación sobre las piezas prehispánicas, de por si frágiles y cuyas superficies no podían exponerse a ensayos o muestreos que afectaran su presentación museológica y estética.

[4] Juan Arfe de Villafañe, *Quilatador de la plata, oro y piedras, (Valladolid: Librerias Paris-Valencia, 1985).*

Figura 3. Equipo portátil con químicos y piedra de toque para el examen de objetos de oro.
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Piedra_de_toque

SEGVNDO. 37

oro y de mas de los quilates ſe ſeñalã por pũtos los granos q̃ tiene de cobre la liga de qualquier manojo de todos 8. para que ſe entienda qual eſta ligado ſobre tres, o ſobre quatro, y los demas. Y echos los ocho manojos de 12. pũtas, cada vno como en eſta figura A. ſe mueſtra, con eſtas puntas, ſuſodichas, y con el toque B. (que es vna piedra negra) ſe examina el oro de qualquier liga que tenga.

Por

Figura 4. Piedra y calibres para estimar la calidad del oro, según la ilustración de Arfe de Villafañe (1572)
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Toque_(orfebrer%C3%ADa)#/media/Archivo:Arfe_II_37.png

Entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, algunos métodos de análisis químico más precisos ya estaban disponibles (por ejemplo, la espectrometría de emisión de llama) y comenzaron a usarse por parte de varios investigadores europeos. Los trabajos pioneros fueron realizados por personas como: Moreno[5]

[5] F. Moreno, "Antropología y arqueología", *Anales de la Sociedad Científica Argentina 12, (1881), 193-207.*

y Ambrosetti[6] para piezas de cobre y bronce del noroeste argentino[7]; Vernau y Rivet[8] y Bergsoe[9], para piezas del Ecuador; Reichlen[10] y Rivet y Arsandaux[11] para piezas de oro, plata, cobre, platino y bronce procedentes de Ecuador, el noroeste argentino, Chile y el altiplano boliviano, la mayor parte de ellas pertenecientes a la colección del Museo del Hombre de Paris. Los resultados, cualitativos y cuantitativos, fueron objeto de una muy sería evaluación que tomó en cuenta los efectos de la corrosión diferencial en las aleaciones, entre otros factores. Las conclusiones fundamentales de Bergsoe sobre la sinterización del platino se mantienen vigentes en lo fundamental; este investigador, un metalurgo profesional, llegó incluso a replicar las técnicas metalúrgicas, tal como las dedujo, con el fin de corroborar sus conclusiones.

Figura 5. Las grandes colecciones iniciales de metalurgia. Primera exhibición pública de la colección del Museo del Oro en los sótanos del edificio Pedro A. López en Bogotá. Fuente: Archivo Museo del Oro de Colombia

[6] Ambrosetti, "El bronce en la región calchaquí". *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires 11, (1904) 163-312; Ambrosetti, "Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de La Paya". Revista de la Universidad de Buenos Aires 8. (1907).*

[7] Gluzman, "El papel de las colecciones arqueológicas tempranas (1870-1930) en el conocimiento de la metalurgia del Noroeste argentino". *Revista del Museo de La Plata.* 5(1), (2020) 334-357.

[8] Verneau y Rivet, *Etnografía antigua del Ecuador, (Cuenca: Editorial Grafisum, 1922/2019).*

[9] Bergsoe, *The Metallurgy and Techno1ogy of Go1d and Platinum among the pre-Columbian Indians,* (Copenhagen: Danmarks Naturvidenskabelige Samfund, 1937); Bergsoe, *The Gilding Process and the Metallurgy of Copper and Lead among The Pre-Columbian Indians*, (Copenhagen: Danmarks Naturvidenskabelige Samfund, 1938).

[10] Reichlen, "Contribution a l'étude de la métallurgie précolombienne de la Province d'Esmeraldas (Équateur)", *Journal de la Société des Américanistes,* Nouvelle série, vol. 34, (1942) 201-228.

[11] Rivet y Arsandaux, 1946. *La métallurgie en Amérique précolombienne.*

Figura 6. La sede y el equipo humano del Museo Juan Bautista Ambrosetti en Buenos Aires. Fuente: https://es-la.facebook.com/MuseoEtnograficoAmbrosetti/photos/el-museo-etnogr%C3%A1fico-juan-b-ambrosetti-cuenta-con-un-archivo-de-gran-importancia/3948321571909799/

Figura 7. Paul Bergsoe en su fábrica de metales en Copenhague. Fuente: https://kbhbilleder.dk/frb-arkiv/6343

En Colombia, Pérez de Barradas, arqueólogo español, publicó un buen conjunto de resultados de análisis de piezas de la colección del Museo del Oro. En su obra[12], compuesta por doce tomos (seis de textos y seis de láminas) divulgó los resultados de los estudios realizados por Barriga Villalba, químico a cargo de la Casa de La Moneda del Banco de la República. En general, estos datos corroboran las diferencias en los tipos de aleaciones usadas en las distintas regiones arqueológicas del país, el uso extendido de aleaciones oro-cobre

[12] Pérez de Barradas, *Orfebrería Prehispánica de Colombia*, (Bogotá: Banco de la República, 1954-1966).

(tumbagas) y oros argentíferos, así como los tratamientos de superficie (dorados por oxidación).

Pese a estas iniciativas iniciales no hubo, sin embargo, mayor continuidad: esto ocurrió, al parecer, porque no se había concebido aun un proyecto estructurado de investigación y porque faltó el apoyo institucional para seguir adelante. No quiere esto decir que no se continuaran realizando algunos análisis ocasionales. En el Museo del Oro de Colombia se adoptó la norma de analizar la composición de todas las piezas ofrecidas en venta a la institución con el fin de contar con un criterio adicional de autenticidad (hasta 2002 cuando se suspendió la compra en atención a las nuevas normas legales). Otros grupos de investigadores extranjeros y/o nacionales adelantaron análisis de composición de piezas en el marco de sus propios proyectos académicos, tal es el caso de: Scott y Scott y otros colaboradores para piezas de Colombia y Ecuador[13]; Lechtman para piezas de Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia[14]; Escalera y Barruiso para piezas del Ecuador[15]; Hosler para objetos del Ecuador y México[16]; Bray para piezas de Colombia, Panamá y Costa Rica[17]; Rovira para objetos de Colombia y

[13] Scott, "Pre-Hispanic Colombian Metallurgy: Studies of some Gold and Platinum Alloys" (University of London, Institute of Archaeology. Ph.D. Thesis, Manuscript. 1982); Scott, "Depletion Gilding and Surface Treatment of Gold Alloys from the Nariño Area of Ancient Colombia" *Journal of the Historical Metallurgy Society* 17(1983) pp. 99-115; Scott, "Dorado por Fusión y Dorado de Lámina en Colombia y Ecuador Prehispánicos" *Metalurgia de América Precolombina*. Banco de la República, pp. 281-306, 1985; Scott and Bray, "Ancient Platinum Technology in South America." *Platinum Metals Review* 24(1980), pp. 147-157; Scott and Bray, "Pre-Hispanic Platinum Alloys: Their Composition and use in Ecuador and Colombia." In: *Archaeometry of Pre-Columbian Sites and Artifacts*. Eds: David A. Scott and Peter Meyers. Los Angeles: The Getty Foundation, 1994 pp. 285-322; Scott y Bouchard, *"Orfebrería prehispánica de las llanuras del Pacífico de Ecuador y Colombia", Boletín Museo del Oro*, No. 22(1988): pp. 2-16; Scott y Doehne, *"La soldadura con aleaciones de oro en la América Antigua: un análisis de dos pequeños adornos provenientes del Ecuador". Boletín Museo del Oro*, No. 29 (1990) pp. 52-61.

[14] Lechtman, Parsons y Young, *Seven matched hollow gold jaguars from Peru's early horizon,* (Washington, D. C.: Dumbarton Oaks, 1975); Lechtman, "Tiwanaku Period (Middle Horizon) Bronze Metallurgy in the Lake Titicaca Basin." *Tiwanaku and its Hinterland,* Vol 2, A. Kolata, ed., (Washington, D. C.: Smithsonian Institution Press, 2003) Pp. 404–434; Lechtman, "Arsenic Bronze at Pikillacta." *Pikillacta: The Wari Occupation of Cuzco.* G. McEwan, ed. (Iowa City: University of Iowa Press, 2005) 131–146; Lechtman and Macfarlane, "La metalurgia del bronce en los Andes Sur Centrales: Tiwanaku y San Pedro de Atacama", *Estudios Atacameños* 30(2005): 7–27; Lechtman, "The Inka, and Andean Metallurgical Tradition." *Variations in the Expression of Inka Power*, R. Matos, R. Burger, C. Morris, eds., (Washington, D. C.: Dumbarton Oaks, 2007) 323–365.

[15] Escalera y Barruiso, 1978. *Estudio científico de los objetos de metal de Ingapirca (Ecuador).*

[16] Hosler, 1998. *Los orígenes andinos de la metalurgia del occidente de México*; Hosler, Lechtman and Holm, 1990. *Axe-Monies and their relatives*.

[17] Bray, "Los Antiguos artífices americanos". *Conferencia Curl*. (Instituto de Arqueología, 1971).

Ecuador[18]; González[19] para objetos del noroeste argentino y otros más en varios países que sería largo mencionar.

No sería justo desechar la validez de los trabajos pioneros y juzgar como insuficientes o imprecisos sus resultados en un sentido general. Correspondían, como de seguro se ha hecho evidente, a una época en la que los conceptos y problemáticas apenas se estaban estructurando, en la que los recursos eran escasos y las opciones tecnológicas eran limitadas. El hecho de que los métodos de análisis químico fueran generalmente del tipo destructivo fue un obstáculo formidable; no era fácil obtener el consentimiento para realizar un corte o desprender un fragmento de piezas de museo que se consideraban intocables.

Con eso y todo, la arqueometría, en su dimensión de análisis composicional, resolvió incluso en estas etapas iniciales varias incógnitas importantes de la metalurgia prehispánica de América. Fue posible entender cómo se logró utilizar el platino, un metal que fundé a 1,768°c, pese a que la tecnología de combustión no permitía alcanzar esta temperatura. También se logró comprender la gran diversidad de aleaciones de oro-cobre y plata-cobre y los variados tratamientos de enriquecimiento superficial que las acompañaron. Igualmente, importante fue la comprensión del uso extendido del bronce arsenical en los Andes Centrales durante buena parte de la historia prehispánica, en contraposición al cobre estannífero del periodo más tardío.

Lo que se habría podido mejorar y no se mejoró fue la sistematización e interrelación de los datos. Una acumulación de lecturas de composición por si sola puede decir bien poco; si no se ponen los datos en comparación unos con otros el ejercicio queda trunco. Solo en algunos casos puntuales se hizo este esfuerzo de relacionar y comparar; el caso del platino es quizás el más elocuente. Los trabajos de compilación aparecieron mucho después; ejemplo de ello es la creación de la base de datos *Arqueometalurgia*[20] en el Museo del Oro de Colombia en la que nos propusimos almacenar todos los análisis de cualquier tipo y método que pudiéramos rastrear. Pero esto ocurrió mucho más tarde.

[18] Rovira, *La metalurgia americana: análisis tecnológico de materiales prehispánicos y coloniales* (Madrid: Editora de la Universidad Complutense de Madrid, 1990); Rovira, "Un fragmento de placa dorada precolombina procedente de Ecuador: estudio analítico". *Anejos de AEspA, xxxii, Tecnología del Oro Antiguo: Europa y América.* (Madrid: Concejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004).

[19] González y Vargas, "Tecnología metalúrgica y organización social en el Noroeste argentino prehispánico. Estudio de un disco", *Chungará 31:1(1999), 5-27; González y Palacios, "El volar es para los pájaros. Análisis técnico de dos piezas metálicas procedentes del valle de Santa María, provincia de Catamarca", Arqueología 6 (1996), 25-46.*

[20] Arqueometalurgia. "Base de datos de fechas absolutas de objetos metálicos", (Bogotá: Subdirección Técnica del Museo del Oro de Colombia, 2010).

Fundamentalmente por la falta de interrelación y comparación entre los datos, lo que nos queda de esta primera época no brilla especialmente y lo que después ocurre aparece como un salto cualitativo de gran envergadura. Y aunque, en sentido estricto, si hay un salto cualitativo, lo que se hizo antes indudablemente conserva su valor.

Figura 8. Pieza bimetálica, platino y oro, Grupo La Tolita-Tumaco. Fuente: Archivo Museo Nacional del Ecuador.

Nuevas preguntas y tecnologías en escena

El ejemplo del platino —y discúlpenme por volver sobre él nuevamente—, dejó claro que cuando los análisis obedecen a la resolución de una pregunta especifica previamente formulada, los resultados tienen mucho mayor alcance. Poco a poco esta consideración fue llevando a la formulación de preguntas de investigación cada vez más estructuradas. Esto no ocurrió en todas partes al mismo tiempo, ni con la misma fuerza. No sería posible entrar a relacionar las múltiples preguntas de investigación que surgieron en diversas partes de la región, así que resulta mejor agruparlas en categorías representativas.

La primera categoría comprende el campo de la caracterización y las preguntas de investigación más usuales tienen que ver con asuntos como: definir los rangos de metales y aleaciones más usuales en determinadas regiones y épocas; determinar si las técnicas de manufactura y las preferencias de materias primas

cambiaron a lo largo del tiempo y qué tipos de cambios se produjeron; vincular los materiales usados en la industria metalúrgica con las fuentes, como minas y aluviones, para establecer las redes de explotación e intercambio de recursos.

Por otro lado, una segunda categoría de preguntas podría abarcar temas relacionados con: la reconstrucción de las técnicas y métodos sofisticados usados en la manufactura de piezas complejas; las relaciones culturales de largo plazo y los procesos de difusión de técnicas y tradiciones metalúrgicas en grandes áreas; las características y constitución de los antiguos talleres, el uso de insumos y combustibles, las herramientas y los contextos, especializados o no, de estos sitios.

Este salto cualitativo conceptual estuvo, por fortuna, acompañado de un salto cualitativo en lo tecnológico. Múltiples técnicas analíticas, desarrolladas especialmente en los grandes laboratorios industriales de metalurgia, se hicieron disponibles para la arqueometría de los metales. A los métodos antiguos y comprobados, como la Espectroscopía de Absorción Atómica (AAS), se sumaron nuevas técnicas, basadas en los espectros de emisión o de absorción, como la Fluorescencia de Rayos X (XRF), la Emisión de Rayos x Inducida por Partículas (PIXE), la Espectroscopia de Emisión Óptica con Plasma de Acoplamiento Inductivo (ICP-OES), el Análisis de Activación de Neutrones (NAA), entre otras. La variedad de métodos busca hacer uso de todos los rangos posibles del espectro electromagnético para generar resultados más precisos, más rápidos, que sean comprobables y reproducibles y que no generen o minimicen los daños al material analizado. Naturalmente cada método tiene sus ventajas, desventajas y limitaciones que era preciso conocer y evaluar; hay que decir que, en general, los arqueometalurgos aprendieron con rapidez como manejar estos asuntos.

Todos y cada uno de los métodos que hemos nombrado han sido usados en diferentes lugares y momentos por investigadores individuales o grupos de estudio de arqueometalurgia. Veamos algunos ejemplos. Demortier y Ruvalcaba[21] realizaron en el LARN de Namur (Bélgica) múltiples ensayos cambiando los ángulos de incidencia y la intensidad de la radiación incidente con el método PIXE para mejorar la profundidad y la precisión de las lecturas en piezas colom-

[21] Ruvalcaba y Demortier, "Non-destructive analysis of American gold jewellery items by PlXE, RBS and P1GE". *Application of Particle and Laser Beams in Materials Technology*, P. Misaelidcs ed. NATO-AS Series E: *Applied Science*, Vol. 283, 463(1995). Kluwer Academic Publishers; Ruvalcaba y Demortier, "Elemental concentration profile in ancient gold artifacts by ion beam scattering." *Nuclear Instruments and Methods,* Volume 113, Issues 1–4, 1 (June 1996), 275-278; Ruvalcaba, Demortier y Terwagne, *Multielemental analysis of heavy matrices using a 3He + beam*. International Symposium on Materials Science Applications of Ion Beam Techniques, (1996); Ruvalcaba y Demortier, 1997. "Scanning RBS-PIXE study of ancient artifacts from South America using a microbeam." *Nuclear Instruments and Methods* B131, (1997).

bianas y mexicanas. Cooper, Duke, Simonetti y Chen[22] hicieron uso intensivo de ICP-OES para trazar la procedencia de las materias primas de objetos de cobre nativo en Alaska y Yukón. Chapdelaine, Kennedy y Uceda[23] usaron NAA para caracterizar 60 objetos de metal Chimú y Moche en el norte de Perú. La FRX, por otra parte, se usa con tanta frecuencia que no tendría sentido citar ejemplos. La razón de esto es, claramente, el bajo costo y la posibilidad de realizar múltiples mediciones veloces con resultados inmediatos. La principal limitante es, por otro lado, la profundidad de penetración, que la convierte realmente en una técnica de análisis superficial; cuando se trata de piezas con tratamientos de superficie, este es un problema serio.

El microscopio de barrido electrónico (SEM), que combina elementos ópticos y espectrofotométricos para generar imágenes y lecturas de composición, se ha convertido en una de las herramientas más potentes que tiene a disposición la arqueometalurgia. Ya sea por sí misma, o acoplada con espectroscopia de rayos x de energía dispersiva (EDX) esta tecnología se ha popularizado a tal grado que, igual que lo que sucede con la FRX, los ejemplos de su aplicación a los metales arqueológicos se cuentan por centenares. Pero, al contrario de la FRx, la microscopía electrónica es considerablemente más costosa y por ello, los laboratorios que la pueden ofrecer no son muchos.

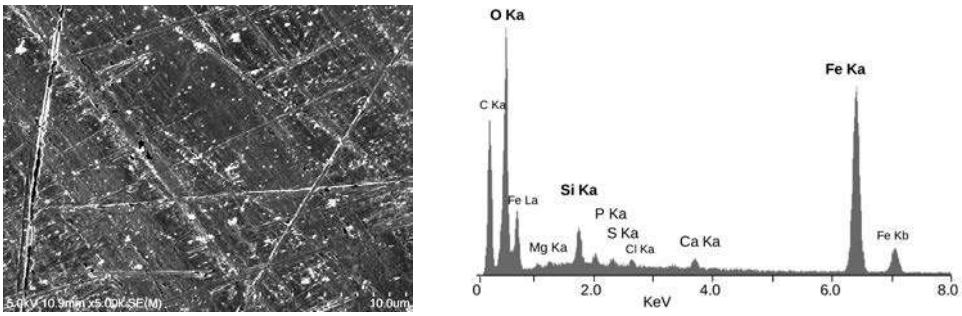

Figura 9. Los resultados típicos del examen de metales con el microscopio electrónico de barrido acoplado con espectroscopia de rayos X de energía dispersiva. 9a. Imagen SEM, fuente: https://co.pinterest.com/pin/78531587231110271/ 9b. Espectro EDX, fuente: https://en.wikipedia.org/wiki/Energy-dispersive_X-ray_spectroscopy

La disponibilidad de nuevas tecnologías de análisis representó no solo la posibilidad de usarlas por separado, sino también —y esto es muy interesante— la

[22] Cooper, Duke, Simonetti and Chen, "Trace element and Pb isotope provenance analyses of native copper in northwestern North America: results of a recent pilot study using INAA, ICP-MS, and LA-MC-ICP-MSH." *Journal of Archaeological Science,* 35(2008), pp. 1732-1747.

[23] Chapdelaine, Kennedy y Uceda, "Neutron Activation Analysis of Metal Artefacts from the Moche Site, North Coast of Peru." *Archaeometry* 43:3(2001), 373-391.

de combinarlas, ya fuera para corroborar o complementar resultados entre una y otra. Ahora era posible, por ejemplo, realizar un conjunto grande de análisis FRX sin aplicar criterios de selección estrictos para seleccionar, sobre una base más cierta, unas pocas piezas a las que se justificara hacerles otro tipo de estudio. En la caracterización de conjuntos regionales en el Museo del Oro de Colombia se ha venido aplicando esta metodología de dos pasos.

Quedaban por resolver, por supuesto, preguntas importantes que ninguna técnica de análisis espectrofotométrico podía resolver, con la excepción del SEM-EDX en algunos casos. La composición de un objeto, de superficie o matriz, no indica cómo se fabricó, si hubo un vaciado del metal, si se martilló a partir de láminas o lingotes o si se combinaron las técnicas. De nuevo en este caso la tecnología existía y fue cuestión de aprender a aplicarla para este tipo de metales. La metalografía, este conjunto de estudios de la estructura cristalina de los metales, su composición y propiedades, estaba plenamente desarrollado desde mediados del siglo xx, de manera tal que su empleo en los metales antiguos no podría haber sido sorprendente.

Los exámenes macroscópicos y microscópicos de las muestras metalográficas, combinados con distintos tipos de ataques químicos, fueron definitivos. Fue posible, entonces, ir más allá de la mera intuición para definir las técnicas de manufactura y acabado, decidir si lo que parecía ser una soldadura si lo era, determinar si una capa superficial se logró mediante el enriquecimiento de la aleación, la fusión o la aplicación mecánica, y resolver muchos otros interrogantes. Una muestra metalográfica es susceptible de análisis puntuales por medio de FRX o SEM-EDX, lo que permite definir la composición de las fases en las aleaciones.

Adicionalmente las metalografías nos abrieron la posibilidad de documentar la condición de las piezas, puesto que revelaron capas y depósitos de corrosión invisibles a simple vista, grietas, procesos de fatiga del metal y reparaciones antiguas. Las implicaciones para la conservación-restauración han sido enormes.

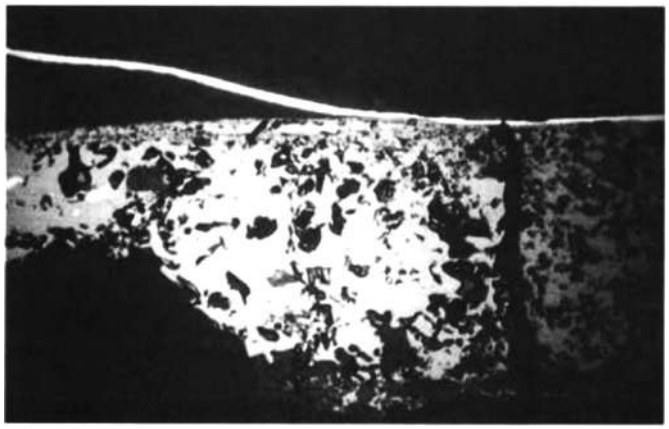

Figura 10 – Metalografía de pieza del grupo Nariño Piartal dorada por oxidación; desprendimiento de la capa superficial de oro y corrosión de la matriz de tumbaga. Fuente: Archivo Departamento Técnico Industrial, Banco de la República

Además de la espectrofotometría, la microscopía y la metalografía es imposible dejar de mencionar otro grupo de técnicas que se han venido aplicando al estudio de los metales antiguos con variables resultados: las técnicas radiológicas. Ya se trate del uso de rayos X de alta energía, rayos gamma (gammagrafías) o neutrones (neutrografías), la obtención de imágenes de la estructura interna de los objetos puede tener un valor inmenso. Mencionaré, a manera de ejemplo, la secuencia de radiografías que permitió entender cómo una pieza del Museo del Oro de Colombia —nada menos que la pieza fundadora del museo—, que parecía hecha en una sola etapa, fue en realidad fabricada en tres fases sucesivas. Por otro lado, también las radiografías ayudan a comprender los deterioros del metal que el examen visual no logra detectar, otra ayuda para la conservación. La realización de radiografías, mediante el uso de cualquier tipo de radiación incidente, no deja de tener dificultades: son criticas la dosis y la duración de la exposición, puesto que el efecto o el exceso pueden obliterar en la imagen los rasgos internos que se desea observar.

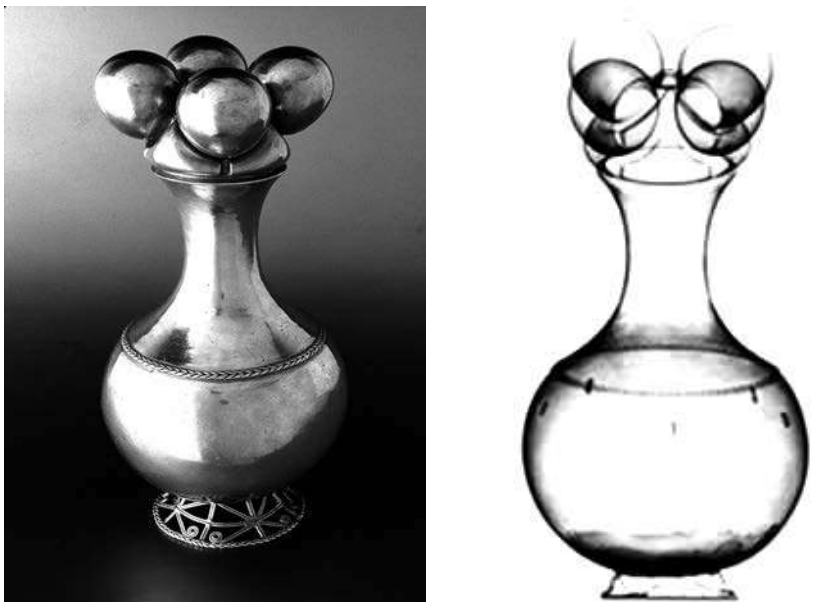

Figura 11. Poporo (recipiente para cal) Grupo Quimbaya Temprano, pieza emblemática del Museo del Oro de Colombia. 11a. Aspecto externo. Fuente: Archivo Museo del Oro de Colombia. 11b. Gammagrafía que muestra las tres fases sucesivas del vaciado. Fuente: https://enciclopedia.banrepcultural.org/images/d/d6/Metalurgia-prehispanica-el-poporo-quimbaya.jpg

Es muy pronto para realizar un balance adecuado de lo que ha significado la introducción de las nuevas tecnologías de análisis y los nuevos planteamientos investigativos en la arqueometalurgia, o, dicho de otro modo, del nacimiento de la era de la arqueometría en el estudio de la metalurgia antigua. Lo que sí es seguro es que el conjunto de resultados es asombrosamente grande y benéfico. Antes de que la arqueometría llegara a la metalurgia antigua, realmente estábamos en pañales. Si, algo sabíamos sin duda, pero mucho ignorábamos. Se cometían errores y muchos de esos errores están publicados. Además de todos los beneficios obvios que ya mencionamos, hay otros no tan evidentes. Ahora es posible, por ejemplo, establecer comparaciones de larga distancia que antes podían obtener tan solo el apoyo de la intuición y la experiencia personal. Hosler[24] pudo vencer el escepticismo inicial con el que se recibió su tesis de que la metalurgia del cobre del oeste de México (Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco) se derivaba de la metalurgia Milagro-Quevedo y Manteño-Huancavilca de la costa ecuatoriana, gracias, sobre todo, a que los análisis de composición y las

[24] Hosler, "Los orígenes andinos de la metalurgia del occidente de México". *Boletín del Museo del Oro*, 42, (1998), 2-25.

metalografías de uno y otro conjunto coincidían plenamente, lo que revelaba la continuidad de una tradición tecnológica metalúrgica.

Como este hay muchos otros ejemplos, no todos tan espectaculares, por supuesto, pero si académicamente muy significativos. Algunos de los logros más importantes tienen que ver con una de las preguntas que planteamos al principio de esta sección: la caracterización de los conjuntos regionales. En la mayor parte de la América andina, en donde a lo largo de tres mil o más años se configuraron conjuntos regionales que florecieron y desaparecieron para dar lugar a otros, o se expandieron influenciando grandes áreas, no siempre es fácil definir qué piezas conforman un conjunto, qué metales y aleaciones se usaron preferencialmente, que técnicas de manufactura y acabado se privilegiaron. Hay, por así decirlo, una estratigrafía cultural de los metales que está revuelta y perturbada por la acción de las exploraciones clandestinas y la ausencia de contexto. La aplicación de la arqueometría en estos casos ilumina el panorama, porque nos indica con razonable certeza cuales eran los rangos de los metales y aleaciones usados y que técnicas se aplicaban, de qué manera y en que secuencia. Los conjuntos culturales adquieren así coherencia tecnológica y se pueden identificar las piezas intrusas o falsas. Y hay otros ejemplos que no podemos mencionar por cuestión de espacio.

Un campo que no puede omitirse en este examen es el del análisis *arqueométrico* aplicado a materiales no metálicos asociados con metalurgia. Las menas, minerales y gangas, los combustibles, hornos, crisoles, moldes, herramientas cerámicas y líticas, sopladores, fuelles, escorias y otros desechos forman parte integral de la cadena operativa de la producción metalúrgica y son susceptibles de análisis de composición, mineralógico y datación. Además de las técnicas nombradas en el estudio de estos materiales se emplea con frecuencia de Difracción de Rayos x (XRD). La información obtenida es central en la comprensión de los procesos metalúrgicos, los insumos y sus resultados.

En este campo particular hay muchos ejemplos interesantes que podemos mencionar, entre ellos: el estudio de los hornos coloniales en la Sierra Central de Perú de Vetter, Olivera, Huaypar y Trujillo[25]; el trabajo de Sáenz sobre vestigios

[25] Vetter, Olivera, Huaypar y Trujillo, "Estudio arqueométrico de los hornos coloniales para la fundición de minerales en la sierra central del Perú". *Los metales en nuestra historia,* Roberto Lleras y Luisa Vetter, eds. (Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos y Academia Colombiana de Historia, 2021), 499-548.

de mineros y orfebres en Colombia[26] y el estudio de los crisoles coloniales de Santa María del Darién en el norte de Colombia de Álzate[27], entre otros varios.

En búsqueda de la dimensión temporal

Hasta este punto no nos hemos referido a un aspecto de enorme importancia, tan definitivo que constituye uno de los ejes de la arqueología: el tiempo. La necesidad de tener fechas absolutas para las piezas metálicas era un sentir común entre los investigadores de la arqueometalurgia, e igualmente común era la dificultad para obtenerlas. No hay que repetir aquí los problemas de ausencia de contexto que imposibilitan fechar material asociado a los objetos metálicos, pero si recordar que hasta el momento no se ha desarrollado un método de datación que se pueda aplicar directamente a los metales. Así que la cuestión depende de factores aleatorios que, por fortuna, se presentan en algunos casos. Veamos cuales han sido estos casos.

Los productos de corrosión del cobre son extremadamente tóxicos y su presencia inhibe la acción de los microrganismos que descomponen la materia orgánica. Por esta razón las piezas de cobre o de aleaciones que contienen cobre, que se ubican en contacto o cerca de material orgánico lo preservan a muy largo plazo. En muchas de las tumbas los ornamentos metálicos se colocaban en contacto con los cuerpos. Aunque no tuviesen información de contexto ni se las hubiera recuperado de forma técnica estas piezas contienen material orgánico que puede fecharse, siempre por supuesto que no se las hubiera limpiado. La datación de textiles, cuerdas, piel, fibras vegetales, cabello, huesos y otros materiales adheridos a piezas metálicas ha proporcionado excelentes resultados, además de ofrecer la certeza de la asociación entre muestra y objeto. Hay, por supuesto, restricciones obvias puesto que no todas las piezas conservan materiales orgánicos adheridos y, en otros casos, los procesos de limpieza previos o posteriores a su adquisición por parte de los museos los han eliminado.

[26] Saenz, "Vestigios arqueológicos de mineros, metalurgistas y orfebres prehispánicos en Colombia". *Los metales en nuestra historia,* Roberto Lleras y Luisa Vetter, eds. (Bogotá: Instituto Francés de Estudios Andinos y Academia Colombiana de Historia. 2021) 231-260.

[27] Alzate, "Crisoles en un contexto colonial americano del siglo XVI". *Los metales en nuestra historia,* Roberto Lleras y Luisa Vetter, editores. Bogotá: Instituto Francés de Estudios Andinos y Academia Colombiana de Historia, 2021. 433-466.

Figura 12. Hacha de bronce del Grupo Inca, procedente de la provincia de Cuenca, con textil adherido, asociada con fecha de C14 de 1560 ± 40 d.C. Beta 237171. Museo del Oro, Arqueometalurgia 2010. Fuente: Fotografía de Roberto Lleras.

Hay otra fuente de fechados radiocarbónicos para las piezas metálicas antiguas. En los casos en que la técnica de manufactura empleada fue la fundición a la cera perdida y los metalurgos quisieron dejar una cavidad, parcial o total, dentro de la misma fue necesario dejar un núcleo interno alrededor del cual se formó el molde de cera. Estos núcleos se hacían en arcilla, que durante el proceso de vaciado terminaba convertida en cerámica por efecto de las altas temperaturas. Como la intención era dejar la cavidad hueca, no resultaba practico tenerla llena de una cerámica dura y difícil de extraer. Para que esto no ocurriera, la arcilla se mezclaba con carbón vegetal pulverizado; esa mezcla nunca se endurecía completamente y podía removerse. En piezas con interiores de geometría compleja, la remoción de los núcleos internos casi nunca podía lograrse del todo; los fragmentos que quedaron en los intersticios, por tener carbón vegetal, son fechables. También, desde esta fuente se ha obtenido un buen número de fechas absolutas confiables.

En ambos casos, normalmente las muestras disponibles son suficientes para realizar el procedimiento estándar de radiocarbono (C14), aunque a veces se requiere conteo extendido o el preprocesamiento de la muestra mediante Espectroscopia Atómica de Masa (AMS). En el Museo del Oro de Colombia se viene realizando un proyecto sistemático de datación desde la década de 1990,

que ya ha logrado acumular más de cien resultados, haciendo uso de la presencia de materiales orgánicos adheridos o núcleos de fundición con carbón vegetal[28]. En el marco de un convenio de cooperación interinstitucional con el Banco Central del Ecuador se obtuvieron algunas fechas de piezas ecuatorianas de la colección del que hoy es el Museo Nacional del Ecuador[29].

Una tercera posibilidad de datación por medio del método del Carbono 14 está constituido por la datación de combustible (carbón vegetal) no completamente consumido, que frecuentemente se encuentra mezclado con escorias en los grandes talleres de reducción de metales, particularmente cobre o como residuo de los fondos de los hornos. Un ejemplo del aprovechamiento de esta posibilidad lo reportan Lechtman et al para el sitio Escaramayu Pulacayo en el sur del altiplano boliviano[30].

La contribución que estos fechados radiocarbónicos han suministrado a la cronología general de la metalurgia en el norte de Suramérica es invaluable. En general se ha logrado consolidar la cronología particular de la metalurgia con la cronología general de la arqueología lo cual, por elemental que parezca, no se había podido hacer antes. En otra esfera de acción se han podido resolver problemas puntuales como la antigüedad de conjuntos locales y su correlación con el panorama cultural regional. También, entre los muchos logros que se pueden mencionar, se han detectado falsificaciones de toda índole.

La datación de objetos no metálicos relacionados con procesos metalúrgicos también ha hecho uso del *arqueomagnetismo*; como ejemplo podemos citar el análisis arqueomagnético de escorias en siete sitios de fundición de cobre en Michoacán[31] y la termoluminiscencia, con numerosas aplicaciones, incluyendo un proyecto en curso sobre materiales de una tradición metalúrgica temprana del noroccidente de Colombia[32].

[28] Lleras, "La Metalurgia Prehispánica en el Norte de Suramérica: Una Visión de Conjunto", ed. Roberto Lleras, *Metalurgia en la América Antigua*, (Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales – Instituto Francés de Estudios Andinos, 2007) 129-160.

[29] Lleras, *Metallurgy in Ancient Ecuador. A Study of the Collection of Archaeological Metallurgy of the Ministry of Culture, Ecuador*. Archaeopress Pre-Columbian Archaeology, no. 5(2015).

[30] Lechtman, Cruz, Macfarlane y Carter, "Procesamiento de metales durante el Horizonte Medio en el Altiplano Surandino (Escaradelmayu, Pulacayo, Potosí, Bolivia)". *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 15:2 (2010), 9-27.

[31] Punzo, Morales y Goguitchaichvili, "Evidencia de escorias de cobre prehispánicas en el área de Santa Clara del Cobre, Michoacán, Occidente de México". *Arqueología Iberoamericana* 28(2015): 46-5.

[32] Ramírez, Arnache, Pimienta y Lleras, *Proyecto de Investigación de la metalurgia Quimbaya Temprana y la cerámica Marrón Incisa*, UDEA-UNAM, (proyecto en curso).

El panorama actual, un sobrevuelo

Un poco más de cien años después de que los pioneros comenzaran a aplicar a las piezas de metal antiguas los métodos de análisis disponibles por entonces, es posible afirmar que los resultados en el presente son muy positivos. La arqueometría ha cambiado radicalmente el carácter de los estudios arqueometalúrgicos en América. La primera consecuencia, de la cual nos ocuparemos aquí, es que el componente arqueométrico se ha vuelto mandatorio en las investigaciones de arqueometalurgia; fuera de la inexistencia de recursos técnicos o financieros, no hay excusa para omitir los análisis de cualquiera de los tipos que se han descrito. Y los resultados son muy buenos, en ocasiones espectaculares. Veamos, a manera de ilustración, algo de lo que se ha logrado.

Antes de los estudios de Izumi Shimada y sus colegas, teníamos un panorama más bien pobre de la metalurgia Sicán de la costa norte del Perú. A partir de sus trabajos[33] ha sido posible entender la sofisticación tecnológica, la complejidad iconográfica y la variedad formal de esta metalurgia. La arqueometría (SEM-EDX, XRD) ha jugado un papel clave en la caracterización de los metales y aleaciones, las técnicas de manufactura y acabado, entre los cuales merecen mención aparte los recubrimientos de cinabrio en las máscaras funerarias, cuya técnica de elaboración ya se pudo entender.

Antes de la serie de estudios del grupo de Salazar, Figueroa y otros[34] (2008, 2009, 2010) en el norte de Chile se tenía una vaga idea de que la metalurgia de aquella región era una derivación de la tradición Tiawanaku del altiplano boliviano. Con la aplicación de métodos arqueométricos de análisis (PIXE) y datación, los investigadores han develado la existencia de una tradición minera y metalúrgica de gran antigüedad y su prolongación en tiempos coloniales, a través de las varias fases culturales de la región.

---

[33] Shimada, *Cultura Sicán: Dios, Riqueza y Poder en la Costa Norte del Perú,* (Lima: Edu-Banco Continental, 1995); "Experimental archaeology." *Handbook of Archaeological Methods*, Vol. 1, edited by H. Maschner and Ch. Chippindale, (Alta Mira Press, 2005), 603-642; Shimada, "Who were the Sicán? Their development, characteristics, and legacies." *The Golden Capital of Sicán*, edited by I. Shimada, K. Shinoda, and M. Ono, (Tokyo Broadcasting System, 2009) 25-61.

[34] Salazar, "Arqueología de la minería: propuesta de un marco teórico". *Revista Chilena de Antropología* 17(2003/2004): 125-150; Figueroa, Salazar, Mille, Morata, Manríquez, Casanova, Michelow y Gutiérrez, *Estudio de objetos metálicos de la costa norte de Taltal. Informe Proyecto Fondecyt 1080666,* Año 3. (Chile: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2010)*;* Salazar, Castro, Michelow, Salinas, Figueroa y Mille, 2010. *Minería y metalurgia en la costa arreica de la región de Antofagasta, norte de Chile.*

González y su equipo han continuado estudiando extensamente los bronces del NOA (noroeste argentino)[35]. Los métodos arqueométricos, particularmente los análisis SEM-EDX de piezas metálicas, escorias, desechos, crisoles y otros instrumentos, les permitieron a ellos entender particularidades de los procesos de manufactura antes desconocidas. Lo que parecía ser una industria relativamente simple, se revelo como una compleja tradición de larga duración y con fuertes nexos continentales. También en Argentina el Grupo de Arqueometalurgia de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires viene realizando trabajos con materiales de sitios de frontera de la región pampeana de los siglos XIX y XX y naufragios de los siglos XVIII al XIX. El Grupo usa una combinación de metalografías y SEM-EDX[36].

El extenso estudio de Schulze sobre una muestra de tres mil cascabeles del Templo Mayor de Tenochtitlan[37] se apoyó en la arqueometría para corregir una hipótesis anterior de Hosler[38]; Schulze utilizó la información de composición (oro, plata, cobre, arsénico, estaño y plomo) para establecer los grupos de objetos según su tipo de aleación y esto le permitió formular nuevas hipótesis sobre las intenciones simbólicas de los metalurgos y el posible significado de los diferentes colores de los objetos.

Valcárcel Rojas[39] estudio detenidamente el yacimiento arqueológico del Chorro de Maita en el oriente de Cuba. Sus conclusiones generales sobre las características del cementerio, su conformación y el proceso colonial subyacente (una encomienda) son fundamentales en la historia de la isla. Uno de los componentes de este trabajo fue el estudio arqueométrico, que se hizo sobre objetos de guanín (tumbaga) y latón de factura tanto indígena como hispana.

El examen arqueometrico de piezas del sur de Colombia y Ecuador demostró, entre otras cosas, que la técnica de acabado superficial conocida

[35] González, 2003. "El oro en el Noroeste argentino prehispánico. Estudios técnicos sobre dos objetos de la Casa Morada de La Paya", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 28(2003): 75-99; González, *Bronces sin nombre. La metalurgia prehispánica en el Noroeste Argentino,* (Buenos Aires: Fundación Ceppa. 2004); "Las manoplas de bronce del noroeste argentino prehispánico. Estudios técnicos sobre nueve ejemplares"*, Runa, archivo para las ciencias del hombre* 26:1(2006), 183-204.

[36] Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ingeniería, Grupo de Arqueometalurgia.

[37] Schulze, "El proceso de producción metalúrgica en su contexto cultural: los cascabeles de cobre del Templo Mayor de Tenochtitlan" (Tesis para optar al título de Doctor en Antropología, Repositorio UNAM, 2008).

[38] Hosler, *The sounds and colors of power: the sacred metallurgical technology of ancient West Mexico*. (The MIT Press. 1994).

[39] Valcárcel, "Revisitando el universo colonial. Arqueología de la interacción entre indígenas y europeos en Las Antillas". L.S. Domínguez, P.P. Funari y A.G. Navarro (Eds.), *Arqueología del contacto en Latinoamérica, (Jundiaí: Paco Editorial, 2019).* Pp. 395-420.

como raspado zonificado, presente en los conjuntos Nariño-Carchi[40], Puruhá y Cañari[41], se realizó sobre distintas matrices metálicas (oro-plata, tumbaga enriquecida) y con ligeras diferencias de procedimientos, pero atendiendo al mismo patrón tecnológico general. Tras esta particularidad tecnológica se esconden importantes evidencias de la difusión de las tradiciones metalúrgicas en el norte de Suramérica.

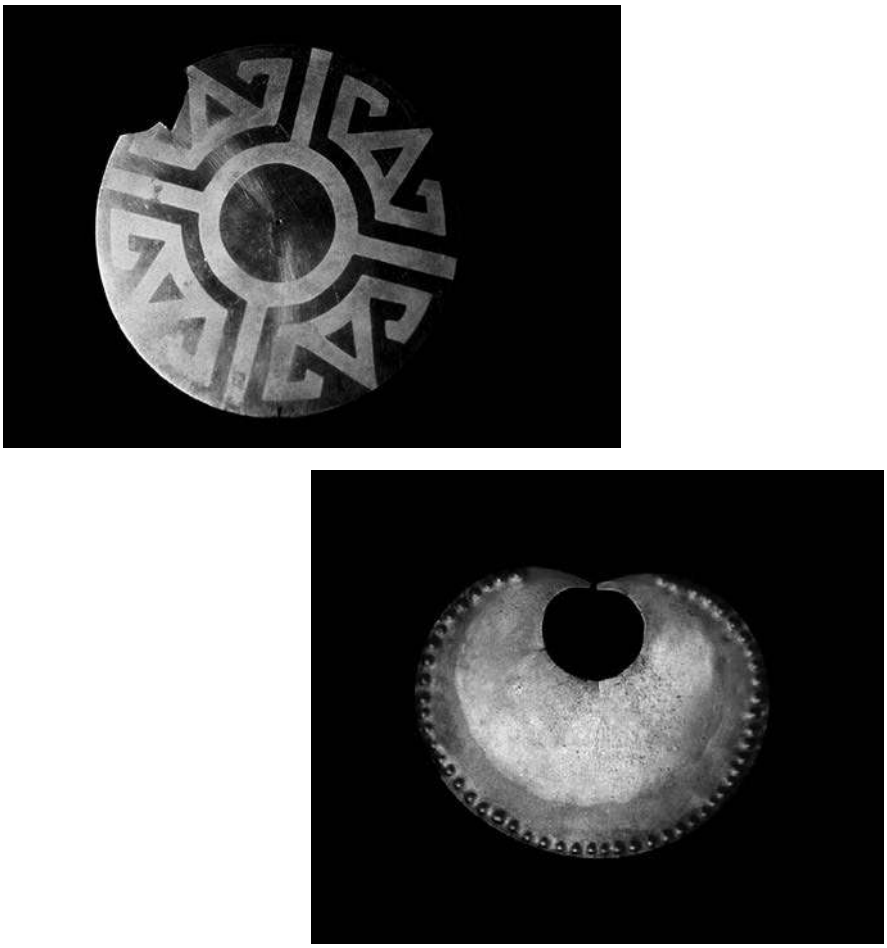

Figura 13. El raspado zonificado en piezas con distinta composición. 13a. Un disco de tumbaga del Grupo Nariño Piartal, fuente: Archivo Museo del Oro. 13b. Nariguera de oro-plata del Grupo Cañari, fuente: Archivo Museo Nacional del Ecuador.

[40] Plazas, "Orfebrería prehistórica del altiplano nariñense, Colombia". *Revista Colombiana de Antropologia,* ICAN, vol. XXI (1977/78): 197-244.

[41] Lleras, *Metallurgy in Ancient Ecuador.*

No podemos pasar por alto una consideración fundamental de índole metodológica-teórica. En el obligado diálogo de teoría y práctica, la arqueometría le ha permitido a la arqueometalurgia la posibilidad de implementar y sustentar conceptos teóricos de enorme importancia y vigencia. El caso más notable es el de la cadena operativa; por este término entendemos la secuencia, no necesariamente lineal, de fases, etapas u operaciones que, a partir de una materia inicial, producen el resultado deseado (Leroi Gourham[42], Lemmonier[43]). El concepto es particularmente útil para entender y explicar los procesos metalúrgicos en detalle y atendiendo a su diversidad. Pero sin los datos de la arqueometría el planteamiento de una cadena operativa metalúrgica no pasa de ser un postulado hipotético; la arqueometría llena los contenidos de cada fase con información concreta y precisa y permite incluso inferir información de campo faltante.

Como estas hay muchas instancias en las cuales la arqueometalurgia se beneficia de la aplicación de métodos arqueométricos. La dinámica, sin embargo, no se detiene en la simple ecuación: problema —aplicación del método— resultado. Lo más interesante es la capacidad que tienen los resultados arqueométricos de generar nuevas y más interesantes preguntas. Vistos en conjunto y desde una óptica apropiada los datos de composición, los diagramas de fase y las fechas absolutas tienen significado cultural y social; nos ayudan en nuestro objetivo último de reconstruir dinámicas y procesos sociales.

Hasta aquí creo que hemos podido ilustrar el hecho de que las grandes preguntas que nos atormentaban en las fases iniciales del estudio arqueometalúrgico y que la ausencia de información y contexto no nos permitían responder, ya se han resuelto o están en camino de resolverse.

Podemos responder en todos los casos, si fuera necesario, a la pregunta: ¿de qué están hechos los objetos? También podemos responder casi siempre a la pregunta: ¿Cómo se fabricaron las piezas? A los conservadores-restauradores les podemos suministrar mucha información sobre los deterioros y debilidades del material. En algunos casos, no muchos, podemos decir cuando se fabricó un objeto o, al menos, cual es más antiguo y cual más reciente. A las instituciones les podemos ofrecer criterios de autenticidad objetivos que tienen usos administrativos y museológicos. Y hay muchas otras respuestas. Esta ha sido, para terminar, una historia de éxito. Que se ha recorrido un largo camino, sí. Que aún falta mucho por recorrer, también. Pero ya conocemos el camino, y es fascinante.

[42] A. Leroi-Gourhan, *Le geste et la parole* (Paris: Albin Michel, 1964–1965).

[43] Lemmonier, "L'étude des systémes techniques, une urgence en technologie Culturelle." *Techniques et cultures*. No. 1(1976): 100-151.

Bibliografía

Artículos y libros

Alzate, L.A. "Crisoles en un contexto colonial americano del siglo xvi". *Los metales en nuestra historia,* Roberto Lleras y Luisa Vetter, editores. Bogotá: Instituto Francés de Estudios Andinos y Academia Colombiana de Historia, 2021. 433-466.

Ambrosetti, J.B. "El bronce en la región calchaquí". *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires 11*, (1904) 163-312.

Ambrosetti, J.B., "Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de La Paya". *Revista de la Universidad de Buenos Aires 8* (1907).

Arfe de Villafañe, J. *Quilatador de la plata, oro y piedras*. Imprenta de Alonso y Diego Fernández de Córdoba. Valladolid: Reimpresión facsimilar por Librerías París-Valencia, 1572/1985.

Arqueometalurgia. "Base de datos de fechas absolutas de objetos metálicos, Subdirección Técnica del Museo del Oro de Colombia. 2010.

Bergsoe, P. *The Metallurgy and Techno1ogy of Go1d and Platinum among the pre-Columbian Indians*. Traducción F.c. Reynolds. lngeniorvidenskabelige Sknfter No. A 44. Narurvidens kabelige Samfund 1 Kommission hos GEc Gad. Copenhagen: Danmarks Naturvidenskabelige Samfund, 1937. P. 22-25, 38-39.

Bergsoe, P. *The Gilding Process and the Metallurgy of Copper and Lead among the Pre-Columbian Indians.* Traducción F.c. Reynolds. lngeniorvidenskabelige Sknfter No. A 46. Namrvidens kabelige Samfund 1 Kommission hos GEc Gad. Copenhagen: Danmarks Naturvidenskabelige Samfund, 1938. P. 48-49.

Bray, W. "Los Antiguos artífices americanos". *Conferencia Curl*. Instituto de Arqueología, 1971.

Bray, W. *Metal Artefacts in the American World: Archaeological evidence*. Manuscrito, Museo del Oro, 2000.

Chapdelaine, C. Kennedy, G. y Uceda, S. "Neutron Activation Analysis of Metal Artefacts from the Moche Site, North Coast of Peru." *Archaeometry* 43:3(2001), 373–391.

Cooper K., Duke, M. J., Simonetti, A., Chen, G.c. "Trace element and Pb isotope provenance analyses of native copper in northwestern North America: results of a recent pilot study using INAA, ICP-MS, and LA-MC-ICP-MSH." *Journal of Archaeological Science,* 35 (2008), pp. 1732-1747.

Escalera, A. y Barruiso, M.A. "*Estudio científico de los objetos de metal de Ingapirca (Ecuador)". Revista Española de Antropología Americana, 8, pp. 19-48,* 1978.

Figueroa, V., Salazar, D., Mille, B., Morata, D., Manríquez, G., Casanova, P., Michelow J. y Gutiérrez, C. *Estudio de objetos metálicos de la costa norte de Taltal. Informe Proyecto Fondecyt 1080666, Año 3*. Chile: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2010.

Gluzman, G.A. "El papel de las colecciones arqueológicas tempranas (1870-1930) en el conocimiento de la metalurgia del Noroeste argentino". *Revista del Museo de La Plata.* 5(1), (2020) 334-357.

González, L.R. y Palacios, T. "El volar es para los pájaros. Análisis técnico de dos piezas metálicas procedentes del valle de Santa María, provincia de Catamarca", *Arqueología 6* (1996), 25-46.

González, L.R. y Vargas, A.M. "Tecnología metalúrgica y organización social en el Noroeste argentino prehispánico. Estudio de un disco", *Chungará 31*:1(1999), 5-27.

González, L.R. "El oro en el Noroeste argentino prehispánico. Estudios técnicos sobre dos objetos de la Casa Morada de La Paya", *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología 28*(2003): 75-99.

González, L.R. *Bronces sin nombre. La metalurgia prehispánica en el Noroeste Argentino*. Buenos Aires: Fundación Ceppa. 2004.

González, L.R. "Las manoplas de bronce del noroeste argentino prehispánico. Estudios técnicos sobre nueve ejemplares", *Runa, archivo para las ciencias del hombre 26:1*(2006), 183-204.

Hosler, D. "Los orígenes andinos de la metalurgia del occidente de México". *Boletín del Museo del Oro*, 42, (1998), 2-25.

Hosler, D., Lechtman, H. and Holm, O. *Axe-Monies and their relatives*. Dumbarton Oaks, 1990.

Hosler, D. *The sounds and colors of power: the sacred metallurgical technology of ancient West Mexico*. The MIT Press. 1994.

Lechtman, H., Parsons, L.A. y Young, W.J. *Seven matched hollow gold jaguars from Peru's early horizon*. Washington, D. C.: Dumbarton Oaks, 1975.

Lechtman, H. "Tiwanaku Period (Middle Horizon) Bronze Metallurgy in the Lake Titicaca Basin." *Tiwanaku and its Hinterland,* Vol 2, A. Kolata, ed., Washington, D. C.: Smithsonian Institution Press, 2003. Pp. 404–434.

Lechtman, H. "Arsenic Bronze at Pikillacta." *Pikillacta: The Wari Occupation of Cuzco.* G. McEwan, ed. Iowa City: University of Iowa Press, 2005. Pp. 131–146.

Lechtman, H. Macfarlane, A. "La metalurgia del bronce en los Andes Sur Centrales: Tiwanaku y San Pedro de Atacama", *Estudios Atacameños* 30(2005): 7–27.

Lechtman, H. "The Inka, and Andean Metallurgical Tradition." *Variations in the Expression of Inka Power*, R. Matos, R. Burger, C. Morris, eds., Washington, D. C.: Dumbarton Oaks, 2007. Pp. 323–365.

Lechtman, H., Cruz, P., Macfarlane, A. y Carter, S. "Procesamiento de metales durante el Horizonte Medio en el Altiplano Surandino (Escaramayu, Pulacayo, Potosí, Bolivia)". *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 15:2 (2010), 9-27.

Lleras, R. "La Metalurgia Prehispánica en el Norte de Suramérica: Una Visión de Conjunto", *Metalurgia en la América Antigua*, Roberto Lleras, editor. Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales – Instituto Francés de Estudios Andinos, 2007. 129-160.

Lleras, R. *Metallurgy in Ancient Ecuador. A Study of the Collection of Archaeological Metallurgy of the Ministry of Culture, Ecuador*. Archaeopress Pre-Columbian Archaeology, no. 5. 2015.

Lemmonier, P. "L'étude des systémes techniques, une urgence en technologie Culturelle." *Techniques et cultures*. No. 1(1976): 100-151.

Leroi-Gourhan, A. *Le geste et la parole.* Albin Michel, 1964–1965.

Moreno, F. "Antropología y arqueología". *Anales de la Sociedad Científica Argentina 12*, (1881) 193-207.

Pérez de Barradas, J. *Orfebrería Prehispánica de Colombia*, Vols. 1-6, Bogotá: Banco de la República, 1954-1966.

Plazas, C. "Orfebrería prehistórica del altiplano nariñense, Colombia". *Revista Colombiana de Antropologia,* ICAN, vol. XXI(1977/78): 197-244.

Punzo Díaz, J.L., Morales, J. y Goguitchaichvili, A. "Evidencia de escorias de cobre prehispánicas en el área de Santa Clara del Cobre, Michoacán, Occidente de México". *Arqueología Iberoamericana* 28(2015): 46-51.

Ramírez, A. Arnache, O. Pimienta, H. y Lleras R. *Proyecto de Investigación de la metalurgia Quimbaya Temprana y la cerámica Marrón Incisa*, UDEA-UNAM, (proyecto en curso).

Reichlen, H. "Contribution a l'étude de la métallurgie précolombienne de la Province d'Esmeraldas (Équateur)". *Journal de la Société des Américanistes,* Nouvelle série, vol. 34, (1942) 201-228.

Rivet, P. y Arsandaux, H. "La métallurgie en Amérique précolombienne". Universite de Paris, *Travaux et Memoirs de l'Institut d'Ethnologie*, XXXIX. 1946.

Rovira, S. *La metalurgia americana: análisis tecnológico de materiales prehispánicos y coloniales*. Madrid: Editora de la Universidad Complutense de Madrid, 1990.

Rovira, S. "Un fragmento de placa dorada precolombina procedente de Ecuador: estudio analítico". *Anejos de AEspA, XXXII, Tecnología del Oro Antiguo: Europa y América.* Madrid: Concejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004.

Ruvalcaba, J.L. y Demortier G. "Non-destructive analysis of American gold jewellery items by PlXE, RBS and P1GE". *Application of Particle and Laser Beams in Materials Technology*, P. Misaelidcs ed. NATO-AS Series E: *Applied Science*, Vol. 283, 463(1995). Kluwer Academic Publishers.

Ruvalcaba, J.L. y Demortier, G. "Elemental concentration profile in ancient gold artifacts by ion beam scattering." *Nuclear Instruments and Methods,* Volume 113, Issues 1–4, 1 (June 1996), Pp. 275-278.

Ruvalcaba, J.L., Demortier, G. y Terwagne, G. *Multielemental analysis of heavy matrices using a 3He + beam*. International Symposium on Materials Science Applications of Ion Beam Techniques, 1996.

Ruvalcaba, J. L. y Demortier, G. "Scanning RBS-PIXE study of ancient artifacts from South America using a microbeam." *Nuclear Instruments and Methods* B131. 1997.

Sáenz, J. "Vestigios arqueológicos de mineros, metalurgistas y orfebres prehispánicos en Colombia". *Los metales en nuestra historia,* Roberto Lleras y Luisa Vetter, eds. Bogotá: Instituto Francés de Estudios Andinos y Academia Colombiana de Historia. 2021. 231-260.

Salazar, D., "Arqueología de la minería: propuesta de un marco teórico". *Revista Chilena de Antropología* 17(2003/2004): 125-150.

Salazar, D., Castro, V., Michelow, J., Salinas, H., Figueroa, V., Mille, B. "Minería y metalurgia en la costa arreica de la región de Antofagasta, norte de Chile". *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, vol. 15, núm. 1 (2010) 9-23.

Schulze, N. "El proceso de producción metalúrgica en su contexto cultural: los cascabeles de cobre del Templo Mayor de Tenochtitlan". Tesis para optar al título de Doctor en Antropología, Repositorio UNAM, 2008.

Schuster, S. "Los viajes del Tesoro Quimbaya". En *Revista Credencial* No. 369 (octubre de 2020).

Scott, D. and Bray, W. "Ancient Platinum Technology in South America." *Platinum Metals Review* 24(1980), pp. 147-157.

Scott. D. *Pre-Hispanic Colombian Metallurgy: Studies of some Gold and Platinum Alloys*. University of London, Institute of Archaeology. Ph.D. Thesis, Manuscript. 1982.

Scott. D. "Depletion Gilding and Surface Treatment of Gold Alloys from the Nariño Area of Ancient Colombia." *Journal of the Historical Metallurgy Society* 17(1983) pp. 99-115.

Scott. D. "Dorado por Fusión y Dorado de Lámina en Colombia y Ecuador Prehispánicos". *Metalurgia de América Precolombina*. Banco de la República, pp. 281-306, 1985.

Scott, D. y Bouchard, J.F. *"Orfebrería prehispánica de las llanuras del Pacífico de Ecuador y Colombia". Boletín Museo del Oro*, No. 22(1988): pp. 2-16.

Scott, D. y Doehne. E. *"La soldadura con aleaciones de oro en la América Antigua: un análisis de dos pequeños adornos provenientes del Ecuador". Boletín Museo del Oro*, No. 29 (1990) pp. 52-61.

Scott, D. and Bray, W. "Pre-Hispanic Platinum Alloys: Their Composition and use in Ecuador and Colombia." In: *Archaeometry of Pre-Columbian Sites and Artifacts*. Eds: David A. Scott and Peter Meyers. Los Angeles: The Getty Foundation, 1994 pp. 285-322.

Shimada, I. *Cultura Sicán: Dios, Riqueza y Poder en la Costa Norte del Perú.* Lima: Edu-Banco Continental, 1995.

Shimada, I. "Experimental archaeology." *Handbook of Archaeological Methods*, Vol. 1, edited by H. Maschner and Ch. Chippindale, Alta Mira Press, 2005. Pp. 603-642.

Shimada, I. "Who were the Sicán? Their development, characteristics, and legacies." *The Golden Capital of Sicán*, edited by I. Shimada, K. Shinoda, and M. Ono, Tokyo Broadcasting System, 2009. 25-61.

Valcárcel, R. "Revisitando el universo colonial. Arqueología de la interacción entre indígenas y europeos en Las Antillas". L.S. Domínguez, P.P. Funari y A.G. Navarro (Eds.), *Arqueología del contacto en Latinoamérica.* Jundiaí: Paco Editorial, 2019. Pp. 395-420.

Verneau R. y Rivet P. *Etnografía antigua del Ecuador.* Traducción de Catherine Lara, Cuenca: Editorial Grafisum, 1922/2019.

Vetter, L. Olivera, P. Huaypar, Y. y Trujillo, A. "Estudio arqueométrico de los hornos coloniales para la fundición de minerales en la sierra central del Perú". *Los metales en nuestra historia,* Roberto Lleras y Luisa Vetter, editores. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos y Academia Colombiana de Historia, 2021. Pp. 499-548.

Recursos de internet

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ingeniería, Grupo de Arqueometalurgia. https://fi.uba.ar/investigacion/areas-de-investigacion/arqueometria/grupo-de-arqueometalurgia/proyectos-en-ejecucion

Banco de la República. Museo del Oro, Bogotá. Archivo Museo del Oro de Colombia. https://enciclopedia.banrepcultural.org/images/d/d6/Metalurgia-prehispanica-el-poporo-quimbaya.jpg

Boletín de historia y antigüedades
Volumen CXII, No. 880
enero a junio de 2025

Discursos, conversatorios y conferencias

Boletín de historia y antigüedades /*Vol. CXII, No 880, enero-junio de 2025*

Historia de las políticas de la Armada Colombiana[1]

Armando Martínez Garnica

El primer intento republicano de determinación de una política de marina de guerra se produjo en 1823, durante la corta existencia de la Primera República de Colombia. Sus autores fueron dos hombres nacidos en la costa que mira hacia el mar Caribe: el general de división José Padilla López, natural de Riohacha y vecino de Cartagena de Colombia, quien había sido el artífice del triunfo definitivo de la Armada republicana en el Lago de Maracaibo; y Rafael del Castillo y Rada, natural de Cartagena y oficial mayor de la Secretaría de Marina.

Establecido en Bogotá, el general Padilla expuso unas observaciones al proyecto de *Ley orgánica de la Marina*, redactado por una comisión integrada por los representantes José Miguel de Unda, Miguel Palacio y Francisco Mon-

[1] Durante el año 2025 salió a la luz, de la editorial de la Universidad del Rosario, un nuevo libro financiado por la Armada colombiana con este título. Este discurso, leído durante la sesión ordinaria del 13 de mayo de este año en el auditorio de la Academia Colombiana de Historia, fue un anuncio del contenido de esta nueva producción historiográfica de la Academia con el concurso de la Armada Nacional, gracias a la gestión de la capitana de corbeta Loida Niño Franco.

Cómo citar este discurso

Martínez Garnica, Armando. "Historia de las políticas de la Armada Colombiana". *Boletín de Historia y Antigüedades*, 112: 880 (2025): 295-309.

toya, que expresó muy bien su extenso conocimiento sobre el funcionamiento de los arsenales marítimos y la navegación de buques.

Conocedor de primera mano de la experiencia del Almirantazgo que había ejercido Luis Brion desde 1817, eliminado por los constituyentes de la Villa del Rosario en 1821, expuso su oposición a su restablecimiento, y aún más al proyecto de erección de cinco estados mayores departamentales de marina, mandados por sendos almirantes, como rezaba el sexto artículo del proyecto de ley. Sostuvo la importancia de introducir muchos jóvenes en la ciencia de la navegación, porque la Marina carecía de oficiales de instrucción que mandasen los buques de la República. Había que fundar una escuela náutica para obtener oficiales instruidos en todos los ramos de marina y adelantar esos conocimientos con la práctica naval, con lo cual en poco tiempo no habría que *mendigar extranjeros* que desempeñasen unos empleos que deberían ser para los naturales colombianos.

En Cartagena había que restablecer el antiguo arsenal que estuvo situado bajo las baterías de Barahona hasta el Reducto, pese a que la isla de Manga era mejor sitio por su capacidad, así como el muelle del arsenal y la máquina de grúa que permitía embarcar pesos extraordinarios. Las costas de la Isla de Manga, donde estaba situado el muelle, los grandes tendales y almacenes no eran apropiados para construir embarcaciones mayores, por no estar a cubierto de los enemigos, pues por Bocagrande o por Pasacaballos podían entrar las fuerzas sutiles enemigas y apoderarse del Arsenal con facilidad.

Ante su argumentación sobre la política estratégica para la Armada republicana, primera y única durante la experiencia de una década de la primera República de Colombia, los abogados miembros de la Comisión que preparó el proyecto de ley reconocieron su falta de conocimientos sobre el tema. Fue entonces cuando solicitaron la asesoría de "un oficial de marina" que no lo era: el oficial mayor de la Secretaría de Marina, Rafael del Castillo y Rada. Pese a su inexperiencia, este redactó cinco proyectos de ley relativos a esta arma, motivado por su deseo de fomentarla. El que organizaba la oficialidad de la Marina introdujo los grados que Padilla consideraba inconvenientes en este momento de la historia (almirantes, vicealmirantes, contralmirantes, comandantes, capitanes, tenientes) y la clasificación de los buques en mayores y menores, algo que también rechazaba Padilla. Siguiendo la cultura castrense, introdujo estados mayores generales y departamentales para la Marina, algo que tampoco aceptaba Padilla.

Las diferencias de criterio de Rafael del Castillo y José Padilla eran muy grandes, en buena medida por la amplia diferencia de las experiencias que tenían los dos. El primero quiso llevar a la Marina las tradiciones culturales del

Ejército, y el segundo quiso mostrar su amplia cultura en administración de arsenales, maestranzas, hombres y navíos. Era entonces imposible una conciliación, y por ello tanto la Comisión de Guerra y Marina, como las siguientes legislaturas constitucionales, abandonaron el proyecto de aprobación de alguna *Ley Orgánica de la Marina*.

Las Legislaturas de 1826 y 1827 no se ocuparon del tema de la Marina, y en 1828 se desató la grave crisis política que comenzó en Ocaña y terminó con los fusilamientos de la plaza mayor de Bogotá y el destierro del general Santander. Todos los cleros, los diplomáticos acreditados y Nicolasa Ibáñez Arias lograron salvarle la vida al vicepresidente Santander, pero los pocos jueces que defendieron la vida del general José Padilla no lograron la clemencia para él, y así fue fusilado y colgado en Bogotá el 2 de octubre de 1828. La pérdida para la política naval fue incalculable. La injusta muerte del general José Padilla, maquinada por el general Rafael Urdaneta —el mismo que nos impuso la falsa versión sobre el intento de asesinato del Libertador en la noche del 25 de septiembre de 1828, pese a que el centenar de hombres que ingresó al Palacio de San Carlos solo pretendía capturarlo para seguirle un juicio político por su "decreto de facultades extraordinarias"—, dejó por un siglo a la nación colombiana, dueña de un territorio bañado por dos océanos, sin la formulación de una política naval militar. Fue así como las políticas nacionales del primer siglo republicano solo versaron sobre los puertos marítimos y fluviales, y sobre las vías terrestres y férreas que los pondrían en comunicación con la capital del país.

La nación solo volvió a mirar al mar cuando se produjo una emergencia nacional: la separación del Departamento de Panamá en 1903, cuando los senadores negaron en pleno su aprobación al *Tratado Herrán-Hay* y rompieron "el hilo que unía al istmo de Panamá con el resto de la nación". No existía ni una sola embarcación de guerra colombiana para hacer presencia en las dos costas del Istmo con la misión de impedir la separación que fue aprobada el 3 de noviembre de 1903 por el Concejo municipal de Panamá. Para atender la campaña militar del río Magdalena, durante la guerra de los Mil Días, la Administración Marroquín tuvo que acudir al arrendamiento de vapores comerciales de la Compañía Colombiana de Transportes. Por lapsos de días varios de los meses de octubre de 1899 a marzo de 1901, esta Compañía puso a disposición de Gobierno nueve vapores en arrendamiento, seguramente para el transporte de soldados y armamentos.

La réplica ante la conmoción nacional de la guerra de los Mil Días y de la separación del departamento de Panamá vino de la mano del presidente Rafael Reyes. Su política naval consistió en abrir una Escuela Naval de Cadetes en

Cartagena, simultáneamente con la apertura de la Escuela Militar de Bogotá. El teniente de navío chileno Alberto Asmussen Cortés asumió la responsabilidad de fundar en Cartagena una escuela naval. Esa Escuela naval de guardiamarinas fue creada por el decreto 793 de 1907, bajo la dirección del teniente Asmussen y del coronel Guillermo Holguín Lloreda. Pero, aunque esta Escuela Naval solo pudo formar una promoción de ocho guardiamarinas graduados, su impacto en la actividad naval fue contundente: Froilán Valenzuela, Pablo Emilio Martínez, Virgilio Mastrodoménico, José Antonio Noguera, Mario Caicedo, Luis María Galindo, Juan Federico Gerlein y Francisco de Paula Prieto. Enviados a las armadas de Chile y España para las prácticas profesionales, a su regreso al país comandaron toda clase navíos y fueron los primeros llamados a filas cuando estalló el conflicto con el Perú por el puerto de Leticia. Su marca fue indeleble cuando finalmente se constituyó la Armada, bajo la Administración Olaya Herrera: eran los chicos experimentados del teniente Asmussen. Pero la definición de una política naval de guerra no les correspondía, porque la clausura de la Escuela Naval que los formó dejó a la nación sin ella, apenas reducida a las políticas fluviales de las flotillas que navegaban los ríos Amazonas, Putumayo y Magdalena, bajo la dependencia del Ministerio de Hacienda, es decir, al control de contrabandos. El desastre se consumó cuando el Consejo de ministros ordenó vender los tres cruceros anclados en Cartagena (*Marroquín, Próspero Pinzón y Cartagena*) en pública subasta: las pujas solo llegaron a la irrisoria cifra de 27.000 pesos por las tres naves, y por esa cifra se vendieron unas 12.000 toneladas de material metálico al capitán Haynes.

En 1920, el organigrama del Ministerio de Guerra no contemplaba ninguna dependencia encargada de la Marina. Pese a ello, el ministro Jorge Roa defendió la necesidad de contar con una Marina de Guerra, dada la existencia de dos mares territoriales, y se comprometió a llevar a las cámaras legislativas un proyecto de ley que pudiera satisfacer esa necesidad, creando inicialmente una nueva escuela naval con la asesoría de una misión naval extranjera, y formar en el curso de unos ocho años una escuadra de navíos marítimos. Nada se hizo, hasta que la súbita irrupción del conflicto con el Perú puso en marcha acelerada esos dos proyectos. Al amanecer del jueves 1° de septiembre de 1932 se produjo un acontecimiento que vino a cambiar radicalmente la política de defensa de la República: el ingreso de 46 invasores peruanos armados, liderados por el alférez Juan Francisco La Rosa y el ingeniero civil Óscar Ordóñez, al puerto de Leticia sobre el río Amazonas. Después de disparar sobre las casas de los colonos colombianos, aseguraron al intendente de Amazonas, Alfredo Villamil Fajardo, quien para prevenir derramamientos de sangre ordenó a los

pocos agentes que tenía a su disposición rendirse. En solo quince minutos, los invasores peruanos tomaron prisioneros a 6 funcionarios y 19 colonos-policías colombianos. La noticia de esta toma de Leticia fue conocida en Bogotá durante el siguiente día, gracias a un radiograma del embajador colombiano en Lima.

Era presidente de Colombia Enrique Olaya Herrera, cuya alta talla, maneras majestuosas y ojos verdes le daban un carisma personal que pocos mandatarios han exhibido en la historia nacional. Cuando este presidente llamó al capitán Carlos Uribe Gaviria al Ministerio de la Guerra, no existían embarcaciones marítimas propiamente dichas. Solo se contaba con dos flotillas fluviales: la del río Magdalena, que apenas se integraba por los cañoneros *General Mosquera* y *Barranquilla*, al mando del capitán Froilán Valenzuela; y la flotilla del río Putumayo, integrada por otros dos cañoneros, *Santa Marta* y *Cartagena.* En el océano Atlántico operaban los cañoneros guardacostas *Boyacá* y *Pichincha*, con base en Barranquilla, y los cañoneros *Barranquilla*, *Santa Marta* y *Cartagena*, que habían llegado al país dos años antes. En el océano Pacífico solo operaba el cañonero guardacostas *Carabobo*, con base en Buenaventura, encargado del servicio de enlace y abastecimientos del Destacamento del Pacífico.

La política de defensa ante la invasión del puerto sobre el río Amazonas fue expresada por el presidente: "el punto único y supremo de mi Administración es imponer respeto de la soberanía de Colombia en todo el territorio que le pertenece en el Amazonas". El fervor patriótico de los colombianos subió rápidamente de tono y, siguiendo el ejemplo del presidente y su esposa, cientos de parejas acudieron a donar sus alhajas, anillos y argollas matrimoniales para comprar aviones y navíos de guerra. Los bonos de un empréstito patriótico de diez millones de pesos fueron suscritos en menos de 15 días por particulares, bancos y entidades departamentales y municipales. Mientras la flotilla fluvial y el destacamento del Putumayo se encargaban de la reacción inmediata, el general Alfredo Vásquez Cobo negoció la adquisición de dos navíos en Francia, el *Presidente Mosquera* y el *General Córdoba*. El plan de batalla concertado fue controlar el curso del río Putumayo, reconquistar Tarapacá, ocupar los fuertes peruanos de Güepí y Puerto Arturo, luego emprender operaciones en el río Napo con el apoyo de la aviación, neutralizar la base militar peruana en Iquitos y finalmente atacar a Leticia. Dos buques de transporte de soldados, un guardacostas artillado y un cañonero fluvial fueron movilizados hacia el teatro de la guerra.

Nunca hubo una declaración de guerra. Simplemente el general Vásquez Cobo ordenó a los navíos *Barranquilla* y *Pichincha* abrir fuego de artillería, en la mañana del 15 de febrero de 1933, sobre las trincheras peruanas de Tarapacá, haciendo huir a sus efectivos. El domingo 30 de abril de 1933, un joven perua-

no puso fin a la vida del presidente del Perú, Sánchez Cerro. Su sucesor en la presidencia, el general Óscar Raimundo Benavides Larrea, aceptó la fórmula de la Sociedad de las Naciones para concluir pacíficamente el conflicto. Un nuevo intendente del Amazonas recibió el puerto de Leticia de manos de una comisión enviada por la Sociedad de las Naciones, y la firma de un *protocolo de amistad y cooperación* en Rio de Janeiro trajo la paz entre los dos países en conflicto. Seis guardiamarinas de la Escuela Naval del teniente Asmussen acudieron a la cita para cumplir su deber patriótico.

De este conflicto surgió la nueva Armada colombiana, como lo expresó resueltamente José Joaquín Castro, ministro de Guerra en 1939: "por razones de defensa nacional el país tuvo que crear un servicio de marina de guerra, adquiriendo varias unidades, construyendo las bases navales y atendiendo a la preparación del personal de oficiales". Colombia había prescindido siempre de una marina de guerra que hiciera alguna tradición, hasta que el conflicto de 1932 obligó a adquirir barcos, fundar una escuela naval y proyectar la construcción de instalaciones navales. Además de dos flotillas fluviales de guerra y una flotilla marítima de guerra, el país consiguió una misión naval inglesa, encabezada por el capitán Basil Owen Bell-Salter, determinante para la apertura de tres escuelas navales y la expedición, al fin, de la Ley 105 (29 de abril) de 1936, *orgánica de la Armada Nacional*, precisada al detalle por los decretos 50 (12 de enero) de 1937 y 351 (25 de febrero) de 1938. Finalmente apareció en el organigrama del Ministerio de Guerra un Departamento de Marina, creado por un decreto reservado del presidente Olaya con tres departamentos.

El capitán inglés Ralph Douglas Binney se encargó de formar las nuevas promociones de guardiamarinas graduados en la nueva Escuela Naval de Cartagena. Se estableció la jerarquía de grados del mando naval profesionalizado y se clasificó la marinería en tres clases. El Decreto 2122 de 1936 estableció la antigüedad del primer escalafón de oficiales de la nueva Marina Nacional. En las viejas instalaciones del muelle de madera de la Machina, destruidas en 1931 por un incendio, quedó establecida desde 1935 la base naval *ARC Bolívar.* a partir de 1947 usó las letras *ARC*, iniciales de la Armada de la República de Colombia, por orden del contralmirante Luis A. Baquero Herrera.

En 1939 llegó a Cartagena la nueva misión naval estadounidense, presidida por el capitán de navío Lawrence Fairfax Reifsnider. Era el anuncio de un cambio de la política del presidente Santos, una respuesta al ascenso del Partido Nazi en Alemania, caracterizada por el alinderamiento estratégico con los Estados Unidos contra el eje fascista. La defensa del Atlántico y de las costas obligó a crear la infantería de marina. El primer día de septiembre de 1939 comenzó la

Segunda Guerra Mundial, y la Administración Roosevelt confirmó su neutralidad, pero convocó a una reunión de consulta en la ciudad de Panamá para crear una zona de seguridad del continente americano, defendida por 80 destructores que fueron asignados. Tras la invasión alemana de Holanda, Bélgica y Francia, así como de la entrada de Italia a la guerra, Roosevelt convocó a una nueva reunión de consulta en La Habana (julio de 1940), donde fue aprobado una resolución sobre la policía de asistencia recíproca y cooperación defensiva. La política exterior colombiana quedó estrechamente ligada a la solidaridad americana y al sistema de defensa estadounidense contra una eventual agresión de las potencias militares del Eje. Una reunión de los estados mayores en Bogotá (10 a 26 de septiembre de 1940) comprometió a las fuerzas armadas colombianas en la tarea de prevenir acciones dentro de su territorio, o en el Canal de Panamá, contra los intereses de los Estados Unidos.

El ataque de los aviones japoneses a Pearl Harbor, el 7 de diciembre de 1941, puso fin a la política de neutralidad en América. La reunión de cancilleres americanos en Rio de Janeiro, en enero de 1942, logró que todos los estados americanos (excepto Chile y Argentina) rompieran relaciones con las tres potencias del Eje. El alineamiento con las políticas estadounidenses marcó en adelante la política del gobierno colombiano, pues la Administración Santos sostuvo que la defensa exterior tendría que hacerla el gobierno de los Estados Unidos, reservándose el país la defensa interior con muchos puestos y destacamentos de observación de las costas oceánicas y de las fronteras terrestres. Había terminado súbitamente la política de neutralidad por el compromiso de solidaridad panamericana con los Estados Unidos. Como Colombia había dejado de ser nación neutral en la guerra, el 23 de junio de 1942 un submarino alemán hundió la goleta colombiana *Resolute*, navío comercial de 52 toneladas que navegaba de Cartagena hacia la isla de San Andrés, a 35 millas de la isla de Providencia, después de ametrallar a sus pasajeros. Cuando fueron tres las goletas atacadas por submarinos alemanes, el gobierno colombiano declaró el estado de beligerancia con Alemania. El presidente López Pumarejo suscribió la adhesión de Colombia a la *Carta del Atlántico*, firmada originalmente, el 14 de agosto de 1941, por el presidente Franklin D. Roosevelt y Winston Churchill. Sobre esta base, 26 Estados suscribieron el 1° de enero de 1942 la *Declaración de las Naciones Unidas*. Colombia adhirió a este embrión de las Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1943, cuando el presidente López la firmó sobre el escritorio del presidente Roosevelt en el despacho oval de la Casa Blanca, acompañado por el nuevo embajador, el bumangués Gabriel Turbay.

En 1948 se produjo una reforma administrativa de todo el personal naval, al tenor de la Ley 92, *reorgánica de la Armada Nacional*, que fue puesta bajo la dependencia del Estado Mayor General. Vino entonces un hecho imprevisto, el traspaso del Paralelo 38 por el Ejército de Corea del Norte, en la madrugada del 25 de junio de 1950. Como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas pidió a todos los países prestar asistencia militar a Corea del Sur, la Administración estadounidense convocó a todos los gobiernos latinoamericanos a responder. Pero solo Colombia, durante las administraciones Ospina Pérez y Gómez Castro, respondió al llamamiento en Latinoamérica. Las negociaciones redujeron la participación inicial a solo dos unidades: el Batallón de infantería No. 1 *Colombia*, que con 1.060 hombres fueron embarcados en el puerto de Buenaventura, y la fragata ARC *Almirante Padilla*, que patrullaría las aguas de Corea bajo el comando del capitán de corbeta Julio César Reyes Canal y, como segundo comandante, el teniente de navío Jaime Parra Ramírez. En los siguientes tres años fueron agregadas la fragata ARC *Capitán Tono*, bajo el mando del capitán de corbeta Hernando Berón Victoria, y la fragata ARC *Almirante Brion*, bajo el mando del capitán de corbeta Carlos Prieto Silva.

Contra los críticos de la participación colombiana en la guerra de Corea, la política de participación de la Armada y del Batallón Colombia le había dejado a la nación colombiana una primera presencia internacional de importancia, bajo el manto legal de las Naciones Unidas, y una demostración de que el Estado nacional honraba sus compromisos militares en las experiencias bélicas multinacionales. A la Armada Nacional le había dejado dos nuevas unidades navales de guerra, las fragatas ARC *Almirante Brión* y ARC *Capitán Tono*, obtenidas a muy bajo costo; un entrenamiento de nivel internacional en todas las operaciones requeridas por una unidad militar de guerra, y una experiencia logística y de mantenimiento en operaciones navales realizadas a gran distancia de la base. Posteriormente, el Gobierno de los Estados Unidos cedió al de Colombia nueve unidades a flote más. La experiencia de Corea dejó a los oficiales y tripulaciones un fuerte espíritu de cuerpo, elevado sentimiento moral, experiencias profesionales de nivel internacional, conocimiento del mundo y un sentimiento de valía ante los ojos de otras armadas del mundo. No hay que perder de vista que los oficiales del Ejército y de la Armada que acumularon experiencias en Corea fueron llamados en las décadas siguientes a los más altos mandos de las Fuerzas Militares y del Ministerio de Guerra. Como la logística de la campaña de Corea demostró la importancia del Arma Naval en el mundo que siguió, el vicealmirante Eduardo Wills Olaya, quien fue segundo comandante de la fragata ARC *Almirante Brion*, durante dos años de experiencia en Corea, concluyó que

la historia de la Armada colombiana se divide en dos grandes épocas: "antes y después de Corea". Lo mismo afirmó el general Gabriel Puyana García respecto del Ejército.

Esta experiencia internacional también le dejó a la nación unas políticas de cooperación defensiva interamericanas. Para empezar, con la Junta Interamericana de Defensa que se instaló en Washington desde 1942, y después con el Colegio Interamericano de Defensa, organismo bajo su dependencia, instaurado en el Fort Lesley J. McNair. Adicionalmente, la adhesión a las políticas de la Guerra Fría, tras el final de la Segunda Guerra Mundial, cuando la Unión Soviética y los partidos comunistas que obedecían al Comintern eran el gran peligro de las democracias occidentales, claramente amenazadas en los países de Europa Central y Oriental. A despecho de los compromisos de la política de Guerra Fría, tras la disolución de la Unión Soviética y el derrumbe del muro de Berlín, la Administración Lleras Camargo contribuyó decididamente a construir el sistema interamericano de la OEA comprometido con el principio de la resolución pacífica de los conflictos, la defensa común contra las agresiones de otros Estados y el principio de la no intervención en los asuntos internos de los Estados. El sistema interamericano no era una evolución de la Doctrina Monroe, sino un esfuerzo de sustituirla y abrogarla. La misión de la OEA era impedir que en América existieran guerras de agresión, gracias a sus convenciones firmadas para someter al hemisferio a la ley internacional y a la proscripción de la guerra. La vigencia de la postura de Lleras Camargo en nuestros días es innegable. En el mes de abril de 1958 se realizó en Ginebra una conferencia de las Naciones Unidas sobre la plataforma continental, a la cual asistieron dos plenipotenciarios colombianos. El 29 de abril firmaron la *Convención sobre la plataforma continental*, instrumento que dio a Colombia unos derechos distintos a los que tenía sobre el *mar territorial* ganado por el general José Padilla en la Batalla de Maracaibo de 1823. El concepto de *plataforma continental* designó, en esa *Convención*, al lecho del mar y el subsuelo de las zonas submarinas adyacentes a las costas nacionales pero situadas fuera de la zona del *mar territorial*, hasta una profundidad de 200 metros, y además al lecho del mar y el subsuelo de las regiones submarinas análogas, adyacentes a las costas de islas. El 23 de julio de 1959, el presidente Lleras Camargo aprobó esta *Convención* y la sometió a la consideración del Congreso. Este la examinó y aprobó el 8 de febrero de 1961, quedando sancionada la ley con fecha del 13 de marzo de 1961, de suerte que las disposiciones sobre plataforma continental se considerarían en adelante parte integrante del derecho interno colombiano.

A finales de 1965, durante la Administración Valencia, se realizó la transición del Ministerio de Guerra al Ministerio de Defensa, bajo la conducción del general Gabriel Revéiz Pizarro. En vez de calcular los riesgos de una guerra exterior, los cálculos se dirigieron en adelante hacia la guerra interior con los grupos guerrilleros. Cuando las declaraciones de Punta del Este y de la Alianza para el Progreso representaron a la Revolución Cubana como enemiga del sistema interamericano, dada la opinión general de que estaba entregada al sistema comunista y a la "exportación" de guerrillas, la Junta Interamericana de Defensa tuvo que elaborar una doctrina militar contra el enemigo que había aparecido en el Caribe. Esa doctrina convocaba a la contención del comunismo internacional y a la defensa del "mundo libre". Ya bajo la Administración Lleras Restrepo, el Ministerio de Defensa Nacional le pidió al almirante Jaime Parra Ramírez la formulación de la nueva política naval militar. Este terminó, el 5 de octubre de 1967, sus *Apuntes sobre política naval de Colombia*. Presentados ante el Comando General de las Fuerzas Militares, desde 1968 se convirtieron en la guía explícita de las decisiones que fueron tomadas durante los seis años en que este almirante actuó como comandante de la Armada. Convencido de que el arma submarina había cobrado la mayor importancia en los mares del mundo, puso en marcha el esfuerzo que dotó a la Armada de los dos primeros submarinos fabricados en Kiel y bautizados *ARC Pijao* y *ARC Tayrona*, complementados por dos submarinos tácticos modelo Sx 506, y cuatro lanchas Charriots modelo CE2F/X60, con sus respectivos accesorios. Adicionalmente, se adquirieron dos buques tanques petroleros y una división de comandos de la flotilla de submarinos, dotada con lanchas submarinas tipo CE2F/X60, que permitían operaciones de asalto costero.

La política estratégica del almirante Parra Ramírez expuso claramente la voluntad de empoderamiento de la Armada para asumir la conducción de operaciones de disputa del dominio del mar Caribe, garantizando la protección del tráfico marítimo, de acuerdo con sus capacidades. Ante la guerra irregular que libraba el Ejército con las guerrillas, la Armada también estaba obligada a apoyar sus acciones y a impedir el ingreso de armamentos de contrabando por sus puertos. Sostuvo que la Armada requería de mejores medios para realizar su concepto estratégico y empoderarse en todas las operaciones de guerra en el mar y en los ríos. El valor de la Marina era su movilidad y eso dependía de contar con un mayor presupuesto para sus unidades a flote en los mares. En estos había que distinguir sus capacidades de superficie respecto de su capacidad submarina, aérea y anfibia. Tendría que mejorar sus flotillas fluviales (río Magdalena, Llanos Orientales, Sur), sus bases marítimas (Cartagena, Barranquilla, Buenaventura,

San Andrés) y fluviales (Puerto Leguízamo). Tendría que contar con un velero de entrenamiento de cadetes, que finalmente fue el buque escuela *Gloria*, con un servicio oceanográfico, un servicio de faros y boyas, buques tanqueros y de logística, servicios de rescate y acción cívica naval. Había que contar con todas las instituciones de selección y formación de su personal en todas las especialidades, así como para sus retiros, bienestar y distinciones. La política naval formulada por el almirante Jaime Parra Ramírez tuvo un gran impacto en el arma naval, pues en adelante se volvió una tradición que los comandantes de la Armada formularan las políticas navales de sus tiempos de mando.

Hasta el final de los dos gobiernos militares (1953-1958), las políticas de la Armada apuntaban, en general, a la defensa de la soberanía colombiana en los azules océanos. En los términos más modernos, la Armada solo defendía "el azul de la bandera nacional". Pero durante los 16 años de la experiencia del Frente Nacional (1958-1974), la Marina fue empujada, como las otras dos fuerzas militares, a defender el poder soberano del Estado contra todos los grupos que se declararon en insurgencia armada, siguiendo las ilusiones políticas de las experiencias soviética, china y cubana. Vinieron entonces las nuevas políticas contrainsurgentes en el contexto de la Guerra Fría y de la pugna entre los dos campos en que se dividieron los ganadores de la Segunda Guerra Mundial. La participación en el conflicto armado interno obligó a diseñar políticas pertinentes de defensa del Estado de derecho con la fuerza legítima frente a las violencias guerrilleras. Y después del Frente Nacional se instalaron en las entrañas de la sociedad los nuevos grupos de narcotraficantes, inicialmente al servicio del mercado estadounidense de las drogas ilícitas, que con sus ganancias introdujeron armas para resolver violentamente sus diferencias.

La política de seguridad democrática de las dos administraciones Uribe Vélez (2002-2010) comprometió la gestión de la Armada con las operaciones contra las organizaciones guerrilleras, tanto contra las organizaciones narcotraficantes. Como ejemplo, los Montes de María fueron teatro de una contundente acción conjunta de unidades de la Armada y de la Fuerza conjunta de Acción Decisiva que permitió el regreso de la población desplazada y nuevos proyectos de emprendimiento económico. Fue liberado un exministro secuestrado, se desarticularon los frentes 35 y 37 de las FARc y se neutralizaron cerca de 4.500 guerrilleros. En el año 2002 comenzó la estrategia de cerrar espacios al tráfico de las drogas e incautaciones. Se conformó un Centro Marítimo Internacional contra el narcotráfico y se creó la Escuela internacional de Guardacostas. Las operaciones conjuntas con la FAc, el Ejército, la Policía, la Fiscalía, el DAS y

las unidades estadounidenses tuvieron mayor contundencia contra los carteles de las drogas.

Las dimensiones de la acción de los hombres de la Armada se ampliaron: a la política original de defensa de la soberanía nacional contra los enemigos externos se agregó la política contrainsurgente contra más de una decena de grupos armados que se formaron desde 1962 y prometieron derribar el Estado de derecho. Y vino después la política internacional de interdicción de las drogas ilícitas y sus precursores químicos. Como respuesta a tantas amenazas, la Armada no cesó de preparar todas las respuestas: incremento de los medios más pertinentes, profesionalización de su personal propio y auxiliar, sofisticación de sus políticas y de su capacidad de inteligencia, alianzas estratégicas con los poderes técnicos de otras naciones amigas. Fue así como se convirtió en una Armada mediana que acumuló en su haber unas 490 unidades marítimas y fluviales, incluyendo cuatro submarinos.

La República de Colombia es, desde la perspectiva de la *Convención internacional sobre la plataforma continental*, un Estado ribereño ante dos océanos. El 29 de abril de 1958, los dos plenipotenciarios colombianos —Juan Uribe Holguín y José Joaquín Caicedo Castilla— ante la Conferencia de las Naciones Unidas reunida en Ginebra, firmaron esa *Convención* que le otorgó a la nación colombiana unos nuevos derechos respecto del que ya tenía sobre el *mar territorial* que había ganado el general José Padilla López con su victoria, en la Batalla de Maracaibo, contra una real armada venida del apostadero naval de La Habana. Como Estado ribereño, Colombia adquirió derechos exclusivos de soberanía sobre la plataforma continental, para los efectos de la exploración y explotación de sus recursos naturales, entendidos estos como minerales y otros recursos no vivos del lecho del mar y del subsuelo, así como a construir instalaciones para su exploración y explotación. Al sancionar la vigencia legal de esta *Convención* aprobada por el Congreso, el 13 de marzo de 1961, el presidente Alberto Lleras Camargo hizo que estas disposiciones sobre plataforma continental se consideraran parte integrante del Derecho interno colombiano.

La soberanía efectiva del Estado colombiano sobre su *mar territorial* y la *plataforma continental*, así como sobre la *zona económica exclusiva*, depende de sus fuerzas navales del Atlántico y del Pacífico, elementos misionales de la Armada de la República de Colombia. Pero la existencia de la misión constitucional de la Armada —"tendrá como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional"— dependió de la formulación y sostenimiento de las políticas marítimas, navales y de guerra que permitieron la institucionalización de la

Armada como fuerza militar permanente hasta nuestros días. Las cifras de la jurisdicción de la Armada Nacional impresionan: 2.900 kilómetros de costas, aproximadamente 589.560 kilómetros cuadrados de escenario marítimo en el Atlántico, aproximadamente 339.100 kilómetros cuadrados en el Pacífico, 8.155 kilómetros de escenarios fluviales y 40.835 kilómetros de escenarios terrestres.

La historia que saldrá de la imprenta de la Universidad del Rosario este año, en formato digital, muestra las vicisitudes de la formulación tardía de esas políticas marítimas durante la experiencia republicana bicentenaria. El acontecimiento que cambió la secular indolencia nacional frente a las responsabilidades de una nación ribereña, solo por la suerte, fue la invasión del puerto fluvial de Leticia por un puñado de aventureros peruanos. La primera formulación explícita de la política naval se debe a la pluma del almirante Jaime Parra Ramírez, vigente desde 1968, cuando el antiguo Ministerio de Guerra se transformó en el nuevo Ministerio de Defensa. En su opinión, la estrategia del poder naval militar colombiano tenía que situarse en las circunstancias históricas: los compromisos nacionales con la Carta de las Naciones Unidas y de la OEA, así como las derivadas del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. La guerra fría entre el bloque comunista y las naciones democráticas obligaría a la Armada, tarde o temprano, a proteger el tráfico marítimo interamericano con submarinos, que el país tuvo que adquirir de inmediato. Para atender el accionar de los grupos armados ilegales, las flotillas fluviales tenían que mejorar sus medios de movilidad fluvial y la capacidad de la Infantería de Marina. En el año 2025, la misión de la Armada Colombiana es el desarrollo de operaciones navales con varios propósitos: la defensa de la soberanía e independencia de la nación, mantener la integridad del territorio nacional, mantener el orden constitucional y proteger los intereses de la nación. Cuando mira hacia el futuro se ve como una Armada de influencia regional, con tecnología y capacidades de avanzada para la defensa y la seguridad, determinante para el desarrollo de los intereses nacionales, reconocida por su integridad y su contribución al progreso del país. Está institución está integrada con una planta de personal militar y por una planta de personal civil, fijadas por el Gobierno Nacional en función de las necesidades de la Fuerza, soportadas en las tablas de organización y equipo, y en el escalafón de cargos.

La estructura organizacional de la Armada pende del Comando Nacional, que también incluye a las organizaciones llamadas Comisión Colombiana del Océano, la DIMAR y COTECMAR. La Comisión Colombiana del Océano es un órgano intersectorial de asesoría, consulta, planificación y coordinación en materia de política nacional del océano y de los espacios costeros. La Dirección

General Marítima DIMAR contribuye a la gobernanza marítima y a la seguridad marítima, ofreciendo un soporte técnico sobre el territorio marítimo nacional, y relaciones con el gremio marítimo. La Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial COTECMAR, es la base industrial de Defensa que soporta y proyecta las capacidades y medios tecnológicos de la Armada. Responde por el anhelo de independencia tecnológica y la autosuficiencia industrial, aportando soluciones para potenciar las capacidades frente a las amenazas de la seguridad nacional: mejoras tecnológicas a través de procesos de investigación, desarrollo e innovación.

Por fuera de esta estructura organizacional que pende de la Comandancia Nacional de la Armada, existen otras organizaciones que apoyan y contribuyen al cumplimiento de la misión constitucional de la Armada Nacional: los Centros de Investigaciones Oceanográficos e Hidrográficos en Cartagena, el Centro Colombiano de Datos Oceanográficos, el Centro de Documentación Marítima, y el Centro de Control de Contaminación del Pacífico en Tumaco. Así como la FAC le ha servido a la población civil con la empresa SATENA, la Armada le ha servido a la población más aislada con el Servicio Naviero Armada República de Colombia SENARC, una empresa industrial y comercial del Estado vinculada al Ministerio de Defensa Nacional.

Las escuelas de formación de la Armada han funcionado tradicionalmente en Cartagena (Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla), Barranquilla (Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla) y Coveñas (Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina). En la perspectiva del Bienestar institucional, para los hijos del personal militar y civil de la Armada, también de otras fuerzas y de las comunidades aledañas, funcionan diez colegios navales oficiales (centros mixtos de educación preescolar, básica y media) en las guarniciones de Bogotá, Puerto Leguízamo, Coveñas, Tumaco, Cartagena (Crespo, El Socorro y Manzanillo), Bahía Málaga, Buenaventura (José Prudencio Padilla) y Leticia. El Hospital Naval ha funcionado desde el 1° de marzo de 1979 en la Base Naval de Cartagena, pero también operan tres unidades hospitalarias más: el Dispensario Naval ubicado en el edificio "Almirante Padilla" de Bogotá, el Hospital Naval de Coveñas y el Hospital Naval Puerto Leguízamo. La actual flota de la Armada Colombiana es una evidencia de la gran transformación que acaeció durante las últimas nueve décadas, pues en el año 2024 incluía por lo menos 490 unidades marítimas y fluviales. Estas unidades de la fuerza se activan y se desactivan, como sucede en el Ejército. La aviación de la Armada también dispone de unas 35 aeronaves de ala fija y rotatoria para el patrullaje naval, las búsquedas y rescates, así como el soporte logístico de las unidades y las operaciones, y también opera

un comando del Gaula naval contra el secuestro y la extorsión en Sucre. En suma, las políticas aplicadas durante las últimas nueve décadas por la Armada de la República de Colombia han hecho realidad su actual lema institucional: *Protegemos el azul de la bandera*.

Boletín de historia y antigüedades
Volumen CXII, No. 880
enero a junio de 2025

Reseñas

Reseña del libro *Conquistadores e Indios: La historia no contada* de Carl Henrik Langebaek, Debate, 2023

Jorge Uribe Vergara[1]

Del periodo de la Conquista en América se pueden destacar textos como el capítulo de la historiadora colombiana Margarita González "Bosquejo Histórico de las Formas de Trabajo Indígena" del libro *Ensayos de Historia Colonial Colombia*, publicado en 1977; el libro del historiador Germán Colmenares, *La provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada*, de 1970; o el capítulo de libro *La Formación de la Economía Colonial (1500-1740),* compilado por el economista José Antonio Ocampo en el trabajo *Historia Económica de Colombia* de 1987. Estos trabajos tienen en común que interpretan las relaciones culturales y sociales como un efecto del mercantilismo, olvidando las dinámicas intrínsecas de las sociedades de la época, perspectiva basada en la tesis marxista, según la cual la economía era el motor de la historia.

Sin embargo, en los últimos cuarenta años, la mirada de las ciencias sociales dio un giro radical. se centró en explicar las relaciones sociales y culturales como un fenómeno independiente de la economía, planteando nuevos horizontes para los historiadores. En otras palabras, gracias a la Nueva Historia, el estructuralismo francés y los Estudios Culturales, se dejó de lado la razón economicista

[1] Ph.D. Investigador independiente. Historiador, especialista en estudios culturales, magíster en Antropología Social y Doctor en Ciencias Sociales y Humanas.

para dar una explicación cultural y social a los fenómenos de la época. Y en ese sentido, el trabajo del antropólogo colombiano Carl Henrik Langebaek, quien en esta oportunidad nos sorprende con el libro *Conquistadores e Indios*, es un buen ejemplo.

En un principio, el lector podría pensar que *Conquistadores e Indios* es una descripción más sobre la Conquista de América, pero nada más alejado de ello. Para empezar, el texto desmitifica tres ideas construidas por la historiografía, siendo un punto de partida en la obra. Sobre el particular Langebaek dice que:

> *…casi todos los textos sobre el tema de la conquista suelen presenta a los españoles como dueños de toda iniciativa, mientras que los indios y los negros fueron víctimas pasivas, apenas espectadores incapaces de cualquier cosa. Se les imagina como personas desprovistas de capacidad de actuar; independientemente de si se les considera buenos o malos, caníbales o pacíficos sabios ambientales, siempre se asume que la conquista cayó sobre ellos sin que pudieran hacer nada*[2].

Es extraño pensar que los indios integraran las huestes conquistadoras —o *indianas* como las llama Langebaek—, ya que el lector está acostumbrado a ver a los indios y negros como sociedades cerradas y pasivas; sojuzgadas e inferiores frente a los imperios coloniales europeos. No es una idea que las sociedades indianas fuera sociedades abiertas, puesto que en épocas prehispánicas hubo intercambios económicos -trueques- entre las sociedades costeras y las andinas, como lo ha demostrado la arqueología en Colombia. Además de las alianzas y resistencias en las sociedades de la Conquista, el trabajo de Langebaek muestra que algunos indios viajaron a la península Ibérica, se instalaron de manera definitiva en España o volvieron al Nuevo Mundo con nuevas costumbres europeas, lo que les permitió un relativo ascenso social en América. Al respecto, Langebaek muestra en el capítulo intitulado "Las muchas caras de la Conquista", al señalar lo siguiente:

> *La conquista fue una desgracia para muchas comunidades indígenas, pero en el siglo XVI no todas la vieron así. En Perú y en México ciertas comunidades se ufanaron a lo largo de los de los siglos XVI y XVII de que habían combatido al lado de los conquistadores en contra de indios salvajes y además habían anudado a implantar el cristianismo*[3].

[2] Carl Henrik Langebaek. *Conquistadores e indios. La Historia no Contada.* (Bogotá: Debate, 2023), 13.

[3] Langebaek. *Conquistadores e indios*, 195.

Además de las alianzas militares, había acuerdos culturales de diferente tipo. Por ejemplo, podemos señalar la alianza de Gonzalo Jiménez de Quesada con el cacique de Guatavita, quién aprendió español y acompañó al abogado en su aventura por la Sabana de Bogotá en 1537. Al estudiar los pactos, Langebaek nos introduce en el segundo mito, al referirse a que:

> *…la conquista solo se puede entender a partir del choque entre valores culturales rígidos, representados por una cultura superior, la española, a la cual le quedaba imposible negociar con culturas supuestamente inferiores. Dos mundos muy diferentes, el de los indios y el de los españoles, cada uno de ellos tomado como un universo homogéneo y sin desviaciones, entraron en contacto teniendo como resultado la imposición de una cultura sobre la otra*[4].

Pero no todo era color de rosa. En la Conquista eran comunes los pleitos jurídicos, como los que tuvieron Gonzalo Jiménez de Quesada, Sebastián de Belalcázar y el alemán Nicolás de Federmann por la fundación de Santa Fe en el Valle de los Alcázares el 6 de agosto de 1538. Una muestra de ello es lo que muestra Langebaek al referir que:

> *…las huestes tuvieron serios enfrentamientos entre sí, como es el caso de las que salían de Santa Marta contra las de Coro o las que partían de la costa Caribe contra las de Quito y Popayán A veces se trató de enfrentamientos abierto, en otros se les dio un manejo más diplomático, pero no desprovisto de pugnacidad. Además, algunas huestes se declararon abiertamente en contra del Rey y fueron tan hostiles con otras que permanecían leales como si se tratara del peor de los enemigos indígenas*[5].

Los pleitos jurídicos entre conquistadores han sido ampliamente documentados, por la historiografía del derecho. Sin embargo, una interesante veta para una investigación futura son los siguientes interrogantes: ¿cuáles fueron los efectos para el orden establecido, los conflictos entre conquistadores? A lo anterior, se sumaría: ¿cómo los indios son representados en la actualidad y como son vistos en las fuentes de archivo? Langebaek nos da un entremés en el tercer mito, al decir que:

> *…las sociedades indígenas son vistas, no solo como un conjunto homogéneo, sino también completamente carentes de historia. Es verdad que, siguiendo una lógica bastante colonial, unos piensan el mundo prehispánico como*

[4] Langebaek. *Conquistadores e indios*, 14.
[5] Langebaek. *Conquistadores e indios*, 105.

> *una suerte de arcadia feliz y otros prefieren imaginarlo como un infierno caníbal. No obstante, en ambos casos, la conquista se imagina como el principio del fin de esas sociedades, las cuales durante los últimos quintos años no habrían hecho más que perder su cultura.*[6]

Por consiguiente, Langebaek nos advierte que esta idea, donde los indios prehispánicos vivían en paz sin ningún tipo de conflicto, teniendo su triste final con el arribo de las huestes europeas, fue construida por la historiografía y una idea romántica del indígena puro inmaculado, que se pervirtió con el contacto del *occidente civilizado*. Esto se ha desmitificado gracias a que antropólogos como Reichel Domlatoff, Luis Duque Gómez, Melciades Chaves y el mismo Langebaek han hecho esfuerzos significativos por desmitificar el *buen salvaje nativo*.

Luego, si existe una amplia bibliografía indígena que muestra las relaciones culturales, la pregunta que surge es: ¿qué es lo valioso del trabajo de Langebaek? Lo novedoso de *Conquistadores e Indios* es su conclusión, al mostrar que, si bien las riquezas del Nuevo Mundo terminaron en las manos de los acreedores y prestamistas de los conquistadores y de la Corona española, la Conquista se apalancó por la Iglesia Católica y los abogados al servicio del Rey.

La conclusión a la cual llega Langebaek nos muestra, entonces, que el proyecto conquistador fue un proyecto social con ribetes culturales, lo que permite comprender que esta época -más que un periodo de lucro económico- fue un tiempo de intercambio trasatlántico social, cultural, gastronómico, científico, etc. En otras palabras, si bien hay un sinnúmero de trabajos sobre la Iglesia y el derecho en la Conquista, el texto de Langebeak es un buen ejemplo para entender que la Conquista —además del afán que tenían los conquistadores para pagar sus deudas y lucrarse— fue una empresa liderada por el catolicismo y los abogados al servicio de la Corona, y por lo tanto fue empresa moderna y casuística, que involucró el derecho y la evangelización para ordenar el Nuevo Mundo y sus habitantes.

Ahora bien, si hay libros alejados del economicismo, como el del historiador Jaime Borja intitulado *Los Indios Medievales de Fray Pedro de Aguado* o el de la abogada y literata Carmen Millán de Benavides, *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, ¿por qué es útil leer *Conquistadores e Indios*? Se pensaría, entonces, que sería innecesario leerlo. Pero, todo lo contrario, *Conquistadores e Indios* nos brinda aportes empíricos que nutren la antropología histórica, separándose de la tesis planteada por el antropólogo alemán Christoph

[6] Langebaek. *Conquistadores e indios,* 114.

Wolf en el libro intitulado *Antropología. Historia, cultura y filosofía* publicado en el 2008; según la cual antropología histórica investiga solo el cuerpo y la pedagogía, cerrándose a otros análisis.

Boletín de historia y antigüedades
Volumen CXII, No. 880
enero a junio de 2025

Vida académica

Informe de Gestión correspondiente al período enero a diciembre del año 2024 de la Academia Colombiana de Historia, presentado por el secretario académico, con destino a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. como órgano de control de las entidades sin ánimo de lucro (e.s.a.l.)

Uno - Presentación

El presente informe incluye la descripción de las actividades llevadas a cabo por la Academia Colombiana de Historia, en el período que va de enero a diciembre del año 2024. Este va con destino a la Alcaldía Mayor de Bogotá como ente de control de la Academia.

La Academia en su condición de corporación cultural autónoma, de derecho privado, sin ánimo de lucro, tiene como propósitos misionales estudiar, analizar y difundir la historia de Colombia por medio de publicaciones, servicios de biblioteca, sesiones públicas, foros conversatorios y, comunicaciones digitales.

En los apartados siguientes, luego de la caracterización de la entidad y sus órganos de dirección se ocupa de informar sobre el cumplimiento y resultados de sus líneas de acción establecidas en sus objetivos sociales como entidad de proyección nacional e internacional, a través de sus vínculos interinstitucionales con las academias nacionales de historia de Iberoamérica y, a escala nacional, con las academias departamentales de historia, los centros de historia local y las universidades.

Dos - La Academia Colombiana de Historia, su dimensión institucional

La entidad fue creada mediante resolución 1125 del entonces Ministerio de Instrucción Pública de mayo de 1902, con el nombre de Comisión de Historia y Antigüedades Patrias. Por Decreto ejecutivo 1808 del 12 de diciembre del mismo año cambió su nombre a Academia de Historia y Antigüedades. Un nuevo cambio de nombre por Academia Nacional de Historia por el artículo 1º de la Ley 24 del 28 de septiembre de 1909; llamada después Academia Colombiana de Historia; por el artículo 6º de la Ley 86 del 15 de noviembre de 1928, declarada entidad oficial autónoma y cuerpo consultivo del gobierno por Decreto 1808 de 1902 y por la Ley 24 de 1909 en su artículo 6º, considerada como entidad cultural autónoma de derecho privado, sin carácter oficial por el artículo 1º

de la Ley 49 de 1958, y reconocida su personería jurídica por el Ministerio de Justicia No. 1914 bis de 12 de junio de 1959. La Academia fue inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 27 de febrero de 1997 bajo el No. S0002309 del libro 1 de las Entidades sin Ánimo de Lucro. Su nombre actual es Academia Colombiana de Historia.

Se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la DIAN y el Ministerio de Educación Nacional. Identificación Tributaria: NIT 860.015.508-5.

Tres - Perfil institucional de acción en el marco misional como entidad sin ánimo de lucro (e.s.a.l.)

La Academia Colombiana de Historia como corporación cultural, sin ánimo de lucro, con base en sus objetivos sociales y culturales proyecta sus actividades institucionales a diferentes áreas de gestión que se enuncian a continuación. A su vez se expresa en los resultados por actividades, de investigación, difusión, gestión interinstitucional como órgano asesor del Gobierno Nacional. Como también en las actividades de servicios y de producción de bienes culturales: publicaciones de difusión y distribución y de actos presenciales: sesiones, exposiciones, servicios bibliotecarios, complementarios. Los lineamientos institucionales de acción se identifican así:

- Ejercer las funciones como órgano consultivo del gobierno nacional.
- Contribuir a la formación de la identidad nacional.
- Convocar y realizar dos sesiones mensuales ordinarias y sesiones públicas conmemorativas de la Asamblea. En las sesiones hay información de las actividades por parte del presidente, difusión mediante disertaciones sobre estudios históricos en la posesión de académicos y también en disertación de académicos e historiadores invitados.
- Propiciar la intercomunicación institucional entre las academias nacionales de historia de Iberoamérica. Asimismo, promover investigaciones comparadas y acuerdos de coediciones entre las academias asociadas.
- Promover la comunicación, el apoyo institucional, los intercambios bibliográficos y acciones conjuntas en conmemoraciones patrias, entre las academias departamentales de historia y los centros locales de historia en el territorio nacional como apoyo a la programación oficial.
- Estimular la difusión del patrimonio histórico y cultural por medio de proyectos de exhibiciones museográficas.

- Colaborar con las entidades oficiales, históricas, culturales y ciudadanía en general para resolver consultas sobre temas históricos que lo soliciten. Fomentar las visitas y actividades de la corporación para preferentemente docentes y estudiantes de carrera de ciencias sociales e historia.
- Colaborar con el Archivo General de la Nación y los archivos históricos regionales y locales en la conservación y difusión de fuentes documentales históricas.
- Fomentar el conocimiento y acceso a las actividades y servicios de la Corporación mediante la aplicación y desarrollo de lenguajes digitales.
- Colaborar en los proyectos del Colegio Máximo de Academias del cual es integrante la Academia.
- Conservar, difundir y acrecentar su patrimonio bibliográfico, archivístico, histórico y cultural. Además de la conservación de sus colecciones pictóricas y el incremento de activos con la venta de publicaciones, donaciones y convenios interinstitucionales.

Cuatro - Estructura institucional y miembros

La Academia Colombiana de Historia se encuentra integrada estatuariamente por académicos en las siguientes categorías: de base los correspondientes y en ascenso los de número hasta la máxima categoría de honorario. Así: correspondientes hasta 130 y de número 40. Adicionalmente los académicos de número del exterior y que por los convenios interinstitucionales de reciprocidad tienen la membresía de correspondientes de la Academia Colombiana de Historia y otros historiadores extranjeros por elección de la Asamblea.

En los estatutos se especifica la integración de la mesa directiva por seis miembros de número y sus respectivas funciones. La mesa directiva que inició su periodo desde agosto de 2024 es la siguiente:

- Armando Martínez Garnica, presidente
- Alberto Gómez Gutiérrez, vicepresidente
- Camilo Gutiérrez Jaramillo, secretario académico
- Rodrigo Llano Isaza, tesorero
- Jorge Morales Gómez, coordinador de biblioteca
- Roberto Lleras Pérez, director de publicaciones[1]

[1] Director de Publicaciones en propiedad de enero a agosto de 2024 y encargado a partir de diciembre del mismo año.

Quinto - Sesiones ordinarias y solemnes

Actualmente gracias a la gran cobertura que ofrece la red de internet y el ciberespacio, la Academia ha podido ampliar su cobertura mediante la virtualidad por fuera de la capital de la República. Además de vincular las academias departamentales de historia y centros de historia local, la cobertura se ha extendido a la Red de Historiadores de Colombia (Redhicol), a la Asociación Colombiana de Historiadores, a los profesores y los estudiantes.

Prestigiosos historiadores han traído a las veintitrés sesiones y cinco actividades adicionales de la Academia varios temas, mostrando las nuevas tendencias historiográficas. Se mencionan a continuación cada una de las sesiones en orden cronológico:

- Sesión Solemne de la Asamblea de la Academia de Historia del martes 23 de enero de 2025 en la cual se llevó a cabo el acto de posesión como académico de número de Albeiro Valencia llano, quien disertó sobre el tema: *El café en la formación y consolidación del antiguo departamento de Caldas, 1870-1930*.
- Sesión Solemne de la Asamblea de la Academia de Historia del martes 6 de febrero del 2024 en la cual se llevó a cabo el acto de posesión como académico de número de Joaquín Viloria de la Hoz, quien disertó sobre el tema: *La guerra de Independencia en una provincia realista: la Batalla de Ciénaga y la liberación de Santa Marta en 1820*.
- Sesión estatutaria de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 20 de febrero del 2024 en la cual se dio lectura y se sometió a aprobación el informe de gestión del período correspondiente al año 2023, así como la presentación del presupuesto, de los estados financieros y el informe del revisor Fiscal.
- Sesión ordinaria de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 5 de marzo del 2024 en la cual se oyó la conferencia dictada por el antropólogo doctor Saúl Fernando Uribe Taborda sobre: *Los centros de historia en Antioquia: espacios para la investigación y recuperación de la historia local*.
- Sesión solemne de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 19 de marzo del 2024 en la cual tomó posesión el mayor Jorge Mauricio Cardona Angarita como académico de número quien disertó sobre el tema: *Conmemoración del bicentenario de la Campaña Libertadora de 1819 en Colombia: una aproximación desde el Ministerio de Defensa*.

- Sesión solemne de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 2 de abril del 2024 en la cual tomó posesión el Doctor Camilo Gutiérrez Jaramillo como académico de número quien disertó sobre el tema: *La caída de Rafael Reyes: anatomía de una crisis política 1909-1910.*
- Sesión ordinaria de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 16 de abril del 2024 en la cual se oyó la disertación de la pianista Mariantonia Palacios de Sans y del doctor Luis Carlos Rodríguez Álvarez sobre el tema: *Las músicas para Simón Bolívar.*
- Sesión ordinaria de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 7 de mayo del 2024 en la cual se llevó a cabo el acto de posesión de Miguel Wenceslao Quintero Guzmán como académico correspondiente, quien disertó sobre el tema: *La ascendencia de Camilo Torres y Francisco José de Caldas: una representación de los próceres caucanos*.
- Sesión solemne de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 21 de mayo del 2024 en la cual se llevó a cabo el acto de posesión de doctor Marcos González Pérez como académico de número quien disertó sobre el tema: *El universo de la fiesta en Colombia.*
- Sesión ordinaria de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 4 de junio del 2024 en la cual se llevó a cabo el acto de posesión de la Doctora Jaqueline Blanco Blanco como académica correspondiente quien disertó sobre el tema: *Sociedad y delito, una lectura a partir del Código Penal de la Nueva Granada de 1837*.
- Sesión ordinaria de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 25 de junio del 2024 en la cual se oyó la disertación del vicepresidente Alberto Gómez Gutiérrez sobre el tema: *José Mexía Lequerica: origen, formación, desarrollo y transformación de un naturalista quiteño*. En esta sesión se oyó igualmente el informe sobre la digitalización y publicación virtual del *Boletín de Historia y Antigüedades* y su consulta en la página de la Academia.
- Sesión solemne de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 2 de julio del 2024 en la cual se llevó a cabo el acto de posesión del padre Fernán González González S.J. como académico honorario quien disertó sobre el tema: *Mis encuentros con la disciplina histórica. Acercamientos a una autobiografía intelectual*.
- Sesión solemne de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 16 de julio del 2024 en la cual se llevó a cabo el acto de posesión del académico Alberto Corradine Angulo como académico honorario quien disertó sobre el tema: *Forja de un arquitecto historiador y restau-*

rador. Igualmente se llevó a cabo en forma virtual la posesión como académico honorario del Padre Luis Carlos Mantilla Ruiz.

- Sesión solemne de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 23 de julio del 2024 en la cual se llevó a cabo la votación para la elección de la mesa directiva de la corporación para el período 2024 – 2026, la cual quedó integrada como se anunció arriba.
- Sesión solemne de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 6 de agosto del 2024 en la cual se llevó a cabo el acto de posesión de los miembros de la mesa directiva, elegidos en la sesión anterior, los cuales juraron el cumplimiento de sus obligaciones. En esta sesión correspondió al académico de número Marcos González pronunciar el discurso de orden que versó sobre el tema: *El 7 de agosto en Colombia: ¿conmemoración de una batalla o fiesta nacional?*
- Sesión ordinaria de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 20 de agosto del 2024 en la cual el académico de número Fernando Mayorga García, llevó a cabo una disertación que versó sobre el tema: *El Resguardo Indigena de Busbanza, Vicisitudes de su historia Siglo XVll-Xlx*.
- Sesión ordinaria de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 3 de septiembre del 2024 en la cual la académica correspondiente Doctora Lydia Inés Muñoz, llevó a cabo una disertación que versó sobre el tema: *Don Agustín Agualongo y el disenso político de Pasto*.
- Sesión ordinaria de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 17 de septiembre del 2024 en la cual el académico de número Efraim Sánchez Cabra, llevó a cabo una disertación que versó sobre el tema: *Historia Cartográfica de la Cuenca del Rio Magdalena*.
- Sesión ordinaria de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 15 de octubre del 2024 en la se llevó a cabo un conversatorio que versó sobre el tema: *El Presidente Eduardo Santos y la creación del Instituto Etnológico Nacional*. En este evento participaron los académicos de número Roberto Pineda Camacho, Roberto Lleras Pérez y los catedráticos Álvaro Hernández Bello y Bernardo Recaman Santos.
- Sesión ordinaria de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 22 de octubre de 2024 en la se llevó a cabo el acto de posesión del Doctor Jorge Conde Calderón como académico correspondiente, quien disertó sobre el tema: *El General José Padilla navegando en el mar de las pasiones políticas colombianas*.

- Sesión Solemne de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 12 de noviembre de 2024 en la cual se llevó a cabo el acto de posesión del académico Rodolfo Segovia Salas como académico honorario quien disertó sobre el tema: *Una Rada en el Caribe los Primeros Pasos*.
- Sesión Ordinaria de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 26 de noviembre de 2024 en la cual se llevó a cabo un conversatorio que versó sobre el tema: *Los Setenta años del Voto Femenino en Colombia*. En este evento participaron, la académica correspondiente Jaqueline Blanco Blanco y el ex Registrador Nacional del Estado Civil Carlos Ariel Sánchez.
- Sesión ordinaria de la Asamblea de la Academia de Historia del día martes 10 de diciembre de 2024 en la se llevó a cabo el acto de posesión de la doctora Natalia Silva Prada como académica correspondiente, quien disertó sobre el tema : *Brujas e inquisidores nativos: Los extremos del lenguaje emocional en el virreinato Neogranadino 1746-1764*.

Los videos de estas sesiones están disponibles en el canal de la Academia en la plataforma YouTube.

Sexto - Los integrantes de la academia

En el periodo que se reporta la Institución continuó con la política de llevar a cabo una renovación y actualización de sus miembros con el propósito de tener una mayor representación regional para destacar el perfil nacional de la Academia.

Actualmente la comisión de candidaturas, a la cual estatutariamente le corresponde pronunciarse sobre la viabilidad de quienes son postulados se encuentra integrada por los académicos de número Albeiro Valencia Llano, Fernando Mayorga y Roger Pita Pico.

Con el objeto de proveer las plazas vacantes de los académicos de número la Academia eligió a los académicos correspondientes Camilo Gutiérrez Jaramillo, Marcos González y Mauricio Cardona como académicos de número.

En desarrollo de la reforma de estatutos aprobada el 16 de enero de 2023 han sido ascendidas a la categoría de honorarios los académicos, Alberto Corradine Angulo, padre Fernán González González, padre Luis Carlos Mantilla Ruiz, O.F.M. y Rodolfo Segovia Salas.

Por otro lado, durante el año 2025 lamentamos profundamente el fallecimiento del académico correspondiente Miguel Urrutia Montoya, así como de

los académicos honorarios Carlos José Reyes Posada y Antonio José Rivadeneira Vargas.

Fueron actualizados los intercambios de corresponsalías de academias nacionales de historia con el recibo de los diplomas de la Academia Nacional del Paraguay y el envío de los diplomas de la Academia Colombiana de Historia.

Séptimo - Comisionados y delegaturas

Como parte de su actividad misional la Academia continúa fomentando las relaciones y vínculos de cooperación con los departamentos de historia de las universidades que ofrecen ese programa y lo propio ocurre con las academias departamentales de historia y centros de historia locales, así como también promover la interacción entre estas instituciones regionales.

La Academia como ente consultor del gobierno nacional y como asesor en temas históricos ha continuado con la labor de proyectarse en los espacios externos en los que tiene asiento. El vicepresidente Alberto Gómez Gutiérrez fue el delegado ante el Colegio Máximo de Academias; el académico de número Rodrigo Llano Isaza ha estado presente en el Consejo Nacional de Patrimonio y en el Comité Filatélico; el académico Roger Pita es el delegado ante la junta directiva del Archivo General de la Nación; y el académico Ricardo Esquivel Triana es el delegado ante el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación. Al Consejo Nacional de Cultura asistió el académico de número Marcos González Pérez.

Octavo - Las actividades de la Academia

La Academia aprobó una proposición con ocasión de la conmemoración del centenario de la Sociedad Bolivariana de Colombia.

En el mes de octubre entre los días 4 y 7, tuvo lugar en España un significativo evento el "Encuentro de Academias Hispanoamericanas de la Historia". En este evento la Academia Colombiana de Historia estuvo representada por su presidente Armando Martínez Garnica y su vicepresidente Alberto Gómez Gutiérrez. El encuentro fue inaugurado por su majestad el rey Felipe VI de España. El tema que convocó a las academias fue el de "Una Historia Compartida y sus Academias".

Con ocasión de la conmemoración del bicentenario de la Batalla de Ayacucho, la Academia programó un evento especial que tuvo lugar el día 10 de diciembre, con la asistencia de diversos miembros de las fuerzas militares de

Colombia. Intervino el académico de número Gustavo Altamar, el general Carlos Ospina y el doctor Blas Marín Cuesta. Se llevó a cabo un homenaje especial a los héroes que en ella intervinieron.

Los días 25 y 26 de abril se llevó a cabo en la sede de la Academia el evento relativo a las "Terceras Jornadas Académicas del Congreso Americano de la Libertad". Participaron en este evento historiadores de Venezuela, Bolivia, Ecuador, México, República Dominicana y Paraguay.

La Academia Colombiana de Historia recibió la visita del alcalde del Municipio de la Unión a propósito de la cesión de la propiedad del Monumento al Mariscal Antonio José de Sucre, una vez que el Concejo de la ciudad aprobó el acuerdo con base en el cual se comprometió a sostener y mantener el citado monumento.

El día martes 6 de agosto se llevó a cabo la tradicional ceremonia de la Academia Colombiana de Historia en la Iglesia del Panteón Nacional de la Veracruz en memoria de los mártires de la independencia, a la cual acudieron los miembros de la mesa directiva y algunos de los académicos. El discurso de orden fue pronunciado por el académico correspondiente Luis Henrique Gómez Casabianca.

El día 10 de diciembre fue proclamado el nombre del ganador del Premio Nacional de Historia que tiene lugar cada dos años. Para el año 2024 el tema del concurso versó sobre el bicentenario de la Batalla de Ayacucho. El ganador del premio fue el académico correspondiente Álvaro Gartner Posada con un trabajo denominado "Revolución musical, oro de Marmato y relatos de campamento antes y en la batalla de Ayacucho".

Con ocasión de la reunión reglamentaria del Consejo Directivo del Colegio Máximo de las Academias COLMAC , que se llevó a cabo en la ciudad de Mariquita, en la sede de la Casa de la Segunda Expedición Botánica una delegación de la Academia compuesta por su presidente Armando Martínez Garnica, su vicepresidente, Alberto Gómez Gutiérrez, su bibliotecario Jorge Morales Gómez y su secretario académico Camilo Gutiérrez Jaramillo, se hizo presente a ese evento en el cual se presentó el libro *Auri Sacra Fames* por parte de su autor el académico de número Alberto Gómez Gutiérrez.

La Academia participó además en el foro convocado por COLMAc sobre el tema de la inteligencia artificial, el cual tuvo lugar en el mes de noviembre en la sede de la Academia Colombiana de Medicina. La Academia participó con la lectura de una ponencia denominada "Una Nueva Historia en nuestra Historia: la inteligencia artificial".

Noveno - Las gestiones administrativas

Actualmente la Academia por intermedio de su apoderado Dr. Jonhatan Gómez, adelanta un proceso reivindicatorio ante el Juzgado Civil del Circuito de Mariquita, destinado a recuperar la posesión sobre dos lotes de propiedad de la Academia Colombiana de Historia, ubicados en ese municipio. El Juzgado llevó a cabo la audiencia de fallo el día 14 de diciembre pasado en la cual despachó favorablemente las pretensiones de la Academia con lo cual dispuso la entrega del lote. Contra esta sentencia los demandados formularon un recurso de apelación el cual se surte actualmente ante la Sala Civil del Tribunal Superior de Ibagué.

De otra parte, se surte un proceso verbal ante un Juzgado Civil del Circuito de Bogotá promovido por un candidato elegido como miembro correspondiente de la Academia, cuya posesión no se llevó a cabo, pues el dictamen de los pares ciegos resultó adverso. Aspira el antiguo candidato a que el juez condene a la Academia a darle posesión. En el mes de abril se llevará a cabo la audiencia respectiva.

La Academia ha sido requerida por las instancias que la vigilan y entre esos requerimientos está el de la actualización de la protección de datos, con este propósito se contrataron los servicios del ingeniero David Salamanca quien realizó este trabajo en la plataforma de la Superintendencia de Industria y Comercio. El otro requerimiento fue del Ministerio de Trabajo para la implementación de los Programas de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), de acuerdo con la Circular 058 de 2022. Se adelantaron además los procesos de capacitación sobre el Sistema de Gestión de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y del Plan de Emergencias.

Proposición
La Academia Colombiana de Historia

Considerando:

1. Que el día 9 de abril de 2025 la Academia Boyacense de Historia cumple 120 años de fundación.

2. Que desde su creación ha cumplido una importante labor cultural y académica en el Departamento de Boyacá.

3. Que durante estos 120 años ha realizado múltiples eventos, conferencias, seminarios y otras actividades de interés histórico.

4. Que igualmente durante ese periodo la Academia Boyacense de Historia ha impulsado la publicación de obras de historia nacional y departamental.

5. Que además desde su creación tiene bajo su custodia y preservación el Archivo Histórico de Boyacá.

6. Que la Academia Boyacense de Historia publica la revista de la academia el Repertorio Boyacense, órgano de divulgación de la historia del departamento.

Por las razones que se dejan expuestas, la Academia Colombiana de Historia

Acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. La Academia Colombiana de Historia se une a las actividades académicas y culturales que se realizarán en el marco de la conmemoración de los 120 años de fundación de la Academia Boyacense de Historia.

ARTÍCULO SEGUNDO. Entregar copia del presente Acuerdo a las directivas de la Academia,

ARTÍCULO TERCERO. Publicar en el Boletín de Historia y Antigüedades en la sección Vida Académica el texto del presente Acuerdo.

Dada en la ciudad de Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de marzo de dos mil veinticinco.

Armando Martínez Garnica
Presidente

Camilo Gutiérrez Jaramillo
Secretario Académico

Proposición
La Academia Colombiana de Historia

Considerando

Que el día 13 de mayo del año 2025 la Academia de Historia de Ocaña cumple noventa años de existencia, dedicada a estudiar la historia de Colombia, la del departamento del Norte de Santander y especialmente la de Ocaña.

Que mediante la Ley 76 de 1968 fue definida como establecimiento dependiente del Ministerio de Educación.

Que desde su creación ha adelantado una fértil actividad editorial expresada en múltiples publicaciones incluyendo su revista "Hacaritama" rescatando la memoria de la Villa de Ocaña.

Que durante estos años ha organizado innumerables actividades académicas en el campo de la historia y en la conmemoración de la llamada Gran Convención de Ocaña de 1828.

Por las razones que se dejan expuestas

Acuerda:

ARTICULO PRIMERO. La Academia Colombiana de Historia se une a las conmemoraciones de los noventa años de la Academia de Historia de Ocaña.

ARTICULO SEGUNDO. Entregar copia del presente Acuerdo a las directivas de la Academia de Historia de Ocaña.

ARTICULO TERCERO. Publicar en el *Boletín de Historia y Antigüedades* en la sección Vida Académica el texto del presente Acuerdo.

Dada en la ciudad de Bogotá a los doce (13) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025)

Armando Martínez Garnica
Presidente

Camilo Gutiérrez Jaramillo
Secretario Académico

ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

MESA DIRECTIVA
Período 2024-2026

Presidente	Armando Martínez Garnica
Vicepresidente	Alberto Gómez Gutiérrez
Secretario	Camilo Gutiérrez Jaramillo
Tesorero	Rodrigo Llano Isaza
Coordinador de Biblioteca y Archivo	Jorge Morales Gómez
Director de Publicaciones (E)	Roberto Lleras Pérez

ACADÉMICOS HONORARIOS POR ANTIGÜEDAD DE POSESIÓN

Orden	Nombre	Orden	Nombre
1	Antonio Cacua Prada	8	Benjamín Ardila Duarte
2	Javier Ocampo López	9	J. Roberto Ibáñez Sánchez
3	Jorge Arias de Greiff	10	Fernán González González
4	Gonzalo Correal Urrego	11	Alberto Corradine Angulo
5	Adelaida Sourdis Nájera	12	Luis Carlos Mantilla Ruiz
6	Teresa Morales de Gómez	13	Rodolfo Segovia Salas
7	Gentil Almario Vieda		

ACADÉMICOS DE NÚMERO POR ANTIGÜEDAD DE POSESIÓN

Orden	Nombre	Silla	Orden	Nombre	Silla
1	Jorge Morales Gómez	6	21	Alberto Gómez Gutiérrez	9
2	Fernando Mayorga García	19	22	Inés Arias Arias	24
3	Luis H. López Domínguez	29	23	Egberto Bermúdez Cujar	13
4	Roberto Pineda Camacho	16	24	José Antonio Ocampo Gaviria	5
5	Napoleón Peralta Barrera	17	25	Álvaro Tirado Mejía	14
6	María Clara Guillén de I.	22	26	Albeiro Valencia Llano	7
7	Efraín Sánchez Cabra	18	27	Joaquín Viloria de la Hoz	35
8	Juan C. Rodríguez Gómez	12	28	Mauricio Cardona Angarita	20
9	Eduardo Durán Gómez	10	29	Camilo Gutiérrez Jaramillo	38
10	Rodrigo Llano Isaza	3	30	Marcos González Pérez	1
11	Roger Pita Pico	11	31	Oscar Almario García	28

12	Santiago Luque Torres	31		Vacante	4
13	Roberto Lleras Pérez	32		Vacante	15
14	Ricardo Esquivel Triana	40		Vacante	25
15	Victoria Peralta de Ferreira	34		Vacante	27
16	Gustavo Altamar Laiseca	21		Vacante	30
17	Pablo Fernando Pérez	26		Vacante	33
18	Juan Camilo Restrepo Salazar	23		Vacante	35
19	Carlos Rodado Noriega	8		Vacante	36
20	Armando Martínez Garnica	39		Vacante	37

MIEMBROS CORRESPONDIENTES DE NACIONALIDAD COLOMBIANA POR ORDEN ALFABÉTICO

1	Abello, Alberto	2012/24/07-Bogotá
2	Acevedo Tarazona, Álvaro	2016/04/10-Bucaramanga
3	Acosta Medina, Amylkar	2017/24/10-Bogotá
4	Almario García, Oscar	2015/ 16/05-Medellín
5	Báez Osorio, Myriam	2010/07/09-Tunja
6	Ballestas Morales, Rafael	2003/15/07-Cartagena
7	Barbosa Delgado, Francisco Ro berto	2011/04/20-Bogotá
8	Bastidas Urresty, Edgar	2011/16/08-Bogotá
9	Betancourt Mendieta, Alexander	2008/9/12-San Luis Potosí (M)
10	Blanco Blanco, Jacqueline	2024/06/04-Bogotá
11	Bonnet Vélez, Diana	2007/23/10-Bogotá
12	Borja Gómez, Jaime Humberto	2015/28/07-Bogotá
13	Bravo Betancur, José María	2005/17/05-Medellín
14	Caballero Argáez, Carlos	2023/05/02-Bogotá
15	Conde Calderón, Jorge	2024/10/22-Bogotá
16	Corradine Mora, Magdalena	2011/22/03-Bogotá
17	Correa Restrepo, Juan Santiago	2010/16/11-Bogotá
18	Cuartas Chacón, Carlos Julio	2022/06/07-Bogotá
19	Cuartas Coymat, Álvaro	1992/19/05-Ibagué
20	Cuellar, Luis Antonio	2021/10/01-Cali
21	Cuellar Montoya, Zoilo	2004/13/04-Bogotá
22	Cuervo Jaramillo, Elvira	2001/12/06-Bogotá
23	Dangond Uribe, Alberto	1980/ 19/02-Bogotá

24	Díaz Díaz, Rafael Antonio	2008/15/07-Bogotá
25	Díaz López, Zamira	2010/06/07-Popayán
26	Escovar Wilson-White, Alberto	2023/12/05-Bogotá
27	Espinel Riveros, Nancy	1999/23/11-Villavicencio
28	Falchetti Monti, Ana María	2004/26/10-Bogotá
29	Figueroa Pedreros, Erika Constanza	2022/23/08-Bogotá
30	Galvis Arenas, Gustavo	1987/ 08/09-Bucaramanga
31	Garrido Otoya, Margarita	2003/ 03/06-Bogotá
32	Gartner Posada, Álvaro	2022/03/05-Bogotá
33	Garzón Marthá, Álvaro	2009/14/04-Bogotá
34	Gómez Aristizábal, Horacio	1983/17/05-Bogotá
35	Gómez Casabianca, Luis Henrique	2006/28/03-Bogotá
36	Gómez Gómez, Ignacio	2017/ 06/06-Bogotá
37	Groot de Mahecha, Ana María	2005/30/08-Bogotá
38	Guerra Curvelo, Wieldler	2008/06/0-Riohacha
39	Guerrero Barón, Javier	2018/08/05-Tunja
40	Guerrero Vinueza, Gerardo León	2019/18/06-Cumbal
41	Gutiérrez Ardila, Daniel	2011/29/11-Bogotá
42	Herrera Ángel, Marta Clemencia	2003/01/03-Bogotá
43	Herrera Soto, Roberto	2011/06/09-Bogotá
44	Huertas Ramírez, Pedro Gustavo	1994/04/10-Tunja
45	Jaramillo Mejía, William	1994/08/16-Bogotá
46	Langebaek Rueda, Carl Henrik	2010/18/05-Bogotá
47	Londoño Paredes, Julio	1975/04/02-Bogotá
48	Meissel Roca, Adolfo	2004/18/08-Bogotá
49	Mejía Pavony, Germán Rodrigo	2006/17/10-Bogotá
50	Múnera Cavadia, Alfonso	2008/26/02-Barranquilla
51	Muñoz Cordero, Lydia Inés	2005/15/03-Pasto
52	Navas Sierra, J. Alberto	1994/05/04-Guadalajara (M)
53	Nieto Olarte, Mauricio	2002/11/06-Bogotá
54	Niño Vargas, Juan Camilo	2022/03/15-Bogotá
55	Ocampo Cardona, Ángel María	2021/11/16-Manizales
56	Ospina Cubillos, Carlos Enrique	1993/03/12-Bogotá
57	Pabón Cadavid, Johnny Antonio	2017/04/07-Nueva Zelanda
58	Pabón Villamizar, Silvano	2023/04/11-Bogotá
59	Pachón Muñoz, Álvaro Enrique	2022/03/29-Bogotá
60	Páez García, Luis Eduardo	2019/04/06-Ocaña
61	Palacios Rozo, Marco	1986/20/03-México

62	Pardo Rueda, Rafael	2008/03/06-Bogotá
63	Pérez Ángel, Héctor Publio	2023/01/24-Yopal
64	Pérez Ochoa, Eduardo	2005/24/05-Brasil
65	Plazas Vega, Luis Alfonso	1988/18/10-Bogotá
66	Posada Carbó, Eduardo	2005/19/07-Bogotá
67	Quintero Guzmán, Miguel Wenceslao	2024/05/07-Bogotá
68	Ramírez Bacca, Renzo	2023/19/09-Bogotá
69	Ramos Peñuela, Arístides	2009/28/03-Bogotá
70	Restrepo Manrique, Cecilia	2008/27/05-Bogotá
71	Restrepo Manrique, Daniel	1996/03/09-Madrid (E)
72	Restrepo Olano, Margarita	2012/03/07-Medellín
73	Restrepo Ricaurte, José Manuel	2023/24/10-Bogotá
74	Ripoll, María Teresa	2022/20/09-Bogotá
75	Rivera Sierra, Jairo	1985/05/09-Bogotá
76	Rojas Castro, Daniel Emilio	2021/08/24- Bogotá
77	Salas Ortiz, Camilo Francisco	2007/24/04-Medellín
78	Sanclemente Villalón, José Ignacio	1996/22/09-Bogotá
79	Silva Prada, Natalia	2024/12/10-Bogotá
80	Solano de las Aguas, Sergio Paolo	2023/07/11-Bogotá
81	Soto Arango, Diana	1998/07/07-Tunja
82	Sotomayor Tribín, Hugo Armando	2016/18/10-Bogotá
83	Toquica Clavijo, Constanza	2012/04/09-Bogotá
84	Toro Gutiérrez, Rafael Iván	2022/04/10-Bogotá
85	Uribe-Urán, Víctor	2010/27/07 - Miami
86	Valencia Llano, Alonso	2017/15/08-Cali
87	Vela Orbegozo, Bernardo Eugenio	2016/20/09-Bogotá
88	Villalón Donoso, Jorge	2010/05/10-Bogotá
89	Zuluaga Salazar, Orestes	2019/09/07-Medellín

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES DEL EXTERIOR ELEGIDOS POR LA ACH

ALEMANIA
Konig, Hans Joachim

BÉLGICA
Laurent, Muriel

BRASIL
Almeida, Jaime de

CHILE
Bravo Lira, Bernardino
Dougnac Rodríguez, Antonio
Martínez Baeza, Sergio

COSTA RICA
Sáenz Carbonell, Jorge Francisco

ECUADOR
Huerta Montalvo, Francisco
Jurado Noboa, Fernando

ESPAÑA
Arauz Mercado, Diana
Borrego Pla, María del Carmen
Cuño Bonito, Justo
Del Molino García, Ricardo
Del Pino Díaz, Fermín
Del Rey Fajardo, José
Domínguez Ortega, Montserrat
Lucena Giraldo, Manuel
Luque Alcalde, Elisa
Moreno Cebrián, Alfredo
Peláez del Rosal Manuel
Puig Samper-Mulero, Miguel Ángel
Ruíz Rivera, Julián
Saranyana Closa, Joseph Ignasi

ESTADOS UNIDOS
Arbena, Joseph L.
Beerman, Eric

FRANCIA
Lomné, Georges
Thibaud, Clement

GRAN BRETAÑA
McFarlane, Anthony

ITALIA
Antei, Giorgio
Splendiani de Diaz, Ana María

MÉXICO
Lira González, Andrés
Vásquez, Josefina Zoraida

PANAMÁ
Samudio Aizpurúa, Edda Otilia

PUERTO RICO
Szásdi León-Borja, István

SUIZA
Helg, Aline

URUGUAY
Bidegaín, Ana María
Canessa de Sanguinetti, Marta

VENEZUELA
Almarza, Ángel Rafael
Carrera Damas, Germán
Quintero, Inés

ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES DEL EXTERIOR POR CONVENIOS DE RECIPROCIDAD CON LA ACH

Todos los Miembros de Número o su equivalente, activos, de las siguientes corporaciones:

Argentina	Academia Nacional de Historia de la República Argentina Presidente: Fernando Devoto
Bolivia	Academia Boliviana de la Historia Presidente: María Luisa Soux
Brasil	Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro Presidente: Victorino Coutinho Chermont Miranda
Chile	Academia Chilena de Historia Presidente: Joaquín Fernandois Huerta
Costa Rica	Academia de Geografía e Historia de Costa Rica Presidente: Manuel Araya Incera
Ecuador	Academia Nacional de Historia del Ecuador Director: César Alarcón Costta
El Salvador	Academia Salvadoreña de la Historia Directora: Eugenia López Mejía Velásquez
España	Real Academia de la Historia Presidente: María del Carmen Iglesias Cano
Guatemala	Academia de Geografía e Historia de Guatemala Presidente: José Molina Calderón
México	Academia Mexicana de la Historia Director: Javier Garciadiego Dantan
Nicaragua	Academia de Geografía e Historia de Nicaragua Director: Wilfredo Navarro Moreira
Paraguay	Academia Paraguaya de la Historia Presidente: Gustavo Acosta Toledo
Perú	Academia Nacional de la Historia Directora: Margarita Guerra Martinière

Puerto Rico	Academia Puertorriqueña de la Historia Director: Jorge Rodríguez Beruff
República Dominicana	Academia Dominicana de la Historia Presidente: Juan Daniel Balcácer
Venezuela	Academia Nacional de la Historia de Venezuela Directora: María Elena González

Boletín de historia y antigüedades
Volumen CXII, No. 880
enero a junio de 2025

Del Boletín

NORMAS EDITORIALES
BOLETIN DE HISTORIA Y ANTIGUEDADES
Y LIBROS
ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

El Boletín de Historia y Antigüedades, es el órgano oficial de la Academia Colombiana de Historia; se publica semestralmente (enero–junio y julio–diciembre), en idioma español. El *Boletín* contiene tres secciones abiertas a contribuciones de los miembros de la Academia y de autores externos a ella:

Sección artículos: Los textos recibidos para esta sección pueden ser producto de investigación, reflexión teórica o compilación crítica de otros textos. Deben cumplir con todas las normas de citación, referencias y bibliografía. Los artículos deben enmarcarse en el campo temático de la historia o de las disciplinas sociales afines.

Sección discursos, conversatorios y conferencias: En esta sección se aceptarán textos de reflexión, difusión u opinión sobre temas de historia y disciplinas afines, discursos y conversatorios informales; no será necesario que ellos observen las normas de citación y referencias o bibliografía.

Sección reseñas de libros: Se recibirán reseñas que anuncien, analicen y/o evalúen publicaciones (libros o publicaciones periódicas) enmarcados en el tema de la historia o disciplinas afines.

Será requisito indispensable para la recepción de contribuciones en cualquiera de las tres secciones arriba nombradas que los textos propuestos no hayan sido previamente publicados, total o parcialmente, en cualquier medio impreso o digital, en Colombia o en cualquier parte del mundo.

La Academia publica libros sobre temas de historia y disciplinas afines, de acuerdo con una programación anual que se somete a consideración de la Mesa Directiva de la corporación en la última reunión de cada año calendario. No obstante lo anterior, se pueden recibir solicitudes y sugerencias de publicación en cualquier momento; cada una se tratará de acuerdo con las prioridades definidas por la Mesa Directiva y entrará a un turno de edición e impresión determinado. En general se prefiere que los libros contengan material inédito y novedoso, aun cuando se considerarán las reediciones, ampliadas y corregidas o no, cuando el interés del libro, su demanda en el mercado o las circunstancias históricas así lo justifiquen.

La publicación física se realiza en dos formatos: Normal (formato de 17 x 24 cms. aproximadamente), y Bolsilibro (formato de 14 x 20 cms.). La Dirección de Publicaciones decidirá el formato a emplear para cada texto que se publique, de acuerdo con la longitud del texto y otras consideraciones. En casos especiales se podrá adoptar otro formato.

Solamente se recibirán textos (artículos o discursos para el Boletín, capítulos de libros o libros) en idioma español; si el texto propuesto está escrito en un idioma diferente al español y tiene un interés especial para la Academia se podrá estudiar la posibilidad de traducirlo para su publicación. Una vez recibidos, los artículos, capítulos de libros o libros serán remitidos a árbitros externos, quienes rendirán concepto sobre el documento: este proceso de evaluación es anónimo. El resultado de la evaluación será estudiado por el Director y el Comité Editorial, quienes tomarán la decisión definitiva sobre la publicación. Los textos enviados para la Sección discursos, conversatorios y conferencias, así como las reseñas de libros del Boletín no se someterán a evaluación externa.

Una vez los artículos son aceptados para su publicación, los autores autorizan por medio de una licencia de uso la edición, publicación, reproducción, distribución y comunicación pública de la obra tanto en medio físico, como digital. Los autores conservan los derechos de autor y garantizan al Boletín el derecho de realizar la primera publicación del trabajo. Así mismo, la revista cuenta con una licencia Creative Commons Attribution [http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/] de Reconocimiento No Comercial–Sin Obra Derivada.

El Director de Publicaciones y Comité Editorial se reservan el derecho de hacer todas las correcciones de estilo que se juzguen necesarias para la buena presentación de los textos. De acuerdo con los Estatutos de la Academia Colombiana de Historia, capítulo v: de las publicaciones, artículo 21, parágrafo b: el contenido de las publicaciones que realice la Academia sólo compromete la responsabilidad de sus autores.

Las publicaciones de la Academia siguen las directrices de la 2nd World Conference on Research Integrity, Singapur, Julio 22-24 de 2010 [http://publicationethics.org/files/International%20standard_editors_for%20website_11_Nov_2011.pdf]. Las directrices para autores se pueden consultar en: [http://publicationethics.org/files/International%20standards_authors_for%20website_11_Nov_2011.pdf], como parte de su ética y buenas prácticas en publicación. A su vez, como parte de su declaración de privacidad, la información manejada en su base de datos (nombres, direcciones de correo electrónico,

etc.) es de uso exclusivo para los fines expresados por la Academia y no estará disponible para otro propósito o persona.

Los artículos y/o discursos, conferencias y conversatorios deben entregarse en medio magnético al correo: roberto.lleras.rl@gmail.com (durante el periodo agosto 2022 a agosto 2024). En caso de que los archivos enviados sobrepasen los límites normales del correo electrónico (20 Gbs aproximadamente) estos deberán enviarse por WeTransfer, Google Drive u otro de los servicios de transferencia de Internet. Estos deben remitirse en la aplicación Microsoft Office Word, con una extensión de máximo 20,000 palabras (incluyendo resumen, notas al pie, anexos y bibliografía, cuando aplican).

Las especificaciones de presentación son las siguientes:

- Tamaño de página: carta (21.59 x 27.94 cms), orientación vertical. No insertar hojas con orientación horizontal, ni siquiera para cuadros.
- Fuente Times New Roman, tamaño 12 puntos para el texto central, bibliografía y anexos; 10 puntos para las notas a pie de página o notas al final del texto.
- Interlineado 1.15 espacios
- Alineación: justificado
- Espaciado: anterior 0 puntos, posterior 0 puntos.
- Un espacio adicional entre párrafo y párrafo.
- Sin sangría al empezar nuevo párrafo
- El título principal debe ir en la misma fuente en tamaño 14 puntos, centrado.
- Los subtítulos de primer nivel deben ir en negrilla, de segundo nivel en cursiva, de tercer nivel subrayados. No debe haber más de tres niveles de subtítulos.
- Las citas textuales que sobrepasen los cuatro renglones irán en un párrafo aparte, con margen derecho reducido (dos espacios de tabulador), en cursiva, fuente 12 puntos.
- Los términos en latín, palabras extranjeras o palabras resaltadas por el autor, deben ir en letra cursiva.
- La bibliografía, ubicada al final del texto, debe presentarse en la misma fuente, tamaño y espaciado del texto central, en orden alfabético y organizada en Documentos y seriados (fuentes primarias como archivo, revistas, prensa, y libros dependiendo de su estado) o Informes y sentencias, Artículos y libros (fuentes secundarias) y Recursos de Internet. Cada referencia a nota de pie de página en el artículo debe llevar su correspondiente mención en la bibliografía, no se incluirán aquellas que no hayan sido referenciadas.

- La página inicial del artículo debe incluir título y resumen en español e inglés, que no supere las 150 palabras, palabras clave (de tres a cinco) en los dos idiomas, nombre del autor o autores, filiación institucional actual, ciudad, país, correo electrónico y cualquier otra información biográfica que el autor o autores consideren relevante, sin sobrepasar 40 palabras por autor. Si el artículo es resultado de una investigación financiada, debe incluir el nombre del proyecto, nombre de la institución y fecha de aprobación.
- Se recomienda muy especialmente a los autores: no cambiar los parámetros de **Disposición** que trae el programa Word por defecto, tales como Márgenes, Orientación de papel, Sangrías, Espaciados (antes y después); no insertar Cuadros de texto ni Encabezados de página o Pies de Pagina (excepto para las Notas al Pie); no usar Efectos de texto y tipografía; en ningún caso cambiar el Color de Fuente; no usar Resaltado de Texto, no usar bibliografías dinámicas. Todos estos cambios se tienen que borrar al realizar la edición, así que cualquier efecto que busque el autor al insertarlos quedará anulado: su presencia en los manuscritos solamente dificulta y demora el proceso editorial y puede resultar en que el manuscrito se devuelva al autor para su corrección.

Ilustraciones

Cuando, a juicio del autor o por sugerencia del editor, se inserten ilustraciones (cuadros, fotografías, grabados, dibujos, mapas, gráficos, etc.) en el texto, estas deben seguir las siguientes normas:

- Se deben entregar separadamente los archivos de cada ilustración en un formato gráfico apropiado que garantice la mejor calidad (.jpeg, .tiff, .bmp, .png, .pdf, etc.) con una resolución de 300 dpi o superior. No se aceptarán ilustraciones que vengan insertas dentro del documento Word, ya que su calidad es muy baja para el proceso de impresión; solo los gráficos se pueden entregar en formato Word o Excel. Los mapas georreferenciados de formato ArcGis o similares también deben presentarse en uno de los formatos gráficos especificados.
- En el texto central el autor señalará claramente el lugar en el que desea que se inserte cada ilustración.
- Todas las ilustraciones, independientemente de si el autor las nombra cuadros, fotografías, grabados, dibujos, mapas, gráficos, etc. se denominarán **Figuras**. Estas figuras deben ir numeradas en forma consecutiva. En texto

aparte se deben incluir los pies de ilustración en fuente Times New Roman, tamaño 10 puntos, negrilla.

- Los artículos del Boletín pueden llevar hasta 30 ilustraciones; los textos de la sección discursos, conversatorios y conferencias tendrán un máximo de 15 ilustraciones y las reseñas de libros una sola ilustración. No se fija un tope para el número de ilustraciones de los libros y bolsilibros.

Uso de inteligencia artificial

El uso de aplicaciones de inteligencia artificial (IA) está permitido como auxiliar en la elaboración de tablas, esquemas, mapas y demás tipos de imágenes susceptibles de procesamiento gráfico, siempre que las intervenciones no alteren significativamente (en más de un 25%) las características originales de estas. Los autores deberán hacer explicito el uso de este tipo de aplicaciones en cada caso. No se acepta el uso de IA para la generación de contenido textual; la Dirección de Publicaciones aplicará programas de detección del uso de IA y en caso de encontrar contenido generado de esta forma y no declarado como tal, se rechazará el artículo o libro.

Los autores que utilicen IA como auxiliar en sus trabajos deberán asegurarse que la aplicación usada no genere conflictos respecto de la propiedad moral de las creaciones de los autores o la propiedad patrimonial de la obra publicada por parte de la Academia. Si se sospecha que tales conflictos pueden existir la Academia se abstendrá de publicar los textos.

Referencias

El Boletín de Historia y Antigüedades utiliza una adaptación del Chicago Manual of Style, en su edición número 15, versión Humanities Style [http://www.chicagomanualofstyle.org/tools_citationguide.html]. En el texto, la nota al pie (1), debe ir después de la palabra o al finalizar la cita sin espacio. Luego de la primera citación, no se utilizan Ibíd, Ibídem, cfr ni op. cit. A continuación se utilizan los siguientes ejemplos para diferenciar la forma de citar en las notas a pie de página (**N**), la segunda citación (**S**) y en la bibliografía (**B**):

Libro (de un solo autor):
N: Nombre Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), 35.
S: Apellido, *tres palabras del título*, 35
B: Apellido(s), Nombre. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Libro (de dos a tres autores):

N: Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), 35-80.

S: Apellido y Apellido, *tres palabras del título*, 35

B: Apellido(s), Nombre, y Nombre Apellido(s). *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Libro (de cuatro o más autores):

N: Nombre Apellido(s) et al., *Título completo* (ciudad: Editorial, año), 35-80.

S: Apellido et al., *una palabra del título…*

B: Apellido(s), Nombre, et al. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Libro editado:

N: Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s), ed., *Título completo* (Ciudad: Editorial, año), 35-80.

S: Apellido y Apellido, ed., *una palabra del título…*

B: Apellido(s), Nombre, y Nombre Apellido(s), ed. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año.

Libro de autor institucional:

N: Dependencia, País, *Título del libro* (Ciudad: Editorial, año), 35.

S: *Tres palabras del título…,* 35

B: Dependencia, País. *Título del libro*. Ciudad: Editorial, año.

Artículo en libro:

N: Nombre Apellido(s), "Título artículo", en *Título completo*, ed. Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s) (Ciudad: Editorial, año), 35.

S: Apellido, "dos palabras del título artículo", 35-36.

B: Apellido(s), Nombre. "Título artículo". En *Título completo*, editado por Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s). Ciudad: Editorial, año, 35-80.

Artículo en revista:

N: Nombre Apellido(s), "Título artículo", *Título revista* Vol.: No (año): 35.

S: Apellido, "dos palabras del título artículo", 35-36.

B: Apellido(s), Nombre. "Título artículo". *Título revista* Vol.: No (año): 35-80.

Artículo de prensa:

N: Nombre Apellido(s), "Título artículo", *Título periódico*, Ciudad, día y mes, año, 35.

S: Apellido, "dos palabras del título artículo", 35-36.

B: Apellido(s), Nombre. "Título artículo". *Título periódico*, Ciudad, día y mes, año, 35-40.

Tesis:

N: Nombre Apellido(s), "Título tesis" (tesis pregrado/maestría/doctoral/postdoc., Universidad, año), 35.

S: Apellido, "dos palabras del título artículo", 35-36.

B: Apellido(s), Nombre. "Título tesis." tesis pregrado/maestría/doctoral/postdoc., Universidad, año.

Fuentes de archivo:

La primera vez se cita el nombre completo del archivo y la abreviatura entre paréntesis.

N: Nombre completo del archivo (sigla), Sección, Fondo, vol./leg./t., f. o ff. (lugar, fecha y otros datos pertinentes).

S: Siglas del archivo, Sección, Fondo, vol./leg./t., f. o ff.

B: Nombre completo del archivo (sigla), Ciudad-País, Sección, Fondo, vol./leg./t.

Entrevistas:

Entrevista a Apellido(s), Nombre, Ciudad, fecha completa.

Publicaciones en Internet:

N: Nombre Apellido(s), *Título completo* (Ciudad: Editorial, año) http://press-pubsuchicago.edu/founders (fecha de consulta).

S: Apellido, *Dos palabras del título artículo*, 35-36.

B: Apellido(s), Nombre. *Título completo*. Ciudad: Editorial, año. http://press-pubsuchicago.edu/founders.